

IV JORNADAS DEL MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

EDITADO POR

Eusebio Jesús Medina-Luque, Nieves Simón Martínez, Claudia Varela de Seijas Morales,
Elena Vallejo Casas, Miguel López Valdepérez y David Domínguez Fernández



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



DEPARTAMENTO
PREHISTORIA & ARQUEOLOGÍA



Instituto de
Jóvenes Investigadores
sobre Temas Andaluces

IV JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA

MÁSTER OFICIAL CONJUNTO EN ARQUEOLOGÍA

EDITADO POR

Eusebio Jesús Medina-Luque

Nieves Simón Martínez

Claudia Varela de Seijas Morales

Elena Vallejo Casas

Miguel López Valdepérez

David Domínguez Fernández



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



GRANADA

2021

© Universidad de Granada.

© Los autores.

IV Jornadas del Máster en Arqueología de la Universidad de Granada.

ISBN: 978-84-09-30300-7

Edita: Máster en Arqueología. Universidad de Granada.

Portada: Andrés María Adroher Auroux.

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	1
Eusebio Jesús Medina-Luque	
Nieves Simón Martínez	
Claudia Varela de Seijas Morales	
Elena Vallejo Casas	
Miguel López Valdepérez	
David Domínguez Fernández	
LA PRESENCIA DE ASTRÁGALOS EN LOS CONTEXTOS FUNERARIOS PROTOHISTÓRICOS DEL MEDITERRÁNEO.....	3
Lucía Tinoco Domínguez	
LA EDAD DEL HIERRO EN GIPUZKOA: LOS EJEMPLOS DE INTXUR, MUNOAUNDI Y BASAGAIN.....	15
Antonio Villegas Vega	
EL ARMAMENTO EN LA EDAD DEL BRONCE: CONSIDERACIONES SOBRE EL ARMAMENTO EN LA CULTURA DEL ARGAR.....	27
Luis Mosquera Moreno	
LA SACERDOTISA DE SAN JOSÉ DE MORO. LA EVOLUCIÓN DE SU PODER EN LA SOCIEDAD MOCHE A TRAVÉS DEL REGISTRO FUNERARIO Y LA ICONOGRAFÍA DE LA CERÁMICA DE LÍNEA FINA	39
Emilia Chaves Cano	
TINTINABULUM. REFLEXIONES SOBRE EL ORIGEN, FUNCIONALIDAD Y PROBLEMÁTICA ARQUEOLÓGICA DE LOS SONAJEROS EN LA ANTIGÜEDAD.	54
Sandra Martín Martínez	
LA PROMOCIÓN DE LAS ÉLITES HISPANAS AL SENADO ROMANO A TRAVÉS DE LA EPIGRAFÍA: UN ESTUDIO PROSOPOGRÁFICO	64
Alejandro Carmona Carmona	
EL ORIGEN OCULTO DE MADRID: EL MAYRIT ISLÁMICO	73
Alejandro González Blas	
LA REALIDAD MATERIAL DE LA FIESTA SED EGIPCIA	85
Alberto Sáez Gallegos	
UNA POSIBLE BASÍLICA DEL S. VII CONSAGRADA A SANTA MARIA EN CISIMBRIUM, ACTUAL ZAMBRA (RUTE).	99
Luis Manuel Jiménez Cobos	
María Paz Sanz Nadal	
POBLADOS MORISCOS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE ALICANTE	105
María Paz Sanz Nadal	

Luis Manuel Jiménez Cobos

LAS FORTALEZAS EN EL CAMPO DE MONTIEL. ORIGEN Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA. (SS. XIII-XVI)..... 116

Daniel Torres Rodríguez

Eduardo Vera Castellano

LA ARQUEOLOGÍA Y LA HISTORIA EN STAR WARS: LA TRILOGÍA ORIGINAL..... 129

Luis Francisco Roldán Fraile

PRÓLOGO

Eusebio Jesús Medina-Luque

Universidad de Córdoba

Grupo Andaluz de Investigaciones Arqueológicas

Nieves Simón Martínez

Universidad de Alicante

Claudia Varela de Seijas Morales

Universidad de Zaragoza

Elena Vallejo Casas

Universidad de Granada

Miguel López Valdepérez

Universidad de Zaragoza

David Domínguez Fernández

Grupo Andaluz de Investigaciones Arqueológicas

Las Jornadas del Máster de Arqueología de la Universidad de Granada es un espacio donde el alumnado comienza su andadura en el mundo de la investigación arqueológica, siendo participe de organizar un espacio de debate científico sobre como investigar el pasado o exponer ante la comunidad científica los inicios en el estudio arqueológico. Este trabajo se ha podido desarrollar gracias a que nuestros compañeros de Máster enviaron sus propuestas de comunicación, y los días 9, 10 y 11 de abril de 2019 compartimos unas jornadas donde debatimos sobre diferentes temas relacionados sobre sociedades actuales y pasadas, todas ellas enriquecedoras y de gran nivel

En esta monografía encontraremos el trabajo de un grupo de jóvenes investigadoras/es que han comenzado su andadura en el mundo de la investigación e interpretación arqueológica. Contamos en esta con un amplio abanico de materias todas ellas ligadas al mundo arqueológico en sus múltiples variantes, desde estudios relacionados con la prehistoria hasta la arqueología en el cine. La investigación en Arqueología es un mundo donde se lleva a cabo una serie de propuestas metodológicas para recuperar el pasado, nosotros hemos aprendido a analizar, interpretar y elaborar nuestras hipótesis sobre esta temática en el Máster de Arqueología de la Universidad de Granada.

Para nosotros, fue una etapa muy importante poder desarrollar nuestros inicios en la Arqueología en el Departamento de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Granada, donde realizamos nuestras primeras investigaciones y publicaciones en el mundo académico. Durante esta etapa hemos aprendido del personal docente, investigador y compañeras/os que forman parte de esta institución. Reflejo de lo aprendido viene recogido en las siguientes líneas, pero también de compañeras/os que están desarrollando su carrera profesional con la elaboración de Tesis Doctorales, como divulgadoras/es o como docentes, entre otras profesiones.

Nos gustaría agradecer a las personas que participaron en el comité científico entre los que se encuentran Francisco Contreras Cortés, Andrés María Adroher Aroux, José Andrés Afonso Marrero y Macarena

Bustamante Álvarez. Gracias a este grupo de personas que nos han asesorado y aconsejado en la realización de este espacio de debate, que fueron las IV Jornadas, y en la publicación de esta monografía.



LA PRESENCIA DE ASTRÁGALOS EN LOS CONTEXTOS FUNERARIOS PROTOHISTÓRICOS DEL MEDITERRÁNEO

Lucía Tinoco Domínguez

Universidad de Granada

RESUMEN

Los astrágalos formaron parte del imaginario de muchas sociedades mediterráneas protohistóricas. Estos huesos fueron utilizados para numerosos fines, desde piezas de juego hasta elementos de adivinación, y han sido documentados en diferentes contextos. Este trabajo presenta una recopilación de estos posibles empleos y se centra en la presencia de los astrágalos dentro de los entornos funerarios. De este modo, pretendemos averiguar si los astrágalos fueron utilizados como marcadores de diferenciación social por edad, sexo o estatus.

Palabras clave: *Astrágalo, Protohistoria, Mediterráneo, mundo funerario, desigualdad social.*

ABSTRACT

Astragali were part of the imaginary of a lot of Mediterranean societies during the Protohistory. These bones were used for numerous purposes, from play pieces to fortune-telling elements, and they have been documented in different contexts. This study presents a compilation of the possible uses, focusing on the presence of knucklebones within funerary contexts. This paper will examine if the astragali were used as a sign of social differentiation by age, sex or status.

Key Words: *Knucklebone, Protohistory, Mediterranean, funerary world, social inequality.*

INTRODUCCIÓN

El astrágalo es un hueso prácticamente de forma paralelepípeda de pequeñas dimensiones que articula el peroné y la tibia con el tarso (Fig. 1). Esta pieza ósea ha sido documentada en diversos contextos arqueológicos de la gran mayoría de continentes, tanto de época prehistórica como histórica. En África, por ejemplo, los hechiceros y curanderos de la Edad de Hierro utilizaban este hueso para el desarrollo de sus adivinaciones (GILMOUR 1997:171). Este mismo uso se ha mantenido en la actualidad en algunas zonas de Asia Central donde se le erigen esculturas.

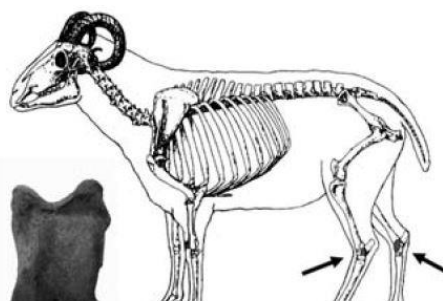


Fig. 1. Localización del astrágalo la anatomía de una oveja (AFFANNI)

Como bien es sabido los astrágalos, más comúnmente conocidos como tabas, también fueron utilizados como piezas de juegos de azar en Grecia y Roma entre otros lugares, y hoy en día este juego ha perdurado con algunas variaciones en gran cantidad de países, como Irán, Iraq, Siria (GILMOUR 1997:168,170) o Mongolia (HERNÁNDEZ GÓMEZ 2010:4), donde reciben el nombre de *shagai*, homónimo del propio hueso. En el Cono Sur de Suramérica también es un juego muy popular, vendiéndose incluso imitaciones de plástico o de otros materiales de dichas piezas óseas. Este juego tradicional llegó a América del Sur con la conquista española, y es posible que su presencia en entornos funerarios infantiles del sur de Estados Unidos datados entre el 1350 y el 1700 d.C. fuese fruto del mismo contacto cultural (GILMOUR 1997:171).

Los ejemplos que acabamos de ver nos ilustran sobre tres usos básicos del astrágalo: como elemento de adivinación, de juego y con un carácter ritual dentro del mundo funerario, aunque seguramente este objeto pudo haber sido utilizado con otros fines que posteriormente mencionaremos. Sea como fuere, en esta ocasión nos centraremos en el valor que tuvieron como parte del ajuar funerario en el entorno mediterráneo durante la Protohistoria, por tratarse de un ámbito notablemente interconectado en el que los astrágalos abundaron en gran cantidad de escenarios. Con este trabajo pretendemos acercarnos al valor que estos huesos pudieron tener en dichos contextos, tanto simbólico como funcional; además de demostrar o desmentir su valía como diferenciadores sociales.

De este modo, una vez explicada la metodología seguida para la elaboración de este estudio que, en esencia, se ha basado en una revisión bibliográfica, presentaremos una somera clasificación taxonómica y tafonómica de los astrágalos y una recopilación de las numerosas hipótesis acerca de los usos dados a estos huesos, ofreciendo así distintas perspectivas para su interpretación en contextos funerarios. Así, nos adentraremos en los posibles empleos de las tabas dentro de las sepulturas, e incidiremos en su faceta como diferenciadores sociales por edad, sexo o estatus. Cerraremos con un resumen de los resultados y con unas reflexiones finales.

METODOLOGÍA

El primer paso para llevar a cabo este trabajo fue la revisión de investigaciones generales sobre el uso de los astrágalos en entornos arqueológicos dispares de la Protohistoria del Mediterráneo. De este modo, fuimos recopilando la mayor parte de las hipótesis planteadas en estos estudios para poder comprender de manera más acertada las realidades particulares de cada yacimiento o región. Una vez revisada esta información decidimos enfocar más este estudio y centrarnos en el análisis de los contextos funerarios, como venimos indicando, observando el empleo de estos huesos como marcadores de desigualdad social. Para ello nos decantamos por investigaciones en las que se analizan directamente estos restos arqueológicos en sus sepulturas particulares, vistas a su vez conjuntamente dentro de sus necrópolis. Por desgracia, son escasas las publicaciones de este tipo, por lo que hemos intentado obtener la máxima información de los trabajos menos específicos. De igual modo, nos hemos valido de textos interpretativos basados en dichas investigaciones y en trabajos experimentales. Por último, también hemos aludido a algunas referencias literarias clásicas que mencionan la utilidad de estos huesos. Tampoco hemos descartado las representaciones pictóricas de las tabas en obras de arte, monedas, etc.

Antes de comenzar deseamos indicar que en este estudio aparecen ejemplos que se alejan un poco del entorno mediterráneo y del periodo protohistórico, por tratarse de un fenómeno de gran expansión espacial y cronológica. En cualquier caso, el grueso del artículo gira en torno a este periodo temporal y marco espacial.

CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DE LOS ASTRÁGALOS EN LA PROTOHISTORIA MEDITERRÁNEA

Los astrágalos han sido usados desde tiempos remotos para numerosas prácticas, habiéndose documentado algunos de estos huesos manipulados ya en el Paleolítico, si bien no de forma diferenciada del resto. A pesar de que autores como G. H. Gilmour o J. De Grossi Mazzorin y C. Minniti han considerado que el origen de su empleo de manera particular se produjo en la Edad del Bronce (GILMOUR 1997:167) (DE GROSSI MAZZORIN y MINNITI 2009:213-214), otros han llevado su inicio un poco más atrás en el tiempo. A. Nacar recopiló en su artículo

de 2019 seis sitios arqueológicos de Anatolia, algunos de los cuales datan del Neolítico, como Çatalhöyük u Höyücek Höyüğü (Turquía). Existen otros ejemplos anteriores a la Edad del Bronce en lugares un poco distantes del Mediterráneo, como los astrágalos encontrados en el poblado calcolítico de Iepurești (Giurgiu Countyse, Rumanía) (KOGALNICEANU *et al.* 2014).

La variedad de contextos en los que aparecen estos huesos abarca desde espacios públicos hasta religiosos, domésticos y funerarios. Su cantidad por agrupación varía en cada ejemplo, así como su morfología y el origen animal del que proceden. En función de estas variables, entre otras, se ha dado una determinada interpretación a su presencia. A continuación, describiremos brevemente las características más significativas de los astrágalos en estos contextos y mostraremos las diferentes hipótesis planteadas sobre su funcionalidad, información fundamental para acercarnos a los astrágalos recuperados en entornos funerarios.

Características taxonómicas y tafonómicas de los astrágalos

La procedencia animal de los astrágalos documentados en estos contextos arqueológicos suele ser el entorno inmediato del yacimiento, predominando su obtención de ejemplares de especies domésticas. Sin lugar a duda, los ovicápridos encabezan la lista, aunque también están presentes los suidos, équidos y bóvidos. En cuanto a la fauna salvaje destacan los ciervos, si bien se han documentado otras especies destinadas a actividades específicas. Tal es el caso de los astrágalos de lobo, empleados, según algunos papiros griegos, en prácticas mágicas (CALVO MARTÍNEZ y SÁNCHEZ ROMERO 1987:134-135). Es probable que la elección del animal no fuese una cuestión baladí y que esta decisión tuviese un significado determinado a nivel ritual, económico, social, etc.

En algunas ocasiones estos huesos fueron realizados en otras materias primas: ágata, marfil, fayenza, cristal de roca o vidrio (Fig. 2), metales como el bronce o el plomo, mármol, arcilla moldeada, metales preciosos como el oro, a saber, el astrágalo de la necrópolis de Varna (Bulgaria) del Calcolítico Final, etc. (GILMOUR 1997:170). Incluso han sido documentadas copias realizadas sobre otros huesos, como los hallados en las tumbas 22, 43, 70 y 96 de la necrópolis del Poblado de Coímbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) (GALLARDO MARTÍN-POVEDA 2014:53).

Existen varios ejemplos de vasos cerámicos con forma de astrágalos. Uno de los más destacados es el atribuido al pintor Sótades, una cerámica tipo figuras rojas datada entre el 470-450 a.C. procedente del Ática y actualmente en el British Museum (Fig. 3) (<https://www.britishmuseum.org> Visitado: 15/02/2020).



Fig. 2. Astrágalos griegos de vidrio fundido en molde bivalvo, s. III-II a.C. del Museo Metropolitano de Arte (<https://www.metmuseum.org/> 18/2/2020).



Fig. 3. Cerámica de figuras rojas en la que representa al dios Eolo dirigiendo a las nubes a su cueva (<https://www.britishmuseum.org> Visitado: 15/02/2020).

En cuanto a marcas tafonómicas los astrágalos presentan distintas manipulaciones. Una de las más comunes es el pulido de sus lados, que ha sido interpretado por J. De Grossi Mazzorin y C. Minniti como un modo de imposibilitar su uso en el juego y dotarle de un carácter sacro, o como piezas de un juego que desconocemos (DE GROSSI MAZZORIN y MINNITI 2009:219).

Otras de las transformaciones más habituales son las perforaciones, algunas de las cuales fueron rellenadas de metal. En cambio, otras permanecieron huecas, tal vez para llevar este hueso colgado a modo de amuleto (AFFANNI 2006:84), como posteriormente comentaremos, o como un adorno personal, como podemos ver en la Fosa 31-V-46 de la necrópolis de Puig des Molins (Ibiza) que presenta una doble anilla de bronce supuestamente para esta función (GÓMEZ BELLARD 1984:138-139).

Muchos astrágalos aparecen alterados por la acción térmica, sea de forma intencional o no. Debemos destacar los 25 astrágalos recuperados de un entorno doméstico del mencionado poblado calcolítico de Iepurești (Giurgiu Countyse, Rumanía), que habían sido quemados, perforados y pulidos en sus cuatro caras dándoles una forma final prácticamente de prisma rectangular (Fig. 4) (KOGALNICEANU *et al.* 2014:300).



Fig. 4. Astrágalos manipulados del poblado calcolítico de Iepurești (Giurgiu Countyse, Rumanía) (KOGALNICEANU *et al.* 2014:286).

A veces estas piezas óseas fueron grabadas con nombres de divinidades, y otras aparecieron cubiertas de diversos materiales, como hilo de cobre. Otro caso lo constituye el ejemplar cubierto con plata documentado en el santuario cueva de Idaia (Creta), datada entre el Periodo Geométrico y el Arcaico. Por último, cabe destacar las habituales marcas de corte propias del despelleje y desmembramiento del animal (GILMOUR 1997:169-171).

Es probable que este tipo de modificaciones tuviesen algún significado dentro de los contextos funerarios, por lo que sería preciso realizar un estudio pormenorizado de dichas alteraciones.

Valor práctico y simbólico de los astrágalos

Posiblemente el uso más conocido de estos huesos es el lúdico. Algunas de las primeras evidencias de este tipo de juego aparecen en el Neolítico en el entorno de Anatolia, como es el caso del yacimiento de Çatalhöyük (Turquía). En la Estructura 67 de este asentamiento se identificaron 129 astrágalos asociados a piezas interpretadas como fichas de juego; si bien este conjunto también ha sido relacionado con la práctica adivinatoria (DALY 2006:155). Sea como fuere, los astrágalos son bastante abundantes en este yacimiento y parece ser que en cada contexto pudieron haber cumplido una función diferente (NACAR 2019:63).

En Egipto también se han encontrado algunas de las primeras evidencias de este juego, o juegos, de azar (BLASCO MARTÍN 2016:242). En cualquier caso, este pasatiempo es conocido principalmente por su práctica en el mundo griego y romano. La primera vez que es mencionado en una fuente escrita es en la *Ilíada* de Homero (DE GROSSI MAZZORIN y MINNITI 2009:214). Además, conservamos obras artísticas de estas culturas en las que se representan jugadores con tabas, como las mujeres de la pintura de Alexandros localizada en la casa M. Caesius Blandus de Herculano (Italia) o la escultura romana, imitación de un original griego, de una niña jugando a dicho juego (130 y el 150 a.C.); entre otras obras de arte (HERNÁNDEZ GÓMEZ 2010:6). Existen también representaciones pictóricas fuera del mundo griego y romano que muestran a personas divirtiéndose con estos huesos o portándolos, como el relieve hitita de Karkemish (entre las actuales Siria y Turquía) (Fig. 5) (AFFANNI 2006:83).

Como ya hemos visto, en ocasiones estas piezas aparecen grabadas con el nombre de alguna divinidad. En su interpretación como pieza de juego, y siguiendo a P. Amandry, esta marca podría ser una forma de obtener suerte en la partida (GILMOUR 1997:172). Otra modificación posiblemente empleada para algún tipo de juego son las perforaciones rellenas de plomo, como ocurre con la taba de bóvido recuperada de un palacio de Ugarit (Siria) del Bronce Final. Según la declaración de algunas personas locales este juego sigue vigente en varios lugares de Siria (GILMOUR 1997:167).

Cabe destacar la recurrente asociación de este hueso con el dado, pieza que en varias ocasiones ha sido interpretada como una evolución de este hueso. Sea como fuere, contamos con un ejemplo de esta relación en la Casa 11-1 de El Palomar (Oliete, Teruel), yacimiento ibérico con influencia romana en el que se hallaron tres tabas perforadas de ovicáprido junto a un dado de barro cocido, además de cinco fichas circulares procedentes de otras estancias (Fig. 6) (BLASCO MARTÍN 2016:251).

Fig 6. Cuatro fichas circulares líticas, tres tabas perforadas y un dado de El Palomar (Teruel) (BLASCO MARTÍN 2016:251-252).

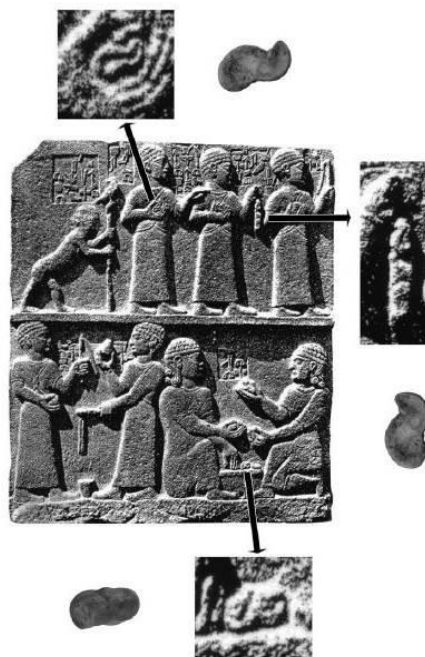


Fig. 5. Relieves hititas de Karkemish con representaciones de tabas (AFFANNI 2006:83).

En cuanto al uso de este hueso como elemento de adivinación destaca su empleo por sacerdotes griegos y romanos, quienes bautizaron esta práctica con el nombre de *astragalomania*

(HERNÁNDEZ GÓMEZ 2010:3). Los astrágalos eran utilizados, al igual que otros huesos, palos o dados, por los adivinos (*sortilegus*) para averiguar el deseo de algún dios echando la suerte (*klêro, sortes*) (JIMÉNEZ HIGUERA 2005:19). Según la hipótesis de C. Sebesta (SEBESTA 1993, 1999), los astrágalos pudieron haber llegado a las manos de los sacerdotes tras el sacrificio ritual de los animales, ya que en el reparto de la carne estos se quedaban con la cabeza, tendones, patas y la piel (MINNITI y PEYRONEL 2005:19). Según G. H. Gilmour el valor sacro de este hueso podría estar relacionado con el proceso de despelleje del animal al coincidir el astrágalo con uno de los puntos por los que se comienza el desollamiento y, por tanto, con el punto de acceso al alma de la víctima (GILMOUR 1997:172). En relación al acto sacrificial, G. Affanni afirma: «Treasuring astragali means taking record of sacrifices. Collecting the bone is a way to remember the wealth destroyed and the pious act which transformed the animal into meat» (AFFANNI 2006:87). Un ejemplo de la asociación del astrágalo con este acto lo tenemos en el contexto del Bronce Tardío de Fosse Temple I de Lachish (Israel), donde se recuperaron una gran cantidad de estos huesos cerca del altar, aunque las fuentes no especifiquen el número exacto (GILMOUR 1997:167).

Posiblemente el ejemplo más llamativo del uso ritual del astrágalo sea la Cueva de Korykeion, un santuario dedicado a las Ninfas y a Pan cercano a Delfos (Grecia) utilizado desde el siglo VI a.C. al III a.C. en el que se documentaron 22.781 tabas con signos de haber tenido una cobertura dorada. 4.062 estaban modificados con perforaciones, grabados con los nombres de Heracles, Nike, Thetis, Achilles, Ajax o Nyx, y con incrustaciones de plomo. Más de un 95% eran de ovicápridos, pero también se documentaron astrágalos de ciervo, corzo, gamo, vaca, cerdo y, tal vez, íbice y rebeco. Además, en este contexto se encontraron siete astrágalos de otros materiales: bronce, vidrio, mármol y caliza. En este caso, como en otros santuarios, podrían tratarse de exvotos personales de las personas que iban a visitar este lugar, y en específico ofrendas a deidades determinadas en aquellos casos en los que presentan su nombre (GILMOUR 1997:170).

P. Cintas consideró para el caso del mundo púnico que los astrágalos funcionaron como amuletos protectores, lo que explicaría la perforación por la cual estos objetos serían colgados (CINTAS 1946) (GARCÍA CANO 1997:254). Con el mismo fin, estos huesos podrían haberse utilizado en las cimentaciones de algunas casas, como es el caso de una de las chozas de Tires (Italia) de finales de la Edad del Bronce-I Edad de Hierro (DE GROSSI MAZZORIN y MINNITI 2009:214) o las acumulaciones bajo las nuevas paredes de las estructuras domésticas del yacimiento de Tell Afis (Siria) de la I Edad de Hierro (AFFANNI 2006:80).

Otra hipótesis plantea el uso de los astrágalos en los ritos de paso a la edad adulta en el mundo griego, habiéndose representado pictóricamente como elementos de juego dentro de escenas eróticas o nupciales (CARÈ 2006:146).

A parte de estos usos más simbólicos, existen otras hipótesis bastante plausibles sobre un empleo más funcional de estos huesos. La primera de estas sería la aplicación de las tabas dentro de un sistema de pesos. De este modo, el relleno de plomo o de otros metales de los astrágalos perforados dotaría de un peso similar a todos ellos (DE GROSSI MAZZORIN y MINNITI 2009:214). Al respecto deseamos destacar la gran pesa de bronce con forma de taba hallada en el yacimiento iraní de Susa que data del siglo VI a.C. Esta pieza de unos 93,7 kg presenta una dedicatoria en griego a Apolo de Dydimas. Actualmente se encuentra en el Museo del Louvre (Fig. 7) (POTTS 2016:343).

Algunos investigadores han ido más allá y han comprendido estas piezas óseas como monedas primitivas (AFFANNI 2006:85) (CUADRADO 1968:162), algo que podría justificar su representación en numerosas monedas (TAHBERER 2012). R. Holmgren ha planteado su empleo como medio de intercambio al realizar una comparativa etnográfica con algunas comunidades ganaderas de mongoles modernos que utilizan estos huesos con dicho fin. Además, este autor asemejó su función con las de algunas conchas como los cauris que sirvieron como monedas de cambio, amuletos, piezas de juego, elementos de la práctica adivinatoria y como símbolos de fertilidad; si bien debe tenerse en cuenta que el acceso a las tabas es más restringido que a este gasterópodo marino (HOLMGREN 2004:217-218).

No son pocos los casos en los que los astrágalos se asocian con elementos usados en la producción textil. Tal es el caso de la tumba 200 de la necrópolis ibérica del Cigarralejo (Mula, Murcia), datada entre el 425 y el 375 a.C. y en la que se contabilizaron 300 astrágalos junto a 56 husos y un carrete, entre otros objetos. J. De Grossi Mazzorin y C. Minniti, así como C. Rísquez y A. García Luque han planteado su empleo dentro de un sistema de contabilización en este tipo de actividad productiva (DE GROSSI MAZZORIN y MINNITI 2009:219) (RÍSQUEZ y GARCÍA LUQUE 2007:155, 161, 162). Otros autores han otorgado a estas piezas óseas un uso a modo de pesas de telar, como vemos en el estudio experimental de los tres conjuntos de astrágalos encontrados en tres casas (1/1972, 3/1972 y VIII/1956), del yacimiento de Gomolava (Serbia) perteneciente a la cultura neolítica Vinča. Uno de estos conjuntos estaba relacionado con una zona de pesas de telar de cerámica, y muchas de las tabas (todas ellas de bóvido y cérvido) estaban perforadas, pulidas y desgastadas por el uso. El estudio concluyó que podrían haber sido usadas como pesas de un telar vertical para la producción de hilo fino por tratarse de piezas no muy pesadas, aunque cuando aún estaban frescas seguramente su peso fue mayor. Al respecto, debemos hacer mención a las pesas de telar cerámicas “tipo violín” encontradas en sitios arqueológicos de esta cultura, y que, morfológicamente, son muy parecidas a los astrágalos (Fig. 8). En esta misma investigación pudo considerarse el uso de la taba como bobina de hilo (GRABUNDZIJA y ULANOWSKA 2016:288, 299, 305).



Fig. 7. Pesa recuperada en el yacimiento de Susa (Irán) con una dedicatoria en griego al dios Apolo de Dydima por Aristolochos y Thrason (<https://www.louvre.fr/> Visitado: 18/02/2020).



Fig. 8. Pesas de telar “tipo violín” de Krševica (GRABUNDZIJA y ULANOWSKA 2016:303).

Otros trabajos experimentales han intentado probar otros usos alternativos de este hueso, como el de J. Meier, que demostró que podían ser utilizados para el bruñido de las superficies cerámicas, sobre todo cuando los astrágalos ya presentaban las caras pulidas. En este estudio también se evidenció que eran menos adecuados para pulir el cuero húmedo (MEIER 2013:171).

ASTRÁGALOS EN EL MUNDO FUNERARIO

Los astrágalos en el ámbito funerario no tienen un único significado o uso, sino que pueden estar presentes tanto por un valor simbólico, más relacionado con los ritos mortuorios, por sus supuestas propiedades mágicas o por su valía como distintivo de estatus; o bien pudieron haber sido depositados por alguna de las utilidades funcionales descritas arriba u otras que hayamos pasado por alto. Estas posibilidades no son excluyentes y cada hueso pudo haber tenido varias finalidades. Es bien sabido que en el mundo de la muerte lo ritual y lo práctico se confunden y combinan, y cualquier elemento puede estar dotado de un carácter sacro que ignoramos por completo.

A continuación describiremos algunas de las interpretaciones dadas a diferentes contextos funerarios, para posteriormente analizar si realmente funcionaron como un marcador de sexo, edad o prestigio social.

Función de los astrágalos en contextos funerarios

Las interpretaciones sobre el valor o valores simbólicos que pudieron haber tenido los astrágalos en el mundo funerario son infinitas y posiblemente que nunca lleguemos a conocer muchos de los verdaderos significados que las personas del pasado le dieron a estas piezas óseas. Una de las teorías plantea una relación entre este hueso y el acto sacrificial del animal, lo que le dotaría de un sentido de tránsito entre el mundo de los vivos y el de los muertos. A este respecto, J. De Grossi Mazzorin y C. Minniti comprendieron que en el caso de la sepultura 101 de la necrópolis de Varranone (Poggio Picenze, Italia) los astrágalos fueron depositados en torno a la difunta para evitar que ésta retornase al mundo de los vivos. En esta tumba del siglo IV-III a.C. la fallecida, una mujer adulta, presenta 111 astrágalos no modificados alrededor de su cuerpo, en la entrada de la sepultura y en torno al lado derecho de su cabeza; junto a otros elementos de ajuar no muy lujosos. Por el contrario, estos autores otorgan un carácter protector a los astrágalos de la sepultura 348 de la necrópolis griega de Contrada Lucifero en Locri (Italia). En esta tumba del siglo IV-III a.C., dos individuos inhumados aparecen rodeados por su cabeza y lado izquierdo de su cuerpo por una línea de 1400 astrágalos (Fig. 9) (DE GROSSI MAZZORIN y MINNITI 2009:217-218).



Fig. 9. Tumba 348 de la Necrópolis de Contrada Lucifero en Locri (Italia) (DE GROSSI MAZZORIN y MINNITI 2009:218).

En ciertas ocasiones los astrágalos han sido vinculados con algunas divinidades, como los 23 procedentes de la sepultura M76-98 de Medellín (Badajoz), una tumba de un individuo infantil en la que también se identificó un exvoto con forma de cabra. Este conjunto fue relacionado

por M. Almagro-Gorbea con el culto a la diosa ctónica prerromana Ataecina (JIMÉNEZ HIGUERA 2005:17).

Otro ejemplo de las atribuciones sobrenaturales de la tábala lo encontramos en el conjunto material de la sepultura ibérico-romana del siglo II-I a.C. del Cerro de la Cabeza del Obispo de Alcaudete (Jaén). Los trece astrágalos de ovicápridos que se han identificado estaban asociados a veinticuatro cerámicas, una plancha de plomo rectangular y una lámina en forma de cabeza de cánido, un vertedor de plomo, 23 individuos malacológicos marinos y un gasterópodo terrestre (Fig. 10). M. A. Jiménez Higuera comprendió estas piezas como los enseres necesarios para una práctica mágica ligada, por su carácter escatológico, al acto funerario. Son varias las posibilidades expuestas: la asociación de todo ello con la diosa subterránea Hécate, el uso de todos estos materiales mágicos para la protección de un difunto demasiado expuesto a la muerte, como un infante o un guerrero, o incluso que todos estos objetos fuesen propiedad de la persona enterrada, que ejercería en vida como mago (JIMÉNEZ HIGUERA 2005:14, 19-20).

Como vemos, los astrágalos también pueden ser parte de los bienes del difunto (GILMOUR 1997:172) y serían colocados en su sepultura para poder llevárselos al otro mundo. Este podría ser el caso de aquellas tabas interpretadas como objetos lúdicos en contextos funerarios; si bien estos juegos también han sido asociados con prácticas rituales mortuorias. Al respecto, tenemos constancia del uso de juegos de azar durante el rito funerario egipcio en el capítulo diecisiete del Libro de los Muertos. De este modo, se explica que el fallecido debía competir en este juego contra un contrincante invisible, demostrando que poseía un corazón puro con la victoria (FASSONE y FERRARIS 2008:225). El hecho de que aparezcan en algunas tumbas como en la de Tutankamón, concretamente dos elaborados en marfil, (GILMOUR 1997:170), podría evidenciar que estos huesos eran utilizados en dicho juego de azar.



Fig. 10. Depósito funerario ibérico del Cerro de la Cabeza del Obispo de Alcaudete (JIMÉNEZ HIGUERA 2005:21, 23).

De cualquier manera, en algunos de estos contextos los astrágalos se relacionan con piezas de juego y dados, como la sepultura XV de El Estacar de Robarinas (Cástulo, Jaén) en la que aparecieron asociados a fichas óseas circulares, de pizarra rectangulares, romboidales y cuadrangulares, así como a un dado y a otros objetos de hueso (JIMÉNEZ HIGUERA 2005:17).

De cualquier manera, en algunos de estos contextos los astrágalos se relacionan con piezas de juego y dados, como la sepultura XV de El Estacar de Robarinas (Cástulo, Jaén) en la que aparecieron asociados a fichas óseas circulares, de pizarra rectangulares, romboidales y cuadrangulares, así como a un dado y a otros objetos de hueso (JIMÉNEZ HIGUERA 2005:17).

Diferenciación social por edad y sexo

Habitualmente los astrágalos en ambientes funerarios han sido asociados a la infancia, a la adolescencia y al sexo femenino por su relación con este juego en culturas como la griega y la romana, como podemos observar en diversas representaciones artísticas. F. Doria incluso consideró que estos elementos pudieron haber sido empleados en las tumbas como indicadores de una muerte prematura que había impedido el desarrollo del rito de paso hacia la edad adulta (DORIA 2014:87). Con todo, esta relación peca de reduccionista y ha llevado en muchas ocasiones a malinterpretar el registro arqueológico y definir al difunto dentro de estos rangos

de edad y con el sexo femenino ante a la ausencia de datos antropológicos concluyentes (ELIA y CARÈ 2004:80, nota 32). Como hemos ido viendo en algunos ejemplos anteriores, las tabas no están restringidas a las tumbas infantiles, e incluso en lugares como la necrópolis griega de Locri el 53% de las sepulturas con astrágalos pertenecen a personas adultas, el 30% a niños y el 17% a jóvenes (ELIA y CARÈ 2004:79).

De cualquier forma, esto no significa que en algunas necrópolis o regiones determinadas no existan estas tendencias. En la necrópolis del yacimiento de la Edad del Hierro de Hama (Siria) se han encontrado varios casos de sepulturas de cremación con tabas dentro de su ajuar funerario, siendo las predominantes las infantiles. Igualmente, estos enterramientos presentan asociadas cerámicas, recipientes de bronce, discos de oro, piezas de juego, punzones de hueso, etc. (MINNITI y PEYRONEL 2005:15).

En cuanto a las necrópolis ibéricas, a pesar de haber sido relacionadas tradicionalmente con enterramientos infantiles y femeninos (MALUQUER *et al.* 1973:6-7) (JIMÉNEZ HIGUERA 2005:19) lo cierto es que los estudios antropológicos de algunas de estas necrópolis han evidenciado que esto no es del todo cierto. J. Gallardo Martín-Poveda mostró que en la necrópolis ibérica de Coímbra de Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) (siglos IV y II a.C.), existía una mayor asociación entre individuos masculinos y tabas. En este sitio arqueológico se identificaron un total de 576 astrágalos en 25 enterramientos, presentando un mayor porcentaje para el siglo IV a.C. (45,62%). Las sepulturas masculinas representan un 52% de las tumbas con astrágalos, teniéndose en cuenta que las masculinas suponen un 39,37% del total de enterramientos y que un 35,62% no pudieron ser catalogadas por sexo. Además, las tabas halladas en las tumbas masculinas suman un total de 428, lo que constituye un 74,30% del conjunto. A pesar de ello, es curioso que las dos sepulturas más ricas estén asociadas con mujeres, la número 70 y la 150, que a continuación analizaremos (GALLARDO MARTÍN-POVEDA 2014:48-51).

Diferenciación social por estatus

Antes de comenzar queremos recordar que en el pasado protohistórico ya el propio hecho de enterrarse podría ser una muestra de distinción social; no todo el mundo contaba con ese privilegio. En cualquier caso, prácticamente en todas las necrópolis que hemos analizados parece existir una clara relación entre la posición ocupada por el difunto en su sociedad y los astrágalos, ya sea por la cantidad depositada en su sepultura, por el resto de elementos de ajuar recuperados o por la riqueza de los materiales con los que las imitaciones estos huesos estaban elaboradas. Volvamos al caso de Coímbra de Barranco Ancho, concretamente al siglo IV a.C. en el que el nivel de ostentación alcanza el mayor porcentaje, 74,35%. Se ha observado que las tumbas más ricas son las que presentan mayor cantidad de astrágalos. Podemos tomar como ejemplo la tumba 70, la más ostentosa, con un índice de riqueza de 94, o la sepultura 75 que muestra un índice de riqueza mayor que la media y que cuenta con la mayor acumulación de astrágalos de la necrópolis, sumando un total de 230. Sin embargo, sorprende que la tumba 150, la segunda en riqueza, no presenta ni un solo astrágalo (GALLARDO MARTÍN-POVEDA 2014:48-52). A pesar de esta excepción, observamos una clara asociación entre la riqueza del ajuar de la sepultura y el número de astrágalos que en ella se presenta. Además, se trata de un elemento destinado a un grupo reducido, estando tan sólo en el 15,62% de las cremaciones exhumadas (GALLARDO MARTÍN-POVEDA 2014:46). Este porcentaje es incluso menor en otras necrópolis ibéricas: 1,9% en la de la Albufereta (Alicante), 6,25% en Estacar de Robainas (Cástulo, Jaén), 9% en la de los Villares (Hoya Gonzalo, Albacete) y 8% en la del Cigarralejo (Mula, Murcia) (GARCÍA CANO 1997:252).

Si nos centramos en esta última necrópolis, concretamente en la ya descrita tumba 200 (400-350 a.C.) observamos cómo los 300 astrágalos y el resto de objetos del ajuar, nos muestran que la difunta jugó un papel destacado en su sociedad. Esta sepultura puede servirnos como un ejemplo de los astrágalos como propiedades de la persona en vida al aparecer asociadas a objetos propios de la actividad textil (GALLARDO MARTÍN-POVEDA 2014:55). Como vemos, aparte de observar el porcentaje de astrágalos que una tumba en particular supone dentro de su necrópolis también es fundamental analizar las sepulturas de forma individualizada para comprender el estatus que supuestamente esa persona pudo tener cuando vivía; teniéndose presente que muchos elementos de materiales perecederos no han sobrevivido (GALLARDO MARTÍN-POVEDA 2014:50). Ejemplo de ello es la tumba 251 de Megiddo adscrita al Bronce Medio (c. 1800-1600 a.C.) presenta, además de 70 astrágalos de oveja, recipientes cerámicos, un pendiente de oro, algunos objetos de adorno de bronce y hueso, escarabeos, una ficha de juego de cerámica, un pequeño astrágalo de fayenza etc. (GUY y ENGBERG 1938:177, Lám. 155) (MINNITI y PEYRONEL 2005:13-14).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Como hemos visto a lo largo de estas páginas, los astrágalos tuvieron diversas connotaciones en numerosas sociedades del Mediterráneo protohistórico. Concretamente, en el mundo funerario, en considerables ocasiones ejercieron un claro papel como diferenciador social. Como hemos visto, no se observan relaciones generalizables con un rango de edad o un sexo determinado, pero sí con tumbas de gran opulencia. En ocasiones, estos huesos fueron depositados como posesión del difunto con un valor más funcional, pero seguramente también simbólico; en otras es probable que desempeñasen un papel ritual, y en algunas otras con ellos se pretendía evidenciar el estatus de la persona fallecida. J. Gallardo Martín-Poveda ha considerado para el caso de Coímbra de Barranco Ancho que los astrágalos perforados servirían como colgantes con los que se demostraría la capacidad de control del ganado por parte de esta élite (GALLARDO MARTÍN-POVEDA 2014:53, 56).

El investigador J. D. Lowrey también aportó una teoría con la que afirmaba que el astrágalo evidenciaba la riqueza del difunto, en particular para el mundo sirio-palestino. De este modo, el hecho de que en ocasiones estos huesos aparezcan en basureros, que muchos hayan sido manipulados como piezas de juego y que mayoritariamente procedan de ovicaprinos y, por tanto, cualquiera pueda acceder a ellos fácilmente, llevó a este autor a afirmar que pudieron haber funcionado como marcadores de estatus no transferible. De este modo, los astrágalos serían un marcador personal de la posición social del individuo al que se asocian, pudiendo haber reflejado el número de ejemplares ofrecidos para el sacrificio en un acto redistributivo. Por lo tanto, los astrágalos a los que se otorga un valor destacado provendrían sólo de los animales sacrificados, por lo que otros como los utilizados con un fin lúdico podrían no contar con este significado (LOWREY 2014:78-79, 83). Este investigador también plantea otra posibilidad, y es que estos huesos marcasen el número de animales sacrificados en el banquete funerario del difunto; o bien su presencia podría responder a determinadas prácticas rituales desconocidas (LOWREY 2014:88-89).

De todas formas, esta hipótesis, que podría ser aplicada a otros entornos geográficos, permite explicar que algunos astrágalos tengan un significado elevado mientras que otros puedan carecer de él. Además, la misma permite dar respuesta a la gran cantidad de astrágalos hallados en agrupaciones en los templos, si consideramos que una parte de las tabas de los animales sacrificados quedaría en estos lugares sacros (LOWREY 2014:83-85).

Independientemente de los significados que pudieron otorgársele, lo que aún nos sorprende de este fenómeno plural es su expansión temporal y espacial. Es probable que el inicio de algunas de estas prácticas en determinados lugares sea fruto del difusionismo, como los astrágalos recuperados de yacimientos orientalizantes de la península ibérica como la Mata (Campanario, Badajoz), Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz) o la Cruz del Negro (Carmona, Sevilla). Según M. Almagro-Gorbea, estas costumbres tendrían un origen fenicio (ALMAGRO-GORBEA *et al.* 2008:483). Sin embargo, estamos de acuerdo con G. H. Gilmour en que el empleo distinguido de los astrágalos pudo haber surgido de manera independiente en algunos lugares por su propia fisonomía. Se trata de un hueso pequeño, portable, consistente y fácil de modificar (GILMOUR 1997:171) (AFFANNI 2006:85), características que pudieron resultar atractivas a estas personas y que tal vez expliquen su perduración hasta nuestros días. Además, al ser un hueso con poca médula hizo que en pocas ocasiones fuese fracturado para su aprovechamiento bromatológico.

En definitiva, con este trabajo hemos pretendido realizar una puesta en valor de estas manifestaciones, específicamente en el mundo funerario, y hemos llegado a la conclusión de que en la mayoría de las ocasiones los astrágalos fueron empleados para marcar una posición social elevada. No obstante, para poder llevar a cabo una investigación más sistematizada sería preciso realizar un análisis del resto de ítems que configuran el ajuar, estudios espaciales de la posición de estos huesos en relación al cuerpo, comparativas con las demás sepulturas, comprobaciones de los otros ámbitos del poblado al que se adscribe la necrópolis para ver si en ellos existe un carácter simbólico o de prestigio para estos huesos y, finalmente, realizar comparativas entre yacimientos del entorno. Otra de las trabas a la hora de interpretar su asociación con algún rango de edad o con un sexo es el rito de cremación, muy difundido entre muchos pueblos mediterráneos de estas cronologías y que a veces imposibilita este tipo de clasificación antropológica.

También resultaría de gran interés elaborar un estudio a fondo de los tipos de alteraciones de las tabas en contextos funerarios. Es habitual encontrar las mismas manipulaciones en estos huesos, como el pulido de los lados o la perforación, y puede que estas marcas tuviesen un significado específico que pudiese extenderse por diferentes territorios. En cualquier caso, debemos tener en cuenta que estas características y las interpretaciones previamente mencionadas pueden ser regionalismos no aplicables a grandes extensiones de terreno o a diferentes periodos, o incluso rasgos particulares de cada yacimiento. Además de existir diferencias a nivel espacial, es posible que la mentalidad y, con ello, las prácticas y ritos de estas poblaciones, se modificasen con el paso del tiempo. Por todo ello aprovechamos para alentar al desarrollo de trabajos más exhaustivos sobre estos huesos, dentro de análisis individuales de cada sitio arqueológico.

BIBLIOGRAFÍA

AFFANNI, G. (2006): Astragalus bone in Ancient Near East: Ritual depositions in Iron Age I in Tell Afis, *Proceedings of the 5th International Congress on the Archaeology of the Ancient Near East*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2006, pp.77-92.

ALMAGRO-GORBEA, M., LORRIO ALVARADO, A.J., MEDEROS MARTÍN, A. y TORRES ORTIZ, M. (2008): *La necrópolis de Medellín: II Estudio de los Hallazgos*, Real

Academia de la Historia, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura y Turismo, Medellín, 2008, pp.482-483.

BLASCO MARTÍN, M. (2016): Datos y fichas de la Edad de Hierro en la Península Ibérica, *Archivo de Prehistoria Levantina 31*, Valencia, 2016, pp.241-260.

CALVO MARTÍNEZ, J.L. y SÁNCHEZ ROMERO, M.D. (1987): *Textos de magia en*

- Papiros griegos*, Biblioteca Clásica de Gredos, 1987, Madrid, pp.134-135.
- CARÈ, B. (2006): Alcune osservazioni sulle sepolture di defunti in età pre-adulta nelle necropoli greche d'Occidente: la diffusione dell'astragalo, *Orizzonti, Rassegna di archeologia* 7, Fabrizio Serra Editore, Pisa, Roma, 2016, pp.143-152.
- CINTAS, P. (1946): *Amulettes puniques*, Institut des hautes études de Tunis, 1946.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1968): Tumbas principescas de El Cigarralejo, *MM* 9, Heidelberg, 1968, pp.148-186.
- DALY, R. (2006): Worked Bone, *Çatalhöyük Archive Report* 2006, pp.153-156.
- DE GROSSI MAZZORIN, J. y MINNITI, C. (2009): L'uso degli astragali nell'antichità tra ludo e divinazione, *Atti* 6, Convegno Nazionale di Archeozoologia, Orecchiella, 2009, pp.213-220.
- DORIA, F. (2014): *Videre in futurum*. Magia e astragalomania nel mondo greco, *ArcheoArte* 3, Università degli Studi di Cagliari, 2014, pp.81-91.
- ELIA, D. y CARÈ, B. (2004): Ancora sull' "astragalomania" a Locri Epizefiri. La documentazione dalla necropoli in contrada Lucifero, *Orizzonti. Rassegna di Archeologia* 5, 2004, pp.77-90.
- FASSONE, A. y FERRARIS, E. (2008): *Egipto*, Colección Grandes Civilizaciones, Barcelona, 2008, p.383.
- GALLARDO MARTÍN-POVEDA, J. (2014): Uso y significado de los astrágalos en los ajuares funerarios ibéricos: la necrópolis del Poblado de Coímbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia), *Alberca: Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca* 12, 2014, pp.43-57.
- GARCÍA CANO, J.M. (1997): *La necrópolis ibérica de Coimbra de Barranco Ancho [Jumilla. Murcia]: I. Las excavaciones y estudio analítico de los materiales*, Universidad de Murcia, Murcia, 1997, pp.251-253.
- GILMOUR, G.H. (1997): The nature and function of astragalus bones from archaeological contexts in the Levant and Eastern Mediterranean, *Oxford Journal of Archaeology* 16, 2, Oxford, Malden, 1997, pp.167-175.
- GÓMEZ BELLARD, C. (1984): *La necrópolis de Puig des Molins (Ibiza), Campaña de 1946*, Excavaciones Arqueológicas en España 132, Madrid, 1984, pp.138-139.
- GRABUNDZIJA, A. y ULANOWSKA, A. (2016): Bones for the loom. Weaving experiment with astragali weights, *Prilozi, Instituta za arheologiju u Zagrebu* 33, Zagreb, 2016, pp.287-306.
- GUY, P.L.O. y ENGBERG, R.M. (1938): Megiddo Tombs, *The University of Chicago Oriental Institute publications* 33 (J. A. Wilson y T. G. Allen Eds.), Universidad de Chicago, 1938, pp.177-178.
- HERNÁNDEZ GÓMEZ, P. (2010): *Colección de juegos infantiles: las tabas*, Museo del Juego, 2010.
- HOLMGREN, R. (2004): "Money on the hoof" The astragalus bone-religion, gaming and primitive money, *PECUS-Man and animal in antiquity. Proceedings of the conference at the Swedish Institute in Rome* (B. Santillo Ed.), The Swedish Institute in Rome, Roma, 2004, pp.212-220.
- JIMÉNEZ HIGUERAS, M. A. (2005): Estudio de un ajuar funerario iberorromano excepcional procedente del Cerro de la Cabeza del Obispo (Alcaudete, Jaén), *ANTIQUITAS* 17, M.H.M. Priego de Córdoba, 2005, pp.13-31.
- KOGALNICEANU, R., ILIE, A., MARGARIT, M., SIMALCSIK, A. y DUMITRASCU, V. (2014): A hoard of astragals discovered in the Copper Age settlement at Iepurești, Giurgiu County, Romania, *Documenta Praehistorica* 41, 2014, pp.283-304.
- LOWREY, J.D. (2014): *The role of astragalus dice in promoting the production of surplus in Bronze and Iron Age Syria-Palestine: A new interpretation for knucklebones*, Tesis Doctoral, Universidad de Alabama, Tuscaloosa, 2014.
- MALUQUER DE MOTES, J., PICAZO, M. y DEL RINCÓN, M.A. (1973): *La necrópolis ibérica de la Bobadilla, Jaén*, Barcelona, 1973, pp.6-7.
- MEIER, J. (2013): More than Fun and Games? An Experimental Study of Worked Bone Astragali from Two Middle Bronze Age Hungarian Sites, *An offspring from From These Bare Bones. Raw materials and the study of worked osseous objects* (A. Coyke y S. O'Connor Eds.), Paris, Oxbow Books, 2013, pp.166-173.
- MINNITI, C. y PEYRONEL, L. (2005): Symbolic or Functional Astragali from Tell Mardikh-Ebla (Siria), *Archaeofauna* 14, 2005, pp.7-26.
- NACAR, A. (2019): Anadolu'da aşık kemiğinin rolü, *II. Uluslararası Sosyal Bilimler Kongresi*, Nevşehir, Turkuía, 2019, pp.61-75.
- POTTS, D. T. (2016): *The archaeology of Elam: formation and transformation of an Ancient Iranian*

state, Universidad de Cambridge, Nueva York, 2016, pp.343.

RÍSQUEZ, C. y GARCÍA LUQUE, A. (2007): ¿Actividades de mantenimiento en el registro funerario? El caso de las necropolis ibéricas, *Treballs d'Arqueologia 13*, Barcelona, 2007, pp.145-170.

SEBESTA, C. (1993): Nota sugli astragali di capride. *Archeologia delle Alpi 2*, 1993, pp.5-29.

SEBESTA, C. (1999): Ancora sugli astragali di animali domestici nell'antichità, *Archeologia delle Alpi 5*, 1999, p.208-230.

TAHBERER, B. (2016): Astragaloi on Ancient Coins: Game Pieces or Agents of Prophecy?, *The Celator 26*, 4, 2012, pp.6-21.

<https://www.britishmuseum.org/> (Visitado: 15/02/2020).

<https://www.louvre.fr/> (Visitado: 18/02/2020).

<https://www.metmuseum.org/> (Visitado: 18/2/2020).

LA EDAD DEL HIERRO EN GIPUZKOA: LOS EJEMPLOS DE INTXUR, MUNOAUNDI Y BASAGAIN

Antonio Villegas Vega

Universidad de Granada

RESUMEN

A lo largo del primer milenio a. C. en el actual territorio guipuzcoano se desarrolló un nuevo patrón de asentamiento con la estabilización de las poblaciones preexistentes en recintos fortificados en altura, de fácil defensa y con sus diferentes adaptaciones al terreno. Tres distinguidos yacimientos de estas características son Intxur, Munoaundi y Basagain. En lo que se refiere a la cultura material, estarán presentes elementos naturales del periodo como objetos de metales, fundamentalmente de hierro, cerámica a torno y a mano y vestigios de agricultura y recolección silvestre como diferentes semillas y frutos.

Palabras clave: *Basagain, Intxur, Edad del Hierro, Munoaundi, poblado fortificado.*

ABSTRACT

Throughout the first millennium BC in the present-day Guipuzcoan territory a new pattern of settlement was developed with the stabilization of pre-existing populations in fortified enclosures in height, easy to defend and with their different adaptations to the terrain. Three distinguished sites of these characteristics are Intxur, Munoaundi and Basagain. As far as material culture is concerned, natural elements of the period will be present such as metal objects, mainly iron, ceramic around and by hand and vestiges of agriculture and wild harvesting such as different seeds and fruits.

Key Words: *Basagain, Intxur, Iron Age, Munoaundi, fortified settlement.*

CONTEXTO GEOGRÁFICO

La actual provincia de Gipuzkoa se encuentra dentro del dominio geológico del Pirineo occidental, formado por macizos hercínicos que, junto a su cobertera mesozoica, constituyen el límite occidental del conjunto montañoso. La suma de este contexto geológico y la acción de los tres grandes ríos de la zona, crean una combinación de valles, relieves de media y alta montaña que llegan hasta los 1.500 metros en la línea de la divisoria de aguas atlántico-mediterránea, y una larga y accidentada costa bañada por el Mar Cantábrico. Por lo tanto, una orografía fruto de su localización, el nexo entre la Cordillera Cantábrica al oeste y los Pirineos al este.

Esta región, limita al sur y al sureste con la Comunidad Foral de Navarra por medio de los Montes Vascos, al oeste con Bizkaia por medio del valle del río Deba y al norte-noroeste el valle del Bidasoa hace de frontera natural con Francia. Mientras, el territorio es articulado por medio de tres grandes cuencas fluviales que cruzan el territorio de norte a sur: las de los ríos Deba, Urola y Oria, las cuales, a su vez, conforman las principales vías de comunicación. Además, confluyen aquí dos grandes demarcaciones hidrográficas, la mediterránea y la cantábrica (PEÑALVER y SAN JOSE 2003: 12-13).

En estos momentos del I^{er} milenio a. C., el clima no presenta diferencias significativas con respecto al actual, siendo algo más frío, pese a lo cual los inviernos serán templados y húmedos y las cotas máximas se verán libres de nieve varias veces durante esta estación; el verano será fresco, como corresponde a un clima de tipo templado oceánico sin estación seca. Las suaves

temperaturas en los valles bajos y las escasas heladas además de las frecuentes precipitaciones, superiores en las zonas de montaña, favorecerán una vegetación abundante, caracterizada por la presencia de bosques. En cuanto a este entorno vegetal, sabemos por los estudios carpológicos realizados en el poblado fortificado de Intxur, el cual veremos más adelante, en un nivel perteneciente a la Edad del Hierro, que debía de existir un bosque típico de un clima de tipo oceánico, semejante al actual. Aunque con el tiempo, el bosque de robles fue dejando paso progresivamente a un paisaje abierto con predominio de herbáceas y helechos, producto de la acción antrópica (PEÑALVER y SAN JOSE 2003: 73-74).

PATRONES DE ASENTAMIENTO

Para poder hablar de la ordenación del territorio y de la organización de los poblados de la Edad del Hierro debemos de partir de la etapa media-final del Bronce. En este periodo inmediatamente anterior al que nos atañe, gran parte del territorio vasco estaría ocupado por asentamientos de tipo estable, y sería precisamente a raíz de entonces cuando se empezaría a levantar poblados fortificados, algo desconocido hasta entonces. Un ejemplo de esta forma de hábitat sería la correspondiente a la primera ocupación de La Hoya, fechado en el año 1460 a. n. e., ubicado en el sur de la provincia de Álava.

En cuanto a Gipuzkoa se refiere este fenómeno se producirá más tardíamente y tendremos que esperar a la segunda fase de la Edad de Hierro, cuando contaremos con los poblados fortificados de Basagain, Intxur y Munoaundi (PEÑALVER 2008: 41). Hasta 1990, los poblados estudiados de la provincia, Murugain, Buruntza e Intxur poseían características comunes, murallas de piedra realizadas con la técnica del muro gálico, viviendas rectangulares adosadas a dichos muros, uso de la agricultura y hallazgos eventuales de hierro y otros metales (OLAETXEA, C. *et al.* 1990: 161-165).

Partiendo de las características propias del territorio vasco, la elección de lugares para establecer el asentamiento estará condicionada por diferentes factores relacionados con las necesidades y objetivos de estas poblaciones. Pero todo este conjunto de condicionantes para elegir el asentamiento idóneo tendrá que ajustarse a los deseos de seguridad y control del territorio, así como un control o dominio de las vías de comunicación.

Una vez analizados todos los elementos anteriores, decir que estos asentamientos se encuentran ubicados en estructuras naturales de fácil defensa, normalmente en altura, completadas con una serie de sistemas defensivos tales como murallas, incluso fosos si las defensas no fueran suficientes. En cambio, cuando estas poblaciones optan por zonas llanas para levantar sus poblados, se verán obligados a realizar mayores esfuerzos de cara a la defensa de éstos.

Tanto en la vertiente atlántica como en la mediterránea, la práctica totalidad de los asentamientos conocidos hasta la fecha corresponden a núcleos de población concentrada. Sin embargo, estos poblados fortificados convivieron con otro modelo de hábitat disperso, que a modo de granjas o caseríos ocuparían espacios diversos en función de las necesidades particulares de estos pueblos, aunque el hallazgo de este tipo de enclaves resulta hoy día complejo, debidos a diversos motivos tales como la densa masa forestal de la región y por ello, entre otros factores, la complejidad de poder hallar vestigios materiales de estas construcciones y por último a la orografía (PEÑALVER 2008: 41-42).

En cuanto a los rituales funerarios, los escasos datos conservados relativos a las creencias y ritos de estas poblaciones hacen que apenas podamos profundizar en estos aspectos tan importantes de cara a conocer la evolución de estos fenómenos en dichas poblaciones, a menos

que recurramos a establecer comparaciones con poblaciones de otros períodos mucho más recientes, como pueden ser los pueblos primitivos actuales. A pesar de esta carencia de datos relativos a las creencias de las poblaciones que ocuparon la actual Euskadi en la Edad del Hierro, salvo algunos restos arqueológicos, podemos referirnos, de forma ligera, a algunos elementos correspondientes a culturas como la celtibérica, que va a afectar a una parte del territorio.

La práctica de sacrificios humanos y sobre todo de animales, también está documentada para este periodo, tanto a través de las fuentes literarias como de la iconografía, y en ocasiones mediante hallazgos arqueológicos. Así, Estrabón nos cuenta en referencia a estos pueblos del norte de la Celtiberia que sacrificaban en honor a Ares machos cabríos y prisioneros. Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones las actividades rituales desarrolladas por las poblaciones protohistóricas son difíciles de constatar.

A diferencia del resto de territorios vascos, en Gipuzkoa no se ha podido hallar testimonios materiales arqueológicos que puedan arrojar luz sobre el desconocimiento que existe acerca de los rituales y prácticas funerarias. Poco podemos decir acerca del tratamiento dado a los fallecidos que nos acerque a las creencias y ritos practicados. La quema de los cadáveres junto a vestimentas, adornos y otros elementos que puedan considerarse como ajuares, se desarrollará en lugares específicos, en ocasiones no muy alejados de los lugares de depósito de las cenizas. Pero los restos arqueológicos disponibles hoy día no nos permiten conocer estas actividades y ceremonias. Tan sólo tenemos vestigios constatables en representaciones pictóricas esquemáticas y abstractas existentes en algunas cuevas, pero que tienen más que ver con poblaciones cercanas a la Meseta que al territorio gipuzcoano (PEÑALVER 2008: 195-199).

A lo largo de la Edad del Hierro la cremación de los cadáveres fue una práctica generalizada en el continente europeo, a excepción de una serie de enterramientos, algunos de ellos de gran relevancia, en los que perdura la inhumación de los muertos. La forma de llevar a cabo el ritual funerario de la cremación es diferente según los lugares, aunque la base de todos ellos es la quema de cuerpos y el posterior depósito de los restos de ese proceso. Las variantes se presentan generalmente en la forma en que son recogidas las cenizas y en su colocación bajo la tierra. La construcción de una pira funeraria a partir de considerables cantidades de madera es la parte fundamental de ese ritual, desconociéndose en la actualidad los posibles tratamientos dados al cadáver antes de ser cremado.

Este ritual se haría en un lugar próximo al lugar de deposición de los restos. En el caso de las sepulturas 1 y 2 de Oianleku Ipar proporcionaron, respectivamente, 460 y 429 muestras de restos de huesos calcinados, pertenecientes a dos individuos. Parece claro entonces que la cremación del cadáver no tenía lugar en el interior del crómlech, dada la ausencia de las huellas de combustión, aunque si preparaciones rituales del suelo para el depósito. Sin embargo, los enterramientos infantiles recibían otro tratamiento, pues siendo inhumados en vez de incinerados, eran depositados bajo el suelo de las viviendas próximo a los muros.

En cuanto al lugar empleado, aunque sin seguridad, se piensa que cada poblado tenía al menos un espacio dedicado a depositar los restos de sus muertos. No obstante, si nos basamos en los lugares documentados y en otros correspondientes a territorios relativamente próximos al área celtíbera, podremos suponer que, al menos gran parte de ellos se situaban al exterior de los espacios de habitación, aunque en sus alrededores, en puntos visibles desde el poblado y a los que se les supone un carácter sagrado. Las distancias conocidas entre sus necrópolis y sus asentamientos son inferiores al kilómetro, siendo lo más habitual entre 150 y 300 metros

aproximadamente. De igual forma, es habitual que estos lugares estén cerca de cursos de agua (PEÑALVER 2008: 213-216).

En cambio, para la vertiente atlántica de Euskadi hasta la fecha solamente contamos con los datos de carácter funerario que nos aportan los crómlech pirenaicos, así como algunos enterramientos en cueva. Por un lado, en los crómlech se depositaban las cenizas procedentes de la incineración de cadáveres. De un total de 558 conjuntos, 36 se han localizado en Gipuzkoa. Normalmente están situados en cotas altas que aumentan paralelamente al de los cordales pirenaicos, principalmente en lugares muy visibles, tales como lomas o collados.

A partir de las 23 dataciones de carbono 14 obtenidas de muestras de estos yacimientos, hoy podemos decir que la práctica totalidad fueron construidos en el primer milenio a. n. e., aunque abarcando un amplio abanico dentro del mismo. Estas dataciones confirman el hecho de que nos hallamos ante un fenómeno uniforme no sólo en lo que se refiere a su distribución geográfica y tipológica de su arquitectura e industria, sino también a su cronología. Pero el mundo funerario que este hecho nos plantea es de un problemático interés si tenemos en cuenta su distribución espacial y su relación con los hábitats conocidos correspondientes a ese mismo periodo cronológico. Se trata de fenómenos contemporáneos y complementarios separados geográficamente de los poblados fortificados (PEÑALVER 2001: 54-60).

Dentro de los territorios atlánticos de Euskadi conocemos hoy un total de 81 poblados fortificados ubicados en altura, de los cuales conocemos sus características y costumbres llevadas a cabo dentro, pero en ningún caso se ha podido localizar los lugares donde depositaban los restos de sus muertos. Así pues, nos encontramos con una inmensa cantidad de asentamientos localizados mayoritariamente al oeste de la divisoria del río Leizaran, y a cara este, frente a otra vertiente, esta vez de alta montaña, con abundantes restos funerarios de tipo crómlech y una ausencia total de hábitats que pudieran estar relacionados con ellos (PEÑALVER 2008: 217-227).

INTXUR

Es el poblado fortificado más grande conocido hasta el momento en Gipuzkoa. Ocupa una superficie de 17 hectáreas, defendido por todos sus ángulos, en primer lugar, por la pendiente de la montaña y, en segundo lugar, por una muralla que refuerza la acción defensiva del desnivel de la montaña. Aquí sus murallas alcanzan una longitud de 1.500 metros. Aunque, la construcción de tal línea de muralla tuvo que requerir de personal especializado, una gran organización colectiva y una larga dedicación temporal, en la actualidad no se conoce si realmente tuvo carácter defensivo o de ostentación de poder, según Xavier Peñalver y Eloísa Uribarri (2002).

En lo que a su cronología de poblamiento se refiere, disponemos de una temprana datación de hacia el 2.720-2.780 a. n. e., que corresponde con una originaria ocupación del monte, obtenida a partir de un fragmento de madera que pudiera pertenecer a un inicial sistema defensivo anterior al formado por la posterior muralla de piedra. De cualquiera de las formas, las fechas que proporcionaron los lugares más densamente habitados, las viviendas y su entorno, son las más recientes: entre el 2.270 y el 2.030 a. n. e.

En cuanto a su línea de muralla, para su construcción, en primer lugar, se preparó el terreno que iba a albergar la muralla con el fin de que adquiriera una mayor solidez y, así, evitar derrumbes facilitados muchas en muchos casos por las fuertes pendientes de este monte. Así pues, tal como hemos visto, las murallas están, de manera general, formadas por dos lienzos compuestos por

pedras de diferentes dimensiones colocadas a seco y entre ambos paramentos, se vertía un relleno de cascajos y tierra. Esta formación de doble paramento alcanza entre los 2 metros y 2,5 metros de anchura y unos 2 metros de altura, a los que habría que añadir posibles levantes de madera que completarían la defensa a modo de empalizada.

En ocasiones aprovechaban afloramientos rocosos para insertarlos en el trazado defensivo, disminuyendo de este modo el esfuerzo que supone la labor de construcción, a la vez que consiguen una mayor solidez para la obra. Además de dicha muralla, el poblado fortificado de Intxur presenta dos grandes fosos que lo rodea de forma parcial y que llegaban a alcanzar los 4 metros de profundidad, y un desarrollo de 650 metros, rodeando por su base las dos cumbres del monte donde se ubica. En cuanto a su acceso/os, no es fácil determinar el punto o los puntos exactos donde se hallarían las puertas de entrada, pues en la mayoría de los casos éstas aparecen desdibujadas por el paso del tiempo. De cualquier manera, la ubicación de éstas estará condicionada tanto por el tipo de relieve que se pretende defender como por el diseño que se le ha querido proyectar a dicha muralla.

En lo que, a su modelo habitacional se refiere, se han podido documentar dos viviendas que presentaban sus zócalos excavados en la roca, en el sector llano situado entre las dos cumbres, aunque desplazadas hacia el sur con el fin de protegerse de los vientos del norte y noroeste. La primera de ellas es de planta rectangular y alcanza los 11 metros de longitud y 6 metros de anchura. Está construida a partir de la preparación del terreno para nivelar el suelo mediante plataformas o banales. La segunda, también de planta rectangular, presenta unas dimensiones de 12 metros de longitud por 5 de anchura, situándose en lo que parece ser la entrada en el extremo este de la fachada sur.

En cuanto a la cultura material, se pudieron documentar molinos de piedra barquiformes, empleados en un origen para la molienda y reutilizados posteriormente como percutores; vasijas de cocina y contenedores cerámicos de grandes dimensiones, pero fragmentados, de ámbito local fabricadas a mano decoradas con cordones, digitaciones, angulaciones e incisiones; objetos fabricados en hierro tales como una hoz conservada en su totalidad; cuentas de collar o pulseras de pasta vítrea ricamente decoradas, formadas por sílice, cal, óxidos alcalinos y otras pequeñas proporciones de minerales (fig. 1. Anexo). En cuanto a sus colores, se sabe que fueron extraídos de metales coloidales, óxidos metálicos y sales (PEÑALVER y SAN JOSÉ 2003: 73-82).

Por otro lado, se ha podido saber que en este poblado se cultivó, al parecer, más intensamente la espelta, un trigo vestido, aunque no determina que no se cultivaran cereales desnudos. Se ha demostrado el cultivo de diferentes especies cereales y leguminosas. De igual forma que se consumió la zarza, fruto silvestre que se constata su consumo en Euskadi por primera vez en Intxur (ZAPATA 2002: 172-181). Los cereales documentados se tratan de, además de la espelta, cebada vestida, la desnuda y el panizo. En cuanto a las legumbres y frutos, se han documentado, además de la zarza, el haba, el guisante, la avena loca, el bromo y el llantén. Además, semillas de abedul y avellano (PEÑALVER y URIBARRI 2002: 215).

MUNOAUNDI

Se trata de un poblado fortificado de unas 7 hectáreas de extensión situado en la zona central del territorio de Gipuzkoa, concretamente entre los términos municipales de Azkoitia y Azpeitia (Fig. 2. Anexo). A unos 400 metros de altitud, cuenta con una posición elevada y de fácil defensa favorecido por su fuerte pendiente, más notoria en su vertiente noroeste, control visual sobre el territorio circundante, el curso medio del valle del río Oria, principal vía de

comunicación natural de la zona, situado al este del yacimiento (ORTEGA, L. A. *et al.* 2001: 51-71). En cuanto a la cronología, las dataciones con las que se cuentan por el momento sitúan los niveles de ocupación del yacimiento en la II Edad del Hierro, concretamente entre el 2420±80 BP (I-18368) y el 2080 +/- 30 BP.

En las vertientes de un desnivel menos pronunciado es donde se sitúa la muralla que rodea el poblado, sin grandes diferencias de cotas que salvar, puesto que está ubicada entre las curvas de nivel del monte 351 y 355 metros. En la actualidad está arrasada y cubierta por el terreno, por lo que solo se observa un gran terraplén. Esta muralla está complementada con dos aterrazamientos paralelos a ella y con similar recorrido: uno en la parte superior, al interior del poblado, y el otro a los pies de ésta. Por los trabajos arqueológicos realizados hasta el momento, se deduce que el aterrazamiento superior se acondicionó para acoger las zonas de ocupación. Sobre la finalidad de la terraza inferior, por el momento no contamos con muchos datos, ya que las catas realizadas en la misma han sido en su gran mayoría estériles, pero al menos la zona de la entrada principal parece que pudo estar relacionada con el camino de acceso al poblado.

Como se ha mencionado, el poblado está rodeado por una muralla, de 425 metros de longitud, excepto por su vertiente que mira al este, aunque las últimas investigaciones realizadas, utilizando sensores remotos, apuntan a que en esa zona también pudiera existir. Presenta una anchura de 2 m desde el lienzo exterior al interior, es decir, de doble paramento, aunque por el momento se desconoce la altura que alcanzó, aunque en algunas zonas el paramento interior presenta al menos cuatro hiladas, y el exterior está prácticamente arrasado hasta los cimientos, conservando mayoritariamente una hilada. Incluso, en la parte noroeste del yacimiento podría haber más de una línea de defensa

La entrada principal del poblado se sitúa al oeste del yacimiento. La elección de este punto no parece haber sido casual, ya que se ha ubicado en la vertiente sur de una vaguada, de fuerte pendiente que, descendiendo desde la cima, forma una pequeña meseta, y a la altura de la muralla se estrecha y se vuelve más escarpada, haciendo el acceso por su vertiente sur sumamente difícil. Se trata de un sistema de acceso con un esquema básico de esvía, en el que se combina un control de la vía de acceso con la disposición de la puerta junto a una fuerte pendiente para obligar a realizar el acceso mediante un giro en ángulo recto (Fig. 3. Anexo).

El camino, de unos 2 m de ancho, constituye la única vía de acceso y se ha dispuesto paralelo a la muralla, a unos 8 m de distancia y con una diferencia de cota respecto a la muralla de unos 8 m. Parece que al menos, en su lado derecho, estaría bordeado por un segundo muro, del que hemos encontrado la cimentación alineada, todo ello con el objetivo de que el tránsito se realice por delante de la muralla y así facilitar su control desde la misma. De forma que el camino, a la altura de la puerta, realiza un giro de 90° y sube en pendiente para salvar el desnivel existente desde el aterrazamiento inferior al superior y así poder acceder al interior del recinto. A la altura de la muralla, flanqueando la puerta, se situarían dos torres destinadas a optimizar dicha defensa.

En la parte más al interior del pasillo de acceso delimitado por las torres se han documentado restos de maderas carbonizadas, que posiblemente sean los restos de la puerta que protegería el acceso. Los datos antracológicos realizados muestran que se trata de roble, *Quercus robur*, datado por AMS en 2190 +/- 30 BP (Cal BP 2310 to 2120). Estos restos se relacionan con un foco de incendio que ha destruido parcialmente la parte sur de la torre norte.

Por otra parte, las evidencias hasta ahora documentadas parecen confirmar que las estructuras de habitación se situaron intramuros, perpendiculares a la muralla, utilizando el paramento

interior de la misma como protección, cumpliendo el modelo habitual de estos poblados fortificados, habiéndose hallado bases habitacionales. En cuanto a los materiales arqueológicos, aquí hallados se encuentran fragmentos de recipientes cerámicos realizados a mano y a torno, algunos de ellos decorados con cordones o molduras respectivamente; numerosos molinos hechos con cantos rodados, y también la piedra durmiente de un molino circular, primer vestigio de esta tipología hallado en Gipuzkoa. Por lo que respecta a la metalurgia: numerosas escorias de hierro, excepto una o dos de base cobre, que documentan la producción in situ de al menos algunas de las piezas metálicas del yacimiento, entre las que destacan una fíbula de torrecilla y una pesa de comercio, con 3 marcas incisas en su cara superior y con paralelos directos en el poblado de La Hoya (SAN JOSÉ *et al.* 2015: 16-28).

BASAGAIN

Descubierto en 1992, se iniciaron las excavaciones sistemáticas en 1994 de la mano de Xavier Peñalver. Situado en la zona media del valle del río Oria y sobre el monte que lleva su mismo nombre, a 295 metros de altura, en el término municipal de Anoeta, presenta una forma ovalada y ocupa una extensión de 2,8 hectáreas (SAN JOSÉ *et al.* 2007: 491). Al igual que Intxur y Munoaundi, se encuentra en altura, aunque en una cota inferior respecto a éstos, pero igualmente presenta una defensa favorecida por la pendiente de la montaña. Su cronología abarca desde la primera mitad de la Edad de Hierro hasta el 350 a. C. Al igual que éstos presenta una muralla de doble paramento que se cree que debió rodear el yacimiento casi en su totalidad.

Con un total de 720 metros, la muralla ha sido intervenida hasta ahora en su vertiente este, un tramo de 15 metros, donde se ha podido constatar, entre otras cosas el derrumbe, la cara exterior e interior del complejo de doble paramento. En la cara interior se ha atestiguado dos niveles murales, un inferior más antiguo de piedras de variadas tipologías y un nivel superior de lajas de arenisca de diferentes grosores y dimensiones. En la cara exterior, aunque ligeramente deslizadas en el sentido de la pendiente, se conserva el lienzo. Es al norte de esta zona de excavación donde podría localizarse un acceso al recinto, encontrándose importantes concentraciones de carbones, así como de abundantes semillas carbonizadas y elementos de adorno, además de dos grandes lajas de piedra alineadas. (PEÑALVER y GARCÍA 2017: 169-175)

Por lo que se refiere a las estructuras habitacionales, y según parece indicar las cuñas de poste definidas con piedras halladas, parece que se trata de una superficie totalmente horizontal ocupada en su totalidad por una gran estancia o varias menores, que tendría o tendrían su límite en la zona de la pendiente en la que se sitúa el derrumbe de piedras (Fig. 4. Anexo). La presencia abundante zarzo, resto del tejido de cañas recubierto de barro secado al sol, semillas carbonizadas y carbones en esa zona, permiten definir, probablemente gracias a un incendio, la localización de una de las paredes construida a base de este material, de difícil perduración por su origen orgánico.

Entre la industria lítica predominan, como suele ser habitual en este tipo de yacimientos, los cantos rodados utilizados en múltiples actividades cotidianas, como por ejemplo en la molienda de cereal. En cuanto a los restos cerámicos, mayoritarios entre los materiales hallados, pertenecen tanto a vasijas elaboradas a mano como a torno, dándose una variación tipológica tanto en lo que se refiere a formas y decoraciones como a sus tamaños (PEÑALVER y URIBARRI 2019: 131-132).

La presencia de fragmentos de zarzo, carbones vegetales y semillas carbonizadas han estado presentes a lo largo de las campañas llevadas a cabo. Junto a las estructuras habitacionales se

han hallado diferentes cereales como el mijo de cola de zorro, mijo de escoba (en escaso número), trigo común, trigo einkorn, frente a la ausencia de cebada, el cereal más presente en los poblados mediterráneos del periodo. Datos como estos ofrecen una información esencial, pues se puede hablar tanto de ganadería como de una agricultura, incluso adaptada en el caso de Basagain, pues debido a su situación altimétrica y de humedad, se sabe que su cultivo se basó en una combinación cereales primaverales como el trigo descascarado y el mijo, de ciclo corto y descascarado, y un minoritario trigo desnudo (MORENO-LARRAZABAL 2010: 165-167).

En el campo metalúrgico, han ido apareciendo piezas de hierro, así como gran cantidad de restos de escoria, que testimonia el trabajo del hierro en el lugar. Sin embargo, en la campaña XXIV de excavación ha sido en el apartado del bronce cuando se ha obtenido la pieza más significativa: se trata de una fíbula, casi completa del tipo *iturissa*, con una cronología tardía que nos adentra en el inicio de la era actual. Su estudio, asociado al de determinadas piezas cerámicas y a otros elementos destacados de adorno recogidos en campañas precedentes, permitirá conocer más acerca de la ocupación de este recinto fortificado (PEÑALVER y URIBARRI 2019: 131-132).

BIBLIOGRAFÍA

- MORENO-LARRAZABAL, A. (2010): Archaeobotanical study of the Iron Age hillfort of Basagain (Anoeta, Basque Country). First results, *XXX^e rencontres internationales d'archéologie et d'Antibes* (DELHON, C., THÉRY-PARISOT, I., THIÉBAULT, S.), *Antibes*, 2010, pp. 159-169.
- OLAETXEA, C., PEÑALVER, X., VALDES, L. (1990): EL Bronce Final y la Edad del Hierro en Gipuzkoa y Bizkaia, *Munibe (Antropología – Arkeologia)*, Donostia, 1990, pp. 161-165.
- ORTEGA, L. Á., LARREA, F. J., TARRIÑO, A., OLAETXEA, C. (2001): Análisis petrográfico de cerámicas protohistóricas de Guipúzcoa, *Biblid*, 2001, pp. 51-71.
- PEÑALVER, X. (2001): El Bronce Final y la Edad del Hierro en la Euskal Herria atlántica: cromlechs y castros, *Complutum*, Donostia, 2001, pp. 51-71.
- PEÑALVER, X., URIBARRI, E. (2002): *Intxur. Burdin Aroko herrixka*, Tolosaldea Historia Bilduma, Tolosa, 2002.
- PEÑALVER, X. y SAN JOSÉ, S. (2003): *Burdin aroko herri harresituak gipuzkoan*, Bertan 20, Gipuzkoa, 2003.
- PEÑALVER, X. (2008): *La Edad del Hierro. Los vascones y sus vecinos. El último milenio anterior a nuestra era*, Editorial Txertoa, Donostia, 2008.
- PEÑALVER, X., GARCÍA, G. (2017): La muralla del poblado fortificado de Basagain (Anoeta, Gipuzkoa): hipótesis y reconstrucción virtual, *Kobie Serie Paleoantropología*, Bilbao, 2017, 35, pp. 169-182.
- PEÑALVER, X., URIBARRI, E. (2019): Campaña de excavación en el poblado fortificado de Basagain (Anoeta) XXIV campaña, *Aranzadiko berriak 2018. Aranzadiana*, Donostia, 2019, pp. 131-132.
- SAN JOSÉ, S., RENZI, M., ROVIRA, S. (2007): Caracterización de materiales férricos procedentes del poblado protohistórico de Basagain (Gipuzkoa, Euskal Herria). Estudio preliminar, *Acta VII Congreso Ibérico de Arqueometría* (ROVIRA, S., GARCÍA-HERAS, M., GENER, M., MONTERO, I. Orgs.), *Quadro*, Rivas Vaciamadrid, 2007, pp. 490-499.
- SAN JOSÉ, S., MARTÍNEZ, A., CALVO, J. (2015): Estudio preliminar del sistema defensivo del poblado protohistórico de Munoaundi (Azpeitia – Azkoitia, Gipuzkoa, Euskal Herria): entrada principal con sus estructuras defensivas, *Fortificaciones en la Edad del Hierro, Control de los recursos y el territorio* (RODRÍGUEZ, O., PORTILLA, R., SASTRE, J. C., FUENTES, P. Orgs.), *Glyphos Publicaciones*, España, 2015, pp. 15-30.
- ZAPATA, L. (2002): *Origen de la agricultura en el País Vasco y transformaciones en el paisaje: análisis de restos vegetales arqueológicos*, Kobie, Bilbao, 2002.

ANEXOS



Figura 1. Materiales representativos del poblado fortificado de Intxur. 1 - hoz de hierro, 2 - molino, 3 - grapa de hierro, 4 - fragmentos cerámicos, 5 - clavos de hierro.

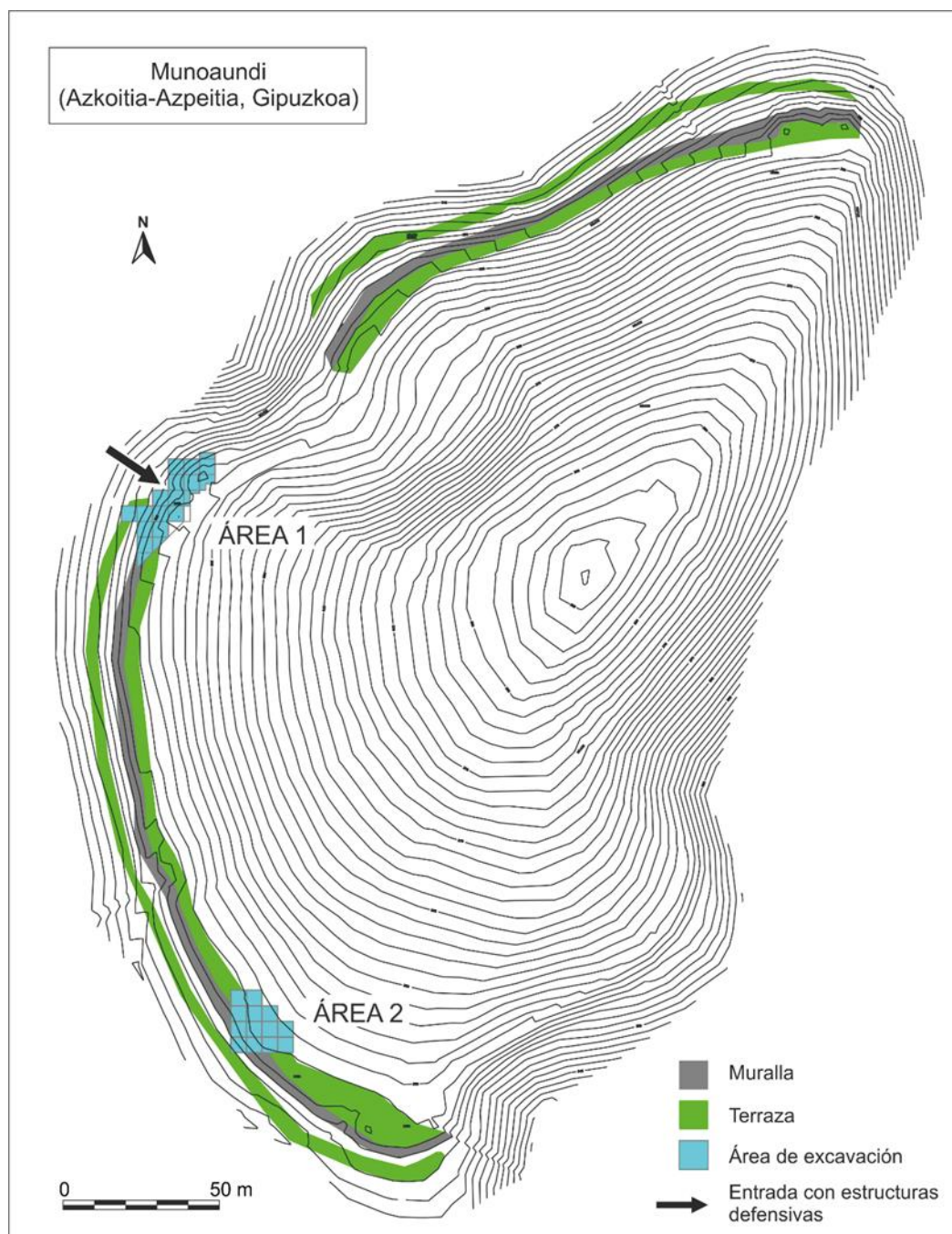


Figura 2. Planta del poblado fortificado de Munoaundi (SAN JOSÉ et al. 2015: 19).

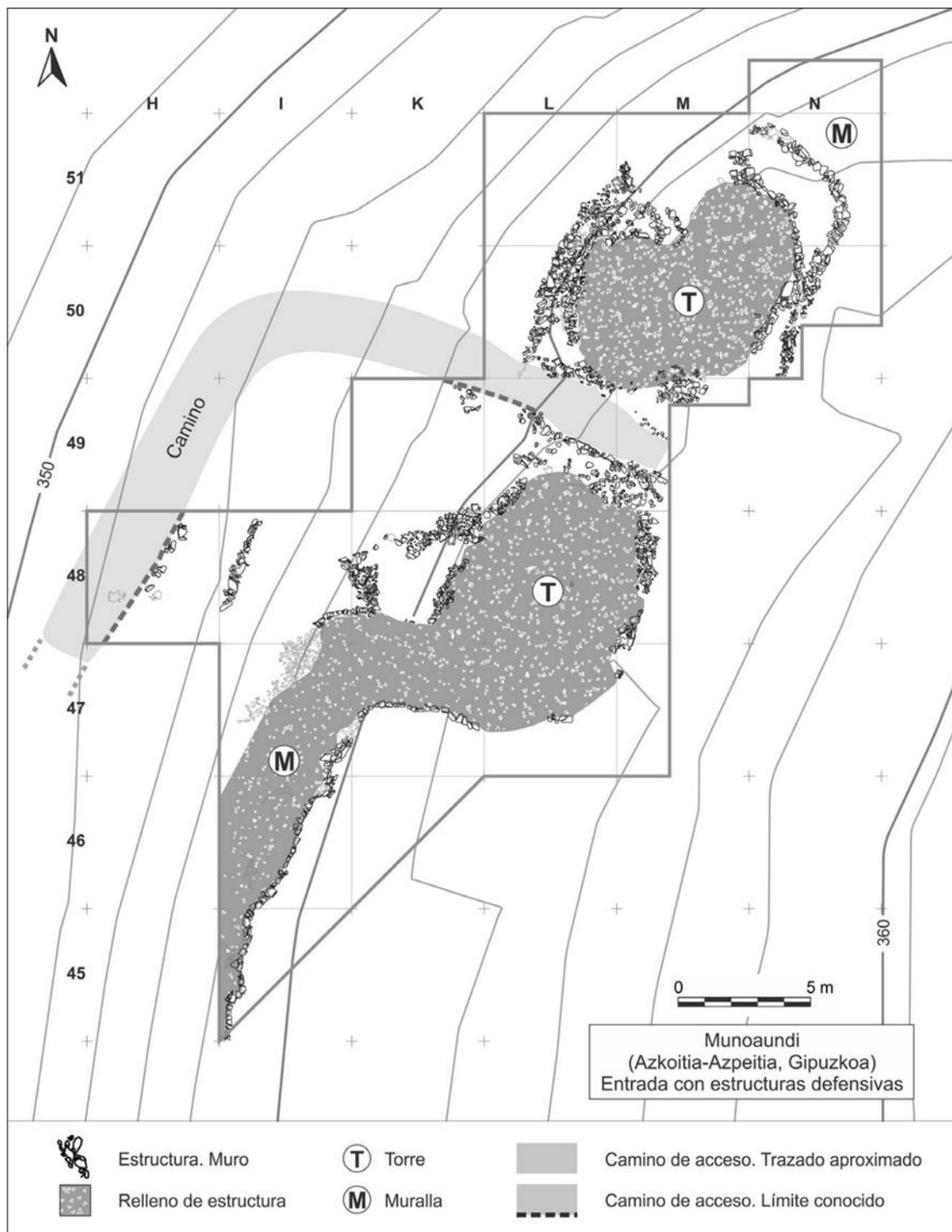


Figura 3. Plano de las estructuras relacionadas con la entrada al poblado de Munoaundi (SAN JOSÉ et al. 2015: 21).



Figura 4. Reconstrucción 3D de una sección del lienzo de muralla de la vertiente este del poblado fortificado de Basagain (PEÑALVER y URIBARRI 2018: 131).

EL ARMAMENTO EN LA EDAD DEL BRONCE: CONSIDERACIONES SOBRE EL ARMAMENTO EN LA CULTURA DEL ARGAR

Luis Mosquera Moreno

Universidad de Granada

RESUMEN

En este artículo presentaremos nuevos enfoques para el estudio del armamento, tanto especializado como no, de la Edad del Bronce, en concreto los materiales de la cultura arqueológica del Argar.

Desde este nuevo punto de vista queremos afrontar nuevas problemáticas como el desarrollo del armamento especializado frente a herramientas que tienen un potencial de combate, así como elementos armamentísticos propios de los estratos sociales subordinados que quedan relegados a un segundo lugar o incluso se ignoran en las investigaciones. De esta manera el conflicto en la prehistoria se expande e integra a toda la sociedad.

Palabras clave: *Edad del Bronce, Conflicto, Armamento, Guerra, Argar.*

ABSTRACT

In this research we will show new points of view for the study of the weaponry, both specialized and not specialized, in the Bronze Age, in particular the materials from the archaeological culture of the Argar.

From this new point of view we want to face new problematics such as the development of the specialized weaponry against tools which has a potential combat utility as well as armament elements of the subordinate social strata that usually are left in a second place or even are ignored in the researches. In this way the conflict in the Prehistory expands and involves all the society.

Key Words: *Bronze Age, Conflict, weaponry, war, Argar.*

PUNTO DE PARTIDA DE LA INVESTIGACIÓN

Los estudios tradicionales del armamento prehistórico y protohistórico se han centrado sobre todo en los elementos metálicos y otros que pueden ser fácilmente calificados como armas dejando de lado otros elementos que tienen la posibilidad de ser usados como tales (como podemos ver en otros momentos históricos), por su carácter orgánico (más allá de sus problemas de conservación también el reconocimiento de estas, como el caso las hondas, difíciles de distinguir de una simple cuerda o las mazas y bastones de madera) o que lo son pero debido a su utilidad productiva (cuchillos, hachas u otros elementos como hoces) no son considerados como un elemento útil ante un posible conflicto, si bien en diferentes eventos a lo largo de la historia estas herramientas han cumplido esta función.

Estos objetos que se dejan de lado son los recursos a los que las estratos sociales que no tienen acceso a las armas especializadas, característicos de la elite, recurren normalmente en caso de conflicto interno o externo, a no ser que la estructura protoestatal o estatal los suministre o tengan acceso a estos recursos de alguna manera, pero esto no significa que esta clase social estuviese apartada del conflicto. Históricamente vemos como la elite a pesar de tener acceso a los mejores objetos para la guerra o controlar la producción de armamento suele enviar o dirigir

a las clases populares en caso de guerra y son estas las que luchan y mueren en la contienda, pagando ellos los intereses de los poderosos.

El armamento de la cultura del Argar se ha trabajado desde esta perspectiva lo que ha hecho que los estudios se centren en las espadas y alabardas objetos de prestigio vinculados a la élite pero con este trabajo trataremos de ampliar esta visión y así incluir a los estratos inferiores en ciertas dinámicas que hasta ahora han sido planteadas como exclusivas de la oligarquía, extendiendo de esta manera a toda la sociedad los conflictos que sin duda todos sufrieron.

OBJETIVOS DEL TRABAJO

La cultura del Argar fue una cultura de la Edad del Bronce (2250 - 1500 a.C.) que se desarrolló en el Sureste de la Península Ibérica. Uno de sus rasgos más característicos es la expansión cualitativa y cuantitativa de la producción metalúrgica (LULL SANTIAGO *et al.* 2010: 327-330). Parte de esta producción está relacionada con elementos de prestigio que nos permiten ver diferentes clases sociales jerarquizadas reflejadas tanto en el ajuar como en los restos óseos de los miembros de esta sociedad. Entre estos elementos pertenecientes a una oligarquía o elite encontramos las primeras armas especializadas, productivamente inútiles, que además funcionan como elementos de prestigio dentro de estas sociedades. Estos objetos no solo están relacionados con los enfrentamientos entre comunidades humanas, también con la conflictividad interna de las sociedades y mantener el orden del que se beneficia la oligarquía. Es muy posible que el desarrollo del armamento esté más vinculado a la conflictividad intracomunitaria que con los conflictos externos (LULL SANTIAGO *et al.* 2017: 375-380).

En este trabajo trataremos de abordar todo el armamento argárico, tanto el especializado, monopolizado por la oligarquía, como otros útiles que son potencialmente aptos para ser usados como armas o que aun siendo un arma se han considerado un útil de carácter más bien productivo, así como de otros elementos que no aparecen el registro arqueológico de esta cultura debido a su carácter orgánico y perecedero, pero sí en otros contextos de la Edad del Bronce o mediante comparaciones con su uso en otros momentos históricos. El objetivo de este trabajo es dar una nueva visión de la conflictividad de la Edad del Bronce al incluir potencialmente a toda la población en los conflictos externos e internos y su vez abrir la puerta al debate de la necesidad un armamento especializado en manos de la elite para mantener un sistema del que se beneficia frente a una mayoría social con un armamento de “menor calidad” y sin el valor simbólico que tienen las alabardas y las espadas.

METODOLOGÍA

En este trabajo analizaremos los restos materiales que se han encontrado en los yacimientos de la cultura arqueológica del Argar, tanto los que son armas así como otros elementos que pueden ser utilizados potencialmente como tales, así como otros objetos que no han aparecido en estos contextos debido a su realización en materiales orgánicos aunque sí en otros contemporáneos y también consideraremos la información que nos aportan las fuentes históricas en los casos que podamos extrapolarlo a la Edad del Bronce.

ARMAS DEL ARGAR: USOS Y VALORACIONES

Como ya hemos indicado en la introducción la producción metalúrgica en el periodo argárico se disparó en comparación de la desarrollada en el calcolítico, tanto en cantidad como en calidad, al mejorarse el proceso de manufactura. Los elementos metálicos que se hacen son armas, herramientas y adornos aunque debemos tener en cuenta que en peso sobresalen las

armas y herramientas frente a las joyas ya que más mitad del peso total del metal empleado en producciones está destinado a las primeras (MONTERO-RUÍZ y MURILLO-BARROSO 2010: 41).

El cuchillo/puñal

Los cuchillos en el registro arqueológico argárico son uno de los elementos más comunes ya que se trata de una herramienta polivalente cuyo uso como útil de corte es una constante en las sociedades humanas desde su aparición en el Paleolítico aunque la morfología del cuchillo/puñal metálico argárico es heredera de las formas desarrolladas en el calcolítico.

Más allá de su uso como una herramienta productiva los puñales y cuchillos han sido utilizados a lo largo de la historia también como armas aunque siempre relegadas a un papel secundario debido a su escaso alcance en comparación con las lanzas y las espadas pero es reseñable que siempre acompañan a las panoplias como podemos ver en caso celtibero en el que el puñal o cuchillo es una constante, ya que aparece acompañando a las armas de asta, las espadas o en ocasiones las sustituye (LORRIO ALVARADO 2002: 218), o en las panoplias romanas como un elemento básico hasta el siglo II d.C. llegando a desaparecer en el siglo III d.C. (FERNÁNDEZ IBAÑEZ 2003: 71-73) aunque sin duda el cuchillo seguiría utilizándose como herramienta, y encontramos también su uso en el resto de épocas y territorios llegando hasta la actualidad.

A lo largo de la historia su uso como arma de combate ha desarrollado múltiples formas de utilizarlos lo que ha condicionado su morfología, al igual que ocurre con el caso de su uso civil, y ha desarrollado diferentes agarres y esgrimas en los que pueden ser usados como armas de corte, punzantes o incluso como arma contundente. En este aspecto para este trabajo nos parece relevante resaltar el agarre “ice-pick” que en el caso de estos cuchillos no diferenciaremos el lado hacia el que se dispone la hoja, interno o externo, ya que son de doble filo. Este agarre ofrece importantes ventajas sobre otros a la hora de un combate cercano, donde es complicado realizar movimientos amplios y maniobrar, y permite mejorar la penetración, lo que reduce la eficacia de posibles elementos defensivos. Con este agarre se pueden realizar ataques verticales contra zonas vitales como el cuello o la cabeza, o puede usarse como un arma contundente contra el torso, donde son especialmente vulnerables las costillas flotantes, o el cráneo (JENKS y BROWN 1978: 57-67). El motivo por el destacamos este agarre sobre otros es por su posible evolución a la alabarda permitiendo al usuario de esta mayor potencia a la hora de impactar además de aumentar la distancia de acción del arma.

Esta arma, así como otras armas empuñadas a una mano, podría combinarse con otras armas a una mano o con algún elemento defensivo en los que profundizaremos más adelante.

El hacha

Las hachas metálicas de la cultura del Argar sustituyeron a sus antecesoras de piedra pulida como ocurrió con otras herramientas de piedra y hueso a medida que se desarrolló la metalurgia (ARANDA JIMÉNEZ 2018: 330).

El hacha es una de las herramientas básicas para la obtención de madera y su procesado aunque también se puede utilizar en el procesado de alimentos, especialmente en el despiece de animales. A parte de estos usos como herramienta el hacha también ha sido usada como un arma a lo largo de la historia ya fuese la misma herramienta que usaban en el día a día, como por ejemplo el caso de algunas hachas a las que recurrían los vikingos en los saqueos ya que

eran el objeto que tenían por casa y que podían utilizar para tal fin porque no tenían acceso a un armamento especializado (BAENA JIMÉNEZ 2016: 4), o el caso de un arma especializada y diseñada para el combate, como es el caso de las hachas de piedra pulimentada de la cultura del Hacha de Combate a principios del tercer milenio (KRISTIENSEN 1989: 33) o el desarrollo de las hachas especializadas en las actividades bélicas de los vikingos, diferentes a las productivas, caracterizadas por su delgadez y ligereza, conocidas como þunnisleginn, lo que facilitaba su manejo en combate además del tajo contundente característico de las hachas permitía realizar cortes más suaves y punzar (FABRICIUS 2014: 4).

Sin duda las hachas realizadas por las sociedades argáricas eran multifuncionales pero con relación al objetivo de este trabajo el hacha plana del fortín de Piedras Bermejas (Baños de la Encina) (MORENO ONORATO y CONTRERAS CORTÉS 2015: 248) se presenta como un objeto interesante debido a su localización en un espacio fortificado cuyo papel era el control del territorio en torno al yacimiento de Peñalosa en el que debería estar acuartelada una guarnición con cierta capacidad defensiva.

La alabarda

Las alabardas son las primeras armas especializadas metálicas que aparecen en Bronce Antiguo y viven su apogeo a lo largo de este periodo siendo sustituidas más adelante por el desarrollo de las espadas.

Su origen es complicado de establecer y diversos lugares han sido propuestos como lugar donde comienza su producción siendo los principales la isla de Irlanda, la zona alemana de Centroeuropa, la península ibérica y la península itálica. Las dataciones de estos cuatro lugares son prácticamente coetáneos y aunque se tratan de culturas claramente diferentes tienen ciertos aspectos en común; una potente e influyente industria metalúrgica, el acceso a grandes recursos cupríferos, comparten su espacio con otras culturas arqueológicas conocidas y la presencia e influencia de la cultura campaniforme. Cabe destacar que Irlanda es donde más alabardas se han encontrado aunque los autores no creen que este sea el lugar de inicio de este arma ya que la técnica está muy depurada desde su inicio y creen que su procedencia es probablemente centroeuropea debido a que consideran que es una evolución del hacha de combate de la cultura de Unetice siendo poco probable que se diesen desarrollos autónomos aislados.

En el caso de la península ibérica las alabardas tipo Carrapatas son las más “internacionales” en su tipología, debido a estos arcaísmos posiblemente sean las más antiguas, mientras que las argáricas y las tipo Montejícar serían adaptaciones locales (O’FLAHERTY 2002: 372-402).

Por otro lado, debemos tener en cuenta que el desarrollo de hachas de combate se da en Centroeuropa si bien las alabardas se extienden por todo el continente y las islas británicas con tipologías locales muy diversas como expresión del desarrollo del Bronce Antiguo (O’FLAHERTY 2002: 9). Como hemos propuesto antes, es posible que este arma no solo provenga del hacha de combate sino más bien una evolución del uso del puñal, común a todas las culturas que desarrollan las alabardas, añadiéndole un mango largo con una hoja triangular perpendicular. Con ello no descartamos la evolución desde el hacha de guerra sino más bien planteamos un proceso de especialización aún mayor en el combate al crearse un arma morfológicamente distinta a un hacha, más ligera que un hacha de combate de piedra, con una mayor capacidad para perforar debido a su punta que sustituye al tajo contundente de las hachas, mientras mantiene su capacidad de cortar debido a sus dos filos y la parte por donde no está la hoja puede utilizarse como arma contundente. Por estas características consideramos las

alabardas como una evolución un puñal, basándonos en el agarre “ice-pick”, con un empuñadura diferente más que como un hacha con una cabeza diferente aunque coincidimos en que este desarrollo sería más fácil que sucediese donde el uso de puñales y hachas como armas de combates estuviese más arraigado y desarrollado facilitando su evolución lo que apuntaría a un origen centroeuropeo.

Esta primera arma especializada estuvo cargada de un fuerte simbolismo ya que siempre está asociada a las elites. Además de su funcionalidad se trata de un objeto de prestigio al que no todo el mundo tiene acceso (LULL SANTIAGO *et al.* 2017: 376-380).

Las espadas

Las espadas de la Edad del Bronce son el resultado de la evolución de los puñales los que aumentan sus dimensiones. El sistema de empuñadura de las espadas del Argar es mediante remaches al igual que en las alabardas y los puñales en los que este sistema de agarre viene a sustituir en el Bronce Medio al de lengüeta (HERNANDO GRANDE 1990: 195).

La producción de las espadas supone un conocimiento técnico superior al de la realización de un puñal debido a su mayor tamaño. Este proceso técnico parece refinarse a lo largo del Bronce Medio llegando a su culmen en el Bronce Final cuando se dispara la producción de espadas y la calidad de su fabricación (MORENO ONORATO y CONTRERAS CORTÉS 2015: 249). El inicio de la producción de estas armas en la Península Ibérica es a día de hoy un debate abierto ya que la adscripción tradicional de su inicio en el Bronce Medio ha sido ampliamente cuestionada. Morfológicamente la espada más arcaica de la península ibérica sería la de Cuevallusa I con una cronología relativa del final del Bronce Antiguo. En el caso de las espadas argáricas más antiguas suelen fecharse en el Argar B aunque podrían ser coetáneas a las meseteñas o más recientes (GÓMEZ RAMOS 2001: 22- 23).

Las espadas al igual que las albardas no son solo un arma sino que también son un elemento y un símbolo de prestigio al ser un objeto que requiere una gran cantidad de cobre para fabricación, además de poder llevar otros metales, en especial el uso de plata para los remaches y decoración del mango como en el caso de la espada encontrada en el yacimiento de Peñalosa (MORENO ONORATO Y CONTRERAS CORTÉS 2015).

Las puntas de flecha y el arco

El arco y la flecha es una tecnología que comenzó a desarrollarse en el Paleolítico Superior para la caza pero también se usó para acabar con la vida de otros seres humanos, como en el caso de la masacre del Lago Turkana hace unos 10000 años (GORMAN 2016).

En la Península Ibérica una de las primeras representaciones de enfrentamientos entre grupos humanos con estas armas son las del arte levantino en algunas de las cuales es posible que su distribución no sea aleatoria sino que responda a un despliegue táctico de las fuerzas enfrentadas (JORDÁ CERDÁ 1975: 162-171). Ya a finales del neolítico y sobre todo en el calcolítico comenzamos a encontrarnos los primeros poblados fortificados y una enorme producción de puntas de flecha líticas realizadas mediante talla. En el sureste peninsular destaca el de los Millares con un imponente sistema defensivo con una barbacana dotada de aspilleras y con varios fortines que controlaban el territorio cercano, a los pies de sus murallas se encontraron flechas líticas fracturadas por el impacto contra la fortificación (LIESAU *et al.* 2014: 20-23) Todo apunta a que en la cultura del Argar esta tradición de guerra a distancia, donde el arco tenía un papel hegemónico, sufre un cambio ya que desaparecen las flechas realizadas mediante

talla y el número de puntas de flecha metálicas es muy escaso (LULL SANTIAGO *et al.* 2017: 390). Aunque tenemos una representación en esta cultura de un arquero sobre una cerámica, la figura es muy estilizada y se presenta de perfil, y podemos observar como el usuario está realizando un disparo con el arco, además del arco lleva algún tipo de tocado y unos pantalones (JIMÉNEZ LORENTE y AYALA JUAN 2004: 135-136).

Otro elemento que tradicionalmente se ha asociado al uso del arco es la pieza lítica llamada “brazal de arquero” que comienzan a usarse entre el Calcolítico y el Bronce Inicial extendiéndose su uso en contextos post-campaniformes llegando hasta el Bronce Pleno, encontrándose varios de estos objetos en yacimientos argáricos. Entorno a este tipo de pieza existe un gran debate entre su uso como protector de antebrazo a la hora de realizar un tiro con arco, su uso como afilador o simplemente un elemento de adorno o prestigio (MUÑOZ MORO 2017: 11-13). Cabe plantearse cuál sería el papel de un brazal de arquero en una cultura en la que el uso del arco es “residual” como en la argárica y por otro lado su cronología ya que el uso del arco se extiende antes y después del periodo en el que se encuentran estos brazales de arquero por ello creemos que su uso está más relacionado con el afilado o la corrección del filo en útiles de cobre o bronce debido a la ductilidad de estos materiales en comparación con el hierro por norma general. Por otro lado existen muchos ejemplos de arqueros sin brazal representados en relieves y pinturas, como los relieves asirios del Brithis Museum (CURTIS y READE 2000: 61) o relieves egipcios (D’AVENNES 2000: 81, 87), y casos actuales de arquería tradicional en el que no se necesita el uso de un protector de antebrazo como puede ser el caso de la arquería tradicional japonesa, *kyudo* (ONUMA *et al.* 1993), debido a la técnica con la que se usa el arco evita el golpe sobre el antebrazo.

Quizás el retroceso del uso del arco puede estar relacionado con el descenso del peso de la caza en la subsistencia de estas comunidades en comparación con otras comunidades prehistóricas (LULL SANTIAGO *et al.* 2010: 18), esto haría que hubiese menos población que tuviese práctica con el tiro con arco y por lo tanto eficacia en su uso. Además la caza desde que dejó de ser una tarea de subsistencia comenzó a ser una actividad de prestigio, sobre todo el caso de la caza mayor, y por lo tanto restringida a las capas sociales más altas cuya materialización se dio en el siglo XVIII mediante su reglamentación, aunque ya antes se puede apreciar en la fuentes históricas la importancia de la caza para nobles y elites tanto en los textos como en las representaciones pictóricas debido a su relación con la guerra y el tiempo libre. En la reglamentación del siglo XVIII es destacable también limitación el acceso de la población de las armas de fuego lo cual está relacionado con el control del orden público (CARO LÓPEZ 2006: 997-1018). De esto último quizás sea muy arriesgado realizar una analogía pero quizás se deba tener en cuenta el posible arranque en la cultura del Argar del carácter aristocrático de la caza, dejando a las clases populares la caza menor, y, por otro lado, la restricción del uso del arco a unos sectores sociales que tienen tiempo para perfeccionar su técnica y para practicar la caza, lo que además mejoraría sus aptitudes físicas y tácticas de cara a un conflicto ya fuese interno o externo.

El uso del caballo

La presencia de restos de équidos está atestiguada en muchos yacimientos que pertenecen a la cultura del Argar. Hasta la fase III de esta cultura el caballo era consumido pero a partir de esta dejan de ser explotados para su consumo lo que nos puede llevar a pensar que se utilizaron para otros fines como la monta o el tiro. Pero la presencia del animal domesticado no es un claro indicador de su explotación para el transporte y la locomoción, debemos tener en cuenta que se necesitan una serie de elementos para someter al animal y si bien unas sogas pueden hacer

de ahogadero, al cuello, o de muserola, en el hocico, sometiendo ambos sistemas al animal mediante la presión en sus vías respiratorias, el elemento clave para su control es el desarrollo del bocado con el que se obtiene un control del animal tan eficaz que este sistema perdura hasta nuestros días (AGÜERA CARMONA 2009: 15-16). En el caso del Argar se encontró una pieza de hueso interpretada como bocado en el yacimiento de Fuente Álamo en un contexto del Bronce Tardío donde hay una clara influencia en la cerámica de la cultura meseteña de Cogotas I.

En cualquier caso el caballo es posiblemente un bien de prestigio y el número de individuos y su importancia aumenta a medida de nos acercamos al Bronce Final (LUCAS PELLICER y RUBIO DE MIGUEL 1986: 438-440)

Por último queremos traer al debate la posibilidad de un uso del caballo en combate sin más ayuda que un ahogadero. Este es el caso de la caballería nómada en la antigüedad y de la cual las fuentes clásicas nos hablan como es el caso de Livio (Liv. 35,11) o podemos ver reflejada en la columna trajana. Se trata de un tipo de montura que se puede aplicar a caballería ligera cuya función sería hostigar más que cargar cuerpo a cuerpo contra el enemigo (QUESADA SANZ 2005: 90-99). Esto nos hace pensar que quizás en el mundo argárico en caso de combate daría una ventaja en la movilidad pero en el caso de llegar al cuerpo a cuerpo podría suponer una desventaja frente tropas de a pie armadas con lanzas o similares debido a la falta de control de la montura y la posibilidad de ser derribado del caballo debido a la falta de estribos, que aparecen en Europa Occidental y el mediterráneo en el siglo VII d. C., u otro tipo de control de la montura.

MÁS ALLÁ DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO. ELEMENTO ORGÁNICOS

En este apartado analizaremos objetos que no aparecen directamente en el registro arqueológico argárico pero si en otros casos desde los cuales podemos extrapolar su presencia a estos contextos. En algunos casos haremos referencia a elementos que sí que han aparecido en estos contextos pero se trata de elementos que tienen una gran amplitud de usos pero entre ellos nunca se ha planteado su posible vinculación al conflicto. En este caso diferenciaremos entre elementos pertenecientes al armamento ofensivo y al defensivo, diferencia que anteriormente no se ha planteado ya que solo nos hemos referido a elementos ofensivos.

Armamento ofensivo

La honda

En este caso nos estamos refiriendo a una herramienta cuyo uso se prolonga desde su creación el Paleolítico Superior probablemente, en el registro arqueológico encontramos bolas de cierta esfericidad, pero que sin duda ya está arraigada en el Neolítico especialmente en Próximo Oriente donde encontramos proyectiles de arcilla secados al sol (David contra Goliat 2008: 11) o las hondas halladas en la tumba de Tutankamón ya en la Edad del Bronce (HOWARD 2011: 50-51) y que se continúa utilizando hasta nuestros días como una herramienta para los pastores para guiar al ganado y ahuyentar fieras o para agricultores para espantar pájaros o alimañas de las cosechas, como arma para caza, en conflictos humanos o como modalidad deportiva. Los honderos más destacados de la historia han sido los honderos baleares y los honderos de Rodas en la antigüedad aunque el uso de la honda se da en casi todo el mundo, el único lugar donde se desconoce su uso es en Australia.

Se trata de un arma que necesita espacio para acelerarse y por ello es más adecuado para espacios abiertos en lugar de bosques o espacios selváticos. Por otro lado su fabricación es extremadamente sencilla y barata, además de que puede adaptarse a diferentes materiales como fibras vegetales, cuero o lanas. Otra ventaja que presenta son los proyectiles ya que son abundantes y variados, cualquier elemento contundente que quepa en las palas o lengua de la honda puede ser usado como tal, aunque a lo largo de la historia han destacado las piedras, proyectiles de arcilla y el plomo. Un hondero podría lanzar estos proyectiles fácilmente a más de 200 metros de distancia, especialmente los que tienen más masa en menor volumen como es el caso del plomo, con una letalidad muy alta frente a un hombre desarmado (DIESSL 1979: 7-20). Además la contundencia de los proyectiles haría que la protección más eficaz frente a ello fuesen las armaduras acolchadas, escudos o elemento similares que frenasen el proyectil.

Queremos destacar el uso de esta arma en el Argar por dos motivos, por un lado el crecimiento de las actividades ganaderas y por otro lado la abundancia de fibras vegetales en la región, en concreto el esparto, lo que posteriormente en el tiempo sería el *campus spartarius* (BAÑÓN CIFUENTES 2010). Estos factores posiblemente llevarían a una expansión del uso de esta herramienta en la sociedad argárica y que continuaría siendo relevante en el mundo militar de la Península Ibérica hasta la conquista romana siglos después.

Armas de asta y proyectiles de madera

Tenemos registro de lanzas consistentes en un vástago de madera con un extremo apuntado desde el Paleolítico Inferior como son los ejemplares de Schöningen (Alemania) que tienen entre 400.000 y 380.000 años de antigüedad entre las cuales encontramos tanto unas cuyas características nos hacen pensar que serían para arremeter y otras para ser lanzadas (DENNELL 1997: 767-768) (MILISAUSKAS 2011: 45). También las encontramos en el Paleolítico Medio lanzas de este tipo como la de Lehringen (Alemania) de dos metros de longitud y cuya punta esta endurecida al fuego (MILISAUSKAS 2011: 54).

El uso de este tipo de herramientas no se limita al Paleolítico ya que sabemos por Estrabón que los honderos baleares se equipaban con jabalinas cuya punta era la propia madera endurecida al fuego y rara vez tenían puntas metálicas (Str. III, 5), si bien estos datos deben ser tratados con cuidados ya que se trata de un griego dando su visión de unos “bárbaros”.

Por este motivo no nos parece descabellado considerar que parte del equipamiento en la Edad del Bronce fuese realizado de la misma manera, en especial los casos de los estratos sociales inferiores mientras que la élite tendría acceso a puntas metálicas ya fuesen de cobre o bronce, en especial las enfocadas al combate cuerpo a cuerpo. Si bien en la cultura del Argar no encontramos puntas de lanza ni de jabalina previamente encontramos en el registro arqueológico las puntas tipo Palmela y posteriormente en el Bronce Final puntas de lanza realizadas en bronce.

Mazas y garrotes de madera

Diferentes útiles de madera han sido usados como armas contundentes a lo largo de la historia. Algunas de estas han quedado fosilizadas en la mitología como es el caso del garrote de Hércules o en la cultura popular el palo de bastos de la baraja española.

Encontramos estas armas en Europa desde el Neolítico pero cabe destacar su uso en combate en el yacimiento del valle de Tollense (Alemania) donde por primera vez se encontraron estas armas asociadas a huesos humanos. Se trata de una batalla a gran escala que se dio en torno al

año 1230 a.C. donde también se encontraron armas de bronce (lanzas, hachas, puntas de flecha...) y puntas de flecha de sílex además de numerosos restos humanos con huellas de las armas que acabaron con sus vidas, entre ellas las de madera (JANTZEN *et al.* 2011: 417-433).

El uso de estas armas contundentes podría responder a ciertos tipos de lesiones atestiguadas en el registro arqueológico argárico realizadas con objetos contundentes que responde a cierto patrón bastante estandarizado (ARANDA JIMÉNEZ *et al.* 2009: 1045- 1047). Si bien esto puede relacionarse con el conflicto también debemos tener en cuenta prácticas rituales o deportivas como es la lucha con palos del antiguo Egipto, en la que en ocasiones vemos ciertas defensas en el antebrazo que parecen ser otra vara o una placa de madera, o de los zulúes. En ambos casos son prácticas relacionadas con el mundo bélico, especialmente como entrenamiento para el combate, aunque también rodeados de un aspecto ritual y simbólico muy importante del que conocemos en más profundidad el caso de los zulúes donde en a través de esta práctica reflejan la identidad de su comunidad y la suya propia (RIDDLE 2007: 1-7) (COETZEE 2000: 97-113).

Armamento defensivo

En este último apartado trataremos diferentes elementos que son usados por los individuos para defenderse de ataques de manera activa o pasiva teniendo en cuenta elementos que históricamente han sido usados para ello a pesar de que esta no fuese su función principal.

El primer elemento que se nos puede venir a la cabeza podría ser los escudos realizados con tablones de madera pero las primeras evidencias que tenemos de estos son del Bronce Final o de la primera Edad del Hierro en las estelas de guerrero de suroeste (BENDALA GALÁN 1977: 177-205) aunque debemos tener en cuenta la existencia de escudos en oriente próximo en esta época. Algunos de estos se realizaban con mimbre o materiales similares en el mundo antiguo (DE SOUZA 208: 73) o cómo podemos ver en otras cronologías escudos fabricados de esta manera en África (SERRA y SERRA 2006). También conocemos escudo realizados en cuero de manera enteriza de la Edad del Bronce así como otros enteramente metálicos o combinaciones de distintos materiales en estos (UCKELMANN 2011: 187-199).

Mediante el tratamiento de fibras vegetales y animales se pueden procesar textiles y otros elementos útiles a la hora de defenderse de las acometidas de un rival, como puede ser el uso de una simple capa o esterilla con fines defensivos como podemos ver en el mundo antiguo (Caes, *Civ.*, I, 75) (Tacit., *Hist.*, V, 22) la esgrima española moderna (MOYA MONTES 2017) y en Latinoamérica en la lucha gaucha (DOMENECH 2008). También es posible la fabricación de armaduras con estas fibras vegetales como es el caso del linothorax griego y otras armaduras de la antigüedad realizadas en lino (GLEBA 2015: 558-562) o ciertas armaduras que vemos en vasos ibéricos cuyo patrón es muy similar a algunas esterillas de esparto de la Edad del Bronce (JOVER MAESTRE y LÓPEZ PADILLA 2013: 151-157) (PÉREZ FERRANDIS 2013: 24) y también debemos tener en cuenta otras plantas silvestres también pueden ser usadas para fines similares como es el caso de la ortiga cuyas fibras una vez tratadas son similares a las del lino (BERGFJORD *et al.* 2012: 1-4). El uso de estos materiales para armaduras de cuerpo completo puede extenderse a cascos y defensas de brazos y piernas. Por otro lado las armaduras acolchadas se realizarían con varias capas de fibras, tanto vegetales como animales, lo que amortiguaría el impacto de las armas.

El cuero también sería un elemento clave a la hora de realizar armaduras pasivas de cabeza, torso y extremidades, incluso acompañando a armaduras metálicas en fases posteriores o en la propia Edad del Bronce (MÖDLINGER 2012: 28-42)

CONCLUSIONES

Mediante este trabajo hemos querido plantear una ampliación del armamento argárico más allá de los recursos en manos de las élites y con ello incluir a toda la sociedad en los conflictos tanto los externos como posibles conflictos internos surgidos a raíz de la estratificación social. Esta ampliación se debe fundamentalmente a presentar los recursos con los que las clases populares podrían armarse, elementos que encontramos en contextos arqueológicos contemporáneos o de fechas próximas, los elementos que son extrapolables al caso argárico o que encontramos reflejados en las fuentes clásicas que normalmente no son metálicos y cuyo carácter orgánico hace que su conservación se complique. Además, la consideración de este armamento sería la base para plantearse el porqué de la aparición de un armamento especializado metálico que sería mucho más eficaz.

Además al considerar que muchos objetos cotidianos podrían emplearse en caso de conflicto podemos considerar nuevas variables a la hora de afrontar el uso del armamento y la evolución de este adaptándose a los nuevos desafíos que se presenten.

Este planteamiento no solo sería aplicable al caso argárico, también puede extrapolarse a momentos previos, por ejemplo al periodo Calcolítico en el que se desarrollan los espacios fortificados, o más adelante en la Edad del Hierro o al enfrentamientos de los pueblos prerromanos contra romanos y cartagineses. Además esta conflictividad no sería solo externa, cabe plantearse que aunque las élites tuviesen el acceso a las armas especializadas llegado un momento de extremada tensión interna se diese el enfrentamiento contra las clases populares armadas con herramientas y armas propias a estos estratos, como son el caso de las hondas, garrotes o palos apuntados, y quizás algún arma especializada, o el propio conflicto entre la elite secundado por la población ligada a esta mediante redes clientelares u otro tipo de vinculación.

BIBLIOGRAFÍA

(2008): David contra Goliath, *Diario de Atapuerca*, 2008, pp.11.
<http://www.diariodeatapuerca.net/Unahonda.pdf>
 [Visto última vez 11/02/2019]

AGÜERA CARMONA, E. (2008): Domesticación y origen de la doma y manejo del caballo, *Solemne acto de apertura del curso académico 2008-2009 de las universidades andaluzas*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2008, pp. 1-32.

ARANDA JIMÉNEZ, G. (2018): Untangling Bronze Age Warfare: The Case of Argaric Society, *Prehistoric Warfare and Violence. Quantitative Methods in the Humanities and Social Sciences*. Springer, Cham, 2018, pp. 327-343.

ARANDA-JIMÉNEZ, G., MONTÓN-SUBÍAS, S. y JIMÉNEZ-BROBEIL, S. (2009): Conflicting evidence? Weapons and skeletons in the Bronze Age

of south-east Iberia, *Antiquity* 83, University of Durham, Durham, 2009, pp. 1038-1051.

BAENA JIMÉNEZ, I. (2016): *Vikingos. La importancia de las espadas en la sociedad escandinava*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2016.

BENDALA GALÁN, M. (1977): Notas sobre las estelas decoradas del suroeste y los orígenes de Tartessos, *Habis* 8, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1977, pp. 177-205.

BERGFJORD, C., MANNERING, U., FREI, K. M., GLEBA, M., SCHARFF, A. B., SKALS, I., HEINEMEIER, J., NOSCH, M. -L. y HOLST, B. (2012): Nettle as a distinct Bronze Age textile plant, *Scientific Reports* 2, Nature, Londres, 2012, art.664, pp. 1-4.

- CARO LÓPEZ, C. (2006): La caza en el siglo XVIII: Sociedad de clase, mentalidad reglamentista, *Hispania. Revista Española de historia*, Vol. LXVI, CSIC, Madrid, 2006, pp. 997-1018.
- COETZEE, M.H. (2000). Playing sticks: An exploration of Zulu stick fighting as performance, *South African Theatre Journal* 14:1, Taylor & Francis Group, Stellenbosch, 2000, pp. 97-113.
- CURTIS, J.E. y READE, J.E. (2000): *Reliefs and Sculptures, Art and Empire. Treasures from Assyria in the British Museum*, British Museum Press, Londres, 2000, pp. 39-91
- D'AVENNES, P. (2000): *Atlas of Egyptian Art*, Zeitouna, El Cairo, 2000.
- DE SOUZA, P. (2008): *La guerra en el mundo antiguo. Una historia global*, Akal, Madrid, 2008.
- DENNELL, R. (1997): The world's oldest spears, *Nature* vol. 385, Nature, Londres, 1997, pp.767-768.
- DISSL, W.G. (1979): La balística de la honda, *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología. Vol. XIII.*, Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires, 1979, pp. 7-20.
- DOMENECH, A.A. (2008): *A Short Essay about Gaucho Knives: Facón, Daga, Cuchilla and Puñal. The different knives used by gauchos, and some interesting coincidences and a common root between puñales and Bowie knives*, [18/11/2018] <http://www.vikingsword.com/ethsword/facon/criollo.html>
- FABRICIUS, R. W. (2014): *The Dane Axe*, Combat Archaeology, Society for Combat Archaeology [17/03/2020] <http://combatarchaeology.org/artefact-of-the-month-the-dane-axe/>
- FERNÁNDEZ IBAÑEZ, C. (2003): Equipamiento armamentístico del legionario altoimperial, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua, t. 16*, UNED, Madrid, 2003, pp. 41-81.
- GLEBA, M (2015): An experimental study of linen versus metal armour. *Journal of roman archaeology*, Universidad de Cambridge, Portsmouth, 2015, pp.558-560.
- GÓMEZ RAMOS, P. (2001): La espada de La Perla. Estudio de las empuñaduras de remaches con doble arco: un unicum en la serie de armas europeas de la Edad del Bronce, *Gladius XXI*, CSIC, Madrid, 2001, pp. 5-30.
- GORMAN, J. (2016): *Hallazgo de una masacre prehistórica en Kenia da pistas sobre los orígenes de la guerra*, The New York Times, 2016. <https://www.nytimes.com/es/2016/01/27/hallazgo-de-una-masacre-prehistorica-en-kenia-ayuda-a-estudiar-los-origenes-de-la-guerra/> [16/01/2019]
- HERNANDO GRANDE, A. (1990): Materiales metálicos de la Edad de Bronce en la Meseta: armas, *Espacio, Tiempo y Forma, SERIE I, Prehistoria. y Arqueología., t. 3*, UNED, Madrid, 1990, pp. 143-201.
- HOWAR, D. (2011): *Bronze Age Military Equipment*, Pen & Sword Military, Barnsley, 2011.
- JANTZEN, D., BRINKER, U., ORSCHIEDT, J., HEINEMEIER, J., PIEK, J., HAUENSTEIN, K., KRÜGER, J., LIDKE, G., LÜBKE, H., LAMPE, R., LORENZ, S., SCHULT, M. y TERBERGER, T. (2011): A Bronze Age Battlefield? Weapons and Trauma in the Tollense Valley, north-eastern Germany, *Antiquity*. 85, Universidad de Durham, Durham, 2011, pp.417-433.
- JIMÉNEZ LORENTE, S. y AYALA JUAN, M.M. (2004): La representación pictórica en la cultura del argar, *Cuadernos de Arte Rupestre nº1*, Universidad de Murcia, Murcia, 2004, pp. 131-139.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1975): La sociedad en el arte rupestre levantino, *Suguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia. Nº 11*, Universidad de Valencia, Valencia, 1975, pp.159-184.
- JOVER MAESTRE, F.J. y LÓPEZ PADILLA, J.A. (2013): La producción textil durante la Edad del Bronce en el cuadrante suroriental de la península ibérica: Materias primas, productos, instrumentos y procesos de trabajo, *Zephyrus LXXI*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2017, pp.149-171.
- KRISTIANSEN, K. (1989): Transformaciones sociales en el Neolítico Final de la Europa Templada (4000-2000 a.C.), *Trabajos de Prehistoria nº46*, CSIC, Madrid, 1989, pp. 65-74.
- LIESAU, C., RÍOS, P., BLASCO, C., GÓMEZ, J.L. (2014): Indicios de violencia en yacimientos de la región de Madrid en el marco del Calcolítico peninsular, *Gladius XXXIV*, CSIC, Madrid, 2014, pp.7-36.
- LORRIO ALVARADO, A. J. (2002): *Los celtíberos: etnia y cultura*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2002.
- LUCAS PELLICER, M^a. R. y RUBIO DE MIGUEL I. (1986): Introducción del caballo como animal de

montura en la meseta: problemática, *Zephyrus*, Vol. 39, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1986, pp. 437-444.

LULL SANTIAGO, V., MICÓ PÉREZ, R., RIHUETE HERRADA, C. y RISCH, R. (2010): Metal and Social Relations of Production in the 3rd and 2nd Millennia BCE in the Southeast of the Iberian Peninsula, *Trabajos de prehistoria*, Vol. 67, Nº 2, CSIC, Madrid, 2010, pp. 323-347.

LULL SANTIAGO, V., MICÓ PEREZ, R., RIHUETE HERRADA, C., RISCH, R. y ESCANILLA, N. (2017): Halberdiers and combat systems in the argaric, *Oxford journal of archaeology* 36(4), Universidad de Oxford, Oxford, 2017, pp. 375-394.

LULL SANTIAGO, V., MICÓ PÉREZ, R., RIHUETE HERRADA, M., RISCH, R. (2010): Las relaciones políticas y económicas de El Argar, *Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía*. Nº1, Junta de Andalucía, Antequera, 2010, pp. 11- 35.

MILISAUSKAS, S. (2011): *European Prehistory. A survey*, Springer, Nueva York, 2011.

MÖDLINGER, M. (2012): European Bronze Age Cuirasses: aspects of chronology, typology, manufacture and usage, *Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums* 59, Römisch-Germanischen Zentralmuseum, Mainz, 2012, pp. 1-49.

MONTERO-RUÍZ, I. y MURILLO-BARROSO, M. (2010): La producción metalúrgica en las sociedades argáricas y sus implicaciones sociales: una propuesta de investigación, *Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía*. Nº1, Junta de Andalucía, Antequera, 2010, pp.37- 51.

MORENO ONORATO, A., CONTRERAS CORTÉS, F. (2015): Un arma no solo de prestigio: la espada argárica de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén), *Trabajos de Prehistoria* 72, nº2, CSIC, Madrid, 2015, pp. 238-258.

MOYA MONTES, P. (2017): *La esgrima vulgar en los siglos XV-XVI*, Universidad de Cantabria, Santander, 2017.

LA SACERDOTISA DE SAN JOSÉ DE MORO. LA EVOLUCIÓN DE SU PODER EN LA SOCIEDAD MOCHE A TRAVÉS DEL REGISTRO FUNERARIO Y LA ICONOGRAFÍA DE LA CERÁMICA DE LÍNEA FINA

Emilia Chaves Cano

Universidad de Sevilla

RESUMEN

La cultura Moche o Mochica se concibe como el desarrollo de una de las sociedades más complejas que han existido en los Andes. Como muestra de ello se puede apreciar una serie de estructuras funerarias excavadas en el sitio arqueológico de San José de Moro, en el Valle del Jequetepeque. En este estudio se pretenden explicar las causas de la llegada al poder de la figura de las Sacerdotisas a partir del registro arqueológico procedente del contexto funerario y del análisis de la iconografía Moche desde una perspectiva darwinista.

Palabras clave: *Arqueología, Moche, arqueología evolutiva, iconografía, religión.*

ABSTRACT

Moche or Mochica culture is conceived as the development of one of the most complex societies that have existed in the Andes. As example, there are magnificent funerary structures excavated in the archaeological site of San José de Moro, in Jequetepeque Valley. In this study, we intend to make a list of the occupants of these tombs, the Priestesses, with the Moche iconography from a darwinian perspective in order to obtain an explanation of the causes of their arrival to power from the Late Moche period.

Key Words: *Archaeology, Moche, Darwinian Archaeology, iconography, religion.*

INTRODUCCIÓN

La cultura Moche o Mochica es una de las sociedades originarias americanas – desarrollada en el actual territorio andino peruano – más conocidas en el ámbito académico debido a la multitud de restos que se han hallado y a la riqueza de los mismos. Entre sus particularidades destacan los ricos enterramientos del Señor de Sipán, descubiertos en 1987, que motivaron que dicha cultura comenzara a recibir un interés especial por la cantidad de objetos preciosos hallados en el interior de las tumbas y la relación de los individuos depositados con las figuras que aparecían en la iconografía mochica (ALVA y HURTADO 2006: 38).

Como respuesta a la expectación generada por estos descubrimientos, en las últimas décadas se han desarrollado multitud de proyectos arqueológicos de estudio a largo plazo como Sipán (Valle de Lambayeque), Huacas del Sol y la Luna (Valle de Moche), San José de Moro (Valle de Jequetepeque), Dos Cabezas (Valle de Jequetepeque) y El Brujo (Valle de Chicama), dirigidos tanto por equipos peruanos como internacionales (CASTILLO BUTTERS y UCEDA CASTILLO 2008: 709). De esta forma se permite conocer simultáneamente lo ocurrido en diferentes zonas de una misma identidad política del pasado.

El estado actual de la *Mochicología* ha cambiado en los últimos diez años al pasar de un paradigma historicista y un pensamiento histórico – cultural a un compendio de enfoques (CASTILLO BUTTERS 2008: 14) que permitan entender mejor todos los componentes que conforman una sociedad, especialmente tan compleja como la Moche. En los últimos años, arqueólogos como Donnan sostienen que la cultura mochica se entiende como una unión de sus gobernantes a través de unas prácticas ceremoniales comunes en las que se representaban mitos

ancestrales para mantener el control de los diferentes estados (DONNAN 2011: 117; TICONO CANO 2010: 118).

Por consiguiente, las élites se encargarían de gobernar unidades políticas diferentes con estilos y derivaciones en su historia, como se muestra en las diferentes clasificaciones cerámicas, estilos de construcción monumental, etc. (TICONO CANO 2010: 119). En contraposición a esta heterogeneidad, la religión habría funcionado como un núcleo – las Huacas del Sol y de la Luna, en el Valle de Moche – desde el que se proyectaría la ideología mochica, es decir, se asemejaría a una especie de Vaticano católico, una sede de poder de una misma religión que une a estados muy diferentes (TICONO CANO 2010: 120).

La división de su territorio en diferentes unidades políticas independientes unidas por la religión que protagonizaba la élite (CASTILLO BUTTERS y UCEDA CASTILLO 2008: 707) tiene como consecuencia la aparición de varios grupos de gobernantes repartidos a lo largo del territorio (véase figura 1, pág. 4). Es dentro de este grupo social donde se encuadran las Sacerdotisas de San José de Moro, mujeres que a partir del periodo Moche Tardío según la cronología de Moche Norte, que veremos más adelante, adquieren un papel fundamental en la sociedad hasta siglos posteriores cuando desaparece de forma progresiva en el periodo Lambayeque (CASTILLO BUTTERS y UCEDA CASTILLO 2008: 725).

La aparición de una sucesión generacional de mujeres que adquieren el poder durante este largo periodo de tiempo, dotando a la cultura Moche de una figura femenina que ejerce su gobierno en la sociedad, es el motivo primordial por el que deben ser estudiadas las causas de su acceso al poder en ese momento y el desarrollo del mismo. De nuevo, gracias a las diferentes excavaciones realizadas en el norte de Perú, junto a las Sacerdotisas hay que destacar también el hallazgo de la Dama de Cao, los restos mortales de un individuo femenino de élite perteneciente al siglo IV d.C., dentro de una gran tumba en el complejo arqueológico de El Brujo (Naharro, Rodríguez y Luna, s.f.: 4). El hallazgo de esta mujer junto con un gran ajuar y múltiples tatuajes decorando su piel (FRANCO JORDÁN 2015: 10) potencia el papel de la mujer en las más altas posiciones de la cosmología mochica. Otra figura femenina que está siendo estudiada desde su hallazgo es la Sacerdotisa de Chornancap, ya perteneciente a la cultura Lambayeque (WESTER LA TORRE 2015: 29), la cual se asocia con la élite ceremonial por el ajuar encontrado en su tumba que se relaciona con la divinidad lunar (WESTER LA TORRE 2015: 20).

Al ser esta una cultura fuertemente jerarquizada que solamente se puede estudiar a través de la arqueología, se ha procedido a establecer una



Fig. 1. Mapa principales lugares mochicas (CASTILLO et al., 2009: 2)

correlación entre los tipos de tumbas y el papel del individuo que se halle en su interior. De esta forma, y considerando los elementos de ajuar que acompañan al difunto la principal manera de conocer los cambios culturales, se puede trazar una evolución entre los diferentes periodos de la sociedad mochica, conociendo así que elementos culturales permanecen y cuales no son replicados a lo largo del tiempo.

Junto a ello, otro de los elementos importantes que ayudan al entendimiento de los moches es su cerámica de línea fina, en la cual se detalla algunos de los rituales en los que participaba la élite (CASTILLO BUTTERS y UCEDA CASTILLO 2008: 727). Si aceptamos la hipótesis de que los elementos artísticos transfieren ideas para legitimizar el poder de los gobernantes y para difundir una ideología concreta, de la misma forma en la que cambia la élite social la cual tiene el poder sobre la creación de estas obras, los rasgos culturales difundidos a través de ellas deberían variar también.

En resumen, aquí yace la oportunidad de relacionar el cambio material que se observa en los distintos enterramientos de las mujeres de élite con la iconografía, intentando de esta forma justificar la reciprocidad existente entre los cambios producidos en el registro material y la simbología con la posición social de estas mujeres. De igual manera, este trabajo puede servir para desechar la idea de que el corpus teórico darwinista deriva en sus conclusiones hacia una ideología machista (p.e. QUEROL, 2001; DÍAZ ANDREU, 2005; BERRROCAL, 2009). Se intentará afirmar que la aparición de la figura de la Sacerdotisa a partir del periodo Moche Tardío se debió a presiones selectivas del momento por el papel con el que se le identifica, analizando objetivamente los procesos culturales y el registro de los ajuares hallados en las tumbas de las Sacerdotisas.

Para poder conseguir los objetivos propuestos en este trabajo, desde el punto de vista metodológico, se han analizado los ajuares de las tumbas a partir de la información disponible en el Proyecto Arqueológico San José de Moro (PASJM), que tienen disponibles para consulta los informes de excavación en su página web (<http://sanjosedemoro.pucp.edu.pe>). Para obtener la mayor cantidad de datos posible, se ha completado esta fuente con la consulta de una serie de artículos de temática variada relacionada con diferentes ámbitos de la cultura moche tales como la iconografía, sociedad, política, diferentes sitios arqueológicos mochica, entre los que destacan investigadores muy implicados en proyectos de estudio dedicados a la cultura Moche como Luis Jaime Castillo, Christopher B. Donnan, Santiago Uceda, Walter Alva, Anne Marie Hocquenghem y John Verano entre otros.

MARCO TEÓRICO

Para un mejor entendimiento de las propuestas que se van a realizar en este trabajo es necesario explicar algunos de los razonamientos darwinistas más básicos. En primer lugar, como su nombre indica, esta corriente de pensamiento teórico sigue la premisa de que al igual que la selección natural funciona en la biología de todos los seres, incluyéndose el ser humano, es aplicable a todos los campos que le conciernen. Como la cultura material también forma parte de su ser, ésta debe ser también sometida a presiones selectivas (ESCACENA CARRASCO y GARCÍA RIVERO 2009: 21).

Al igual que ocurre con los seres vivos, la cultura material se replica y muta, para la transmisión de información cultural. Se ha aplicado la palabra “meme”, unidades básicas de replicación de esta información. Es decir, el meme es una idea que se almacena y se comparte entre los cerebros y puede recrear un comportamiento. De un conjunto de memes o “memeplexes” surge una información de mayor tamaño, como puede ser la producción de un tipo de cerámica

concreto. Al igual que los genes, los memes pueden heredarse, variar y ser seleccionados, aunque el mecanismo de variación de un meme se produce de forma psicológica (GARCÍA RIVERO 2013: 44).

Para los darwinistas, la cultura es producto de una mejor capacidad adaptativa que surgió como respuesta a los cambios ambientales en el Pleistoceno, ya que este sistema de herencia cultural de aprendizaje acumulativo puede cambiar de forma más rápida que los genes (RICHERSON y BOYD 2001, en SCHEINSON, 2008: 134). Llegados a este punto, la tecnología producto de una cultura, debería ser entendida como un sistema complejo sometido a las operaciones de variación al azar, selección y retención (SCHEINSON 2008: 135).

Según la teoría darwinista, la religión colabora en la reproducción de las estructuras sociales de las que son parte, pero esto no demuestra que los beneficiarios de tales mecanismos de replicación sean solamente los grupos más altos de la sociedad, ya que la existencia de la religión refuerza la idea de unidad cultural para así poder competir contra otros grupos étnicos dándose de esta forma el concepto propuesto por Wynne Edwards en 1963 llamado “selección interdémica” (ESCACENA CARRASCO y GARCÍA RIVERO, 2009: 21).

Junto con los datos hallados en las diferentes publicaciones que se han trabajado en este texto, desde la arqueología evolutiva se pretende dar una posible nueva explicación hacia el caso de estudio con la intención de buscar la respuesta que sea capaz de dar una explicación a la mayoría de los sucesos de la manera más simple.

TUMBAS DE LAS SACERDOTISAS

Gracias a los descubrimientos de las tumbas de élite de esta sociedad, se pudo observar que las representaciones icónicas que aparecían en la cerámica de línea fina no representaban un imaginario de deidades míticas, sino actividades ceremoniales en las que parte de la élite reproducían lo que se observa en las cerámicas (DONNAN y CASTILLO BUTTERS 1994: 415).

Dentro del ideario de la llamada Ceremonia del sacrificio, se identificó como “Figura C” a la sacerdotisa por primera vez en 1975, y posteriormente, Hocquenghem y Patricia Lyon en 1980 demostraron que era una figura femenina (DONNAN y CASTILLO BUTTERS 1994: 419). Entre los atributos con los que se representa a esta figura destacan el cabello trenzado y largo y una vestimenta con falda larga, junto con el tocado compuesto por dos plumas trapezoidales y bordes aserrados y las grandes copas de las que beben las divinidades y que la sacerdotisa suele ofrecer (DONNAN y CASTILLO BUTTERS 1994: 419).

Esta ceremonia de sacrificio (ver fig. 3, pág. 7) se componía de varios personajes – tanto masculinos como femeninos –, entre los que destaca la figura de la sacerdotisa, en la que en un total de 7 complejos funerarios aparecen cuerpos que encarnan su figura a lo largo de diferentes etapas. Las tumbas – la primera de ellas comenzó a excavar en 1991 – destacan por la riqueza y variedad de ofrendas que poseen, entre los que destacan artículos exóticos y materiales preciosos, además de estar acompañados por humanos o camélidos aparentemente sacrificados (DONNAN y CASTILLO BUTTERS 1994: 417).

A partir de la identificación como “Figura C” de uno de los cuerpos en una de las tumbas excavadas en SJM (ver fig. 2, pág. 5), se comenzó a realizar una investigación con el objetivo de saber si eso era solamente un caso aislado o si por el contrario, existía una sucesión de las mismas, cuyo sacerdocio se dedicaba principalmente a la Ceremonia del sacrificio. La respuesta a esta cuestión fue que efectivamente, existía una sucesión de sacerdotisas, al encontrar en



Fig. 2. La Primera Sacerdotisa (DONNAN y CASTILLO BUTTERS, 1994: lámina XV)

Huaca Capilla dos tumbas con individuos femeninos en los que sus ajuares eran similares a los de la primera. Las nuevas preguntas que se cuestionaban los investigadores giraban en torno a si este papel lo encarnaba una después de otro, o si podrían convivir varias a la vez; y si las mismas tenían lazos de parentesco (DONNAN y CASTILLO BUTTERS 1994: 421).

Es destacable también el hecho de que su figura es particular dentro de la sociedad, por época y lugar, ya que por su papel en la sociedad moche tuvieron acceso a una posición y privilegios muy exclusivos. Sobre ellas recaía la responsabilidad de controlar el orden social y sostener el sistema político tan ritualizado del momento, no solo como acompañantes o familiares de un hombre, sino con nombre y papel propio, la imagen de una divinidad (CASTILLO BUTTERS 2005: 4).

Por lo que se muestra en la iconografía mochica, a lo largo de sus 700 años de historia, es hacia la fase final de esta sociedad cuando encontramos una mayor evidencia de la presencia de mujeres (ver fig. 4, pág. 9), en temas que se vuelven predominantes en el arte (DONNAN y CASTILLO BUTTERS 1994: 424). Es por ello por lo que a continuación se va a realizar una descripción de las tumbas estudiadas hasta la actualidad, para ver si los datos arqueológicos corroboran los iconográficos. Sin embargo, es necesario mencionar la existencia de una tumba femenina excavada en los años 50 del siglo XX en Huaca de la Cruz (San José de Moro), en la que se menciona la existencia de una copa de arcilla y un cerámico con dibujos muy similares a los que aparecen en otras tumbas de la sacerdotisa (CASTILLO BUTTERS 2005: 4).

Las tumbas analizadas han sido las siguientes:

- La tumba M-U41, la Primera Sacerdotisa;
- La tumba M-U30, la Sacerdotisa Niña;
- La tumba M-U103, la Sacerdotisa Joven;
- La tumba M-U1525, la Última Sacerdotisa Mochica;
- La tumba M-U615, la tumba colectiva de Sacerdotisas;
- La tumba M-U1045, la Sacerdotisa Transicional;
- La tumba M-U1242, la Sacerdotisa Ausente.

LA ICONOGRAFÍA EN LA CERÁMICA DE LÍNEA FINA Y OTROS ARTES

La iconografía mochica es el conjunto formado por imágenes moldeadas y pintadas sobre material funerario o dibujadas en las paredes de los templos de dicha cultura de Perú desarrollada entre los siglos 200 a.C. y 700 d.C. (HOCQUENGHEM 1989: 19).

Como se trata del estudio de una sociedad que no cuenta con relatos orales o escritos que narren su historia, es necesario realizar un estudio iconográfico para poder entender de qué elementos se componía la cosmología y la vida real de este grupo humano.

El estilo cerámico de línea fina no tiene precedente en momentos previos del valle de Jequetepeque, lugar en el que se han hallado la gran mayoría de vasos con esta decoración, aunque previamente se habían obtenido en lugares de Moche Sur como El Brujo, Mayal o El Carmelo; y en Pampa Grande en contextos ceremoniales y productivos (CASTILLO 2003: 95). Según la hipótesis de Castillo (2003: 97), su aparición se relacionaría con un traslado de población procedente del sur.

Aunque en el valle de Jequetepeque es donde han aparecido la mayoría de muestras de elementos iconográficos, en las tumbas no aparece una gran cantidad de ellas, por lo que su cantidad estaría relacionada con el estatus del fallecido (CASTILLO 2003: 98). Otro punto muy interesante de la cerámica hallada en SJM es que cambian una serie de aspectos como la reducción de temas iconográficos; aumento de temas marinos; mayor representación de la Sacerdotisa o Mujer Mítica; y la desaparición de humanos en la iconografía. Los temas son muy repetitivos y pocos: el Entierro, el Combate, la Navegación en balsas de totora (ver fig. 5, pág., 10), Sacerdotisas sobre la luna creciente y la Ola antropomorfa, además de animales marinos (Castillo, 2003: 101). La reducción de imágenes y temas permite potenciar la transmisión de las ideas más importantes en detrimento de otras que no son consideradas tan importantes. En casos de crisis, sería más necesario potenciar las imágenes que beneficien a la clase social imperante (CASTILLO 2003: 103).

Como la iconografía a tratar es básicamente religiosa, es pertinente realizar una visión darwinista de la misma. Todas las religiones tienen rituales, aunque estos sean costosos y en muchas ocasiones perjudiciales para aquellos que la practiquen (DENNETT, 2007: 177) – en este caso, es tan peligroso que produce la muerte de los vencidos –. La celebración de rituales permite incrementar la memoria, copia y traspaso de los actos que se practica de forma más fidedigna (Dennett, 2007: 178). Es por ello que las tradiciones se mantienen, a causa de la replicación y repetición. De esta forma, la transmisión oral en un mundo sin escritura permitiría el avance rápido de esta información que aparece introducido en la persona como un meme (Dennett, 2007: 179). Al igual ocurre con la iconografía dibujada, que resultaría ser el producto de esa transmisión oral que queda plasmada en imágenes. Estas celebraciones tienen su valor en la creencia de que lo mencionado o lo que se realiza en ella tiene como objetivo llamar la atención de los dioses para el beneficio de la sociedad (DENNETT 2007: 187).

La correlación entre la aparición de tumbas de sacerdotisas y el incremento de este tipo de cerámica en San José de Moro permite afirmar el aumento de la importancia de mujeres en esta sociedad, siguiendo la concordancia entre el rol de la Sacerdotisa y la imagen iconográfica (CASTILLO 2003: 102). Con esta hipótesis es posible justificar que la imagen que se muestra en la iconografía sirve como forma de transmisión de memes culturales que se transmiten entre los miembros pertenecientes a la población. Se transmite la idea, a partir de la ausencia de seres humanos en las escenas, de una estrecha relación entre la élite gobernante y los dioses representados (CASTILLO 2003: 102). Otra explicación que se mantiene sugiere que el arte en este caso también cumple la misión de legitimar a la clase gobernante y el sistema social impuesto (CASTILLO 2003: 103).

Como generalización en la cosmovisión andina, se puede establecer una gran importancia en el parentesco para la jerarquización social, ya que a partir de él se pueden distinguir dos linajes, uno “superior” y otro “inferior”, de los cuales derivan distintas combinaciones que dan lugar a relaciones entre iguales o entre diferentes grados (GOLTE 2004: 167). Según Golte (2004: 168), esto ha generado una visión “sociomorfa” de la vida, en la que los seres míticos tienen relaciones y deseos humanos, como sucede en religiones de otras partes del mundo, como la grecorromana.



Fig. 3. Escena de la Ceremonia del Sacrificio del vaso cerámico del Museum fur Völkerkunde (Quilter, 2002: 163).

Durante las fases Moche IV y V se elaboran una serie de pinturas y esculturas que representan una serie de imágenes relacionadas con lo que al principio se pensaban que eran mitos del ideario Moche (GOLTE 2004: 173), pero a partir del descubrimiento de las tumbas reales de Sipán o las Sacerdotisas se asociaron a celebraciones que sucedían en la realidad. En estas imágenes, la mayoría de ellas en las cerámicas de líneas finas, se aprecian figuras con una serie de atuendos y adornos asociados como tocados, orejeras y narigueras. A causa de la cosmología existente en el mundo andino, estos personajes no son todos antropomorfos, también pueden ser zoomorfos, fitomorfos u objetos animados, como muestra de la interacción entre naturaleza y humanidad (GOLTE 2004: 173).

EVOLUCIÓN DE LAS TUMBAS Y EL PODER DE LA SACERDOTISA

La evolución de las tumbas comienza a despuntar principalmente a partir del Periodo Transicional, muy marcado en esta zona, que por el contrario no se halla en otros lugares como es Moche Sur. A partir de este periodo se hallan en SJM centros ceremoniales complejos con espacios cerrados de planta cuadrangular realizados en adobe (RUCABADO YONG y CASTILLO BUTTERS 2003: 17). En las tumbas de élite, como las de las Sacerdotisas, se muestran diferencias en la morfología en cuanto al tamaño de los adobes que aumentan, la ausencia de hornacinas, y lo más relevante es que se aumenta el número de individuos depositados y el número de actos realizados en el tiempo, sobre todo en las tres tumbas de periodos posteriores (RUCABADO YONG y CASTILLO BUTTERS 2003: 21).

Sin embargo, aunque se producen cambios en otros aspectos culturales como la cerámica, el papel de la Sacerdotisa sigue vigente en este periodo. En la tumba M-U615 se hallaron varios individuos con copas asociadas a dos ellos, lo que demuestra que el poder de la Sacerdotisa y la fertilidad sigue vigente en este periodo, sobre todo si tenemos en cuenta que se hallaron restos de infantiles asociados a ellos (RUCABADO YONG y CASTILLO BUTTERS 2003: 36).

La representación de la Figura C en el mundo real no solo cumple el papel de sacerdotisa, sino que además tiene roles importantes como partera, curandera y guerrera (ALVARADO ESCUDERO 2015: 7); como se comprueba en diversos elementos y figurillas que relacionan a mujeres con enfermos (ALVARADO ESCUDERO 2015: 13). Para Alvarado Escudero, tanto las Sacerdotisas de San José de Moro, como otro individuo femenino como es la Dama de Cao, son mujeres divinizadas, cuyo papel sacerdotal se basa entre su feminidad y el mar, creando un vínculo sagrado (ALVARADO ESCUDERO 2015: 18). El poder ideológico de control sobre la población reside en su comunicación con el mundo sobrenatural de las profundidades

marinas, al que solo ella puede acceder (ALVARADO ESCUDERO 2015: 21), para garantizar la supervivencia de la sociedad.

Los datos procedentes del estudio arqueológico e iconográfico de la cultura moche parecen indicar una diferenciación difusa entre las dimensiones pragmáticas y religiosas de las confrontaciones violentas. Toda la violencia generada en los sacrificios humanos estaba relacionada con la cosmología de esta cultura, que sigue un ciclo de reproducción dual social, de agricultura y cosmológico (SWENSON 2012: 167). Las sacerdotisas de SJM ejercieron su posición de autoridad durante el Periodo Moche Tardío (680 – 850 d.C.), como parte esencial en los elaborados rituales de sacrificios humanos. Swenson (2012: 168) sostiene la hipótesis de que los combates elaborados en el campo daban paso al sacrificio realizado por mujeres, donde se legitimaba y simbolizaba la fuerza femenina de muerte, metamorfosis y renovación del cosmos. Los datos arqueológicos que refuerzan esta visión se basan en la división rural y central de los espacios, las formas arquitectónicas y los artefactos iconográficos. A partir de Moche Tardío las élites rurales dominadas por las sacerdotisas igualan su poder al de las élites urbanas masculinas (SWENSON 2012: 169).

Estos personajes femeninos aparecen asociados con elementos marítimos como el bote en forma de luna creciente y la ola, motivos que se hacen más notables en el periodo Moche Tardío (SWENSON 2012: 170). En el Moche Medio (400 – 550 d.C.), que se relaciona con Moche IV del sur, se representa la figura femenina especialmente en la Ceremonia de Sacrificio o Tema de la Presentación. La cerámica realizada por especialistas en SJM coincide con la fundación del culto de la mujer supernatural en este asentamiento del Jequetepeque ya en Moche Tardío, aunque tumbas como las del Señor de Sipán o la Dama de Cao se daten en Moche Medio (SWENSON 2012: 171).

Es posible afirmar el incremento de poder en épocas post-Moche de estas mujeres a partir del registro funerario, ya que las tres últimas tumbas contienen una mayor riqueza en cuestión material; están enterradas en tumbas de adobe, con múltiples acompañantes (esencialmente mujeres), objetos de metal y cerámica de línea fina con los temas principales de la religión mochica, en la que aparecen guerreros, armas y combates (SWENSON 2012: 171). La fuerte relación entre este pasaje y los objetos encontrados en los enterramientos de las sacerdotisas sugieren que la concepción de muerte y regeneración se asociaban con las mujeres enterradas en SJM (SWENSON 2012: 172).

A partir del periodo Moche Tardío SJM se convirtió en un lugar de culto para las personas del valle de Jequetepeque, a partir de celebraciones en las que se consumía chicha. Hipótesis propuesta a partir del descubrimiento de lugares para su producción (SWENSON 2012: 172). La cronología de las tumbas de las sacerdotisas, los templos y los lugares de producción coinciden con una época de cambios sociales, ecológicos y políticos. Por un lado, los datos geoarqueológicos muestran una combinación de sequías, inundaciones por el fenómeno de El Niño, tormentas de arena; todo unido al colapso de los estados sureños moche. Como consecuencia de todo esto, se produce una reorganización de la población que pasa a vivir en el norte, por lo tanto, la élite también se traslada. Todos estos sucesos coinciden de igual manera con la intensificación de la aparición de la Sacerdotisa en la cerámica mochica (SWENSON 2012: 173).

Otros datos que corroboran el alzamiento de esta figura femenina es la construcción de templos ceremoniales a partir de Moche Tardío, compuestos por plataformas y rampas similares a los de Moche Sur, pero en mayor cantidad de ellos. Swenson (2012: 174) acentúa la importancia

de esta figura como unión de estos centros rurales descentralizados que tendrían como nexos político y económico SJM dominados por mujeres, mientras que en los centros rurales tendrían lugar ritos en los que las figuras principales serían hombres.

La arqueología refuerza la idea de la mujer con un poder fuerte en la sociedad Mochica como puede observarse en los restos del periodo Transicional (850 – 950 d.C.) en SJM, lugar en el que, en varias de sus tumbas, como son la M-U1221 y la M-U1045 o tumba de la Sacerdotisa Transicional, se han hallado elementos relacionados con el chamanismo. En la primera, se hallaron 7 cuerpos de dos generaciones diferentes con un ajuar en el que aparecían objetos como amuletos, instrumentos musicales, cerámicas, morteros, cráneos; al igual que ocurrió en la segunda tumba, donde además se encontró un envoltorio con el cuerpo de cuatro infantiles (ALVARADO ESCUDERO 2015: 28).

No solo encontramos este tipo de enterramientos en San José de Moro, ya que en 2001 Santiago Uceda halló dos tumbas en la Huaca de la Luna al parecer pertenecientes a dos entierros complejos de Moche IV, varios individuos enterrados en distintos momentos, y entre los objetos de ajuar, dos piezas cerámicas que parecen ser curanderas relacionadas con la Sacerdotisa (GLASS-COFFIN; SHARON y UCEDA, 2004: 82).

Por otro lado, siguiendo la hipótesis de una sociedad que practica sacrificios a partir de batallas rituales entre la élite, la mujer tiene un papel muy importante, ya que es ella la que porta la copa con la sangre de los sacrificados hacia el dios principal que tiene el poder mayor (ALVARADO ESCUDERO, 2015: 30). A parte de esta implicación simbólica, la Dama de Cao presenta en su ajuar elementos para realizar la guerra y la caza del venado – forma ritual de obtener sangre para los dioses –, como porras,



Fig. 4. Imagen tumba M-U1045 (Castillo et al., 2009: 62).

lanzas y propulsores, nunca antes encontrados en la tumba de una mujer, aunque asociado a la nobleza masculina (ALVARADO ESCUDERO 2015: 31). El papel de mujer guerrera en este sentido sirve como oráculo en el momento previo a la batalla, y posteriormente como aquella que tiene el poder de ofrecer la sangre al dios principal o figura A (ALVARADO ESCUDERO 2015: 33).

El poder en la mujer de élite Mochica es tan potente debido a su vinculación con la fertilidad en dos niveles, por una parte, su papel como curandera y partera al ayudar a otras mujeres a dar a luz y al cuidado de otros. Dentro de su papel como partera, en el mundo andino la partera no solo ayuda a otra mujer a dar a luz, sino que cubre todo el ciclo vital reproductivo, desde la menarquía hasta la menopausia, al igual que al cuidado del bebé en sus primeros años (Chávez Hualpa, 2000: 166). El otro plano es el sobrenatural, ya que su poder reside en la predicción y control del fenómeno de El Niño, para así evitar catástrofes producidas en el litoral e impidiendo el desarrollo de la vida mochica. En sus manos quedaba la responsabilidad de mantener el equilibrio cósmico (ALVARADO ESCUDERO 2015: 35).

De esta manera, se presentan dos papeles de especialista que representan a la Mujer Mística de la iconografía según Franco Jordán (2015: 9), siendo las Sacerdotisas aquellas relacionadas con el bienestar de toda la población:

Los especialistas que realizaban servicios de curación o sanación empleando sus virtudes psíquicas a través de gestos votivos o con las manos para la reparación física y mental de los individuos de los cacicazgos o señoríos en cada uno de los valles, y el especialista oficial del reino Mochica vinculado al servicio de los templos o líderes de las ceremonias de los templos dedicados al bienestar general. Sin embargo, estos especialistas tienen también la facultad de realizar la actividad del curanderismo con conocimiento de mayores campos como la medicina, astronomía, astrología, etc.

Podríamos hablar de una diferencia de poderes entre el Norte y el Sur a partir del colapso de Moche, especialmente en la zona sur a partir del inicio de Moche V (500 – 750 d.C.), periodo en el que se ha podido documentar a partir de la arqueología varios estratos que muestran periodos de inundaciones y otras catástrofes producidas por la naturaleza (SUTTER y CORTEZ 2005: 525). Es en este momento cuando las presiones obligan a la población a trasladarse al norte. He aquí el punto en el que surgen lugares fortificados en zonas como el valle del Jequetepeque y el valle de Zaña (SUTTER y CORTEZ 2005: 525), misma época en la que se encuadran las tumbas de las primeras Sacerdotisas de San José de Moro.

Otra de las hipótesis que explican el aumento de poder de la sacerdotisa consiste en el abandono del viejo templo de las huacas de Moche entre el 550 y el 600 d.C., según la datación radiocarbónica, coincidiendo con la presencia del fenómeno de El Niño. No obstante, la presencia de población continuó hasta dos siglos después. Para Uceda (2004: 315), este fenómeno se correspondería con un colapso del modo político de Moche sur, en el que la Huaca de la Luna deja de ser el centro político. De esta manera, surgirían figuras de poder de estilo jefatura, en cada valle se formarían centros de poder independientes (UCEDA 2004: 316), que podría responder a la importancia y los cambios que sufre la Sacerdotisa, al perder el sur sus dioses y secularizar el territorio (UCEDA 2004: 317).

Al igual que ocurre en muchas otras civilizaciones antiguas, donde la religión es tan importante en la idiosincrasia, en momentos de crisis la sociedad ofrece a los dioses lo mejor que tiene para poder aplacarlos y lograr así un clima apropiado para seguir con sus prácticas habituales de trabajo y vida, como son buenas cosechas, sol, lluvia, salud en un acto considerado sagrado (HILL 2003: 288). En este caso, la sangre, que representa un elemento fundamental para la vida, es ofrecida a los dioses en un ceremonial grandioso en el que aparecen representados a partir de la élite sacerdotal. Y, como se ha mencionado en puntos anteriores, es la Sacerdotisa la que lleva en su copa la bebida al Dios Principal y se la ofrece, teniendo de esta manera un papel esencial en el ritual.



Fig. 5. Figura C navegando en una balsa de totora. Botella gollete asa estribo del Museo de Larco (Alvarado Escudero, 2015: 21).

Ahora bien, si analizamos un poco más de fondo la cuestión, se puede observar que algo común a la mayoría de sociedades humanas es la religión como parte de su corpus, es decir, la religión es un fenómeno humano compuesto, según Dennett (2007: 45), de: *eventos, organismos, objetos, estructuras, patrones, y similares, todos los cuales obedecen a las leyes de la física o de la biología y que, por lo tanto, no involucran milagros.*

Al ser el humano un animal altricial – que es aquel que pasa una gran parte de su vida al cuidado de sus progenitores – la información de unos a otros se pasa en mayor cantidad que los genes (DENNET 2007: 161). Es por ello por lo que la religión basa en muchos casos su autoridad en la figura del Padre o los ancestros, quienes lo saben todo (DENNET 2007: 165). Es aquí donde ejemplificamos el poder de la élite como divinidad para gobernar, ya que adquiriendo el papel de alguien que lo sabe todo, es capaz de guiar al pueblo.

CONCLUSIONES

La arqueología del norte de Perú presenta la oportunidad de reconstruir el pasado Moche a partir de los restos que quedan bajo la superficie de los Andes, cuyas estructuras con fácilmente reconocibles y normalmente presentan una buena preservación (QUILTER 2002: 186). Por otro lado, también es cierto que muchos restos valiosos han sido objeto de huaqueo hasta época muy reciente, perdiendo tanto el objeto en sí como la información que ofrecería en su contexto si es posible recuperarlo.

Se ha podido comprobar que, en sociedades tan altamente jerarquizadas como ésta, los rituales de la muerte reflejan las estructuras sociales y culturales más importantes, ya que bebe de los sistemas de creencias, identidades y papeles de los individuos dentro de la sociedad, como el género y la edad (CASTILLO BUTTERS 2000a: 2). Como el ritual de enterramiento es un contexto intencional, los objetos depositados han sido seleccionados previamente bajo las costumbres y tradiciones (CASTILLO BUTTERS 2000a: 3), por lo que, si cambian los patrones, el meme o los memes han mutado. Los datos muestran que los patrones cambian a partir de Moche Tardío con una mayor importancia recibida por parte del papel de la Sacerdotisa, a partir de la existencia de grandes tumbas que previamente no existían, especialmente, la tumba colectiva de las Sacerdotisas, la tumba de la Sacerdotisa Transicional y la tumba de la Sacerdotisa Ausente.

En el mundo moche, la relación entre los diferentes gobernantes de los diferentes estados comparten una misma religión bajo la explicación de que el estar agrupados ofrece una protección entre grupos y seguridad económica, que también se transmite a los grupos de menor poder al asegurar eficiencia en la construcción de obras comunes y el cuidado de la cosecha (DENNET 2007: 218).

La cultura moche podemos decir que forma parte también de lo que se ha llamado “macro – tradición” andina en el que se repiten preceptos comunes respecto a la visión cosmológica y social en el que resaltan la dualidad de género, sacrificio y guerra como componentes importantes (SWENSON 2012: 169). Que se demuestra en el registro arqueológico a partir de las escenas mostradas en la cerámica de línea fina, el registro funerario de la sacerdotisa y los restos humanos hallados en las Huacas de Moche.

No debemos olvidar que la Dama de Cao hallada en El Brujo presenta también elementos semejantes a la Sacerdotisa y al Personaje D, por lo que actualmente existe un debate sobre si son el mismo personaje que las mujeres de San José de Moro por los símbolos que presenta tatuados en los brazos (ALVARADO ESCUDERO 2015: 23). Gracias al hallazgo de personajes

como ella, podemos afirmar que el papel ejercido por la mujer en el chamanismo o curanderismo otorga de una complejidad mayor de lo que se pensaba a la Figura C, ya que su identidad se divide en varias identidades en el mundo real.

Para Walter Alva (2000: 33), el papel de shamán no solo estaría reservado para el género femenino, sino que a través de los restos cerámicos ha identificado la existencia de chamanes que dentro de los clanes ejercerían este papel en la sociedad, al igual que un sacerdote pero con la diferencia de que el sacerdocio era exclusivo de la casta real. Para él, la diferencia de un sacerdote y un shamán consiste en la multifunción de este último como curandero, visionario y la enseñanza de la cosmovisión del mundo (ALVA 2000: 34). Por otro lado, las mujeres, que son identificadas por estar relacionadas con la Mujer Lechuza tienen el ámbito exclusivo del parto, además de los otros roles que tiene el shamán (ALVA 2000: 29).

Aunque en Moche Sur se observa un declive de la sociedad mochica y sus personajes principales, podemos concluir que la Sacerdotisa no reduce su poder ante los momentos de crisis sino que destaca entre la élite de la sociedad, como se puede ver en los enterramientos de San José de Moro, con un ajuar con piezas renovadas aunque manteniendo su legitimidad con elementos típicos moche como símbolo de estatus (RUCABADO YONG y CASTILLO BUTTERS 2003: 39).

Por similitud entre los trabajos que realizan ambos géneros en la sociedad moche, siguiendo lo anteriormente dicho, es posible hablar de distintos niveles de poder dentro del sacerdocio del Personaje Mítico Femenino, en su papel como sacerdotisa, curandera, partera y guerrera se podrían identificar mujeres con niveles socioeconómicos diferentes, entre los que destacarían las Sacerdotisas de San José de Moro o la Dama de Cao, las curanderas de la tumba M-U1221 o las halladas en la Huaca de la Luna.

Es posible responder afirmativamente a la pregunta inicial sobre si existe una relación entre la iconografía relativa al periodo de poder de las Sacerdotisas. En un periodo en el que la sociedad se ve afectada por El Niño, el papel de la Sacerdotisa como símbolo de la fertilidad adquiere la mayor importancia posible como necesidad para restablecer el orden y satisfacer a los dioses. Aun así, hay que decir que esta respuesta necesita de un estudio más profundo. Por último, la imagen de la Sacerdotisa como chamana es fundamental en la sociedad, ya que a través de la magia y el conocimiento de medicamentos naturales se transmite un conocimiento que beneficia a la sociedad. Estos memes se reflejan en la iconografía a partir de los elementos que aparecen en ella, y que ayudan a facilitar el recuerdo, reproducción y transmisión de dichos saberes.

BIBLIOGRAFÍA

ALVA, W. (2000): Sacerdotes, shamanes y curanderos en la cultura Mochica. En W. Alva, M. Polía, F. Chávez y L. Hurtado (eds.) *Shamán. La búsqueda*. (pp. 23 – 44). Sevilla, España: SCRIPTORIUM.

ALVA, W., HURTADO, L., (2006): *El señor de Sipán: Misterio y esplendor de una cultura pre-Inca*. Alicante, España, Fundación Marq.

ALVARADO ESCUDERO, A. (2015): Sacerdotisas, curanderas, parteras y guerreras: mujeres de élite en la costa norte del Perú Antiguo.

Americania. Revista de Estudios Latinoamericanos, 2, 4 – 38.

BERNUY QUIROGA, J. (2008): El periodo Lambayeque en San José de Moro: patrones funerario y naturaleza de ocupación. En L. J. Castillo Butters, H. Bernier, G. Lockard y J. Rucabado Yong (eds.) *Arqueología mochica. Nuevos enfoques*. (53 – 66). Actas del Primer Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores de la Cultura Mochica, Universidad Católica del Perú, Lima, Perú, 53 – 66.

- BERROCAL, M. C. (2009): Feminismo, teoría y práctica de una arqueología feminista. *Trabajos de Prehistoria*, 66 (2), 25 – 43.
- BILLMAN, B. R. (2002): Irrigation and the Origins of the Southern Moche State on the North Coast of Peru. *Latin America Antiquity*, 13 (4), 371 – 400.
- BOURGET, S. (1994): El mar y la muerte en la iconografía moche. En S. Uceda y E. Mujica (eds.) *Moche: Propuestas y perspectivas* (pp. 425 – 447). Lima, Perú: Insitut Français d'Etudes Andines.
- CASTILLO, L. J. (2003): Los últimos mochicas en Jequetepeque. En S. Uceda y E. Mujica (eds.) *Moche: hacia el final del milenio (II)*. (pp. 65 – 124). Lima, Perú: Universidad Nacional de Trujillo y Pontificia Universidad Católica del Perú.
- CASTILLO BUTTERS, L. J. (2000): *La ceremonia del sacrificio, batallas y muerte en el arte mochica*, Museo Arqueológico Rafael Larco Herrera, Lima, Perú.
- CASTILLO BUTTERS, L. J. (2000a): Los rituales Mochicas de la Muerte. En K. Makowski (ed.) *Los dioses del antiguo Perú* (pp. 103 – 135).
- CASTILLO BUTTERS, L. J. (2005): Las Señoras de San José de Moro: Rituales funerarios de mujeres de élite en la costa norte de Perú. En M. Castañeda Landázuri y G. Astete (eds.) *Divina y humana, La mujer en los antiguos Perú y México* (pp. 18 – 29). Lima, Perú.
- CASTILLO BUTTERS, L. J. (2008): Prefacio. En L. J. Castillo Butters, H. Bernier, G. Lockard y J. Rucabado Yong (eds.) *Arqueología Mochica: nuevos enfoques* (pp. 13 – 16). Lima, Perú: Universidad Católica del Perú.
- CASTILLO BUTTERS, L. J., & DONNAN, C. B. (1994): Los mochicas del norte y los mochicas del sur. En K. Makowski, C. B. Donnan y I. A. Bullon (eds.), *Vicús* (pp. 143 – 176). Lima, Perú: Banco de Crédito del Perú.
- CASTILLO BUTTERS, L. J., & DONNAN, C. B., (1994a): La ocupación moche de San José de Moro, Jequetepeque. En S. Uceda y E. Mujica (eds.) *Moche: Propuestas y perspectivas*. (pp. 93 – 146). Lima, Perú: Insitut Français d'Etudes Andines.
- CASTILLO BUTTERS, L. J., & UCEDA, CASTILLO, S., (2008): The Mochicas. En H. Silverman y W. H. Isbell (eds.), *Handbook of South American archaeology* (pp. 707 – 729). Nueva York, Estados Unidos: Springer.
- CASTILLO BUTTERS, L. J. Y REGINFO CHUNGA, C.E. (2008): Identidades funerarias femeninas y poder ideológico en las sociedades Mochicas. En K. Makowski, (ed.) *Los señores de los reinos de la luna* (pp. 1 – 34). Lima, Perú: Colección de Arte y Tesoros del Perú. Banco de Crédito del Perú.
- CASTILLO BUTTERS, L. J., RUCABADO, J., DEL CARPIO M., BERNUY K., RUÍZ K., RENGIFO C., PRIETO G., & FRARESSO, C. (2009): Ideología y Poder en la Consolidación, Colapso y Reconstitución del Estado Mochica del Jequetepeque. El Proyecto Arqueológico San José de Moro (1991 - 2006). *Ñawpa Paccha* (29), 1 – 87.
- CHÁVEZ HUALPA, F. (2000): Soñadoras, terapeutas y carismáticas de los Andes del norte: un perfil antropológico. En W. Alva, M. Polía, F. Chávez y L. Hurtado (eds.) *Shamán. La búsqueda* (pp. 163 – 224). Sevilla, España: SCRIPTORIUM.
- DEL CARPIO PERLA, M. (2008): La ocupación Mochica Medio en San José de Moro. En L. J. Castillo Butters, H. Bernier, G. Lockard y J. Rucabado Yong (eds.) *Arqueología mochica. Nuevos enfoques* (pp. 81 – 104). Lima, Perú: Universidad Católica del Perú.
- DEL CARPIO PERLA, M., & DELIBES MATEOS, R. (2004a): La Cámara Funeraria M-U1242 del Área 34. En L. J. Castillo Butters (dir.), *Programa Arqueológico San José de Moro. Temporada 2004* (pp. 126 – 139) Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- DEL CARPIO PERLA, M., & DELIBES MATEOS, R. (2004b): Excavaciones en el Área 34 de San José de Moro. En L. J. Castillo Butters (dir.), *Programa Arqueológico San José de Moro. Campaña 2004. Informe de Investigaciones* (pp. 165 – 215). Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- DENNETT, D. (2007): *Romper el hechizo. La religión como un fenómeno natural*. España, Katz Editores.
- DÍAZ ANDREU, M. (2005): Género y arqueología: una nueva síntesis. En M. Sánchez Romero (ed.): *Arqueología y Género* (pp. 13 – 51). Granada, España: Universidad de Granada.
- DONNAN, C.B. (2011): Moche substyles: Keys to understanding Moche political organization. *Boletín Del Museo Chileno De Arte Precolombino*, 16 (1), 105-118.
- DONNAN, C. B., & CASTILLO BUTTERS, L.C. (1994): Excavaciones de tumbas de sacerdotisas Moche en San José de Moro, Jequetepeque. En S. Uceda y E. Mujica, E. (eds.), *Moche: Propuestas y perspectivas* (pp. 415 – 524). Lima, Perú: Insitut Français d'Etudes Andines,

- DONNAN, C. B. Y MCCLELLAND, D. (1979): The Burial theme in Moche iconography. *Studies in Pre-Columbian Art & Archeology*, 21, 1 – 46.
- DUTTON, D. (2010): *El instinto del arte. Belleza, placer y evolución humana*. Madrid, España, Paidós.
- ESCACENA CARRASCO, J.L. Y GARCÍA RIVERO, D. (2009): Interdemic selection and Phoenitian priesthood – Darwinian reflections on the Archaeoastronomy of Southern Spain. *Theoretical and Methodological Issues in Evolutionary Archaeology. Toward an unified Darwinian paradigm*, 20, 21-30.
- FRANCO JORDÁN, R.G. (2015): Chamanismo y plantas de poder en el mundo precolombino de la costa norte del Perú. *Perspectivas latinoamericanas*, 1-40.
- GARCÍA RIVERO, D. (2013): *Arqueología y evolución. A la búsqueda de filogenias culturales*. Sevilla, España, Scretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- GLASS-COFFIN, B., SHARON, D. Y UCEDA, S. (2004): Curanderas a la sombra de la Huaca de la Luna. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 33 (1), 81 – 95.
- GOLTE, J. (2004): Divinidades femeninas Moche. En Ortmann, D. (ed.), *Anuario de ciencias de la religión: Las religiones en el Perú de hoy* (pp. 165 – 220). Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos,
- GOLTE, J. (2006): La modelación de una Cosmología. SCIENTIA
- HILL, E. (2003): Sacrificing Moche Bodies. *Journal of Material Culture*, 8 (3), 285 – 299.
- HOCQUENGHEM, A.M. (1989): *Iconografía Mochica*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- MAURICIO, A.C. & CASTRO, J. (2008a): Informe técnico de las excavaciones en el Área 42 – Temporada 2007. En L. J. Castillo Butters (ed.), *Programa Arqueológico San José de Moro. Campaña 2007. Informe de Excavaciones* (pp. 102 – 161). Lima, Perú.
- MAURICIO, A.C. & CASTRO, C. (2008b): La última Sacerdotisa Mochica de San José de Moro. Excavaciones en el Área 42. En L. J. Castillo Butters (dir.), *Programa Arqueológico San José de Moro. Temporada 2007* (pp. 66 – 117). Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, 66 – 117.
- MURO YNOÑÁN, L. A. & CASTILLO BUTTERS L. J. (2009): *Espacios públicos, encuentros sociales y ritual funerario en San José de Moro: Análisis de la ocupación Mochica Tardío en el Área 45, Sector Oeste de San José de Moro* (Tesis doctoral). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- NAHARRO, M. E., RODRÍGUEZ, J., & LUNA, A. (s.f.): *Arqueología de Género: La “Señora o Dama de Cao”*.
- NARVÁEZ, A. (1994): La Mina: una tumba Moche I en el valle del Jequetepeque. En S. Uceda, E. Mujica (eds.) *Moche: Propuestas y perspectivas* (pp. 59 – 81). Lima, Perú: Insitut Français d’Etudes Andines.
- PROYECTO ARQUEOLÓGICO SAN JOSÉ DE MORO: Las sacerdotisas de San José de Moro. <http://sanjosedemoro.pucp.edu.pe/05sacerdotiza.html> [25/05/2018].
- QUEROL, A. (2001): *Adán y Darwin*. Madrid, España, Síntesis.
- QUILTER, J. (1990): The Moche Revolt of the Objects. *Latin American Antiquity*, 1 (1), 42 – 65.
- QUILTER, J. (2002): Moche Politics, Religion, and Warfare. *Journal of World Prehistory*, 16 (2), 145 – 195. <http://www.jstor.org/stable/25801188>
- RUCABADO YONG, J. Y CASTILLO BUTTERS, L.J. (2003): El periodo Transicional en San José de Moro. En S. Uceda y E. Mujica (eds.). *Moche: hacia el final del milenio (I)* (pp. 15 – 42), Lima, Perú: Universidad Nacional de Trujillo y Pontificia Universidad Católica del Perú.
- SCHEINSOHN, V. (2008): “Andando el carro se acomodan los zapallos”. La perspectiva darwiniana y el registro arqueológico. En D. Jackson, D. Salazar y A. Troncoso (eds.) *Puentes hacia el pasado: Reflexiones teóricas en arqueología*. Santiago de Chile, Chile: LOM
- SHIMADA, I., (1994): Los modelos de la organización sociopolítica de la cultura moche. En S. Uceda y E. Mujica (eds.) *Moche: Propuestas y perspectivas* (pp. 359 – 387). Lima, Perú: Insitut Français d’Etudes Andines.
- SUTTER, R. C. Y CORTEZ, R. J. (2005): The Nature of Moche Human Sacrifice. A Bio-Archaeological Perspective. *Current Anthropology*, 46 (4), 521 – 549.
- SWENSON, E. (2012): Warfare, Gender and Sacrifice in Jequetepeque, Peru. *Latin American Antiquity*, 23 (2), 167 – 193.
- TICONO CANO, I. (2010): Hacia un nuevo paradigma de Moche: interpretaciones acerca de la

relación entre las tradiciones culturales Moche y Gallinazo. *Anales del Museo de América*, 18, 99 – 123.

UCEDA, S. (2005): Los de arriba y los de abajo: relaciones sociales, políticas y económicas entre el templo y los habitantes en el Núcleo Urbano Moche de las Huacas de Moche. En *Proyecto Arqueológico Huaca de la Luna. Informe Técnico 2004* (pp. 283 – 318).

VERANO, J. W., (1994): Características físicas y biología osteológica de los moche. En S. Uceda y E. Mujica (eds.) *Moche: Propuestas y perspectivas* (pp. 307 – 326). Lima, Perú: Institut Français d'Etudes Andines.

WESTER LA TORRE, C. (2015): Chornancap: historia, género y ancestralidad en la cultura Lambayeque. *Quingnam*, 1, 9-34

TINTINABULUM. REFLEXIONES SOBRE EL ORIGEN, FUNCIONALIDAD Y PROBLEMÁTICA ARQUEOLÓGICA DE LOS SONAJEROS EN LA ANTIGÜEDAD.

Sandra Martín Martínez

Universidad de Granada

RESUMEN

En este trabajo vamos a estudiar de forma breve varios aspectos: en primer lugar, el origen, la funcionalidad y la problemática arqueológica de los sonajeros en la antigüedad, ilustrado a través de varios ejemplos de espacios geográficos dispares. En segundo lugar, veremos cómo el término sonajero ha ido cambiando a lo largo de la antigüedad y como su funcionalidad no siempre fue la de entretener a los más pequeños, siendo algo mucho más trascendental y religioso. Por último, en relación a la problemática arqueológica, haremos hincapié en los escasos estudios realizados sobre estos artefactos abriendo interesantes líneas de trabajo futuras sobre cómo veían nuestros antepasados el mundo de la infancia.

Palabras clave: *Sonajero, sistrum, tintinnabulum, religión, infancia, fascinum.*

ABSTRACT

In this work, different aspects are going to be studied briefly: On the one hand, the origin, its functionality and the archaeological problem of rattles in the Antiquity going through several examples of unfocussed geographical spaces. On the other hand, we are going to see how the term rattle has been changing throughout the Antiquity and how its functionality was not always used to entertain the babies. It became something much more significant and religious. Finally, in relation to the archeological problem, we are going to emphasize in the lack of studies found about these kind of items, which open interesting lines of work of how our ancestors saw the world of childhood.

Key Words: *Rattle, sistrum, tintinnabulum, religion, childhood, fascinum.*

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la Historia son bien conocidos y estudiados los numerosos hallazgos de objetos y elementos trascendentales para nuestros antepasados. Los metales, la arcilla, la piedra son materiales que se ve bien reflejados en restos arqueológicos como herramientas prehistóricas, cerámica, ánforas... Sin embargo, a pesar de los amplios estudios que se realizan en el campo arqueológico, encontramos grandes vacíos en temas que son de notable relevancia para conocer mejor la historia, por ejemplo, la vida cotidiana; y dentro de ésta, un aspecto muy íntimo y que puede marcar un principio y un fin en el inicio de la vida de un niño, como son los juguetes, su función, su origen, su sentido en relación a la muerte, etc. Arrojando luz a un contexto desconocido y que nos puede ayudar a acercarnos más al epicentro de la ideología de los más antiguos.

Aunque, a simple vista, parezca poca la importancia de los sonajeros en la infancia de un niño, los últimos hallazgos y estudios arqueológicos nos demuestran lo contrario, observándose que son objetos que eran muy comunes desde época egipcia y que han perdurado a lo largo de la Historia, cambiando su formato, hasta llegar a nuestros días. Estos pequeños juguetes se suelen encontrar en contextos funerarios, formando parte del ajuar del niño, ya que estos objetos tenían un carácter mágico y religioso que protegían al infante. Dependiendo de la época, nos encontraremos que tendrán mayor relevancia y serán uno de los elementos claves para distinguir

el estatus del que proviene el niño, reflejándose en la materia prima en la que está fabricado el juguete.

Otra consideración a tener en cuenta es la cronología de estos artefactos, porque según las fuentes clásicas, como Aristóteles, nos dicen que el creador de los sonajeros fue Arquitas de Tarento, sin embargo, encontramos numerosos sonajeros en tumbas egipcias anteriores al Imperio Nuevo, lo que suscitó un debate entre los investigadores aún sin resolver.

Por último, es interesante destacar la ausencia de estudios monográficos de estas pequeñas figurillas, ya que hasta mediados del siglo XX no hay mención explícita de estas, y aun existiendo, resultan contradictorias y poco aclaradoras. No será hasta finales del siglo XX, principios del siglo XXI, cuando se empiece a dar cierta importancia a estos objetos, destacando el estudio del investigador Blech en 1993 en Córdoba, siendo uno de las primeras personas en acercarse más a estos objetos “menores”, como bien dice el profesor Vaquerizo Gil: “habitualmente despreciados en beneficio de otros aspectos de más trascendencia para la interpretación arqueológica de cierto alcance como es el urbanismo, la arquitectura, la escultura, el mosaico, la cerámica...” (VAQUERIZO GIL 2004: 16) (Fig. 1).



Fig. 1. Mapa con los puntos más destacados donde encontramos estas figuras (Base cartográfica Google Earth).

ANTECEDENTES

Los registros arqueológicos en Anatolia

Remontándonos a los orígenes de estos pequeños juguetes encontramos un ejemplo muy particular en Anatolia, siendo el área de Sogmatar representada como una de las zonas arqueológicas más prometedoras de toda Turquía, tanto por sus características geográficas como por el potencial de los restos arqueológicos, que puede llevar a futuros hallazgos relevantes. Nos centraremos en el espacio geográfico concreto de Acemhöyük, siendo uno de los lugares donde se han encontrado uno de los sonajeros más antiguos de la historia.

En el 2016, en el yacimiento de Acemhöyük, situado en Yesilova, Aksaray (Turquía) se localiza un sonajero, el cual observamos en la Fig. 2, que tiene especial interés por su similitud con los sonajeros actuales. Este sonajero fue descubierto en un estrato que databa en el año 2.200 a.C.,

pero no se tiene clara la cronología del objeto, requiriendo que se hiciera un estudio más exhaustivo del yacimiento, como declara la profesora Öztan, directora de las excavaciones en este yacimiento: “los investigadores desean examinar los estratos de principios de la Edad del Bronce junto con otros estratos más antiguos, ya que el yacimiento alberga las murallas de una ciudad que se remonta a principios de la Edad de Bronce” (ÖZTAN 2017:13).



Fig. 2. Sonajero descubierto en Achemhöyük, datado en la Edad del Bronce (GTU Gazeturka.com, 2017).

El Próximo Oriente

En el caso del Próximo Oriente, en concreto en Egipto, en torno a las fechas del Imperio Antiguo, nos encontramos que estos artefactos recibieron el nombre de *sistrum*. Este término lo podemos constatar en los textos de Plutarco, el antiguo historiador griego, que hace referencia a él en las *Moralias*, en su ensayo sobre Isis y Osiris: “*El sistro deja claro que todas las cosas en la existencia necesitan ser sacudidas y nunca se tiene que detener el movimiento, sino que tienen que ser despertadas y agitadas cuando crecen somnolientas y aletargadas. Dicen que por medio de los sistros se evita y repele Tifón, indicando de esta manera que cuando la destrucción aprieta y controla la naturaleza, la creación la suelta y la despierta gracias al movimiento*” (PLUTARCO *Moralia*, libro 5: 63).

La funcionalidad de los sistros estaba vinculada a determinadas ceremonias de fertilidad, abundancia de agua, protección del *Ka* (espíritu) en el más allá y en la liturgias de los templos, especialmente en el culto a Hathor (PÉREZ ARROYO 2001: 222-224). En definitiva, destaca más como un instrumento musical con carácter ceremonial (Fig. 3) que como un juguete, por lo que podemos apreciar (DRIOTON Y VANDIER 1983: 55).



Fig. 3. Sistro de Mochlos (Pérez Arroyo, 2001, 225, figura 5).

A pesar de esto, como fue un instrumento que perduró a lo largo de toda la historia de Egipto y que llegó incluso a la Edad Antigua, encontramos varios tipos de sonajeros, destacando tres: El primer tipo se llama “forma de horquilla”, se produce en el Imperio Antiguo y deriva de un sonajero primitivo que, según Pérez Arroyo, se asemeja a la forma de un papiro que aparece en la escena de danza de la mastaba de Nuneter, en Giza (PÉREZ ARROYO 2001: 22). El segundo tipo, es el denominado “sistro de naos” o *sesheshet*. El tercer tipo, aparece en el Imperio Nuevo, y se le denomina sistro de “arco” o de *Iba* debido al arqueamiento que presentaba en la parte superior.

Muchos sistros estaban elaborados con metales preciosos: oro, plata, bronce, madera dorada o decorados y vidriados sobre materiales que no eran de arcilla, como por ejemplo la cerámica azul, denominada fayenza. Algunos, de pequeño tamaño, y elaborados con fayenza, tenían un significado votivo, simbolizaban la encarnación de la diosa (QUIÑONES DE LEÓN 2016: 203).

Actualmente, conservamos dos sistros egipcios, probablemente los más antiguos hasta hoy: el sistro de alabastro del rey Teti en el *Metropolitan Museum* de Nueva York, y el sistro de madera en forma de papiro del Imperio Medio con forma de papiro depositado en el Museo Egipcio de Berlín (PÉREZ ARROYO 2001: 228).

TIPOLOGÍAS ROMANAS: LOS SONAJEROS OCULTOS

Fascinum

El término *fascinum* proviene del latín, encontrando paralelo en la palabra griega *baskanía*, y es el término que se usa para referirse al mal de ojo, o como dice Tuchmann: “la forma de denominar el daño producido por la mirada de algunos seres” (TUCHMANN 1878: 193). Además, parece que su utilización era más frecuente entre los niños, para tal afirmación nos apoyamos en Varrón quien nos aclara que “los llevan los infantes para prevenirse de los

maleficos” (VARRÓN *De lingua latina VII: 97*). Este concepto se ve representado en la forma de un falo con numerosas características y singularidades. Por lo tanto, podemos decir que *fascinum* era el nombre de la representación del órgano masculino que llevaban, en un principio, colgados los infantes del cuello para protegerlos del mal de ojo y que, además, solían llevarlo hasta que recibían la toga viril a los diecisiete años.

En relación al sentido del falo en la Antigüedad, hay que decir que tuvo una doble funcionalidad, como ha descrito el profesor Montero: “por un lado, fue poderoso instrumento contra la fascinación o “mal de ojo”. Por otro lado, fue símbolo de la naturaleza creadora eran considerados con religioso temor como veneración a las fuerzas misteriosas de la creación [...] La divinidad de la concepción privaba de toda malicia a los genitales” (MONTERO 1991: 69).

Poniendo estos *fascina* con los *tintinnabula*, vemos que la variedad de sus formas hace que sea complicada su catalogación. En general, son falos erectos alados, cabalgados por una persona, puede ser hombre o mujer (ALVAR NUÑO 2012: 169), que suelen ser representados de manera simple o múltiple, del que cuelga una serie de campanillas de forma piramidal o de campana y que indican la esencia etérea de la divinidad y servían de hechizos contra los demonios. Estos amuletos, solían estar situados en la entrada de las casas o de las tiendas, donde sonaba cada vez que un cliente o una persona entraban en el lugar. Pero nunca perdiendo de vista la función de ahuyentar a los malos espíritus y atraer la buena suerte (DEL HOYO Y VÁZQUEZ HOYS 1996: 459).

Con respecto a los restos arqueológicos, destacaremos los siguientes ejemplos: en Sasamón, la actual provincia de Burgos, en Herculano y en Pompeya.

En el caso de Sasamón, el *tintinnabulum* presenta un falo múltiple, erecto, de bronce de 14 cm de longitud, terminando en los cuartos traseros de un perro, con un segundo falo entre las piernas y un tercero de rabo. De las patas cuelgan unos sonajeros de forma piramidal. El objeto esta cabalgado por una dama que le corona, la cadena de sujeción parte del moño de la figura femenina. Las campanillas pertenecen a un conocido tipo de *tintinnabula*, de los que se pueden recordar muchos bronces muy próximos unos de otros, como un *tintinnabulum* de forma de caracol con falo erecto procedente de Herculano con tres campanillas circulares y un falo múltiple.

Herculano, por su parte, ha proporcionado otro *tintinnabulum* semejante que es un falo alado en postura de león rampante, con cuatro campanillas circulares. De Pompeya (Fig. 4), por último, procede otro falo en postura similar. Todos estos objetos de igual uso, estilo y parecida forma son piezas muy próximas a las de Sasamón y todas se fechan entre los siglos I a.C. –II d.C. Sacando en conclusión que esto objetos estuvieron una especial atención en Pompeya y en Herculano.



Fig. 4. *Tintinnabulum* de Pompeya (sobre imagen de Blázquez, 1984-85, 4, figura8, retocado por el autor).

Sin embargo, a pesar de que su función era estrictamente protectora de los malos presagios y mal de ojos, vemos como hay autores, como Grant que relaciona estos objetos con el culto a Mitra, dándoles un carácter religioso, de origen oriental y más concretamente relacionándolos con los cultos místicos. Montero hace referencia al culto de estos falos de la siguiente manera: “el culto al falo tiene base religiosa. Los genitales, símbolo de la naturaleza creadora, eran considerados con religioso temor como veneración a las fuerzas místicas de la creación, al mismo tiempo que se les usaba como amuleto de carácter apotropaico para liberar al hombre de toda fascinación, de todo mal humano o divino... La divinidad de la concepción privada de toda malicia a los órganos genitales. Sólo la decadencia en las costumbres primitivas, convirtió el falo en símbolo de placer” (MONTERO 1981: 15).

Por último, vemos que en los relieves y en pinturas murales, la cronología es la misma que en los casos anteriores. Y la mayoría de los casos solo se representa un falo erecto y de perfil. Encontramos tres ejemplos, todos provenientes de Pompeya, donde vemos que el miembro viril está asociado a varias inscripciones: *hanc ego cacavi, hic habitat felicitas, ubi me iuuat asido*, este último perteneciente a una pintura mural (ALVAR NUÑO 2012: 169).

Cucullatus

El término *cucullatus* procede del término latino *cucullus* y significa “saco de cuero” refiriéndose a la capucha que cubría la cabeza de su portador, dejando entrever solo la cara. Este hábito distinguía la posición social de su portador, sabemos, sin embargo, que solían usarlo los personajes de la clase social alta para ocultar su rostro en situaciones incómodas como la frecuentación de prostíbulos, tabernas y otros lugares de mala fama. También era la indumentaria típica de los neonatos e infantes, así como de los niños de clase social baja. Además de que esta vestimenta también fue usada por los sacerdotes. Y por último esta vestimenta también era usada por los genios, *genii cucullati*, que son deidades menores que protegen contra el mal, siendo muy característicos en el ámbito familiar. Estaban fabricadas especialmente en terracota, pero también en bronce, mármol, alabastro e incluso ámbar, este último solo para colgantes o amuletos.

Muchos de estos *cucullati*, tienen atributos fálicos que otorgaban la vida y protegían a los niños, pero si nos vamos al plano funerario vemos que este *cucullus* recuerda a ese manto que cubre a los fallecidos. Estrechamente relacionado con el mundo terrenal y el funerario, encontramos a

Telesforo es el dios niño encapuchado de la vida y de la muerte que representa a uno de los dioses de la fertilidad y la regeneración, tutela el sueño y la muerte.

Las representaciones de *cucullatus* tuvieron una gran difusión en Italia y en el resto de provincias del Imperio, con gran incisión en la *Gallia*, *Germania* y *Britania*, y en menor medida en *Noricum* y Egipto. En *Hispania*, según el investigador Salido Domínguez, encontramos 34 figurillas catalogadas de terracota y bronce de *cucullatus* romano. De todas ellas destacaremos algunas en concreto:

En primer lugar, tenemos los diez *cucullati* que proceden de *Clunia*, en Burgos, de época altoimperial, de los que solo se conocían cinco de ellos expuestos en el Museo de Burgos. Al ser piezas que están huecas por dentro, entre otros rasgos, podemos suponer que serían *tintinnabula* (SALIDO DOMÍNGUEZ 2015: 111). Paralelismo con este objeto lo encontramos en Mérida, donde encontramos un *tintinnabulum* alejandrino de barro cocido, de color amarillento, mide 13 centímetros de altura, es de forma acampanada y este coronado con un sombrero picudo. Parece ser que se trata de un hombre de avanzada edad, de nariz aguileña. Dos supuestas bolas fálicas cuelgan de las orejas y los pies le cuelgan del cuerpo (BLÁZQUEZ MARTÍNEZ 1984-1985: 332).

En segundo lugar, vemos que de *Augusta Emerita*, procede el conjunto más numeroso de *cucullati* encontrados en *Hispania* y que ha pasado desapercibido en algunos trabajos generales sobre la cuestión. Están depositados en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida y allí se han fechados a partir del siglo II d.C. (GIJÓN 2004:184-188). Siete figurillas de la colección son huecas y conservan los orificios laterales, se trataría de un *tintinnabulum*, uno de ellos es el ejemplo puesto anteriormente (Fig. 5).

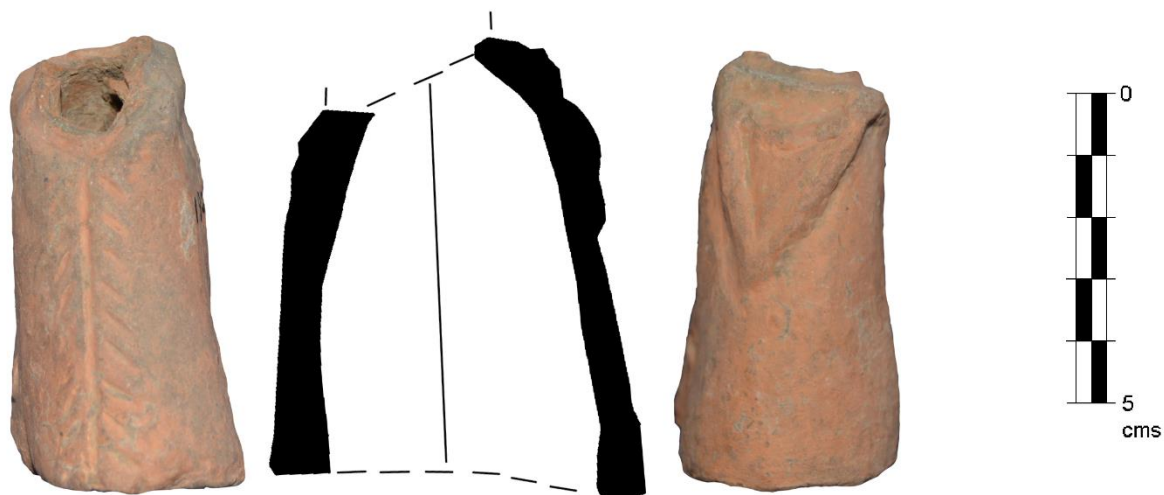


Fig. 5. *Cucullati* que proviene de Mérida (Fotografía propia).

La mayoría de las representaciones localizadas en Cádiz, Mérida y *Clunia*, guardan ciertas semejanzas formales y funcionales: los orificios practicados a ambos lados de la cabeza, servirían para atravesar un cordón para colgarla, en una de las piezas de *Augusta Emerita* fue realizada solo para verse de frente pues el reverso está sin trabajar, lo que confirma su uso para ser colgada en una pared probablemente. También contaban con orificios a ambos lados en la

parte inferior de las piezas para que colgaran las piernas de la figura (SALIDO DOMÍNGUEZ 2015: 115), que según el profesor Vaquerizo la aparición de piernas articuladas aisladas, pueden informarnos sobre la presencia de otros *cucullati* y no siempre debieron de corresponder a muñecas, marionetas o juguetes (VAQUERIZO GIL 2004: 252-253). Y a esto se le suma que sus cuerpos son huecos, lo que nos da la opción de que pudieran ser *tintinnabulum*.

Por último, si nos acercamos a las representaciones hispanorromanas realizadas en bronce de estos *cucullati*, encontramos que encarnan individuos encapuchados en diferentes actitudes sin que fueran necesariamente niños. En Pollentia se localizó una figurilla que representaba a un hombre muy delgado que viste el monto con capucha, es un hombre de avanzada edad, barbado y portador de una antorcha (SALIDO DOMÍNGUEZ 2015: 118), y tras numerosas suposiciones, recientemente se le ha relacionado con las *tabernae* de la ciudad y su relación con atribuciones mágicas o supersticiosas (MORENO Y ORFILA 2014: 212).

CONCLUSIONES

En relación con la localización de estos sonajeros en zonas arqueológicas, concluimos que no solo lo encontraremos en ámbitos funerarios, sino que además lo podemos ver en casas como es el caso de *Clunia*. En consonancia podemos ver cómo, con la aparición del cristianismo y la implantación absoluta de la inhumación, hay más posibilidades de que aparezcan sonajeros en las tumbas infantiles porque se estima mucho más al niño. Sin embargo, hay que tener en cuenta que no en todas ellas podemos encontrar sonajeros pues sabemos que no todos los niños eran enterrados con todos los objetos que tenía en vida. Por lo tanto, enterramiento infantil no implica que haya en la tumba un sonajero.

En segundo lugar, concluir que la funcionalidad de estos objetos, más allá de entretener y calmar al niño cuando estaba inquieto, a lo largo de la historia hasta la Antigüedad no ha sido otra que la de protección de los neófitos y de sus madres desde el momento en que se da a luz hasta que el niño cumple los primeros años de vida; a excepción de la funcionalidad que se da en el mundo egipcio, donde los sonajeros tienen la funcionalidad de instrumentos musicales en los cultos a Isis. Otra diferencia se contempla en que, dependiendo de la época, en concreto el periodo griego, estos sonajeros acompañaban no solo a los niños, las niñas y las madres, sino que también acompañaban a los guerreros al combate para evitar los malos presagios y el mal de ojo. En el caso de los *fascina* de época romana, se colgaban en las casas, en los talleres y en el cuello del ganado, pero siempre con la misma función protectora.

En tercer lugar, en relación a la materia, concluimos que se podían dividir en dos grupos, destacando los materiales perecederos, como son la madera, el barro, que no nos han llegado hasta nuestros días y los materiales perdurables, de los cuales si nos llegan hasta hoy. En este grupo destacamos tres materiales básicos: arcilla, cerámica, bronce. La elección de esta última materia prima dependía de la clase social a la que perteneciera el niño.

En cuarto lugar, esta paulatina evolución, en cuanto a la tipología de los sonajeros, pudo deberse o bien a una mayor especialización en su fabricación, permitiendo que cada se obtuvieran figuras más perfectas, o bien se debe a un refinamiento en el gusto de las formas.

En quinto lugar, en relación con la época romana, por un lado, podemos decir que el elevado número de pequeños amuletos fálicos encontrados y el extraordinario parecido entre unos y otros parecen indicar que su uso entre los romanos estaba generalizado y para llevar a cabo este parecido es necesario la existencia de moldes para su fabricación. Por otro lado, por la cual concluimos que los sonajeros *fascina* tiene especial atención en época romana, es que

encontramos numerosas representaciones de falos en sillares de murallas, puentes, acueductos, etc. y es debido a que es un símbolo colectivo y no individual, con un carácter profiláctico y apotropaico.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, A. (2012): *Envidia y fascinación: el mal de ojo en el Occidente romano*, ARYS, 2012, pág. 169.
- DAREMBERG, CH. y SAGLIO, E. (1873): *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, University Ottawa, 1873.
- DASEN, V. (2003): *Les amulettes d'enfants dans le monde gréco-romain*, Societe d'Etudes Latines de Bruxelles, 2003.
- DEL HOYO, J. y VÁZQUEZ HOYS, A. (1996): "Clasificación formal y funcional de amuletos fálicos en Hispania", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 9, 1996, pág.441-466.
- DRIOTON, E. y VANDIER, J. (1983): *Historia de Egipto*, Universidad de Buenos Aires, 1983.
- EIROA, J.J. (2000): *Nociones de Prehistoria general*, Ariel, 2000.
- GARCÍA ALONSO, F. (2008): *De Iberia a Hispania*, Ariel, 2008.
- GIJÓN, G. (2004): *Las terracotas figuradas del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida*, cuadernos emeritenses, 24, 2004.
- JIMÉNEZ PASALODOS, R., GARCÍA BENITO, C. y PADILLA FERNÁNDEZ, J. J. (2012): "The clay rattles of the Numantine Museum of Soria: an approach from Experimental Archaeology", en *Proceedings of the International Conference of Music Archaeology*, Institute of East-Asia Music Archaeology of Research, 2012, pág.174-181.
- MARTÍN-ALBO, M. (2008): *Historia de Egipto, Día a Día en el antiguo Egipto*, Libsa, 2008.
- MÉLIDA, J. R. (1929): *Arqueología Española*, Labor, 1929.
- MILÁN QUIÑONES DE LEÓN, M. S. (2016): *El sistro: el sonido de Egipto en Creta*, Universidad Autónoma de Madrid, 2016.
- MONTERO, S. (1981): *Priapeos. Grafitos amatorios pompeyanos. La Velada de la fiesta de Venus. Reporiano. El concúbito de Marte y Venus, Ausonio, Centon nupcial*, Visor Libro, 1981.
- MONTERO, S. (1991): *El imperio romano, evolución institucional e ideología*, Visor Libro, 1991.
- MONTERO OTAL, C. (1992): *Obras Morales y de costumbres (Moralia) I Plutarco*, Gredos, 1992.
- MORENO PÉREZ, A.S. y ORFILA PONS, M. (2014): "Las Tabernae de Pollentia (Mallorca). Materiales figurados como manifestaciones apotropaicas, de religiosidad y de representación durante el siglo II", *Archivo Español de Arqueología*, 87, 2014, pág.203-2015.
- ÖZTAN, S., HÜRYLMMAZ, H. y TÜRKER, A. (2017): *Samsat'tan Acemhöyük'e eski izinde Aliye Öztab'A armagan*, Üniversitesi Basmevi, 2017.
- ÖZTAN, A. (2017): *Tunç Çağından Roma'ya Acemhöyük*, Museo de Conferencia Hall, 2017.
- PÉREZ ARROYO, R. (2001): *Egipto. La música en la era de las pirámides*, Centro de Estudios Egipcios, 2001.
- QUIÑONES DE LEÓN, M.S. (2016): "El sistro: el sonido de Egipto en Creta", Universidad Autónoma de Madrid, *Isimu* 18-19,2016, pág. 201-2016.
- REDFORD DONALD, B. (2001): *Oxford Encyclopedia of Ancient Egypt*, American University in Cairo Press, 2001.
- RICH, A. (1861): *Dictionnaire des Antiquités Romaines et Grecques*, Les Livres de France, 1861.
- ROBERT ARMOUR, A. (2013): *Gods and Myths of Ancient Egypt*, Alianza, 2013.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. (2000): *Historia del Deporte*, Inde, 2000.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (2010): *Historia Antigua de España I Iberia prerromana, Hispania republicana y alto imperial*, UNED, 2010.
- ROMERO CARNICERO, F., SANZ MÍNGUEZ C., GÓRRIZ GAÑÁN C. y MARTÍNEZ, R. (2013): "Los sonajeros vacceos", *BSAA arqueología*, LXXIX, 2013, pág. 81-12.
- SALIDO DOMÍNGUEZ, J. (2015): "Figurillas de encapuchados hispanorromanos: Definición, clasificación e interpretación", *Archivo Español de Arqueología*, 88, 2015, pág. 105-125.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1997): *Los vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas*,

Padilla del Duero (Valladolid), Memorias 6, Valladolid: Junta de Castilla y León arqueología en Castilla y León, 1997.

SEIDEL, M. (2005): *Arte y arquitectura de Egipto*, Könemann, 2005.

SHAW, I. y NICHOLSON, P. (1995): *Dictionary of Ancient Egypt*, Paperback, 1995.

SOLES, J.S. (2011): *The Mochlos Sistrum and Its Origins. Metallurgy. Understanding How, Learning Why*, Philadelphia, 2011.

SOLES, J.S. y DAVARAS, C. (1996): *Excavations at Mochlos 1992–1993*, Hesperia 65, 1996.

TIRADRITTI, F. (1999): *Egyptian Treasures from the Egyptian Museum in Cairo*, Hardcover, 1999.

TUCHMANN, J. (1878): *La fascination*, Les Livres de France, 1878.

VAQUERIZO GIL, D. (2004): *Immaturi et Innupti: Terracotas figuradas en ambiente funerario de Córdoba, Colonia Patricia*, Universitat de Barcelona, 2004.

WATTENBERG, F. (1959): *La región vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Diputación Provincial de Valladolid, Bibliotheca Praehistorica Hispana, II, 1959.

WILKINSON, R. (1992): *Reading Egyptian Art: A hieroglyphic Guide to Ancient Egyptian Painting and Sculpture*, Thames & Hudson LTD, 1992.

LA PROMOCIÓN DE LAS ÉLITES HISPANAS AL SENADO ROMANO A TRAVÉS DE LA EPIGRAFÍA: UN ESTUDIO PROSOPOGRÁFICO

Alejandro Carmona Carmona

Universidad de Granada

RESUMEN

Desde la historiografía tradicional siempre se ha optado por afirmar de manera categórica el hecho de que la mayor parte de los miembros del senado de Roma eran de una manera u otra procedentes de la propia capital o como mucho, de la península itálica. Lo cierto es que, aunque en los primeros momentos de la historia de la Roma republicana esto fuese así, conforme la república se fue expandiendo accedieron cada vez más miembros provinciales al senado romano, de todos ellos los originarios de Hispania constituyeron un grupo muy numeroso tal y como podemos ver gracias a los restos epigráficos.

Palabras clave: *Romanización, epigrafía, prosopografía, Bética, senadores.*

ABSTRACT

From the traditional historiography it has always been decided to categorically affirm the fact that most of the members of the Senate of Rome were in one way or another from the capital itself or at most, from the Italian peninsula. The truth is, although in the first moments of Roman republic history this was true, as the republic expanded, more and more provincial members acceded to the Roman Senate, of all of them the natives of Hispania constituted a very large group as we can see thanks to the epigraphic remains.

Key Words: *Romanization, epigraphy, prosopography, Baetic, senators.*

LA ROMANIZACIÓN

Concepto

Antes de acometer el cuerpo del artículo habría que analizar profundamente que es exactamente el proceso de romanización, es decir el proceso que entre muchas otras de sus características sociales permitió que las elites indígenas de cualquier parte del imperio romano sometidas a su jurisdicción pudieran promocionar en el orden social hasta llegar al senado de Roma, este fenómeno se haya íntimamente relacionado con el proceso de Romanización, o la asimilación de los pueblos indígenas con la cultura romana (BLÁZQUEZ y ALVAR 1998: 12).

Sin embargo, este concepto ha estado siendo discutido últimamente, debido a que entraña una serie de problemas y disyuntivas mucho más grandes de lo que el propio concepto pretende abarcar.

La romanización es un proceso a largo plazo por el cual los indígenas realizan una gran cantidad de interacciones con sus conquistadores romanos, a partir de estas interacciones cada mundo aporta algo al otro, es decir, no fue la implantación total de la cultura romana y la eliminación de la cultura indígena lo que se conoce como romanización, fue más un proceso de intercambios culturales mayormente de forma indirecta e involuntaria que dieron lugar a una nueva configuración cultural que tenía referencias de los dos mundos.

Este proceso variaba de unas zonas a otras, no era lo mismo el proceso de romanización en la península ibérica que en la Galia o en Britania, este proceso se adecua a cada zona según las realidades indígenas que la pueblan, pero en resumen podríamos decir que todas siguen el mismo esquema, una especie de simbiosis cultural por la cual la cultura de los dos mundos se mezcla.

Esto produce fenómenos como el que en el siglo II la mayoría de los miembros del senado sean provinciales, o que más adelante pocos sean los emperadores romanos que tengan su origen en Italia, este proceso culmina con el edicto de Caracalla, por el cual el emperador dota a la mayoría de los habitantes del imperio de la ciudadanía romana.

Este proceso de romanización llevaba asociado la construcción de una nueva sociedad basada en elementos nunca antes vistos en las sociedades indígenas de Britania y la Galia por ejemplo, tales como la configuración de las ciudades como núcleo, con la romanización cada vez más gente pasó a vivir en las ciudades, este fenómeno viene dado por las comodidades y facilidades que daban estas a sus habitantes, y es que está reconocido que los habitantes de las ciudades podían acceder a un mayor número de bienes y servicios y por lo tanto gozaban de una mayor comodidad que aquellos que seguían viviendo en el mundo rural. A su vez la implantación del modelo romano en campos como la esclavitud y la agricultura introdujeron nuevas tecnologías como el sistema de explotación agrícola romano o la acentuación de la esclavitud como importante fuente de mano de obra para estas labores.

Otro ámbito donde se ve la acción de la romanización es en el del idioma, si bien es cierto que numerosos pueblos indígenas perdieron su propia lengua debido al proceso de la romanización, no es menos cierto que parte de su lengua perduró en el latín como préstamos lingüísticos, estos idiomas no se perdieron en su totalidad y aun hoy en día las lenguas romances siguen teniendo palabras indígenas no romanas, como es el caso del castellano y la pléyade de palabras de origen ibero que lo pueblan.

Como vemos no se puede decir que el proceso de romanización ocurriera de la noche a la mañana, fue un proceso largo y se considera que este proceso se inicia desde antes de la conquista, es decir desde que los comerciantes y enviados romanos ya entablan relaciones con los pueblos indígenas, este proceso naturalmente se verá acelerado con la conquista pero no podemos verlo como un proceso de ruptura, sino un proceso que se llevaba viendo mucho antes de que las legiones avanzaran por el territorio indígena.

EL PROCESO DE PROMOCIÓN POLÍTICA

Características generales

Ahora vamos a tratar de manera resumida las características generales de este proceso de promoción política, sin duda hay que tener en cuenta que este proceso fue fundamental para la integración de los territorios conquistados en el organigrama político romano, lo que hay que tener claro es que a las elites indígenas subyugadas lo que más les interesaba era mantenerse en su posición de poder y prestigio, y la colaboración con Roma era fundamental para asegurarse este objetivo. Por ello mucha de la elite indígena anterior a la conquista romana siguió en sus puestos de gobernadores una vez producida la ocupación pero ya asimilados a la cultura romana, esto reforzó de manera muy notable el gobierno de Roma y por otro lado al tomar los asientos de la vieja aristocracia republicana del senado, constituyeron un grupo de senadores que apoyaban claramente el sistema del principado de Augusto, con lo cual el sistema de gobierno romano salía reforzado en estos dos ámbitos, además al incluir a las elites indígenas conquistadas en el sistema de gobierno romano se aseguraban que permanecieran leales.

Estos nuevos senadores provinciales accedían al cargo gracias sobre todo a que anteriormente habían desempeñado cargos políticos en sus ciudades natales, aunque como bien remarca Caballos Rufino, el proceso de ascenso era algo mucho más complejo y no se puede hacer una generalización a la hora de explicarlo (CABALLOS RUFINO 1993: 8). Ciertamente en el mundo romano para acceder al cargo de senador anteriormente se debían de haber realizado una serie de magistraturas pertinentes que dan acceso a dicho organismo, pero también es cierto que para poder pertenecer a este *ordo senatorial* se debía de tener una riqueza determinada y

un prestigio social elevado lo que hacía que muy poca gente, incluso de los más ricos de los patricios, pudieran acceder al senado, esto es una característica fundamental pues el senado irá derivando poco a poco en un organismo anquilosado y ocupado por las mismas familias aristocráticas durante decenios.

Lo que si podemos ver es que para acceder al cargo de senador, antes había que cumplir una serie de requisitos, a saber, tras las reformas de Augusto del senado, Calígula en el 38 d.C. concedió la *laticlave* a miembros del ordo ecuestre lo cual configuró de manera definitiva el conocido como ordo senatorial que pasaría a estar formado casi exclusivamente por los caballeros que decidiera el emperador, por ello a partir de aquí la única vía de acceso al senado era pertenecer a este ordo senatorial además de haber poseído la magistratura de la cuestura. En resumen, para poder acceder al senado los caballeros antes debían de gozar de la *laticlave*, y como esto era una prerrogativa del emperador, muchos de los caballeros se esforzaron en ganarse el favor de este y así poder acceder al selecto grupo senatorial. De hecho, esta prerrogativa imperial permitió a la mayor parte de los hispanos que fueron senadores llegar a dicho cargo.

Sin embargo, este hecho no fue eterno, ya que el desempeño de la magistratura de la cuestura, dejó de ser la única vía de acceso al senado en el 48, cuando el emperador Claudio creó la *adlectio*, que consistía que el emperador, en calidad de censor, incluía en las categorías del senado -cuestores, tribunos o pretores- a gente que anteriormente no había ejercido la magistratura correspondiente. Como ejemplo clarificador de este proceso Caballos Rufino nos cita que en el año 47-48 se incluyeron en este proceso a tres individuos *adlecti inter tribunicios*, personas que sin haber desempeñado el cargo de tribuno de la plebe habían entrado en la carrera senatorial habiéndoles eximido de tener que desempeñar dicho cargo (Caballos Rufino 1993: 10). Sin embargo Claudio no hizo demasiado uso de esta prerrogativa e incluso hizo leyes encaminadas a evitar que los senadores provinciales desplazaran a los itálicos, por ejemplo, obligó a aquellos que querían pertenecer al prestigioso organismo a invertir casi 1 millón de sestercios en suelo itálico, con el doble objetivo de evitar la marea de provinciales en el senado y por otro lado, que los pocos provinciales que accedieran a dicho organismo, tuvieran un apego económico por la península itálica.

La provincia Bética

A la hora de explicar la importancia de la Bética en este proceso hay que señalar primero una característica fundamental que tuvo un avance inexorable según el imperio evolucionaba, y es que la península itálica se empobrecía, ya fuera por las guerras civiles o simplemente por la decadencia, lo cierto es que las provincias del imperio romano se fueron enriqueciendo y tuvieron un dinamismo mucho mayor que la península itálica, esto es ciertamente visible en las provincias orientales, ricas y dinámicas desde cientos de años atrás, pero también es cierto que las provincias occidentales empezaron a despuntar como verdaderos centros de riqueza, en este apartado destaca la Bética que era una de las provincias más ricas de occidente, no es de extrañar que con el paso del tiempo los provincianos fueran remplazando más y más a los itálicos de los puestos de poder y gobierno del imperio, esta situación será especialmente destacable en época de Vespasiano.

De hecho hay que tener muy en cuenta el papel que jugó el emperador Vespasiano a la hora de promover a los provincianos Béticos a puestos de poder, tenemos numerosos ejemplos de personas que accedieron al cargo en su época, en especial el caso de dos ciudades, Hispalis y Siarum, la primera fue fundada por César y aportó en época de dicho emperador hasta 12 senadores pertenecientes a seis familias diferentes, mientras que Siarum aportó 7 senadores pertenecientes a una única familia, los *Messi Rustici*. El ascenso de esta gente al senado iba

estrechamente ligado a las capacidades económicas de dichas familias y sobre todo al desarrollo agrícola y comercial de ambas ciudades (CABALLOS RUFINO 1993: 9-15).

Sin embargo, si estudiamos el origen de los senadores provinciales promovidos al senado romano es de destacar que en su mayoría provienen de ciudades creadas ex Novo, es decir, de colonias creadas por los romanos cientos de años atrás, el mejor caso es el anteriormente citado caso de Híspalis, ciudad creada por César en la que se asentaron en su práctica totalidad poblaciones itálicas, en su mayoría, soldados retirados del ejército. Estos senadores procedían de familias de un linaje muy antiguo y prestigioso, generalmente con una estirpe itálica, el ejemplo nuevamente lo constituyen los emperadores Adriano y Trajano, que, aunque nacidos en la Bética, sus orígenes eran de poblaciones itálicas asentadas allí.

Por lo tanto, no se nos debe escapar este fenómeno, pues puede llevarnos a error pensar que la mayor parte de la gente que era promovida al senado romano era gente de origen indígena, nada más lejos de la realidad, la prosopografía nos da muestras gracias a los apellidos familiares de que la mayoría de los provincianos que accedieron al senado, al menos en esta época inicial del imperio, tenían un origen itálico.

Un ejemplo es el caso de P. Aelius Hadrianus Afer, cuyos orígenes familiares se encuentran en Hadria, en el Piceno, él sin embargo nació en Itálica y empezó su carrera durante el gobierno de Vespasiano obteniendo la *laticlave*, esta persona es fundamental, pues es el padre del futuro emperador Adriano y nos da buena muestra del fenómeno anteriormente explicado.

Excepciones hay en todos lados y en este aspecto no iba a ser lo contrario, por ejemplo, tenemos el caso de M. Annius Herennius Pollio, que por el propio gentilicio *Herennius* nos deja entrever que se tratase esta vez sí, de una familia de origen indígena. (CABALLOS RUFINO 1993: 17). Aun así, nuevamente hay que recordar que lo más seguro es que estas familias indígenas se acabaron mezclando con otras familias itálicas, en efecto el proceso de matrimonios entre la elite indígena y la elite romana fue algo sustancial e importantísimo para entender la propia romanización. Y es prácticamente imposible determinar la “pureza” indígena de las personas que accedían al cargo senatorial.

En base al nombre del individuo podemos intentar conocer si era un indígena romanizado o un descendiente de colonos romanos, también destaca la adscripción a las tribus, en la Bética sabemos que las principales familias fueron la Galeria y la Sergia, tampoco no hay que olvidar que los *praenomina* tienen un valor relativo pues muchas veces solamente ayudan para adscribir al individuo a una familia del mismo gentilicio, y aquí evidentemente interviene el factor de si dicha familia era o no conocida, por lo que no podemos hacer generalizaciones ya que la mayoría de estos nombres son muy comunes (GONZÁLEZ ROMÁN 2001: 174-175).

Como se afirmó, las ciudades ex Novo eran sin duda alguna las principales aportadoras de senadores, pero tampoco es justo no destacar que los municipios, anteriores ciudades indígenas, aportaron también, el caso más relevante es el de Gades, que siguió siendo un centro comercial y cultural y por ello consiguió aupar al senado a varias familias ricas de la ciudad, tales como los Annii Veri, esta familia contrariamente a lo que se pensaría, basó su riqueza más en la explotación agrícola que en la actividad comercial, y sea como fuese la inversión les salió bastante bien. (CABALLOS RUFINO 1984: 335-339)

Si bien las anteriormente citadas ciudades pudieron aportar casi el 64% de los senadores de la Bética, el resto también merecen su mención, en este sentido destacaremos las ciudades de Tucci, Iulipa, Saepo, Carteia, Iliberri, Ucubi, Iulia y Siarum (fig. 1), aunque en su mayoría solamente aportaron de media cinco senadores no hay que menospreciar su contribución, pues nos da buena muestra de que en dichas ciudades existía una elite bien configurada y con un poder y prestigio que llegaba a la propia Roma. Para finalizar también es curioso el dato de que tenemos hasta 21 senadores de origen indeterminado, una cantidad bastante generosa y que de

conseguir localizar su procedencia podrían cambiar el cuadro anteriormente descrito (CABALLOS RUFINO 1984: 343).

Senadores

Respecto a los senadores bien es sabido que las reformas de Augusto redujeron a 600 a la cantidad máxima de senadores, este número permaneció inalterable a lo largo de casi dos siglos, y tenía una característica fundamental, cada año solo podían entrar a formar parte del senado 20 senadores, divididos entre *vigintiviri* y *quaestores*. A este número se les podía agregar un determinado número de caballeros.

La cantidad de 600 establecida para el ordo senatorial hacia evidentemente a este grupo algo muy exclusivo y elitista, al que solo podían acceder aquellos miembros que tenían un linaje y una riqueza determinada, la renta era fundamental, pues Augusto subió la cantidad necesaria de 400.000 sestericios a un millón, una subida bastante considerable que limitó aún más el potencial de gente que podía acceder a dicho ordo (Alföldy 2012: 165-168).

Debido a estas leyes restrictivas el senado fue tomando el cuerpo de un organismo totalmente elitista y ocupado casi siempre por las mismas familias, de hecho era normal que las familias de los senadores practicaran la endogamia dentro del propio orden para así mantener el centro de poder en la misma familia, asimismo los senadores estaban más preocupados en acumular más riqueza que con el paso del tiempo numerosos matrimonios de distintas familias senatoriales murieron sin dejar descendencia, no es extraño por lo tanto ver que una generación después, prácticamente la mitad de las familias senatoriales habían desaparecido (Alföldy 2012: 169).

CUADRO I
DISTRIBUCION POR LOCALIDADES DE ORIGEN DE LOS SENADORES Y
FAMILIAS SENATORIALES PROCEDENTES DE LA BETICA

Ciudad	Total gentes	(ciertas + inciertas)	Total senadores	(ciertos + inciertos)
1. Itálica	9	(5 + 4)	19	(10 + 9)
2. Córdoba	8	(4 + 4)	13	(7 + 6)
3. Hispalis	6	(2 + 4)	12	(5 + 7)
4. Gades	3	(1 + 2)	11	(4 + 7)
5. Iliberris	2	(2 + 0)	5	(5 + 0)
6. Tucci	2 (?)	(0 + 2)	3	(0 + 3)
7. Ulia	2	(1 + 1)	2	(1 + 1)
8. Ucubi	1	(1 + 0)	9	(4 + 5)
9. Saurum	1	(1 + 0)	7	(3 + 4)
10. Carteia	1	(1 + 0)	3	(1 + 2)
11. Saepo	1 (?)	(0 + 1)	1	(0 + 1)
12. Iulipa (?)	1 (?)	(0 + 1)	1	(0 + 1)
13. Origen indeterminado ..	17	(6 + 11)	21	(7 + 14)
TOTALES	54	(24 + 30)	107	(47 + 60)
14. Bética o Tarraconense ..	2	(2 + 0)	4	(4 + 0)
15. Bética o Lusitania	1	(1 + 0)	1	(1 + 0)

Fig.1. Origen de los senadores Béticos (Caballos Rufino 1986: 21)

Este hecho fue fundamental para permitir que las elites provinciales accedieran a dicho organismo, estas elites formaban parte del conocido grupo de *homines novi*, hombres nuevos que tendrán su mayor importancia durante el principado de Augusto. Estos hombres nuevos se caracterizaban por sus amplias cualidades, sus capacidades administrativas y sobre todo por su cercana relación con los emperadores, normalmente estos hombres nuevos eran descendientes del orden equestre y mediante la inclusión de este grupo al senado por parte de los emperadores, se consiguió que las elites provinciales accedieran al mismo. A pesar de que en el principado la mayoría de estos eran de origen itálico, en el siglo II la decadencia de la península itálica propició que se reclutara cada vez más hombres nuevos de las provincias.

Como datos tenemos que en época de Nerón solamente había 50 senadores de origen provinciano, fundamentalmente de la Bética y el sur de la Galia, en época de Antonino Pio el número de senadores provincianos e itálicos ya era parejo para culminar en época de Marco Aurelio cuando los senadores provincianos eran clara mayoría en el senado (ALFÖLDY 2012: 172).

Este desplazamiento del eje del imperio hacia las provincias dentro del senado no acarrió por sí mismo unos cambios sustanciales dentro del propio senado y su actuación, siempre se ha entendido que los senadores provinciales tenían los mismos intereses que los senadores itálicos, y básicamente haciendo una gran generalización esto era así, los objetivos de ambos colectivos eran los mismos, aunque de diversos orígenes la gente que acababa en el senado solía compartir los mismos intereses que sus compañeros magistrados, por lo cual no hay que pensar que este suceso provocara cambios sustanciales en la ordenación del imperio a nivel político o administrativo.

Respecto a este aspecto hay que tener claro que, durante el imperio, el senado fue un órgano supeditado al emperador, que, aunque podían alcanzar cotas de poder mayores con ciertos emperadores, lo cierto es que el senado era un falso espejismo para la aristocracia, una reliquia del periodo republicano que apenas tenía libertad de actuación política o gubernativa en el imperio. Ejemplos son:

Primero tenemos a Alfius Maximus, que gracias a su participación en los juegos seculares sabemos que pertenecía al orden senatorial, su pertenencia a la familia de los *Alfi* nos hace pensar en que su origen estuviera en Tarraco (CABALLOS RUFINO 1990: 48).

Seguimos con M. Annius Libo, originario de Gades, aunque su familia procedía de Ucubi, este personaje destaca sobre todo por ser tío paterno del emperador Marco Aurelio al ser hermano de Annia Galeria Faustina, esposa de Antonino Pio (CABALLOS RUFINO 1990: 59).

Como tercer ejemplo encontramos a P. Cornelius Anullinus (fig. 2), senador cuyo origen se encuentra en Iliberi, la actual Granada, tuvo un fulgurante ascenso político durante los siglos II y III, llegando su hijo homónimo incluso a ejercer el consulado, se trata sin duda alguna del personaje de más renombre e importancia que aportó Iliberi al senado romano, siendo incluso amigo del emperador Septimio Severo (PASTOR MUÑOZ 2013: 36).

Orden ecuestre

El orden ecuestre era numéricamente mucho más amplio que el anteriormente descrito ordo senatorial, como dato, Dión Casio nos habla de que, para tiempos de Augusto, en Roma durante la parada ecuestre anual, participaban hasta 5.000 miembros del orden, precisando de nuevo, que solo se trataba de los que se hallaban en ese momento en Roma, se estima que en estos mismos tiempos su número podía llegar hasta las 20.000 personas en todo el imperio (ALFÖLDY 2012: 178).

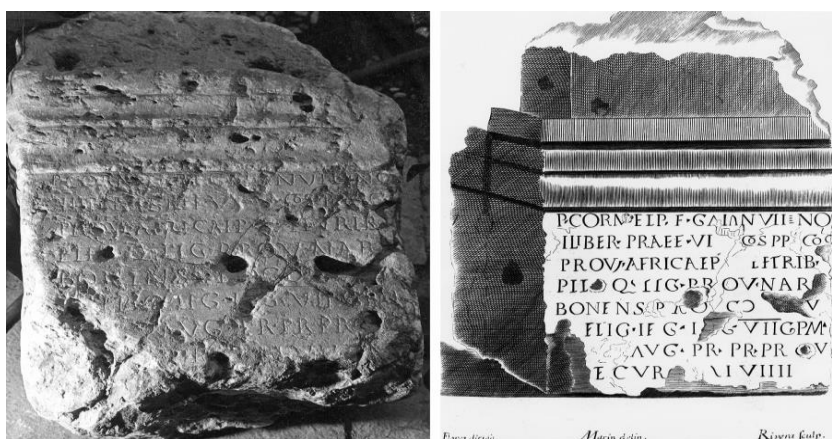


Fig.2. Inscripción de P. Cornelio Annulino (Pastor Muñoz 2013: 36)

Hay que tener en cuenta que al contrario de lo que sucedió con el orden senatorial, en el orden ecuestre al menos teóricamente, no se heredaba la condición de caballero del padre, de hecho el ingreso en el orden era un honor individual, no familiar por ello no había ninguna regla escrita que hiciese que los hijos del caballero fueran directamente incluidos en dicho orden, esta como dije es la teoría, en la práctica tenemos datos de las fuentes que nos hablan de que la mayoría heredaba el honor y que muy pocas personas descendientes de estos caballeros eran apartadas de dicho grupo.

En cuanto a los requisitos para acceder al mismo, las fuentes nos hablan de que la renta mínima para acceder al cargo eran 400.000 sestericios hay que aclarar no obstante que el orden ecuestre era un grupo extremadamente heterogéneo en el ámbito económico, habría caballeros que apenas tenían para subsistir, y al mismo tiempo podía haber caballeros que eran más ricos que algunos senadores, por lo cual a la hora de analizar este proceso no podemos hacer generalizaciones.

Otra característica del orden ecuestre era su extraordinaria movilidad social, es decir las clases humildes podían acceder a dicho orden sencillamente si reunían los requisitos económicos, y muchos caballeros pasaron a engrosar las filas de senadores.

Un dato especialmente relevante es que muchos líderes indígenas durante el principado de Augusto pasaron a engrosar las filas de los caballeros, este suceso se verá aumentado en los años posteriores conforme más y más provincianos accedan a este orden, esto es algo lógico puesto que muchos provincianos reunían los requisitos económicos para poder acceder al orden y como ejemplo tenemos que en la ciudad de Gades había no menos de 500 caballeros.

Una vez en el orden ecuestre, normalmente desempeñaban un cargo relacionado con la administración, en el caso de los caballeros procedentes del orden decurional estos sencillamente seguían en sus cargos, siendo al mismo tiempo miembros tanto del orden decurional como del orden ecuestre, el resto de caballeros que habían ascendido al orden mediante la carrera militar como centuriones, ocupaban los cargos de prefectos y procuradores. La norma general de todos modos era que inicialmente desempeñaran cargos públicos en sus ciudades de origen, destacando sobre todo el ejercicio del cargo de *praefectus fabrum*, una vez realizada esta parte de este particular *cursus honorum*, pasan a formar parte del estamento militar mediante el desempeño del cargo de comandante de las tropas.

En cuanto a sus relaciones con el senado, hay que tener en cuenta que las relaciones iban dirigidas de un lado a otro, no era nada extraño los matrimonios entre familias de estos dos órdenes, y tampoco era nada inusual que miembros destacados del orden ecuestre acabaran siendo senadores, a pesar de que los emperadores intentaron delimitar los dos órdenes lo cierto es que la clase alta del orden ecuestre acaba formando antes o después del orden senatorial. Algunos ejemplos son:

L. Alfenius Avitianus, ejemplo más que esclarecedor del proceso de promoción de los hombres nuevos, que sepamos era hijo de un caballero y debido a sus cualidades administrativas estuvo incluido dentro del grupo de los *homines novi*, hecho que le proporcionó el gobierno de la recién reorganizada provincia de la Panonia Inferior por el emperador Caracalla (CABALLOS RUFINO 1990: 45).

Otro ejemplo es L. Annaeus Seneca, el famoso filósofo, otro hijo de un caballero, nacido en Corduba, el propio *nomen* nos informa de que podría tener raíces celtas, Seneca viajó muy pronto a Roma donde destacaría en la corte de Nerón (CABALLOS RUFINO 1990: 55).

Un tercer ejemplo lo constituye C. Calpurnus, del cual Caballos Rufino nos habla que debido a que ejerció una magistratura baja del vigintivirato nos es posible conocer que sería uno de los primeros miembros de esta familia en acceder al senado (CABALLOS RUFINO 1990: 94).

Por último, hablaremos de P. Acilius Attianus, famoso personaje de la época del emperador Adriano, se cree que nació también en Itálica antes del 86 d.C., constituye uno de los casos más enigmáticos, lo cierto es que fue adscrito al senado mediante el proceso de la *adlectio* por el emperador Adriano, más por motivos políticos que por motivos de recompensa para así poder despojarle de la prefectura (CABALLOS RUFINO 1990: 31).

CONCLUSIONES

Como podemos ver el proceso de promoción política de las elites indígenas al senado romano, y en general, a las altas esferas del gobierno del imperio es un proceso que va íntimamente ligado al proceso de la romanización, este proceso a su vez no es nada generalista y varía de unas zonas a otras tanto cronológicamente como socialmente.

La romanización es un proceso íntimamente ligado al de promoción política por tratarse no solo de la “transformación” de las gentes, sino también del espacio puesto que también conllevó la implantación de numerosas colonias romanas en el territorio hispano, además de la municipalización de centros indígenas, no hay que olvidar que la mayoría de los hispanos promocionados a las altas esferas romanas, aunque nacidos en la península ibérica, sus antepasados provenían de suelo itálico, por ello no se debe entender este proceso como una promoción de las anteriores elites indígenas romanizadas a altos organismos, si no, al menos en un principio, la promoción de elites locales de estirpe romana.

El papel de los llamados hombres nuevos fue fundamental, pues en este amplio grupo social que en su mayoría sus miembros estaban encuadrados en el orden ecuestre los provincianos encontraron una forma de poder acceder al organigrama romano de las altas esferas, estos nuevos “burócratas” fueron la puerta de entrada de las elites locales a los altos cargos de poder del imperio.

Puede solo fuera cuestión de tiempo que este proceso llegase a culminar, visto sobre todo el proceso de decadencia de la península itálica antes referido, sin embargo, los otros fenómenos aquí destacados ayudaron sin duda alguna a que un selecto grupo de la elite provincial viera cumplidos sus sueños de poder acceder a las altas esferas romanas.

Efectivamente la provincialización del imperio era un proceso evolutivo que no podía detenerse, la gran extensión del imperio unido a la basta heterogeneidad en sus dominios provocó que el proceso de provincialización fuera algo que tarde o temprano acabaría sucediendo, sobre todo y más teniendo en cuenta que en términos demográficos la población de la península itálica apenas suponía el 10% de la población total de un imperio que en sus puntos álgidos y con las estimaciones más generosas alcanzaría los 70 millones de habitantes. Por ello es de entender que fuera totalmente imposible que solamente las personas de la península itálica pudieran ejercer el control del imperio a lo largo de su extensa historia, teniendo que servirse para ello de las provincias, donde, al fin y al cabo, había una gran cantidad de población de origen itálico resultado de las anteriores colonizaciones, siendo estos grupos los más influyentes y predispuestos a la hora de acceder a cargos de envergadura. Esto no quiere decir que los indígenas romanizados no ejercieran estos cargos, lo hicieron, pero la verdad es que es prácticamente imposible determinar solamente en base al propio nombre de la persona si es de origen itálico o indígena, teniendo en cuenta además el amplio proceso de mezcolanza entre romanos e indígenas durante las colonizaciones.

En definitiva, el proceso de la provincialización del imperio fue algo inevitable debido a la amplia extensión geográfica y demográfica del propio imperio, esto unido a la progresiva decadencia de la península itálica y a los intereses de los propios emperadores provocó que cada vez más provincianos pudieran acceder a los altos cargos del imperio, estando en este grupo un

nutrido contingente de población procedente de la Bética, provincia que era sin duda alguna una de las más ricas, urbanizadas, y romanizadas de todo el occidente imperial.

BIBLIOGRAFÍA

ALFÖLDY, G. (2012). Nueva historia social de Roma. Universidad de Sevilla, Sevilla.

BLÁZQUEZ, J.M. y ALVAR, J. (1996). La romanización en occidente. Actas, Madrid,

CABALLOS RUFINO, A. (1986). La romanización de las ciudades de la Bética y el surgimiento de senadores provinciales, *Revista de Estudios Andaluces* 6, Sevilla, 1986, pp. 13-26.

CABALLOS RUFINO, A. (1984). Introducción al estudio del origen local de los senadores Béticos en el alto imperio. En O. García de la Fuente (coord.), *Actas del II congreso andaluz de estudios clásicos. Vol. I* (pp. 335-342). Sociedad Española de estudios clásicos. Málaga.

CABALLOS RUFINO, A. (1993). Los miembros del senado de época de Vespasiano originarios de la

provincia Hispania ulterior Baetica. En J. F. Rodríguez Neila (coord.), *Actas del I coloquio de Historia antigua de Andalucía vol. II* (pp.7-40). Cajasur. Córdoba.

CABALLOS RUFINO, A. (1990). Los senadores hispanorromanos y la romanización de Hispania (siglos I-III). Prosopografía. Graficas Sol. Écija.

GONZÁLEZ ROMAN, C. (2001). Prosopografía y romanización de las élites: a propósito de la Hispania meridional en época republicana. En J. L. López Castro (ed.), *Colonos y comerciantes en el Occidente mediterráneo* (pp.171-184). Universidad de Almería. Almería. 2001.

PASTOR MUÑOZ, Mauricio (2013). La estructura social de Iliberis según la epigrafía, *CEHGR* 25, Granada, 2013, pp. 29-48.

EL ORIGEN OCULTO DE MADRID: EL *MAYRIT* ISLÁMICO

Alejandro González Blas

Universidad de Granada

RESUMEN

El origen de la ciudad de Madrid, ha sido un elemento de controversia desde que se comenzaron las investigaciones sobre el mismo. En este artículo, llevaremos a cabo un acercamiento a esta temática recogiendo las principales hipótesis sobre el mismo.

Palabras clave: *Madrid islámico, origen, Arqueología.*

ABSTRACT

The origin of the city of Madrid has been an element of controversy since the investigations on it began. In this article, we will carry out an approach to this theme, gathering the main hypotheses about it

Key Words: *Islamic Madrid, origin, Archaeology.*

ORÍGENES Y FUNDACIÓN DE *MAYRIT*

En busca de un origen no árabe

Madrid es la única capital europea con nombre y origen árabe, aunque esto ha ido siendo paulatinamente ocultado, tanto por las reformas de la propia ciudad como por parte de los autores, de carácter erudito y no tan eruditos, desde el reinado de los Austrias hasta prácticamente la actualidad.

De esta manera, nos encontramos con la búsqueda de ocupaciones de la zona de la actual capital previas a la conquista islámica, algo que, a pesar de que se observen ocupaciones anteriores en zonas que entran en la actual Madrid (Carabanchel, Vallecas o Barajas), ha sido un completo fracaso, puesto que en el cerro donde se sitúa el centro histórico de la ciudad no se han documentado restos arqueológicos anteriores a época islámica (Gil-BENUMEYA 2018: 21).

La razón de la búsqueda de este pasado previo no es otra que el establecimiento de Madrid como lugar de la corte de Felipe II y posteriormente de todos los Austrias (GIL-BENUMEYA 2018: 21 -22).

De esta manera, nos encontramos con dos teorías sobre los orígenes de la ciudad de Madrid. En primer lugar, se encuentra la hipótesis que defienden la existencia de un pasado anterior a la ocupación árabe, haciendo referencia al *Miaccum* romano o al *Matrice* visigodo, algo no corroborado por la arqueología. En segundo lugar, observamos la tesis de que la fundación y primera ocupación del cerro donde se sitúa la ciudad fue en época árabe.

La fundación de *Mayrit*

Para hablar de la fundación de la ciudad, hay que hacer referencia a su situación espacial. La ciudad se encuentra en el centro de la Península Ibérica, alejada del poder omeya de Córdoba y flanqueada tanto al norte como al oeste por los grandes sistemas montañosos del centro peninsular, algo que podría defenderla de sus vecinos del norte, el reino cristiano astur-leonés. Además, la ciudad se sitúa en una zona dominada por un linaje de origen beréber, los Banu Salim, pertenecientes a la tribu Masmuda (MAZZOLI-GUINTARD 2011b: 18).

Se conoce gracias a la crónica de Ahmad al-Razi que la ciudad fue construida bajo el mandato del quinto emir de Córdoba, Muhammad I, quien gobierna el emirato desde 852 hasta el 886. Se considera su reinado como un momento de revitalización del tejido urbano mediante la fundación de nuevas ciudades y la reutilización de antiguas ocupaciones. Se ha considerado que estos elementos estarían ligados a la lucha contra las diferentes amenazas que el poder cordobés sufría en la Península, tanto cristianas como árabes (MAZZOLI-GUINTARD 2011b: 18; GIL-BENUMEYA 2018: 5).

En cuanto a la fecha de fundación, pocos datos se tienen puesto que las fuentes no la mencionan, sin embargo, se considera que la creación de esta nueva ciudad tendría lugar en los momentos anteriores a la primera *fitna*, posiblemente entre los años 853 y 865, momentos de máximo esplendor de las construcciones emirales (MAZZOLI-GUINTARD 2011b: 22).

Si buscamos las causas propuestas para la fundación de la ciudad, nos encontramos con una serie de cambios historiográficos que nos han dado cuatro grandes teorías. La primera teoría, surgida en los años 50, considera que la fundación de la ciudad se debió a las campañas de Ordoño I, creándose la ciudad como un elemento de defensa frente a este. La segunda teoría, aparecida en los años 80, considera que el objetivo de la construcción de la ciudad era recuperar el control del territorio por parte de los Omeyas que habría sido perdido debido a una serie de revueltas en Toledo. La tercera teoría, sostiene que su construcción se debe a un proceso de reordenación territorial realizado por los Banu Salim, puesto que el Emirato no garantizaba su protección frente a enemigos como podía ser Toledo o los Banu Qasi. La última teoría, considera que la fundación de Mayrit sería una obra realizada por un rebelde y que sería insumisa al poder de Córdoba hasta su entrega a Abd al-Rahman III (MAZZOLI-GUINTARD 2011b: 20 – 22).

De lo que si tenemos constancia sobre la fundación de la ciudad, es que en los momentos posteriores a su fundación no se trataría de una ciudad propiamente dicha, sino de un *hisn*, algo que podría indicar su mayor carácter militar, y posteriormente se convertirá en una *madina*. Esto se conoce gracias al texto *Muqtabis*, donde en primer lugar se nos habla de *Mayrit* como *hisn* para posteriormente, durante el gobierno de Abd al-Rahman III, en época califal, se la defina como *madina* (MAZZOLI-GUINTARD 2011b: 23).

El nombre de *Mayrit*

El significado del nombre de *Mayrit* a día de hoy es desconocido para los investigadores, por lo que únicamente se puede hablar de hipótesis. Al igual que con el origen de la ciudad, podemos hablar de dos grandes hipótesis sobre el nombre de la ciudad

La primera hipótesis es la utilizada por los que consideran que los primeros pobladores de la ciudad de Madrid no fueron los árabes, sino que hay que buscarlos en momentos anteriores. Estos investigadores, como es el caso de Jaime Oliver Asín, considera que el nombre de *Mayrit*, deriva del nombre visigodo de la ciudad de *Matrice*, la cual es concebida por estos como la primera gran ocupación de la zona (CORRIENTE 1990: 88).

La segunda hipótesis considera que el término *Mayrit* es un nombre propiamente árabe, aunque no se conoce su significado. Este nombre nacería de la unión de *Mayra* y el sufijo *-it*, algo que haría referencia a los cursos de agua que se observan en la ciudad (GIL-BENUMEYA 2018: 24).

EL URBANISMO DE MAYRIT

El amurallamiento de la ciudad

Las murallas de la ciudad de Madrid han sido objeto de un continuado debate historiográfico sobre cómo se articulaba, sus límites, la función de los elementos que se incluyen en cada una de las murallas y la cronología de cada una de las murallas (MAZZOLI-GUINTARD 2011b: 23).

Para poder hablar del amurallamiento de la ciudad, hay que tener en cuenta un factor clave. Las murallas existentes en la ciudad de Madrid no deben ser vistas como un único elemento, sino que se debe considerar la existencia de dos cinturones de muralla.

De esta manera, nos encontramos con dos murallas, la primera de ellas rodearía a la Almudena o alcazaba y parte de la ciudad, mientras que la segunda sería la encargada de rodear la gran mayoría de la ciudad (MONTERO VALLEJO 1987: 67).

Hay que tener en cuenta que el segundo de los lienzos de muralla engloba al primero de ellos reutilizando los lienzos del sur y este de la primera muralla. Esta diferenciación fue realizada en primer término por la forma de sus torres, debido a que las de este primer recinto presentan una forma cuadrangular, mientras que las del segundo son de forma circular (MAZZOLI-GUINTARD 2011B: 23).

En la actualidad, se considera que la única muralla de origen andalusí sería la que rodearía la alcazaba y parte de la ciudad. El origen de la segunda de las murallas se ha fechado en época cristiana, aunque gran parte, sino la totalidad, de los edificios que quedaron en su interior datarían de época andalusí, debido a la construcción de dos arrabales en torno a la ciudad (MENA MUÑOZ *et al.*, 2003: 32 – 34).

Si hacemos un recorrido por esta muralla partiendo de la Puerta de la Vega la muralla giraría hacia el este hasta llegar a la actual Capitanía General de Madrid, volviendo a torcer esta vez hacia el norte, lugar donde se situaría la Puerta de Santa María (entre el Palacio de Consejeros y el Palacio de Abrantes), subiría por las calles Factor y San Nicolás hacia la Calle Bailén y volvería a girar hacia el oeste hacia el Palacio Real. Aunque el recorrido desde este punto hasta la Puerta de la Vega se ha perdido se conoce gracias a diferentes planos que la continuación de la muralla se situaría debajo de la Catedral de Almudena (MONTOLIU 1996: 40 – 41; MENA MUÑOZ *et al.*, 2003:52 - 56).

Esta muralla estaría realizada en su parte inferior por grandes bloques de sílex mientras que en su parte superior los bloques estarían elaborados en caliza. Además, se ha constatado la existencia de un total seis torres de planta cuadrangular (3.30 x 2.40 metros) que estarían separadas por alrededor de quince metros (MENA MUÑOZ *et al.*, 2003:52 - 56).

La Alcazaba o la Almudena

Como ya hemos dicho, podemos dividir la Madrid musulmana en dos grandes partes, una alcazaba o almudena y la propia medina.

La presencia de una alcazaba se considera un elemento característico de las ciudades islámicas, tratándose estas de un pequeño reducto fortificado el cual sería el lugar de residencia de las grandes autoridades de la ciudad (MAZZOLI-GUINTARD 2011a: 100).

Aunque no se sabe a ciencia cierta la ubicación de la alcazaba debido a la escasez de fuentes, tanto literarias como arqueológicas, se ha considerado la posibilidad de que estuviera situado

en la zona noroccidental del recinto amurallado, es decir, se situaría aproximadamente en lo que hoy se ocupa la Catedral de la Almudena (MENA MUÑOZ *et al.*, 2003: 34).

La Mezquita Aljama

Otro de los elementos imprescindibles en una ciudad islámica es la mezquita. La mezquita no es únicamente el lugar de oración, sino que será el lugar donde se realicen las funciones docentes, un lugar para relacionarse entre los habitantes de una misma ciudad...

En el caso de *Mayrit* se conoce que la mezquita estaría situada en lo que en su día fue la Iglesia de Santa María, la cual fue destruida en 1868 para llevar a cabo la ampliación de la calle Mayor. Sin embargo, tenemos fuentes, como el plano realizado por Teixeira (Fig.1) en 1656, que nos muestran la situación y las características de la iglesia levantada sobre la mezquita. Estos elementos, nos permiten conocer que la mezquita estaría situada en la encrucijada de las dos calles principales de la ciudad, como si de un foro romano se tratase. En cuanto su aspecto el plano de Teixeira nos muestra que se trataría posiblemente de una mezquita de planta cuadrangular, algo común en las mezquitas musulmanas, y que tendría un minarete, aunque en este mapa aparece representado como el campanario de la iglesia (MAZZOLI-GUINTARD 2011a: 112 - 115).

Es más que posible que debido al reducido tamaño del recinto fortificado en su interior no se documenten ningún otro ejemplo de mezquita, algo que si es posible suceda en los arrabales que se forman extramuros (MAZZOLI-GUINTARD 2011a: 115).

Medina, calles, casas y arrabales

Las excavaciones que se han ido realizando, aunque escasas, han permitido aumentar el conocimiento existente sobre el entramado urbano de la ciudad de *Mayrit*.

Gracias a esto y a las fuentes, se ha conocido la existencia de dos grandes ejes que vertebrarían la ciudad. El primero de ellos seguiría una dirección este – oeste, uniendo la Puerta de la Vega y la Puerta de Santa María, coincidiendo con el final de la actual calle Mayor. El segundo de los grandes ejes vertebraría la ciudad de sur a norte pasando de ser, en su parte más meridional, un callejón para luego convertirse en una calle más ancha en su parte más septentrional. El resto de calles serían concéntricas no llegando a superar los tres metros de ancho, siendo la calle más exterior la contigua a la muralla (MAZZOLI-GUINTARD 2011a: 110; CASTELLANOS 2011: 32).

En cuanto a las viviendas estarían realizada en piedra y ladrillo considerándose que en planta podrían tener unos noventa metros cuadrados y aunque no se hayan documentado ningún tipo de escalera es posible que tuvieran varios pisos. El acceso a estas casas se realizaría a través de un zaguán que daría paso a un patio privado. Además de esto, hay que tener en cuenta que muchas de estas casas serán reocupadas en los momentos posteriores a la conquista cristiana (CASTELLANOS 2011: 32).

Como se ha mencionado en las páginas anteriores, existirían varios arrabales situados fuera de las murallas de la ciudad. En cuanto al origen de estos arrabales, se considera que el crecimiento demográfico de la ciudad haría que los nuevos habitantes de esta se fueran situando en las cercanías de algún tipo de explotación rural. En la actualidad se habla de dos grandes arrabales, uno de ellos al sur y otro al este. El primero de ellos, al sur, estaría ocupado en gran medida por población mozárabe, puesto que se fue desarrollando en los alrededores de la iglesia de San Andrés. El segundo de ellos, al este, estaría ocupado por población musulmana la cual tendría

podría tener un pequeño lugar de culto, siendo posible que su alminar fuera reutilizado para la construcción de la iglesia mudéjar de San Nicolás (CASTELLANOS 2011: 32).

El abastecimiento hídrico

Para las ocupaciones previas de la zona cercana a Madrid, el abastecimiento de agua se realizaba con un sistema simple y directo que no necesitaba de modificaciones puesto que el arroyo de San Pedro (actual calle Segovia) bastaba para abastecer estos escasos núcleos poblaciones y huertas (JIMÉNEZ RAYADO 2011: 89).

Tres son los elementos documentados que servirían para llevar el agua a la ciudad.

En primer lugar, nos encontramos con los pozos los cuales serían una de las principales formas de obtener agua debido a la elevada cantidad de acuíferos subterráneos. Es tal su importancia, que nos encontraremos topónimos que indicarían la elevada cantidad de estas estructuras, como el caso del Pozo del Tío Raimundo en Vallecas. Sin embargo, todos los hallazgos provienen de la zona de extramuros, puesto que es donde más se ha excavado, sin embargo, hay que tener en cuenta que posiblemente la gran mayoría de las casas del interior de la muralla tuvieran un pozo privado en su patio (JIMÉNEZ RAYADO 2011: 92 – 93).

En segundo lugar, nos encontramos con las norias. En la misma Plaza de Oriente se documentaron, entre los veinte pozos mencionados, seis que presentaban una forma rectangular, lo que podría suponer la presencia en estos de una noria que trasladara a la superficie el agua en grandes cubos. Posiblemente estas norias, al tratarse de agua de un acuífero subterráneo estarían movidas por animales (JIMÉNEZ RAYADO 2011: 95 – 96).

Por último, nos encontramos con los canales, cuya existencia fue probada gracias a la excavación en la Plaza de los Carros, sin embargo, y a pesar de que se ha mencionado la existencia de una serie de *qanats* estos no se han llegado a documentar. Una de las principales hipótesis considera que estos canales no transportarían agua destinada al consumo humano, debido a su posible nacimiento como un asentamiento miliar dado que en un caso de asedio la no existencia de cubierta en los canales podía hacer que el enemigo envenenara el agua o cortara su suministro (JIMÉNEZ RAYADO 2011: 97 – 100).

LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL MADRID ISLÁMICO

Durante los primeros años del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX se realizaron en Madrid las primeras excavaciones arqueológicas, llevadas a cabo en la mayor parte de los casos por la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas y por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades (MENA Y NOGUERAS 1990: 225).

La gran mayoría de las intervenciones se irían realizando, principalmente desde el año 1985, en el casco urbano de la ciudad tendrían como objetivo el proteger las dos zonas amuralladas tras el descubrimiento en 1954 de esta (MENA Y NOGUERAS 1990: 225 - 227).

Con el paso de los años, el crecimiento urbano de la ciudad y las actuaciones en el casco antiguo han permitido el conocimiento de la riqueza arqueológica de la zona. Además, se ha pasado de unas actuaciones arqueológicas que buscaban únicamente recuperar el mayor número de restos, a trabajos de gran calado que aportan nuevos datos sobre la historia de Madrid (NOGUERAS y MENA 1990: 247).

Uno de los grandes problemas a la hora de realizar estudios sobre el Madrid islámico, a través de la arqueología, es la escasez de excavaciones que se han realizado a lo largo de la historia,

puesto que no llegan a la treintena. Además, hay que sumar que el elevado crecimiento urbano y la realización de grandes transformaciones urbanas por toda la ciudad, han hecho que únicamente se conserven las estructuras que hubieran sido excavadas directamente sobre el nivel geológico, es decir, silos y pozos.

En las siguientes páginas vamos a intentar dar una visión más o menos general sobre las excavaciones que se han realizado en la zona que ocupaba la antigua *Mayrit*, refiriéndonos únicamente a aquellas en las que se han documentado restos de época islámica (Fig. 1 y 2).



Fig. 1. Iglesia de Santa María en el Plano de Teixeira (1656).

	Excavación	Número	Estructuras
Intramuros	Parque Mohamed I	1.1	Muralla
	Plaza de Oriente	1.2	Silos
	Plaza de la Armeria	1.3	
	Calle de la Almudena 5	1.4	Mezquita?
	Noblejas 5	1.5	Silo
Extramuros	Cuesta de la Vega	2.1	Silos
	Plaza de Carros	2.2	Viaje de agua
	Calle Don Pedro 8 -12	2.3	
	Calle Angosta de los Mancebos	2.4	Silos
	Calle Moreria	2.5	Silos
	Casa del Pastor (Calle Segovia 21)	2.6	
	Casa de San Isidro	2.7	Silos y pozos
	Capilla del Obispo	2.8	Silos
	Cava Baja 10	2.9	Silo
	Cava Baja 22	2.10	
	Cava Baja 30	2.11	Silos
	Cava Baja 32	2.12	Silos
	Calle Almendro 15 - 17	2.13	Silos
	Calle Segovia 5	2.14	Silos
Calle Rollo 7	2.15	Silos	
Plaza Rollo	2.16	Silos	
Calle Espejo 12 - 14	2.17		
Calle Amnistia	2.18	Silos	
Plaza de Ramales	2.19	Pozos	

Fig. 2. Listado de excavaciones en el Mayrit Islámico

Excavaciones en el seno de la ciudad

En el interior de la muralla no se han realizado una gran cantidad de excavaciones arqueológicas, puesto que gran parte del solar, que ocuparía el *Mayrit* islámico, está en la actualidad situado bajo la Catedral de la Almudena. En este sentido, se han realizado cinco grandes intervenciones arqueológicas: en el Parque Mohamed I, en la Plaza de Oriente, en la Plaza de la Armería, en la Calle de la Almudena y en el solar de la Calle Noblejas número 5.

Entre estas excavaciones destaca principalmente la excavación del actual parque Emir Mohamed I, puesto que fue en este lugar donde se documentó la mayor parte de los restos de muralla islámica que se conservan en la actualidad (PÉREZ VICENTE 2004: 173).

Si la excavación del parque Emir Mohamed I sirvió para conocer parte del amurallamiento de la ciudad, durante la mencionada excavación de la calle de la Almudena, se documentaron parte de los cimientos de la antigua Iglesia de Santa María, la cual se ha considerado que reutilizaría la posible mezquita aljama de *Mayrit* (PÉREZ VICENTE 2004: 174).

En el resto de las excavaciones del primer recinto amurallado de la ciudad, únicamente se encontraron, hablando de estructuras, silos de almacenaje que posteriormente habrían sido utilizados como basureros, lo que dota a los investigadores importantes cantidades de materiales islámicos, entre los que destacan: ollas con escotadura en el hombro, jarras, cuencos, anafes, arcaduces, tinajas, ataifores, cazuelas. Algunos de estos hallazgos presentarían decoraciones muy ricas donde predominan: la decoración verde manganeso y la cuerda seca total y parcial (PÉREZ VICENTE 2004: 173 - 175).



Fig. 3: Localización de las excavaciones en el Mayrit Islámico.

Excavaciones extramuros

Al contrario de lo que ocurre con las excavaciones en el interior del recinto amurallado de época islámica, en las zonas fuera de la muralla se han realizado una veintena de intervenciones en las que se ha documentado materiales y estructuras de época islámica.

En este sentido, vamos a destacar alguna de estas intervenciones por su importancia.

En primer lugar, destacar la excavación llevada en la Plaza de los Carros, donde se documentó un “viaje de agua” de época hispanomusulmana. Este viaje de agua presenta una sección rectangular, andén lateral y canal forrado con piedras, permitiendo que el agua bajara de este a oeste. Sin embargo, se trata de un sistema primitivo que carece de revestimiento. Además, en esta misma intervención, se documentaron varios silos con restos de cerámica musulmana y una cueva con su pozo de construcción en cuyo interior se documentaron igualmente restos de cerámica musulmana. La cronología de las cerámicas, fechadas entre el siglo VIII y el siglo XI, demuestran la existencia de un núcleo de viviendas que se encontraría fuera de los límites de las murallas pudiendo hablarse de la existencia de un arrabal en esta zona (PRIEGO 1990)

Otra de las excavaciones a destacar es la realizada en 1983 en el número 22 de la Cava Baja. Durante esta excavación se documentó parte del segundo amurallamiento y un torreón semicircular trabado sobre el lienzo de muralla. La importancia de esta excavación reside en la posibilidad de excavar las fosas de construcción de la muralla, pudiendo datar la construcción de la muralla. Esta muralla fue construida sobre un nivel repleto de cerámica de época islámica, pudiendo ser estos materiales de desecho que, en el momento de la construcción de la muralla, al estar colmatados, serían considerados como suelo firme. De esta manera se ha podido considerar que el segundo amurallamiento de la ciudad tendría un origen posterior a la conquista de la ciudad fechándose entre finales del siglo XI y principios del siglo XII (SOLER y TURINA 1990).

Un tercer lugar destacable donde se llevaron a cabo intervenciones arqueológicas fue en el solar de la “Casa de San Isidro”. Aunque la mayor parte de los hallazgos provienen de la documentación del palacio de los Condes de Paredes, también se han documentado una elevada cantidad de elementos islámicos. De época musulmana se han documentado un total de cuarenta y cinco silos y pozos, de los cuales únicamente se conserva la parte excavada sobre el geológico de la ciudad. Además, se ha documentado, en uno de los pozos, excavados materiales de cronologías cristianas los que demuestra que estos fueron reutilizados en los momentos posteriores a la conquista cristiana de la ciudad (VALLESPÍN *et al*, 1990).

Como ya hemos mencionado, no son únicamente estas tres las excavaciones realizadas en la zona de extramuros de *Mayrit*. Sin embargo, por falta de espacio, no vamos a nombrar todas aquellas intervenciones en las que se han documentado restos islámicos, sino que hablaremos de ellas de una manera más generalizada.

Tal como hemos visto en la excavación de la “Casa de San Isidro”, los silos jugaron un papel fundamental en el Madrid islámico. Es por esto por lo que serán las únicas estructuras documentadas en el resto de las excavaciones realizadas en la zona de extramuros de la ciudad, aparte del “viaje de agua” de la plaza de los Carros. De esta manera se llegan a contabilizar más de cien estructuras de este tipo en los diferentes solares documentados (PÉREZ VICENTE 2004: 192).

En cuanto a las cronologías, estas vendrían dadas por las cerámicas, que, en la mayor parte de los casos, provienen del interior de los silos excavados. Con las cronologías dadas se ha podido

mostrar la existencia de varias zonas habitadas a extramuros de la ciudad entre los siglos IX, ya en momentos cercanos a su fundación, hasta los siglos XI y XII (PÉREZ VICENTE 2004: 193 – 194).

POLÍTICA Y CONQUISTA CASTELLANA

***Mayrit* en la política andalusí**

Desde su fundación hasta la caída del Califato con la *fitna*, Madrid se encontraba en una situación de dependencia frente al poder andalusí residente en Córdoba, algo que se puede observar en que serán los califas de Córdoba los encargados de establecer y destituir a los gobernantes de la ciudad. Sin embargo, a partir de la desaparición del poder califal, Madrid va estrechando sus relaciones con la ciudad cercana de Toledo, algo visible puesto que en el Madrid de la época taifa circulan monedas acuñadas en Toledo (MAZZOLI-GUINTARD 2011a: 189 – 193).

El asesinato del heredero de Almanzor, por los partidarios de al-Mahdí, el 3 de marzo de 1009 supuso el fin del califato dejando un gran vacío de poder. Aprovechando este vacío las elites de las ciudades fueron asumiendo este poder como es el caso del cadí Abu Bakr Ya`is b. Muhammad, aunque posteriormente el nuevo soberano de la taifa de Toledo sería Isma`il de la familia de los Banu Di l-Num. El gobernante más importante de la taifa será su hijo al-Ma`mun quien será el encargado de embellecer y revitalizar Toledo (MAZZOLI-GUINTARD 2011a: 195 – 197).

Madrid seguirá los derroteros de la Taifa de Toledo tras la finalización de una revuelta de carácter política-religiosa. Las fuentes mencionan que esta rebelión tendría lugar durante el gobierno del Muhammad III (1024 – 1025). Esta insurrección surgiría de la mano de un personaje que intentaría hacerse pasar por el hijo del califa Muhammad II consiguiendo, tal como muestran las fuentes, el apoyo de parte de la ciudad (MAZZOLI-GUINTARD 2011a: 197 – 198).

Es posiblemente tras esta revuelta cuando Madrid se incorpore completamente a la Taifa de Toledo, considerándose que sería utilizada de retaguardia para las campañas contra Zaragoza. Por tanto, nos encontramos con que desde el año 1025 la ciudad de *Mayrit* estaría ligada a Toledo puesto que como nos indican las fuentes, se convierte en una de sus ciudades provistas de mezquita y alminar (MAZZOLI-GUINTARD 2011a: 189 – 199).

Conquista castellana de la ciudad y fin de la ocupación islámica

Desde los momentos de su fundación, los habitantes de *Mayrit* se encontraban bajo la presión de sus vecinos del norte, el reino cristiano asturleonés, a lo que se sumaba que, desde inicios del siglo X, los cristianos se iban asentando poco a poco en la cuenca del Duero. Dos acontecimientos marcarán el desarrollo del siglo X madrileño. En primer lugar, el intento de conquista por parte del Conde de Castilla y en segundo, el asedio de Ramiro II entre los años 930-932 (MAZZOLI-GUINTARA 2011a: 199).

Será durante el reinado de Fernando I de Castilla (1035 – 1065) cuando la ciudad vuelva a ser de nuevo asediada por las tropas cristianas tras las campañas llevadas a cabo en el oeste peninsular que llevaron a la conquista de ciudades de gran importancia como el caso de Coímbra, consiguiendo que el reino de Toledo le pagara a la corona el impuesto, denominado parias. Sin embargo, la lucha entre sus hijos, tras su muerte, dio un respiro a la Taifa de Toledo, llegando incluso a que el futuro Alfonso VI se refugiara en la ciudad de Toledo hasta la muerte

de su hermano Sancho y la recuperación de las posesiones de su padre (MAZZOLI-GUINTARD 2011a: 199 – 202).

El inicio del reinado de Al-Qadir supuso un duro golpe a las aspiraciones de supervivencia de la Taifa de Toledo, lo que llevo a los propios habitantes de la ciudad a reclamar la presencia de un nuevo monarca, el rey de Badajoz (al – Mutawakkil), quien gobernaría entre junio del 1080 y abril del 1081. A Al-Qadir solo le quedaba el apoyo del rey castellano, quien le brindó su apoyo a cambio de todas sus riquezas y de varias plazas importantes, como Zorita o Canales. Sin embargo, la presión ejercida desde el sur por la Taifa de Sevilla llevó a Al-Qadir a firmar el fin de Toledo, puesto que se comprometía a entregar la ciudad al monarca castellano si este le ayudaba a conseguir la ciudad de Valencia (MAZZOLI-GUINTARD 2011a: 202 – 204).

Enterados del acuerdo, los toledanos se rebelaron contra este y retrasaron la entrada de las tropas cristianas en Toledo, hasta que se firmó la rendición de la ciudad el 6 de mayo de 1085. Mientras esto sucedía, Al-Qadir conseguía el gobierno de la Taifa de Valencia, debido a la reciente muerte de su rey, gobernando estos territorios entre el 1086 y el 1092 (MAZZOLI-GUINTARD 2011a: 204).

Tras este pequeño recorrido sobre la caída de la Taifa de Toledo, debemos centrarnos en el caso que nos atañe, el paso de *Mayrit* a manos cristianas.

Desgraciadamente no se conoce la fecha de la conquista de Madrid por parte de las tropas castellanas, puesto que algunos autores hablan de que se realizó en los momentos anteriores a la conquista de Toledo, mientras que otros hablan de la posibilidad de que se realizara tras la conquista de esta ciudad.

Aquellos autores que fechan la conquista de Madrid en el año 1080 o 1083 consideran que, enfrascado en la toma de Toledo, Alfonso VI, conquistaría la ciudad de *Mayrit* con el objetivo, debido a su cercanía, de convertirla en el cuartel general de su campaña contra Toledo. Estos investigadores consideran que una vez entrado en la ciudad de Madrid, Alfonso prepararía el ataque contra Alcalá de Henares y posteriormente contra Toledo, en la cual, siempre siguiendo las referencias de estos, los madrileños jugarían un papel fundamental (MONTOLIU 1996: 56 – 57).

Sin embargo, el gran problema de esta teoría es la escasez de fuentes documentales que mencionan una posible conquista de Madrid por parte de los castellanos. Tanto las fuentes árabes, principalmente la obra de Ibn al-Kardabus, como las fuentes latinas, destacando la obra de Jiménez de Rada, mencionan que la toma de Madrid se realizaría en los momentos posteriores a la conquista de Toledo (MAZZOLI-GUINTARD 2011a: 204 – 207).

CONCLUSIONES

En este capítulo vamos a destacar cuatro ideas a modo de resumen de este trabajo.

En primer lugar, debemos dejar de hablar de una fundación anterior a la conquista de la Península Ibérica por parte de los árabes, puesto que la arqueología no ha documentado ninguna ocupación anterior en el cerro donde se situaría el Madrid islámico. Sin bien es cierto, lugares que hoy ocupa la ciudad de Madrid, tendrían esos vestigios de una ocupación anterior (Vallecas, Carabanchel, Barajas...).

En segundo lugar, las causas de la fundación todavía no están claras. Además, es muy posible que la poca importancia que tuvo la ciudad en los momentos posteriores a su fundación haga que las fuentes no recojan grandes datos acerca de este período. Por contra, lo que sí se conoce

es que, en los años posteriores a su fundación, la ciudad tendría una función claramente militar porque en las fuentes es definida como *hisn*.

En tercer lugar y en relación con el urbanismo, la arqueología ha demostrado la existencia de un único cinturón de murallas de época islámica, puesto que la segunda muralla estaría fechada en los momentos posteriores a la conquista cristiana (finales del siglo XI y principios del XII).

En cuarto lugar, y en consonancia con la idea anterior, el hecho de que la ciudad islámica este bajo el Madrid actual, hace que no se hayan realizado una gran cantidad de intervenciones arqueológicas. Además, nos encontramos con que se han efectuado más intervenciones extramuros de la ciudad, puesto que, a intramuros nos encontramos con que en la actualidad dos edificios ocupan gran parte del Madrid islámico, el Palacio Real y la Catedral de la Almudena.

En último lugar, mencionar que la conquista de Madrid, tal y como nos muestran las fuentes, tendría lugar en los momentos posteriores a la conquista de Toledo, teniendo que desechar la hipótesis de una conquista anterior, puesto que esta teoría busca principalmente, agrandar la historia de la futura capital de los Austrias dotándola ciudad de una mayor importancia en la conquista cristiana de al-Ándalus.

BIBLIOGRAFÍA

CASTELLANOS, J.M. (2011): “La medina de Mayrit”, *De Mayrit a Madrid. Madrid y los árabes, del siglo IX al siglo XXI* (D. Gil Flores, Ed), Casa Árabe, Madrid, pp. 30-39.

CORRIENTE, F. (1990): “El nombre de Madrid”, *Madrid del siglo IX al XI*, Conserjería de Cultura de la Comunidad de Madrid, Madrid, pp. 87-91.

GIL-BENUMEYA, D. (2018): *Madrid islámico. La historia recuperada*, Madrid: Destino, Cultura y Turismo, Madrid.

JIMÉNEZ RAYADO, E. (2011): *El agua en el origen y desarrollo de Madrid en la Edad Media*, Almudayna, Madrid.

MAZZOLI-GUINTARD, C. (2011a): *Madrid, pequeña ciudad de al-Ándalus (siglos IX – XXI)*, Madrid, Almudayna.

MAZZOLI-GUINTARD, C. (2011b): “La fundación de Madrid”, *De Mayrit a Madrid. Madrid y los árabes, del siglo IX al siglo XXI* (D. Gil Flores, Ed), Casa Árabe, Madrid, pp.18-29.

MENA MUÑOZ, P. *et al* (2003): *Las murallas de Madrid. Arqueología medieval urbana*, Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, Madrid.

MENA, P y NOGUERAS, M.E. (1990): “Excavaciones urbanas anteriores a 1985 y política arqueológica urbana de la Comunidad de Madrid”, *Madrid del siglo IX al XI*, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, Madrid pp. 223-246.

MONTERO VALLEJO, M. (1987): *El Madrid medieval*, Avapiés, Madrid.

MONTOLIU, P. (1996): *Madrid. Villa y corte: historia de una ciudad*, Sílex, Madrid.

NOGUERAS, M.E y MENA, P. (1990): “Las excavaciones arqueológicas en el casco urbano de Madrid”, *Madrid del siglo IX al XI*, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, Madrid, pp. 247-259.

PÉREZ VICENTE, D. (2004): “Excavaciones arqueológicas en el Madrid islámico”, *Testimonios del Madrid medieval. El Madrid musulmán* (A. Turia, Ed), Museo de San Isidro, Madrid, pp. 163-197.

PRIEGO, C. (1990): “Origen y evolución urbanística de la plaza de los Carros”, *Testimonios del Madrid medieval. El Madrid musulmán* (A. Turia, Ed), Museo de San Isidro, Madrid, pp. 267-276.

SOLER, A y TURINA, A. (1990): “Excavaciones arqueológicas en el solar de la Cava Baja, 22”, *Testimonios del Madrid medieval. El Madrid musulmán* (A. Turia, Ed), Museo de San Isidro, Madrid, pp. 283-285.

VALLESPÍN, O *et al*. (1990): “Excavaciones en el solar “Casa de San Isidro”, *Testimonios del Madrid medieval. El Madrid musulmán* (A. Turia, Ed), Museo de San Isidro, Madrid, pp. 287-296

LA REALIDAD MATERIAL DE LA FIESTA SED EGIPCIA

Alberto Sáez Gallegos

Universidad de Granada

RESUMEN

La Fiesta Sed egipcia, realizada a los 30 años del ascenso al trono del Faraón, es uno de las celebraciones con mayor antigüedad documentadas en el País del Nilo. El amplio espectro cronológico que abarca, desde tiempos predinásticos hasta época Ptolemaica, ha permitido conservar una cantidad importantes de restos que pueden ser relacionados con esta celebración, a pesar de las lagunas de información que nos impiden hacer una reconstrucción total de la misma. En este artículo se pretende abordar los principales elementos de la cultura material que nos ayudan en la reconstrucción de la Fiesta Sed egipcia.

Palabras clave: *faraón, fiesta sed, jubileo real, malqata, realidad material.*

ABSTRACT

The Egyptian Sed Festival, held 30 years after Pharaoh's accession to the throne, is one of the oldest documented celebrations in the Egypt of the Pharaoh. The wide chronological spectrum, from Predynastic times to Ptolemaic times, has allowed to preserve a significant amount of remains that may be related to this celebration, despite the information gaps that prevent us from making a total reconstruction of it. This article aims to address the main elements of material culture that help us in the reconstruction of the Egyptian Sed Festival.

Key Words: *pharaoh, sed festival, royal jubilee, malqata, material reality.*

INTRODUCCIÓN

La Fiesta Sed egipcia, realizada comúnmente a los 30 años de acceso al trono del Faraón, fue una de las celebraciones rituales con mayor antigüedad documentadas en el País del Nilo. Poseemos ejemplos desde tiempos predinásticos que, como veremos más adelante, llegan incluso a época Ptolemaica. El marcado carácter simbólico del jubileo real provoca una dificultad añadida a la hora de desentrañar toda la significación que mantuvo durante su desarrollo. Esta problemática se ve obstaculizada al mismo tiempo por la falta de datos. Los restos materiales que han llegado a nosotros de la Fiesta Sed, a pesar de que cuantitativamente podemos considerarlos numerosos, no nos aportan una cantidad de información suficiente como para poder realizar una reconstrucción más fidedigna del mismo, ya que la mayoría de las representaciones que han llegado a nosotros nos muestran escenas similares. A pesar de esta problemática, podemos aproximarnos en gran medida a los rituales más importantes realizados durante el desarrollo de los festejos, gracias principalmente a la decoración que presentan algunos templos, como el templo de Soleb en tiempos de Amenhotep III (1392-1354 a.C.); o bien en contextos funerarios. Esta información se ve, al mismo tiempo, complementada con otro tipo de manifestaciones artísticas que nos permiten conocer otros aspectos relativos al Festival; así como el hallazgo de elementos cerámicos en algunos yacimientos, principalmente en Malqata, que nos informan acerca de qué alimentos eran consumidos en el transcurso del mismo. Realizar un análisis de todos los elementos que componen la realidad material de la Fiesta Sed egipcia es una obra faraónica en el más puro de sus sentidos, por lo que en el presente artículo resaltaremos aquellos elementos que, a nuestro juicio, pueden resultar más representativos y aportar al lector una mayor comprensión y acercamiento hacia esta festividad.

LA REALIDAD MATERIAL DE LA FIESTA SED

Como ya hemos mencionado anteriormente, el amplio espectro temporal en el que se desarrolla la Fiesta Sed egipcia ha permitido la documentación de restos de cultura material asociables al mismo a lo largo del reinado de diversos faraones, desde tiempos predinásticos hasta época Ptolemaica. El primer elemento que puede ser asociado claramente a un faraón en concreto es la Maza de Narmer, datada en el reinado de este faraón (c. 3050 a.C.). Incluso con anterioridad poseemos ciertas figurillas que parecen representar a un faraón, o al menos un jefe de las distintas organizaciones tribales anterior a la Unificación, que parece estar ataviado con el sudario característico del Festival. A partir del reinado de Narmer, poseemos gran cantidad de representaciones de faraones realizando algún rito del jubileo real.

Es por esto por lo que hemos decidido en el presente artículo abarcar nuestro análisis en varias categorías, si bien es cierto estancas y con poca interrelación entre sí, pero que nos hemos visto obligados a adoptar debido a las limitaciones espaciales en el desarrollo del presente artículo. Los elementos analizados en este estudio se pueden resumir en los siguientes: arquitectura, decoración presente en los templos, decoración funeraria, estatuaria, cerámica y lo que hemos denominado como otros testimonios.

Arquitectura

Dentro de este apartado podemos circunscribir numerosos restos documentados en el territorio egipcio. Sin embargo, hay dos que sobresalen por encima del resto en este sentido: el complejo de la Pirámide Escalonada de Djeser (Fig. 1) y el palacio de Malqata.

El complejo de Djeser (c. 2665-2645 a.C.) es el ejemplo más paradigmático de construcción relacionada con el Festival de Sed. En este complejo se hallan elevados los principales edificios y elementos necesarios para la celebración del mismo. De cualquier manera, es necesario reseñar un hecho fundamental y es que todas estas construcciones están totalmente vacías, sin decoración y sin restos de cultura material asociada al jubileo, hecho que ocurre a la inversa en Malqata, como veremos a continuación.

Este hecho ha llevado a numerosos autores a defender que estas estructuras nunca fueron utilizadas para albergar esta celebración, sino que tenían como finalidad garantizar al soberano en el Más Allá la realización de las Fiestas Sed que fueran necesarias para garantizar su continuo renacimiento, tal y como bien expresa el investigador italiano recientemente fallecido Sergio Donadoni (2001: 42) al afirmar que en Saqqara *no nos encontramos ante un edificio entendido como un lugar práctico que sirva como marco para el desarrollo de unas acciones concretas sino ante una serie de modelos, a la vez simplificados, falsos y realizados en un material pensado para durar eternamente*. Saqqara, a diferencia de Malqata, no estaría destinada a la celebración específica del Festival, sino que sería un símbolo de renovación que permitiría a Djeser vivir eternamente renovado en el Más Allá.

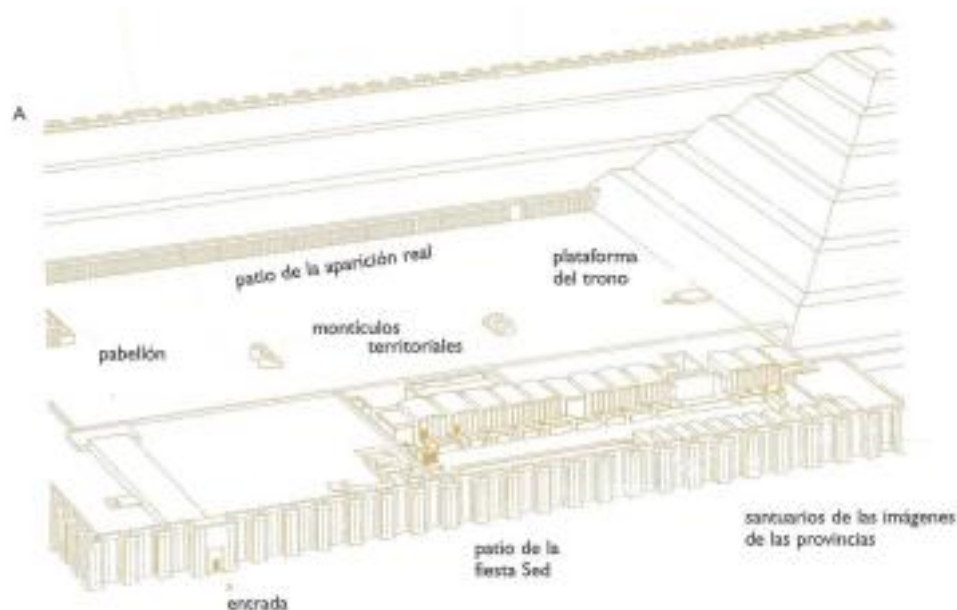


Fig. 1. Complejo de Djoser en Saqqarah con los principales elementos de la Fiesta Sed señalados. (Kemp, 2008: 73).

Dentro de este complejo destaca el patio a cielo abierto, conocido como *Patio del Heb Sed*, a cuyos laterales se asentarían las diferentes capillas para albergar las divinidades, unas capillas cuya tipología constructiva cambia realizando una división entre divinidades procedentes del Alto o del Bajo Egipto. Tras este patio nos encontramos con dos edificios singulares, las denominadas *Casas del Norte y del Sur*, que representarían las capillas arcaicas de Hieracópolis, el *Pr-Wr* y Buto, el *Pr-Nw* (WILKINSON, 2002: 127).

En el extremo sur encontramos un basamento que ha sido interpretado como la base sobre la que se elevaría el trono en el que el rey aparecería entronizado. Asimismo, en el mismo espacio podemos ver las marcas de los mojones territoriales entre los que el faraón realizaría la carrera ritual. Saqqara, además, también nos ha aportado elementos cerámicos y escultóricos relacionados con el jubileo real y que analizaremos posteriormente.

La segunda gran construcción es el palacio de Malqata (Fig. 2), construido bajo el reinado de Amenhotep III. Este palacio, compuesto por gran diversidad de construcciones de carácter residencial, productivo, administrativo e, incluso religioso; ha sido objeto de debates en cuanto a su construcción. Por un lado, hay quien defiende que este palacio es construido con motivo de la epidemia de peste que sacude Tebas en el año 8 del reinado de este monarca, como vía de escape a la enfermedad, de ahí la aparición de todas las estatuas de la diosa Sekhmet, diosa protectora frente a la enfermedad, ubicadas en el templo funerario de Medinet Habu. Por otro lado, hay quien defiende que su construcción se inicia en el periodo de tiempo anterior a su año 30 de reinado y tendría como objetivo albergar la celebración de la Fiesta Sed de este monarca.

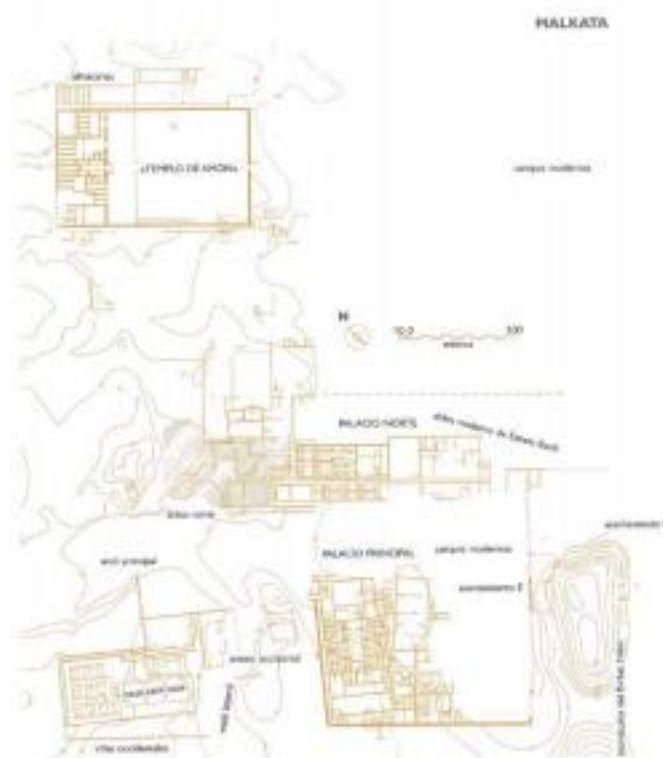


Fig. 2. Plano de Malqata (Kemp, 2008: 261).

A la luz de los datos ofrecidos por este yacimiento, consideramos que es la segunda opción la que tiene más visos de realidad (SÁEZ, 2019). La documentación de gran cantidad de elementos cerámicos a partir del año 29 de este monarca, junto con el debido análisis arqueológico de las construcciones, muestran que es un palacio que conoce diversas fases de construcción destinadas a la celebración del jubileo real. El palacio de Malqata es un complejo arqueológico compuesto de hasta cuatro palacios (*Palacio del Rey, Palacio Sur, Palacio Norte y Palacio Medio*), así como diversas zonas de poblado, edificios administrativos (las denominadas Villas Occidentales), un templo, así como un gran puerto de carácter ceremonial (Birket Habu) y lo que hemos interpretado como un baldaquino real (Kom el Samak). De todas las estructuras presentes, es quizás la más interesante el puerto artificial de Birket Habu. Los trabajos arqueológicos desarrollados en el puerto (KEMP y O'CONNOR, 1974; KEMP, 2008) han llevado a la conclusión de que su función era más ritual que utilitaria, pues la mayor parte del año permanecería inaccesible debido a la escasez de agua. Esta función ritual además se ve complementada por la documentación de una serie de montículos artificiales junto al puerto que han sido interpretadas con un sentido simbólico como la colina primigenia de la cual nació el mundo según la creencia egipcia.

Por último, en cuanto a construcciones remarcables encontramos el templo en Bubastis. Bajo el reinado de Osorcón II (c. 874-850 a.C.) se construyó un salón del Festival, cuya documentación debemos a Naville ya a finales del siglo XIX (Fig. 3). Naville (1892) realiza un trabajo ímprobo tratando de realizar una reconstrucción fidedigna de la construcción. Sin embargo, numerosos autores han puesto de manifiesto las enormes semejanzas entre las escenas del Festival de Osorcón y las de otros faraones, considerando que el jubileo representado en estas paredes tiene un mayor sentido simbólico que real, ya que sería una mera copia amalgamada de varios faraones anteriores.



Fig. 3. *Recreación del salón del Festival de Osorcón II por Naville. (Naville, 1892).*

Decoración de templos

La información que nos proporcionan las construcciones elevadas con motivo del jubileo real se halla complementadas a su vez por las representaciones que decoran algunos de los templos del Antiguo Egipto. El ejemplo más paradigmático en este sentido es el templo solar de Niuserra-Ini (finales del s. XXV a. C.) de la dinastía V, durante el Reino Antiguo.

El templo solar es característico de la V dinastía, donde el culto solar alcanza su cénit. Se tratan de construcciones dedicadas al dios solar Re que se ubicaban junto a los complejos funerarios de estos faraones. El de Niuserra-Ini es el mejor conservado. Dentro de estos templos solares lo más destacable es el obelisco levantado sobre una plataforma, frente al cual encontramos un patio abierto donde se localiza el altar. El templo también presenta una calzada que une al templo en sí con un “edificio del valle”.

De este templo son remarcables decoración en las paredes. Lo más interesante desde el interés de nuestro trabajo es que en el vestíbulo de entrada y el pasillo encontramos representaciones de la Fiesta Sed. Lo más destacable sería el momento de la entronización del rey, que realizaría con la Corona Blanca del Alto Egipto dentro del pabellón y baldaquino real. Asimismo, también aparece la escena del lavatorio de pies del monarca con un jarrón con el signo jeroglífico sema, que significa “unión”. Junto a estas escenas, también encontramos al rey acudiendo a la capilla de Upuaut, donde unge su estandarte; tras lo cual acude al palacio ara cambiar su indumentaria y sele del mismo con el documento conocido como *imyt pr*.

Durante el reino medio las principales escenas decorativas del festival provienen del reinado de dos faraones, Sesostri I (c. 1971-1928 a.C.) y Sesostri III (c. 1889-1844 a.C.), de la Dinastía XII egipcia.

De tiempos de Sesostri I ha llegado a nosotros la Capilla Blanca de Karnak (Fig. 4), conocida también como la Capilla del *Heb Sed*. Realizada en caliza de Tura, su decoración se caracteriza por representar diversas escenas rituales de la Fiesta Sed. Posiblemente su utilidad sería semejante a la estructura Kom el Samak en el palacio de Malqata como baldaquino real (SÁEZ, 2019: 109) a juzgar por sus características.



Fig. 4. *Capilla Blanca de Sesostris I en Karnak. (BRUCE ALLARDICE).*

Durante el reinado de Sesostris III nos encontramos principalmente relieves en un templo de Medamud (Fig. 5), donde podemos apreciar al monarca entronizado como gobernante de las Dos Tierras en un doble pabellón, mientras dos dioses, Set y Horus, le entregan el símbolo jeroglífico que significa “años”, es decir, le están dando al faraón años de reinado, están renovando su poder. Además, también poseemos algunos relieves en su templo de la pirámide de Dashur (WILKINSON, 2002: 132).



Fig. 5. *Dintel de puerta del templo de Medamud. (Soutekh67 [CC BY-SA 4.0], via Wikimedia Commons).*

Durante el Reino Nuevo encontramos gran cantidad de datos respecto a la celebración de diversos Festivales de Sed de sus gobernantes. El primer caso es el de la reina Hatshepsut (1483-1462 a.C.), en su templo en Deir el-Bahari. Las representaciones acerca de su jubileo en las paredes de su templo son como su propio reinado, es decir, excepcionales en sus características. Por primera vez no es un faraón el que realiza únicamente las ceremonias, sino que Tutmosis III (1483-1429 a.C.) también aparece representado, aunque bien es cierto que adopta un papel secundario (UPHILL, 1961: 249). Fig. 6. Capilla Blanca de Sesostris I en Karnak. (BRUCE ALLARDICE) En el templo de Karnak encontramos la actividad de tres de los faraones más renombrados del Egipto Faraónico, como son Amenhotep III, Akhenaton y Ramsés II. En el reinado de Amenhotep III sabemos que cerca del año 30 de su reinado, coincidiendo con la celebración de su primera Fiesta Sed, renueva la fachada del santuario de Amenhotep II (YOYOTTE y ČERNY, 1970: 213), siendo muy posible el uso de este espacio en el desarrollo

del primero de los tres jubileos celebrados en vida del monarca (SÁEZ, 2019: 109). Asimismo, sabemos que su sucesor Amenhotep IV, más conocido como Akhenaton (1353-1337 a.C.) también actuó en Karnak. Conocemos la celebración de al menos tres de estas celebraciones en su corto reinado (ALDRED, 1989; GRIFFITH, 1918; UPHILL, 1963), hecho de difícil parangón y explicación. De cualquier modo, en Karnak Akhenaton, con motivo de su primer Festival de Sed decide levantar una capilla en pleno corazón de Karnak, que será desmantelada y utilizada como relleno en los pilonos del templo (GOHARY, 1992). Del reinado de Ramsés II (c. 1279-1213 a.C.) en Karnak tenemos algunas escenas relativas a las festividades desarrolladas en el contexto del jubileo. De época posterior, ya hemos hablado acerca del Salón del Festival elevado por Osorcón II en el templo de Bubastis. Es una de las decoraciones relativas al Festival de Sed más ricas pero que, como hemos visto anteriormente, no se encuentra exenta de polémica por parte de los investigadores acerca de la realidad en la celebración del mismo. Por último, en época Ptolemaica encontramos también representaciones que nos hablan de la celebración de jubileos por parte de estos monarcas, como por ejemplo la representación de Ptolomeo VI Filómetor (181-145 a.C.) y Ptolomeo VIII Evergetes II (170-160 a.C. el primer periodo de reinado; 145-116 a.C. en segundo periodo). Sin embargo, a pesar de la riqueza visual de las representaciones, podemos observar cómo la esencia del Festival de Sed cambia en su concepción desde el punto de vista artístico, por lo que también podemos suponer cierto cambio en la propia concepción egipcia acerca del festival motivada seguramente por los nuevos gobernantes.

Decoración de tumbas

Los contextos funerarios nos han proporcionado una gran cantidad de datos relativos al Festival. Estos contextos funerarios no solamente se adscriben al ámbito real, sino también a los cortesanos. Respecto al ámbito real el ejemplo más importante es el de los relieves del faraón Djeser realizando la carrera ritual (Fig. 6) que se encuentran en el complejo anteriormente analizado de Saqqara. En los túneles inferiores a la pirámide se han hallado varias estelas que representan al rey Djeser realizando la carrera ritual propia del jubileo real, lo que ha asentado aún más la interpretación de este complejo de modo simbólico con motivo de favorecer un renacimiento eterno del monarca en el Más allá, más que un lugar donde realmente tuvieron lugar las celebraciones del mismo.

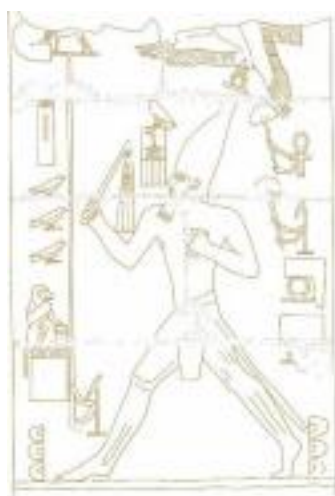


Fig. 8. *El faraon Djeser realizando la carrera ritual. (KEMP, 2008: 74).*

Hay dos tumbas que merecen nuestro análisis. En primer lugar, encontramos la tumba de Kheruef (Fig. 7), intendente y escriba real de la reina Tyi, esposa de Amenhotep III. En sus muros encontramos magníficas representaciones del primer y tercer Festival de Sed del faraón y es uno de los grandes apoyos a la hora de comprender el yacimiento de Malqata. Es una de las representaciones más completas del jubileo. Es de destacar la representación de una procesión en barcas, que nos ha permitido entender la funcionalidad de Birket Habu como puerto y lago ceremonial utilizado durante las celebraciones del Festival (SÁEZ, 2019: 102-103).

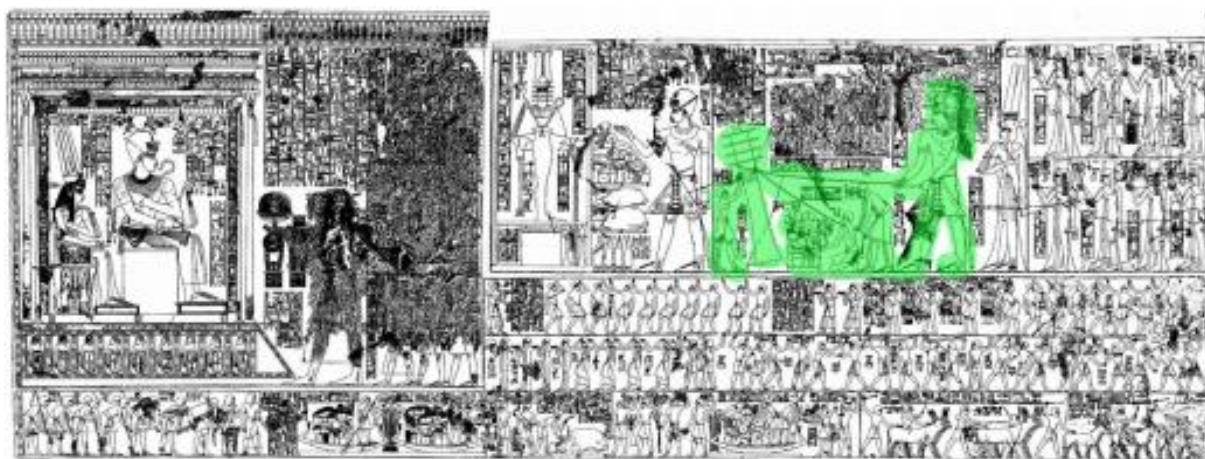


Fig. 9. Escena procedente de la tumba de Kheruef. (Osirisnet).

En segundo lugar, encontramos la tumba de Setau, sumo sacerdote de Nekhbet en el-Kab bajo el gobierno de Ramsés III (c. 1184-1153 a.C.). En las paredes de su lugar de eterno reposo, Setau representa su llegada junto con la estatua de la diosa buitre en su barca para participar en la celebración del jubileo de este monarca, que recibe en persona a la diosa (GARDINER, 1910). Es muy interesante el hecho de que en esta escena apreciamos un evento de la preparación del Festival, no un ritual central del mismo.

Estatuaria

La estatuaria nos ofrece una información parca, sujeta a diversas interpretaciones por parte de los investigadores. Normalmente la representación prototípica del faraón durante la Fiesta Sed se caracteriza por adoptar una posición sedente ataviado con la túnica del Festival, que es lo que nos permite, junto con la inscripción que lo acompaña, identificarlo como relativos a esta festividad. Ya en tiempos predinásticos nos llega un ejemplo muy interesante. Es una pequeña estatua de marfil que representa a un faraón con la Corona Blanca del Alto Egipto (Fig. 8). A simple vista, debido a su estado de conservación, no parece que la estatua adquiera gran importancia hasta el momento en el que analizamos sus vestiduras. Es quizás la representación más antigua que poseemos acerca del Festival, puesto que el rey se encuentra ataviado con la túnica propia del mismo. Fue hallada en Abydos, lo que nos puede ayudar hasta cierto punto a relacionar este centro religioso con las primeras celebraciones, posiblemente en relación con el dios Osiris y su idiosincrasia.

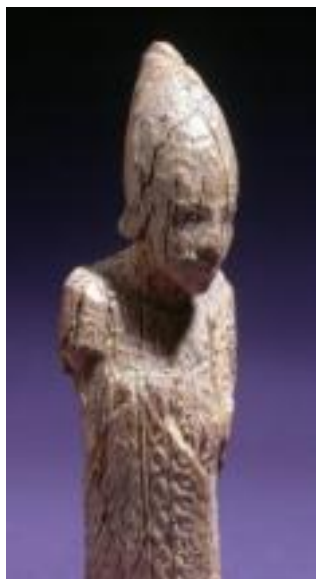


Fig. 10. *Estatuilla de marfil. (British Museum).*

En los tiempos de las primeras dinastías han llegado a nosotros gran cantidad de elementos asimilables al jubileo real. Del reinado de Narmer se han conservado una serie de estatuas de babuinos que algunos investigadores han asimilado a los dioses tutelares de los jubileos de este monarca, o al menos dioses participantes en los mismos (HORNUNG y STAEHELIN, 1974). Del reinado de Khasekhemuy (c. 2709-2682 a.C.) proceden dos esculturas en las que el faraón aparece entronizado y ataviado nuevamente con la túnica del festival. Gracias a estas estatuas sabemos que este faraón realizó al menos una de estas celebraciones, lo que ha permitido a algunos investigadores a identificar en el recinto funerario de este monarca en Abydos algunas estructuras que se relacionarían con la misma (KEMP, 2008). Sin embargo, los resultados no son concluyentes y están sujetos a la interpretación de cada autor.

El rey Menkauhor (c. 2389-2380 a.C.), de la Dinastía V (Fig. 9), también ha legado a la posteridad una representación ataviada con la túnica del Festival. A partir de este momento, como podremos ver, todos los monarcas aparecen entronizados con la misma posición corporal cuando aparecen ataviados con la túnica del festival. Una posición hierática sosteniendo el cayado y el mayal, símbolos de su poder. La estatua del rey Pepi I (c. 2310-2262 a.C.), de la dinastía VI, de muy bella factura, repite el esquema anterior, pero en este caso aparece como añadido la representación del dios Horus tras la nuca del monarca.



Fig. 11. *Estatua del rey Menkauhor. (Luwig Borchardt).*

En el Reino Medio destacan las estatuas del rey Mentuhotep II (c. 2061-2100 a.C.), en su templo funerario en Deir elBahari (Fig. 10). En estas esculturas el faraón adopta una posición osiríaca, diferencia notable en comparación con el resto de tipos escultóricos relativos al festival, aunque también se han hallado otras representaciones con el rey entronizado. Es muy interesante el hecho de que es de las pocas representaciones en las que el monarca aparece coronado con la Corona del Bajo Egipto, posiblemente porque este tipo de representaciones no han llegado hasta nosotros o aún no se han localizado.



Fig. 12. *Estatua de Mentuhotep II. (Metropolitan Museum).*

Finalmente, son de destacar dos esculturas procedentes del II Periodo Intermedio y del Reino Nuevo. La primera de ellas representa al rey Sobekemsaf I de la dinastía XVII (s. XVI a.C.), que mantiene las características anteriormente mencionadas de rey entronizado con los atributos de poder. Al no conservarse la cabeza, no podemos saber qué corona ceñiría el monarca en esta representación. Al mismo tiempo, en el Museo Arqueológico de Florencia se conserva una estatua de Tutmosis III, que mantiene, en ese rasgo arcaizante, la misma disposición corporal. Como podemos ver, poseemos diversos ejemplos escultóricos de faraones ataviados con la indumentaria del jubileo, o bien algunos elementos que pueden ser relacionados con el mismo.

Sin embargo, los conjuntos escultóricos nos aportan una información muy pobre en sí, es necesario atender a su contexto arqueológico en el momento de su hallazgo para poder comprender o al menos profundizar en mayor medida en nuestro conocimiento de esta celebración.

El registro cerámico El estudio de la cerámica es, sin lugar a dudas, el que nos aporta una información que pasa desapercibida en los anteriores testimonios acerca del Festival. Bien es cierto que los datos a menudo son parcos cuantitativamente, pero no así cualitativamente. De todos los yacimientos, es el anteriormente mencionado palacio de Malqata construido bajo el reinado de Amenhotep III en pleno apogeo del Imperio Nuevo egipcio, el que mayor cantidad de restos cerámicos claramente relacionados con el festival. Sin embargo, este hecho no es óbice para precisar la presencia de restos cerámicos anteriores y posteriores. La problemática que plantean estos elementos cerámicos es el hecho de que se realizan con motivos conmemorativos de la realización del festival. De estos, podemos destacar los maravillosos jarrones de alabastro encontrados en el recinto de la Pirámide Escalonada del faraón Djeser o un bellissimo vaso datado en el reinado de Pepi I (Fig. 11).

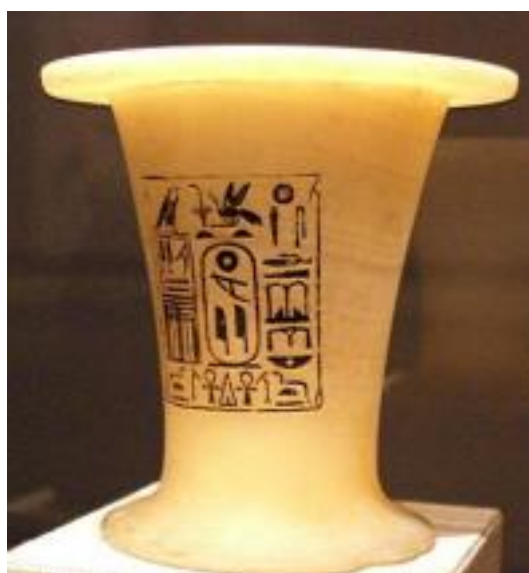


Fig. 13. Vaso de ofrendas de Pepi I. (Hans Ollermann).

Es en Malqata donde la cerámica adquiere carta de naturaleza en un análisis efectivo que nos proporcione información acerca del Festival de Sed. La cerámica es, dentro de la cultura material de Malqata, el elemento que numéricamente supone un mayor porcentaje. El registro cerámico nos confirma que la ocupación del Palacio se realizaría en torno al año 29 del reinado de Amenhotep III (KOZLOFF, 2012: 149).

La cerámica en Malqata relacionada con el jubileo real respondía a una necesidad básica, ser el lugar de almacenamiento de las provisiones necesarias para los banquetes desarrollados durante las celebraciones. Una vez abiertos y consumido su interior, los recipientes eran desechados, rompiéndolos y depositándolos en los vertederos, lo que nos permite conocer de primera mano para qué fueron utilizados los más de 1000 fragmentos documentados en el yacimiento, así como la realización de un análisis de su contenido, que al mismo tiempo nos aporta información acerca de qué zonas de Egipto eran las más aptas para según qué tipo de productos. Sin embargo, pocos han sido hasta ahora los acercamientos hacia esta cerámica (HAYES, 1951a, 1951b, 1951c, 1951d; HOPE, 1989) estos estudios están aún en su germen.

El estudio de la cerámica nos permite, pues, abrir nuevos horizontes en la investigación, horizontes que trascienden la misma festividad analizada, pero que se encuentran íntimamente ligadas a ellas, pues hay que recordar que, a pesar de tener como principal objetivo la renovación de los poderes del rey, la Fiesta Sed también se caracteriza por llevar a cabo en su seno el censo de riquezas de todo Egipto en el momento de la celebración.

Otros testimonios

Finalmente, encontramos lo que hemos denominado como otros testimonios. En este campo encontramos elementos de muy diversa índole, desde anales hasta elementos conmemorativos creados como regalos durante la celebración de la Fiesta Sed egipcia, siguiendo, en la medida de lo posible, un cierto orden cronológico.

En primer lugar, encontramos la célebre cabeza de maza del rey Narmer. Se trata de una de las primeras evidencias materiales que tenemos acerca de la celebración del festival. En esta maza podemos observar una escena dividida en varios registros. En ella podemos apreciar una procesión que van hacia el rey, que se encuentra entronizado sobre el baldaquino real. En estas escenas podemos apreciar los principales elementos que posteriormente encontraremos en las representaciones del jubileo, como el estandarte de Upuaut o los mojones territoriales. Es interesante el registro inferior, en el que aparece un recuento de las riquezas de Egipto representado en ganado y esclavos. Es la primera evidencia de lo que anteriormente hemos mencionado, el uso de esta celebración como censo para conocer las riquezas de Egipto.

El segundo elemento sería la conocida como placa de Den (Fig.12), cuyo gobierno deberíamos localizar en torno al siglo XXVIII a.C. Encontrada en la tumba del faraón, era una de las etiquetas que se encontraron en el ajuar funerario. Son diversas las escenas que se pueden observar en esta placa, pero destaca la localizada en la zona superior derecha en la que aparece el rey entronizado en el baldaquino real con la Doble Corona y junto a esta escena aparece el monarca realizando la carrera ritual.



Fig. 14. *Placa de Den. (British Museum).*

La Piedra de Palermo es uno de los anales que se han conservado del Antiguo Egipto. En ella se encuentran grabados acontecimientos desde el Dinástico Arcaico hasta la dinastía V. Es de gran interés debido a que en estos anales también aparecen reflejados los años en los que los gobernantes decidieron realizar una Fiesta Sed, constituyendo una fuente fundamental a la hora de acercarnos a esta celebración en momentos tan antiguos.

En el Wadi Hammamat encontramos una de las fuentes más sorprendentes que podemos relacionar con el Festival de Sed. Se trata de una inscripción realizada en tiempos de Pepi I, en la que una expedición da detalles acerca de su finalidad. Una de sus tareas era Fig. 14. Cabeza de maza de Narmer. (Adams-Cialowicz) Fig. 15. Placa de Den. (British Museum) proveerse de materiales para la celebración de uno de los jubileos reales del faraón, lo que nos ayuda a

comprender la forma en la que se realizaban los actos preparativos para el buen desarrollo de estos Festivales.

De enorme interés por su particularidad es una representación del jubileo real de Tutmosis III. Se encuentra en el museo al aire libre de Karnak y es particular por el hecho de haber sido reutilizada como piedra de molino, hecho que ha destruido gran parte de las escenas, pero que mantiene los rasgos esenciales como la carrera ritual y las cartelas con el nombre del monarca. Este ejemplo nos permite discernir hasta qué punto hemos podido perder información relativa a esta celebración debido al paso y a los estragos del tiempo y del devenir histórico. Durante el desarrollo de las principales ceremonias, el faraón obsequiaba a los asistentes con diversos regalos como agradecimiento a su asistencia. Malqata es nuevamente la que mayor información nos ofrece en este sentido, ya que se han documentado en el yacimiento gran cantidad de pequeños amuletos y recuerdos con la forma del signo jeroglífico que representa el Festival de Sed; así como también los espacios productivos de este tipo de objetos. Normalmente son objetos realizados en fayenza azul que tienen grabado el nombre del monarca y señalan la celebración del jubileo para el cual se ha fabricado. La información que nos aporta este tipo de objetos es varia. En primer lugar, nos habla de las dinámicas que se desarrollaban en el seno del Festival, tales como la entrega de regalos por el monarca; y al mismo tiempo nos informan que en los momentos previos a la celebración de un jubileo se producían a gran escala este tipo de objetos que posteriormente serían entregados.

Por último, queremos hacer mención a la Piedra Rosetta. Celeberrima por su papel en el desciframiento de la escritura jeroglífica, este decreto de tiempos de Ptolomeo V (204- 181 a.C.) nos enseña que incluso en época ptolemaica el Festival de Sed egipcio mantenía su importancia dentro de la idiosincrasia real. El faraón aparece mencionado como *señor de la Fiesta de los Treinta Años*, tal y como se conocía al jubileo en este periodo. A pesar de que esta celebración ha sufrido numerosos cambios, el propio nombre con el que se denomina ahora lo indica, sigue manteniendo su importancia simbólica en el contexto áulico hasta dominación romana.

CONCLUSIONES

El presente artículo ha tratado de remarcar las principales fuentes de las que disponemos en la reconstrucción del Festival de Sed. Como hemos podido observar a lo largo del presente trabajo, la Fiesta Sed egipcia es un festival de enorme importancia para la realeza, tanto por su trascendencia política, como por su trascendencia espiritual y mágica. Es tal su importancia que hasta época ptolemaica los faraones mantienen viva esta celebración, aunque con cambios propios del paso del tiempo y el cambio de mentalidad de los nuevos gobernantes.

Sin embargo, nos encontramos ante una sorprendente falta de datos a pesar de poseer una cantidad nada desdeñable de fuentes de este Festival. Sin embargo, las escenas se repiten y ciertos elementos no nos aportan una información que nos permita hacer una reconstrucción más profunda del festival. Estas fuentes que poseemos, aunque numéricamente importantes, son dispersas y fragmentarias.

Es por esto por lo que la arqueología debe ser el campo de conocimiento que permita una mayor profundización en el festival a través del descubrimientos de nuevas fuentes, tal y como está ocurriendo actualmente en El Cairo, en el barrio de Matariya, donde ha aparecido el podio de uno de los jubileos realizados por Ramsés II y, asimismo, también están apareciendo representaciones relativas al festival que es posible que nos permitan conocer nuevos aspectos hasta ahora silenciados del jubileo real egipcio.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDRED, C. (1989). *Akhenaton, faraón de Egipto*. Madrid: Edaf.
- DONADONI, S. (2001). *El arte egipcio*. Madrid: Istmo.
- FRANKFORT, H. (1976). *Reyes y Dioses. Estudio de la religión del Oriente Próximo en la Antigüedad en tanto que integración de la sociedad y la naturaleza*. Madrid: Alianza Editorial.
- GARDINER, A.H. (1910). The Goddess Nekhbet and the Jubilee Festival of Ramses II. En *ZÁS* 48, PP. 47-51.
- GOHARY, J. (1992). *Akhenaten's Sed-festival at Karnak*. London, New York: Kegan Paul International.
- GRIFFITH, F. LI. (1918). The jubilee of Akhenaton. En *The Journal of Egyptian Archaeology*, vol. 5, nº 1 (enero), pp. 61-63.
- HAYES, W. C. (1951a). Inscriptions from the Palace of Amenhotep III. En *Journal of Near Eastern Studies*, Vol. 10, Nº 1 (enero 1951), pp. 35-56.
- HAYES, W. C. (1951b). Inscriptions from the Palace of Amenhotep III. En *Journal of Near Eastern Studies*, Vol. 10, Nº 2 (Abril 1951), pp. 82-112.
- HAYES, W. C. (1951c). Inscriptions from the Palace of Amenhotep III. En *Journal of Near Eastern Studies*, Vol. 10, Nº 3 (Julio 1951), pp. 156-183.
- HAYES, W. C. (1951d) Inscriptions from the Palace of Amenhotep III. En *Journal of Near Eastern Studies*, Vol. 10, Nº 4 (Octubre 1951), pp. 231-242.
- HOPE, C. A. (1989). The XVIIIth Dynasty pottery from Malkata. En *Pottery of the Egyptian New Kingdom*. Victoria: Victoria College Press, pp. 3-46
- HORNUNG, E. (1991). El faraón. En Donadoni, S. (Ed.). *El hombre egipcio*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 311-340.
- HORNUNG, E. y STAEHELIN, E. (1974). *Studien zum Sedfest*. Lausanne: Edition de Belles-Lettres.
- KEMP, B. J. (2008). *El Antiguo Egipto. Anatomía de una civilización*. Crítica: Barcelona.
- KEMP, B. y O'CONNOR, D. (1974). University Museum Excavations at the 'Birket Habu. En *The International Journal of Nautical Archaeology and Underwater Exploration* 3, no. 1, pp. 101-136).
- KOZLOFF, A. P. (2012). *Amenhotep III. Egypt's radiant pharaoh*. Nueva York: Cambridge University Press.
- NAVILLE, E. (1892). *The festival-hall of Osorkon II in the great temple of Bubastis (1887-1889)*. Londres: Kegan Paul, Trenchard, Trübner & CO. Ltd.
- SÁEZ GALLEGOS, A. (2019). El Festival Sed egipcio a través de la realidad material: el caso de Malqata. En *@rqueologia y territorio*, 16, pp. 97-112.
- UPHILL, E. (1961). A joint Sed-festival of Thutmose III and Queen Hatshepsut. En *JNES*, 20, pp. 248-251.
- UPHILL, E. (1963). The Sed Festivals of Akhenaten. En *JNES* 22, pp.123-127. WILKINSON, R.H. (2002). *Los templos del antiguo Egipto*. Barcelona: Destino.
- YOYOTTE, J. y ČERNÝ, J. (1970). El Imperio Nuevo en Egipto. En *Los Imperio del Antiguo Oriente II. El fin del Segundo Milenio*. Historia Universal siglo XXI, vol. 3. Madrid: Siglo XXI, pp. 193-259.

UNA POSIBLE BASÍLICA DEL S. VII CONSAGRADA A SANTA MARÍA EN *CISIMBRIUM*, ACTUAL ZAMBRA (RUTE).

Luis Manuel Jiménez Cobos

María Paz Sanz Nadal

Grupo Andaluz de Investigaciones Arqueológicas

RESUMEN

Después de una recogida sistemática de información, encontramos la posibilidad de ofrecer una nueva hipótesis sobre dos inscripciones situadas en torno al S. VII, en el marco del Obispado de Cabra. En estas se expresa la fundación de una basílica consagrada a Santa María que podría localizarse en *Cisimbrium* después de evidenciar la existencia de un templo antiquísimo en la documentación procedente del archivo de la actual Parroquia de Santa María de Gracia de Zambra.

Palabras clave: *Cisimbrium, Antigüedad Tardía, obispado de Cabra, epigrafía y documentación de archivo.*

ABSTRACT

After a systematic collection of information, it gives us the possibility of finding a new hypothesis about two inscriptions located around the 7th century, within the framework of the Cabra Bishopric. These express the foundation of a basilica consecrated to Santa María that could be located in *Cisimbrium* after evidencing the existence of an ancient temple in the documentation required from the archive of the current Parish of Santa María de Gracia de Zambra.

Key Words: *Cisimbrium, Late Antiquity, bishopric of Cabra, epigraphy and archival documentation.*

Zambra, actual pedanía de Rute, es una localidad situada al sureste de la provincia de Córdoba, en plena subbética. Ocupa un valle fértil circundado por el río Anzur y cuenta con una buena comunicación, debido a que se encuentra a medio camino tanto de Rute como de Lucena y Cabra. Zambra al igual que muchos municipios cordobeses, tiene en su haber una dilatada historia, a pesar de no haber sido estudiada en profundidad.

En los alrededores de la actual población se han realizado numerosos hallazgos arqueológicos casuales, que nos permiten pensar en la probabilidad de localizar el primer asentamiento humano durante la prehistoria reciente (JIMÉNEZ COBOS 2017: 5). Sin embargo, la noticia más segura que tenemos hasta el momento, es gracias a la mención de Plinio el Viejo en el tercer volumen de su *Historia Naturalis*, quien sitúa en este territorio un *oppidum stipendiarium* denominado *Cisimbrium* perteneciente a los Bástulos. El pasado romano de este territorio es mejor conocido por la existencia de un importante corpus epigráfico. En este se relata entre otros sucesos, el ascenso jurisdiccional del asentamiento a municipio, gracias al edicto de latinidad de Vespasiano. Pasando a denominarse desde aquel momento Municipio Flavio de *Cisimbrium*, como recoge el término augustal hallado en el Cortijo del Torcal (Priego de Córdoba).

Sobre la tardoantigüedad en *Cisimbrium* poco sabemos, contamos con un escaso registro arqueológico y bibliográfico, posiblemente el asentamiento viniera a menos. Nuevamente, tenemos que recurrir a la epigrafía, en este caso contamos con dos inscripciones, las cuales pretendemos abordar en este trabajo, para esclarecer dentro de nuestras posibilidades su contenido y origen.

La propuesta de que existiera un complejo basilical del S. VII d.C. en *Cisimbrium* versa en torno a tres ámbitos. Por un lado el corpus epigráfico, concretamente dos inscripciones que han sido interpretadas como pertenecientes al territorio de *Cisimbrium* (STYLOW 1998): CIL II2/5, 299 y CIL II2/5, 300. En segundo lugar, algunos documentos pertenecientes al fondo archivístico de la Parroquia de Santa María de Gracia de Zambra. Mientras que por último, encontramos los restos arquitectónicos conservados en la zona sureste del actual Cementerio Parroquial de San José.

Actualmente se conserva en la iglesia de San Juan del Cerro de Cabra, un pío de altar donde se constata la fundación de una basílica. Esta sabemos que fue trasladada desde su emplazamiento original por mandato del Duque de Sessa en torno al año 1550 (DE MORALES 1575), junto con una inscripción funeraria, con la intención de dotar a la nueva fundación un carácter más antiguo. El mencionado pío de altar se encuentra realizado en mármol, cuenta con escritura en sus cuatro caras y poca decoración (lám. I). No obstante, en el momento de su traslado a Cabra, según nos transmiten las fuentes, contaba “con numerosas conchas incrustadas”. Al inicio de cada texto podemos apreciar una cruz sencilla, la cual nos indica el carácter sacro del texto contenido.

Sobre la transcripción de esta inscripción se han realizado muchas propuestas desde el momento de su traslado. El primer estudioso que la interpretó fue Ambrosio de Morales, no obstante, la transcripción que realizó contenía varios errores según el juicio del padre Enrique Flórez. Este propone una nueva hipótesis en su obra *España Sagrada*. En tercer lugar, encontramos a Juan de Vega, quien realiza una nueva propuesta sobre el contenido de la inscripción basándose en la transcripción de Morales, en sus estudios sobre la mencionada ciudad de Cabra. Sin embargo, el aspecto que más controversia despierta es la interpretación de la cronología inscrita en el pío de altar. Principalmente debido al estado de conservación, ya que dificulta el estudio de su contenido. El padre Flórez propone la fecha del 688 era como la inscrita en el mármol, mientras que el resto de los autores la retraen a los años 50 del S. VII. A día de hoy contamos con una propuesta más segura gracias al trabajo de Stylow, quien finalmente la sitúa en el año 698 de la era hispánica. Una vez convertida a nuestro cómputo tradicional nos ofrece el año 660 d.C. (RODRÍGUEZ NEILA 1987: 149).

“Consecrata est / baselica haec / sanctae Mariae / II Kalendas Iunias / aera DCLXLVIII // Dedicavit / hanc aedem / dominus / Bacauda / episcopus // Fundavit eam / Altissimus / per Eulaliam / et filium eius / Paulum monachum // Ara / sancta / domini”

Junto con el pío de altar de la basílica, los hombres del Duque de Sessa se llevaron una inscripción funeraria albergada en el mismo edificio. Dicha inscripción guardaba relación con el pie de altar, debido a que la inscripción pertenecía a Eulalia, posible evergeta que contribuyó a la fundación junto con su hijo Paulo. Paulo posiblemente fuera un religioso perteneciente a la comunidad localizada en las proximidades de la localidad de Gaena, actual pedanía de Cabra, en el paraje conocido como la “Parrilla Alta” (MORENO HURTADO 2018: 58).

“Vixit Eulalia annos XCIV / quiescet in pace dei die / Calendas Septembres indictione VI aera DCC”.

Sobre la localización original de estas inscripciones antes de su traslado existen discrepancias, principalmente por lo escueto de las descripciones ofrecidas, así como la escasa coherencia que guardan. Morales a la hora de tratar este suceso explica que fue conducida desde un despoblado no lejos de la ciudad de Cabra, igual tesis ofrece el erudito Juan de Vega. Algunos autores han identificado esta localización con el posible convento de benedictinos antes mencionado próximo a la actual Gaena, sin aportar más datos. Evidentemente el empleo de las crónicas de Ambrosio de Morales y Juan de Vega, debe de tratarse con cuidado, ya que se ha reconocido por parte de la comunidad científica la introducción de datos poco verosímiles en sus descripciones.

Si viramos hacia la documentación de archivo encontramos un hilo de información que puede ser muy interesante a la hora de discernir el origen de estas inscripciones. Desde la conquista de Córdoba por parte de la Corona de Castilla en 1236, la zona de Rute-Zambra pasó a ser frontera entre el reino cristiano y los reductos musulmanes, quedando prácticamente despoblada por las continuas razias (GARCÍA JIMÉNEZ 2017: 211-213). Una vez solventado este episodio con la conquista de Granada en 1492, la zona se pacificó y comenzó a atraer pobladores. Hacia mediados del S. XVII tenemos documentada en la villa de Zambra, por entonces propiedad del Duque de Sessa, un templo de pequeñas dimensiones, de planta uniforme y de origen remoto, en un estado que podemos denominar ruinoso. Este llevaba sirviendo para la asistencia espiritual de la población desde la pacificación del territorio. Todo esto figura en el documento más antiguo de los existentes en el archivo parroquial de Zambra, denominado “Libro de Quintas de la Fábrica de la Hermita de Santa María de Grazia” fechado en el año 1646. También se hace constar que debido al estado que presentaba la ermita se acondicionó para mantener el culto; debemos recordar que en esos momentos la “iglesia de Zambra” era dependiente espiritual y jurisdiccionalmente hablando de la Abadía de Rute, por lo tanto se consideraba como una ermita rural. En la documentación correspondiente a años sucesivos encontramos como se vuelve a referir el estado de conservación del templo y como se estaba quedando pequeño para la incipiente población de la villa.

Entre finales del S. XVIII y principios del S. XIX, debido a la secularización de la Capellanía Mayor, mejor conocida como la Abadía de Rute, encontramos el ascenso jurisdiccional de la por entonces ermita rural de Zambra a parroquia, suceso que provocó la ampliación y reforma del templo. Concretamente en 1795 le fue concedida al Duque de Sessa dicha secularización de manos de Pío VI, en el acuerdo se localiza la obligación de construir una nueva iglesia para la villa de Zambra a sus expensas. Hacia 1797 se hizo constancia al por entonces capellán de la antigua ermita, que esta secularización supondría la conversión de la por entonces ermita rural en una auténtica parroquia. Quedando finalmente creada institucionalmente en 1799, tras el acuerdo firmado por el obispado de Córdoba y el Duque de Sessa. Será en ese mismo año cuando el notario mayor del obispado de Córdoba Francisco de Vargas Escamilla certifique el contenido del documento “Señalamiento del territorio de la feligresía de Zambra”, donde se localiza con minuciosidad los límites de la nueva parroquia, así como la ampliación que sufriría la antigua ermita para acondicionar el culto hasta la inauguración del nuevo templo.

Dicha ampliación, que fue a costa de los vecinos de la población y debió de realizarse entre los años 1799 y 1800, consistía en la creación de un cuerpo anexo de veintisiete varas en cuadrado, donde se localizaría el altar mayor y la sacristía. El edificio se mantuvo en uso hasta el año

1832, ya que las obras de construcción del nuevo templo parroquial se retrasaron debido a unos pleitos entre el obispado y el señor del lugar, por entonces el Conde de Altamira.

Después de la construcción del nuevo templo parroquial en 1832, la antigua ermita quedó relegada a un segundo plano, manteniéndose en funcionamiento durante algunos años como templo auxiliar. Será por estos momentos cuando los vecinos de la localidad comiencen a referirse a ella como la “iglesia vieja”, quedando esta definición en el imaginario colectivo hasta nuestros días. En 1839, el inspector de las antigüedades de Andalucía, Manuel María de la Corte y Ruano Calderón, recupera una inscripción romana que se encontraba embebida en los muros de la antigua ermita (CIL II2/5, 292). Asimismo, en el parte que da a la Real Academia de la Historia, comenta que el edificio se encontraba en propiedad privada y en estado de abandono. En este mismo documento ofrece datos sobre las características de los elementos arquitectónicos que componían el edificio, que posiblemente fueran de época romana; aunque en un estado deplorable.

Hacia 1845 surge entre los vecinos de Zambra la idea de crear un nuevo cementerio, ya que el existente se localizaba anexo a la parroquia, en pleno corazón de la población y sin posibilidades de ampliación. Para remediar esta situación se propuso que se terminase trasladando a un paraje ventilado y sin vecindad, concretamente, donde se situaba la “iglesia vieja”. La propuesta siguió su curso y el ayuntamiento de la población terminó por cursar la solicitud a la autoridad competente, debido a que este nuevo emplazamiento se encontraba en manos del Conde de Luque. Finalmente en julio de 1845, con todos los permisos ya otorgados, se instituye el nuevo cementerio de la población. Este supuso la destrucción del cuerpo más antiguo de la ermita rural para acogerlo, y el mantenimiento del más reciente como templo auxiliar, es decir la ampliación realizada hacia 1799-1800.

La ampliación de la primera parroquia de la villa pasó desde entonces hasta unas décadas más tarde, a utilizarse como ermita auxiliar y fue consagrada a San José, imagen que presidía el templo. A día de hoy no conocemos con exactitud hasta que fecha fue mantenida esta ermita, en nuestros días desaparecida. Sin embargo, conservamos un plano del año 1893 donde ya no existe (lám. III). Al Igual que ocurrió con el cuerpo más antiguo, esta ermita de San José debió ser destruida para permitir más espacio al cementerio, integrándose parte de sus muros como límites del mismo; lo que explicaría la existencia de restos arquitectónicos, con unas dimensiones exactas a las expresadas en el documento “Señalamiento del territorio de la feligresía de Zambra”, en la zona sureste del actual complejo.

La existencia de este templo de origen remoto en Zambra, nos ofrece la oportunidad de proponer nuevas interpretaciones en cuanto a su posible origen como basílica del S. VII y lugar donde se albergaban las inscripciones anteriormente estudiadas. Como primera circunstancia debemos tratar su localización, debido a que estos edificios llevan adheridos un importante componente rural. El templo se encontraría lo suficientemente lejos de los vestigios de la *Cisimbrium* romana, localizada por la comunidad científica en el entorno del Castillo de la actual población (MORALES RODRÍGUEZ 2002: 173-178), así como próxima a vías de comunicación que permitirían atender a otros núcleos poblacionales dispersos por el territorio. La reutilización de materiales, es otro fenómeno que se ha venido constatando en construcciones de este periodo y que en el caso que nos ocupa se ha podido demostrar tras la extracción de la inscripción CIL II2/5, 292 por el inspector Manuel María de la Corte y Ruano Calderón. Por otro lado, la clara influencia egabrense en la fundación del templo queda patente por la proximidad e inclusión de este territorio en los límites de dicho obispado; así como, por la posibilidad de la existencia de

un complejo conventual próximo a la población (SÁNCHEZ VELASCO 2018: 457-485). La constatación por parte de las fuentes de archivo, de la existencia de un templo anterior a la repoblación del lugar abre la posibilidad de que se tratase de una edificación previa a la llegada de los musulmanes a la península ibérica.

Sería interesante para poder comprobar la verosimilitud de esta hipótesis, la realización de una serie de actividades arqueológicas en el paraje conocido como “Parrilla Alta”, perteneciente al término municipal de Cabra. Con el fin de constatar si efectivamente existe registro arqueológico que pudiera documentar la existencia de una basílica consagrada a Santa María, además de la posibilidad de que se localizase en aquel paraje el citado convento benedictino. Debido al uso que se le está dando hoy en día al lugar que ocupó este templo de origen remoto en Zambra, se hace difícil concebir una actuación arqueológica que pudiera ayudar a rastrear huellas o datos sobre sus características originales. Quedando solamente a disposición del investigador, la documentación de archivo y los restos arquitectónicos existentes en el sureste del actual cementerio.

BIBLIOGRAFÍA

BOTELLA ORTEGA, D. y SÁNCHEZ VELASCO, J. (2008): La Basílica de Coracho, en *Al yussana. Monografías de Patrimonio Arqueológico I*. Lucena, 2008.

DE LA CORTE Y RUANO CALDERÓN, M. M. (1839): Inscripciones y memorias de Zambra. Parte de febrero 1839.

DE MORALES, A. (1575): Las antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la Coronica: con la averiguación de sus sitios y nombres antiguo. 1575.

FLÓREZ, E. (1747): La España sagrada. Madrid, 1747.

Fondo documental de la Parroquia de Santa María de Gracia de Zambra: Libro de Quintas de la Fábrica de la Hermita de Santa María de Grazia y Señalamiento del territorio de la feligresía de Zambra.

GARCÍA JIMÉNEZ, B. (2017): Origen de la Parroquia de Santa Catalina Mártir de Rute, una iglesia propia del Conde de Cabra, en *La Subbética Cordobesa. Una visión histórica actual*, (J. Aranda Doncel, J. Cosano Moyano, J. M. Escobar Camacho, editores), Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, Córdoba, 2017, pp. 211-227.

JIMÉNEZ COBOS, L. M. (2017): Retrato en bronce procedente de Zambra. Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Córdoba, 2017.

MAIER ALLENDE, J. y SALAS ÁLVAREZ, J. (2007): Los inspectores de antigüedades de la Real Academia de la Historia en Andalucía. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 2007.

MORALES RODRÍGUEZ, E. V. (2002): Los municipios flavios de la Bética. Tesis doctoral, Universidad de Granada, Granada, 2002.

RODRÍGUEZ NEILA, J. L. (1987): Perfil histórico de Córdoba en época visigoda, en *Boletín Real Academia de Córdoba CXIII* 1987, Córdoba, 1987, pp. 141-153.

SÁNCHEZ VELASCO, J.; MORENO ROSA, A. y GÓMEZ MUÑOZ, G. (2009): Aproximación al estudio de la ciudad de Cabra y su obispado al final de la Antigüedad. *Antiquitas XXI*, 2009, pp. 135-180.

SÁNCHEZ VELASCO, J. (2016): Las basílicas de los antiguos obispados de Córdoba y Egabrum: arquitectura, decoración y elementos litúrgicos, en *Cruce de culturas: arquitectura y su decoración en la Península Ibérica del siglo VI al X-XI*. (I. Käflein, J. Staebel y M. Untermann, editores), 2016, pp. 457-485.

STYLOW, A. U. (1998): Corpus Inscriptionum Latinarum II: Inscriptiones Hispaniae Latinae, editio altera, pars V. Conventus Astigitanus. (R. Atencia Páez, J. González Fernández, C. González Román, M. Pastor Muñoz y P. Rodríguez Oliva, editores). Nueva York, 1998.

VEGA Y MURILLO, J.; MORENO HURTADO, A. (2018): Historia y antigüedades de la nobilísima

ciudad de Aegabra hoy villa de Cabra, estudio preliminar de Antonio Moreno Hurtado. Cabra, 2018.

ANEXO



Fig. 1. *Vistas del pie de altar conservado en la Iglesia de San Juan del Cerro (Cabra), imágenes extraídas de Moreno Hurtado 2018, 58,59,60.*



Fig. 2. *restos arquitectónicos conservados en el sector sureste del actual cementerio.*

POBLADOS MORISCOS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

María Paz Sanz Nadal

Luis Manuel Jiménez Cobos

Grupo Andaluz de Investigaciones Arqueológicas

RESUMEN

Hemos realizado una pequeña introducción a la contextualización de los poblados moriscos del interior de la comarca de la Marina Alta, territorio del Valle de Alcalà. Y, concretamente, los poblados de la Roca y de l'Atzuvietà. Hacemos un recorrido cronológico desde su fundación en 1356 hasta prácticamente la actualidad.

Además, realizamos una distinción de las diferentes técnicas constructivas que se emplearon en estos poblados y su evolución estructural. Las construcciones hechas con mortero de cal, piedras de distintos tamaños y cañizo, es decir, materiales pobres, que se localizaban en esta zona.

Palabras clave: *Moriscos, Vall d'Alcalà, Técnicas constructivas, Jaime I, Al-Azraq.*

ABSTRACT

We have made a short introduction to the contextualization of the Moorish villages in the interior of the Marina Alta region, territory of the Valle de Alcalà. And, specifically, the towns of La Roca and l'Atzuvietà. We make a chronological journey from its foundation in 1356 to practically today.

Furthermore, we make a distinction of the different construction techniques that were used in these towns and their structural evolution. The constructions made with lime mortar, stones of different sizes and reed, that is, poor materials, which were located in this area.

Key Words: *Moorish, Vall d'Alcalà, construction techniques, Jaime I, Al-Azraq.*

INTRODUCCIÓN

Este artículo se centra en el estudio de los despoblados moriscos. Que ocurrió con ellos una vez que haya sucedido la expulsión de esta población, quién ocupa estos pueblos, si decretan cartas pueblas, si cambian la función de sus viviendas o la orientación de estas, o si en vez de acoger personas acogen animales, o si son abandonadas por parte de la población cristiana que no puede repoblarlos.

Nos hemos centrado en dos despoblados moriscos concretamente: l'Atzuvietà y la Roca, aunque situaremos y analizaremos un poco de todos los despoblados que hay en el término municipal de la Vall d'Alcalà, Alicante. Con el buen grado de conservación les ha llevado a obtener la calificación de BIC (Bien de Interés Cultural). Están situados en una de las zonas de Levante con mayor cantidad de población morisca hasta el mismo momento de su expulsión en 1609. Se localizan en la comarca de la Marina Alta (Alicante), donde no solo existen estos dos poblados en estas condiciones, sino que se conservan muchos más en toda esta comarca, por lo

que se podría ampliar en futuros proyectos, tanto de excavaciones arqueológicas como estudios de archivo y documentación.

Supone una pequeña aportación a la investigación en cuanto a los despoblados moriscos y, en particular, a los de l'Atzuvietta y la Roca. En el cual hemos realizado un pequeño análisis arqueológico a partir de los restos de nuestros dos poblados, a partir del análisis de las estructuras emergentes y un seguimiento de su evolución posterior. Para ello hemos realizado un seguimiento fotográfico de las estructuras y técnicas constructivas, aunque solamente añadiremos una pequeña muestra de los yacimientos, además hemos seguido un criterio cronológico, en el que hemos pensado poner las fotografías donde hay una agrupación mayor de diferentes técnicas constructivas en un largo periodo. Por lo que respecta al yacimiento de la Roca vemos un cambio de distribución y orientación interna de las viviendas. Por otro lado, l'Atzuvietta solamente destaca la variedad de técnicas constructivas.

CONTEXTUALIZACIÓN

La conquista del territorio valenciano comienza una vez consumada la anexión de las islas Baleares por parte del rey Jaime I en 1229-1231. Una vez anexionadas las islas, se pasaría a la siguiente fase de la conquista, está ya en territorio peninsular, que se dirigiría desde la línea fronteriza de los condados catalanes en dirección al sur. Hacia 1238 se llegaría a la capital del Reino de Valencia o su nombre musulmán Taifa de Balansiya, anexionada tras un largo asedio a la ciudad de Valencia (UBIETO ARTETA 1976: 25-73). Su posterior objetivo sería llegar al río Júcar, que centraría la tercera guerra, dirimida entre las tierras que rodean el Júcar en las dos orillas entre los años 1244-45. Ambas orillas señalaban la división natural hecha por el río y fijarían el límite entre el reino de Valencia y el territorio aún adscrito al gobierno musulmán de Valencia. En la “orilla musulmana” quedaban ciudades como Alzira, Xàtiva, Ontinyent, Bairén, Oliva, etc., que a partir de 1245 serían de nuevo objetivos de conquista, esta vez mediante pactos. Valencia obtuvo todas las tierras hasta llegar a la línea Biar -Bussot, es decir, desde el río Ulldecona hasta el puerto montañoso de Biar, y del río Albentosa hasta el mar así quedó designado en 1239.

Después del destronamiento de Zayyan ibn Mardanis y la conquista de Murcia en 1243, se suceden una serie de reacciones entre los poderes andalusíes, que se traducirían en pactos y repartos del territorio restante, que pasaría en su mayoría a manos de los cristianos. Gracias a estos pactos Jaime I alcanzó velozmente a conformar la frontera de su territorio en la línea Biar-Bussot, según nos cuentan las crónicas de su reinado (Crónica del rey Jaime I o Llibre dels Fets).

La perspectiva de estos hechos que se nos ofrece desde las fuentes musulmanas nos describe la conquista como un proceso de avance por el territorio más lento y costoso para los cristianos. En este contexto sabemos que las comarcas actuales de las Marinas fueron una resistencia fuerte ante los ataques cristianos (GUINOT 2012: 46-48). El “Tractat del Pouet”, firmado el 14 abril de 1245, único pacto que ha llegado hasta nuestros días (TORRÓ 1992), redactado en aragonés y árabe, las dos lenguas de los protagonistas (el infante Alfonso, futuro rey Alfonso X el Sabio) y Muhammad ben Huydal Abu Abd Allah, llamado Al-Azraq, llevaría finalmente a una sumisión por parte de los musulmanes, que en todo caso no haría más que abrir un periodo posterior de revueltas generalizadas.

La asfixia que pudo suponer el estar rodeados por huestes cristianas, la falta total de conexión de la zona de Xàtiva ya con el resto del territorio andalusí tras la caída, pudo fortalecer su

rebeldía, ante el miedo de caer derrotados definitivamente, ser expulsados o sometidos. El “Tractat del *Pouet*” no estabilizaría la situación, ya que durante una serie de años habría rebeliones en la única zona musulmana que quedó incluida en el Reino de Valencia. Estas rebeliones se condensaron en dos agrupaciones de años, 1247-58 y 1276-78.

Con la guerra terminada y la frontera afianzada en Biar- Bussot el año 1245, tan solo quedaba estabilizar el territorio y repoblar con nuevos grupos de población de origen cristiano. Para ello el rey realizó varias concesiones a ciudades, nobles etc. (GUINOT 2012: 47-49), reconociendo su capacidad de vender tierras o formar consejos en las ciudades. Por otra parte, el caso de Las Marinas que se había de abordar de una forma especial, ya que esta zona se mantenía intacta y aunque en teoría formaba parte del territorio cristiano, en la práctica continuaba siendo una sociedad musulmana sin ningún tipo de impedimento, sometida a la tutela de Al- Azraq y manteniendo la sociedad local musulmana sus leyes y tradiciones, con lo que había nula presencia de cristianos. Algo totalmente contrario a lo que sucedía en el norte del río Júcar.

La reacción que tuvieron los nuevos poderes cristianos fue la esclavización, conversión o expulsión de los musulmanes de todo el territorio bajo manos de nobles cristianos. El núcleo central de la rebelión, la región hasta entonces dominada por Al-Azraq, hubo de ser controlada de nuevo, en un proceso que no acabaría hasta 1258. Este periodo de inestabilidad hizo que el rey y los repobladores celebraran un concilio en el que se acordó la expulsión los musulmanes de la ciudad de Valencia y de algunas regiones como Xàtiva, Alzira, Peñíscola, etc. (Crónica del rey Jaime I). En cambio, no se pudo hacer lo mismo en las zonas rurales, donde los problemas de despoblación podrían superar los de control de estas poblaciones reticentes.

Las consecuencias de estas acciones de saqueo vienen a reforzar la idea de que las poblaciones que más sufrieron estos efectos fueron las fronterizas, y las que más malparadas salieron fue las poblaciones musulmanas, víctimas de esclavizaciones y violencia étnico-religiosa que perduraría mucho en el tiempo. Todo esto terminó, con una gran acción del rey junto con las huestes nobiliarias en torno a La Marina, donde la población musulmana estaba organizada aún alrededor del liderazgo de Al-Azraq. Finalmente, Al- Azraq se refugiaría en el Reino Nazarí de Granada, aunque su familia mantuvo el castillo de Alcalà, junto con los castillos de Polop y Xaló (UBIETO ARTETA 1976: 155-197; GUINOT 2012: 49-55; TORRÓ 1985: 37-46).

Se realizó de forma muy rápida a partir de 1270 un nuevo plan general de establecimiento de nuevos colonos (Llibre del Repartiment). La consecuencia que tuvo este nuevo plan fue una nueva rebelión de mudéjares valencianos entre 1275-1278, periodo que se acerca a la muerte del rey. Esta nueva revuelta sería la causa principal de la expulsión de los nuevos colonos cristianos de las áreas donde aún había gran porcentaje de musulmanes (La Marina), y, aunque ya estaba establecido el modelo de sociedad feudal, no se pudo evitar esta rebelión. La rebelión finalizaría con una expulsión de parte de la población musulmana y la concesión de nuevas cartas de población en las regiones al sur de Xàtiva.

La organización social de la Valencia musulmana en el periodo de conquista

La estructura del poblamiento del mundo rural se ordenaba en torno a redes de asentamientos y fortificaciones, redes de circulación o caminos, espacios de cultivo, etc. También hay que destacar que en las “comarcas” no había una ciudad que concentrara las instituciones políticas ni administrativas, sino que se organizaban bajo una estructura social rural. Es decir, se organizaba la población en núcleos de población campesina, *alquerías*, alrededor de un castillo, tal y como sucede en nuestro lugar de estudio “la Vall d’Alcalà”, una zona altamente rural

adscrita a la Marina, con prolongaciones en el interior de la actual provincia de Alicante, es decir, la zona de Alcoi y Cocentaina.

La concentración de la población en alquerías significaba que cada una de estas se constituía básicamente a partir de un grupo familiar/clan, pero no había una distribución reglada de la distancia entre asentamientos. Cada grupo de alquerías se organizaba jerárquicamente bajo el mandato de otro clan más importante, como un distrito/comarca, reunidos en torno a una fortificación, generalmente. Estas fortificaciones eran utilizadas como puntos de refugio y autoprotección, en pocas ocasiones como residencia del poder del Estado. En cuanto a los sistemas de riego y los espacios de cultivo, que constituían la base económica de esta población, todo ello era construido y mantenido comunitariamente. El Estado estaría representado en el mundo rural por el alcaide del distrito, que solía disponer de una residencia o un castillo, y era el que recaudaba los impuestos y podía administrar justicia (GUINOT 2012).

Muhammad ben Hudayl Abu Abd Allah Al-Azraq, se haría cargo de los distritos rurales articulados en torno a los castillos de Perputxent, Alcalà, Castells de Castells y Gallinera, por lo que tendría a su cargo un extenso territorio en el interior de la Marina.

Los migrantes que llegaron a tierras valencianas

El movimiento de población sucedió desde la conquista que Mallorca hasta el final de la conquista de Valencia, esto supuso un gran movimiento de personas de un lugar hacia otro durante varias generaciones seguidas. Esta fluctuación de población supuso también un fuerte impulso a la expansión de la sociedad feudal. Todo esto queda reflejado en los *Llibres del Repartiment de Valencia*, ya que en estos libros se inscribían los nuevos propietarios de terrenos y bienes inmuebles en las localidades de acogida. También las cartas puebla o documentación de las instituciones eclesiásticas, así como la de origen real, e incluso el protocolo notarial, ayudan a recomponer un proceso complejo sobre el que en todo caso no podemos detenernos.

El periodo de más abundancia de migración fue tras las guerras de Al-Azraq entre 1247-78. Esta etapa está recogida en el segundo volumen del *Llibre del Repartiment del Reino de Valencia*. En todo caso, se ha calculado que este nuevo movimiento supondría un aumento en un 75% con respecto a los colonos asentados ya anteriormente (TORRÓ 2007). A partir de 1270 el rey Jaime I las directrices para realizar una revisión general del proceso de colonización del reino de Valencia. Por último, a partir de 1275 hubo un retroceso en la migración a causa de la rebelión de los mudéjares, y con ellos, el retorno de Al-Azraq, quien encontró la muerte en las cercanías de Alcoi ese mismo año, coincidiendo con el fin también del rey Jaime I de camino a Valencia. La rebelión fue finalmente abatida por su sucesor Pedro el Grande.

Procedencia de los repobladores

Esta época de avance cristiano en los siglos XII-XIII de migraciones de larga distancia se puede considerar parte de un fenómeno general en toda Europa, aunque en todo caso, adoptaría especial fuerza en la Península Ibérica. Lo que ocurrió en el Reino de Valencia, marcada por la gran migración de población cristiana procedente de otros lugares lejanos como son el reino de Aragón o los condados catalanes incluso del reino de Castilla o Navarra (GUINOT 2000). El fenómeno se refleja en la evolución antroponímica de la zona, que comienza a mostrar la aparición de nombres y apellidos que completaban las antiguas denominaciones simples. Los nuevos apellidos podría aludir al lugar de donde venían, el oficio al que se dedicaba, etc. asistimos a la creación de un alto porcentaje de apellidos es de época bajomedieval vinculada a estos procesos repobladores.

La conclusión, si atendemos a estos listados antroponímicos, las gentes que vinieron durante los siglos XII-XIII procedían de Aragón y Cataluña, según señalan esos apellidos alusivos directamente a la toponimia de sus lugares de origen. Además de la toponimia, también contamos como elemento de análisis con identificaciones a partir del idioma de origen utilizado en la creación de estos apellidos. Esta distinción se ha podido llevar a cabo exhaustivamente gracias a los registros que hay de la época, llegando a identificarse villas de origen, municipios, comarcas, etc. en este sentido, podemos constatar que en la comarca de las Marinas, l'Alcoià y el Comtat la migración fue de aragoneses y catalanes, pero con una mayor proporción de catalanes (Fig.1).



Fig. 2. Extraída de: Piqueras, J., *Geografía de la población morisca en el reino de Valencia a comienzos del siglo XVII*. Pp. 175. *Entre tierra y fe. los musulmanes en el reino de Valencia (1238-1609)*. Esta imagen es de la expulsión de la población moris

1. La Plana de Castelló - el Maestrat y els Ports de Morella.
2. La franja costera de la Plana de Castelló hasta Dénia, recorriendo Sagunt, Valencia, Alzira y Gandia.
3. La misma franja que la anterior pero esta vez por el interior, desde el Alt Millars hasta la Sierra de Espadán- Vall d' Ayora.
4. La última es el territorio que engloba la región de Xàtiva – la Vall d'Albaida hasta l'Alcoià- Comtat y el interior de Las Marinas.

Nos vamos a centrar solo en la última región citada, esta cuarta área quedó repoblada más tardíamente, ya que, como hemos visto con anterioridad, fue escenario de una serie de conflictos y rebeliones. Por lo que se empezó a repoblar el interior de la Marina a partir de 1276, hasta entonces se concentraba un gran porcentaje de la población morisca. A partir de esta fecha se sucedieron los esfuerzos por aumentar la repoblación cristiana en la zona, en paralelo con la práctica expulsión de la población musulmana. Por ejemplo, ofrecemos datos de municipios cercanos a la Vall d'Alcalà como son Planes o Penàguila se repoblaron en el 1278, Pego en 1279, Guadalest o Tàrbena en el 1280 (GUINOT 2012).

Las poblaciones moriscas quedaron desplazadas, aisladas y confinadas en zonas montañosas, de difícil acceso, repartidas por todo el territorio del Reino de Valencia, ya que las zonas de huerta, riberas de ríos y zonas de llanuras quedaron en manos de los colonos cristianos (TORRÓ e IVARS 1990). Esta transformación socio-económica en las comunidades andalusíes tuvo que suponer un impacto importante, de alguna manera, en los procesos productivos que sustentaran

la economía de esas alquerías y en las unidades sociales básicas, es decir, la casa (TORRÓ e IVARS 1990).

Reorganización de la población. El caso de la Vall d'Alcalà

Como consecuencia de la expulsión de la población morisca se produjo el abandono de alquerías o centros de población de menor tamaño, se produciría una concentración de población en zonas más grandes y los colonos se trasladarían a centros urbanos de mayor entidad y cercanos a lugares bien defendidos. Algunos de estos lugares abandonados se utilizaron a partir de entonces como espacios de almacenamiento, tanto de alimentos como de ganadería, ya que estaban situados cerca del campo (GUINOT 2008: 60-101). Eso adquiriría especial relevancia en la zona objeto de nuestro estudio.

La Vall d'Alcalà (Tab. 1) se trata de un valle en el interior de la Marina Alta, una de las áreas con mayor concentración de población musulmana y que a partir de las expulsiones forzadas desde 1276, se fue despoblando y recibiendo a nuevos colonos, que forzarían una reorganización profunda del modelo de poblamiento. A raíz de esto, fueron abandonadas las alquerías antes pobladas y concentrándose la nueva población en dos núcleos *Alcalà de la Jovada* y *Beniaia* (DONOSO I JIMÉNEZ 2007). El abandono de las alquerías comportó un cambio de estas, que se tradujo principalmente en la reutilización de las viviendas como lugares de almacenamiento. El nombre de las alquerías abandonadas perdura en el tiempo y en la actualidad se reconocen a partir de restos de construcciones y a partir de la toponimia local, dentro del término municipal. Es el caso de *l'Atzuvieta*, *la Querola/Cariola*, *la Roca*, *el Benialí/els Benialins*, *el Rafalot de Benixarcos*.

VALL D' ALCALÀ		1563	1602
	ATZUVIETA	8	17
	BENIALÍ	7	7
	LA ROCA	10	-
	QUEIROLA	9	13
	ALCALÀ DE LA JOVADA	23	44

Tab. 1. Tabla extraída de: *Habitat morisc a la Vall d'Alcalà. Donoso i Jimenez, I, 2007.* Se puede observar la concentración de familias en algunas localizaciones como son *Alcalà de la Jovada* y *Atzuvieta*.

ESTUDIO EVOLUTIVO DE LAS ESTRUCTURAS HABITACIONALES. EL CASO DE L'ATZUVIETA Y LA ROCA

El desarrollo del estudio evolutivo de una serie de estructuras habitacionales datadas a partir de mediados del siglo XIV, desde 1356 y la localizadas precisamente en esta zona que acabo de presentar adscrita a la Vall d'Alcalà.

L'atzuvieta (Fig.2) es un despoblado que según la documentación investigada en el archivo del Reino de Valencia corresponde a una antigua alquería fundada alrededor del 1356. Está situada en un llano en el centro del valle, bordeada por el río Girona, que discurre por el lateral derecho del poblado, además de tener muy próximo otro poblado de origen morisco la Jovada, actualmente *Alcalà de la Jovada*. Tras la expulsión en 1609, esta fecha no supuso una despoblación sino que fue objeto de un abandono del lugar por parte de la población morisca

que la habitó. Y a partir de esta fecha se repobló con cristianos venidos de otros lugares del Reino de Valencia, incluso de las Islas Baleares. Estas personas ocuparon el poblado hasta finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII (TORRÓ e IVARS 1990; CASANOVA 1986, IVARS 1985).

No se conocen las circunstancias que llevaron al abandono de este poblado por parte de sus habitantes, pero si se sabe que posteriormente a este abandono los edificios fueron utilizados como corrales de ganado hasta casi la actualidad. Lo que suscita mayor interés es el grado de conservación de las estructuras, fábricas y técnicas constructivas, ya que el poblado ha quedado fosilizado desde su fundación hasta que fue abandonado para dedicarlo a la ganadería. Desgraciadamente, en la actualidad su conservación cada vez es más precaria y los aparejos se van destruyendo por la falta de inversión en su conservación.

En cuanto a **la Roca** (Fig.3) se trata de un asentamiento fundado en el año 1356 al igual que l'Atzuvietà. Está situada a unos 3 kilómetros de distancia aproximadamente. La Roca es el nombre cristiano que recibió esta alquería por estar cercana a la montaña llamada Tossal de la Roca. En ese momento su antiguo nombre árabe desapareció. Las casas se vieron afectadas a causa de la guerra de las Germanías a lo largo del siglo XVI, sufriendo un incendio que llevaría a posteriores demoliciones de algunas casas, aunque se reconstruyeron y a finales del siglo XVI contaban con una decena de hogares. Tras la expulsión de 1609 fue repoblado, aunque en 1638 solamente quedaban ya tres familias habitando el lugar. Y al llegar el siglo XVIII terminarían por abandonar el poblado definitivamente, aunque las casas que seguían en pie fueron reutilizadas como corrales caballerizas hasta el siglo XX (TORRÓ 2009).

Las viviendas de l'Atzuvietà y la Roca reflejan cierta pobreza constructiva, realizándose con piedra local y mortero, con tejados hechos de cañizo..., es decir, utilizando los materiales que tenían más próximos a la zona de construcción. Muchas de ellas tenían solo una zona de habitación y un patio, y solo crecía la vivienda si era necesario, porque el núcleo familiar se ampliara, por ejemplo. La eventual ampliación se dispondría alrededor del patio, siendo este el lugar central de la vivienda.

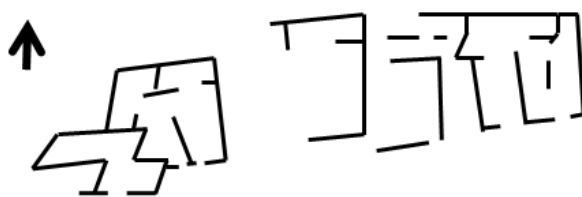


Fig.2. Extraída de: Ivars Pérez, J. "El despoblament de l'Atzuvietà (la Vall d'Alcalà). Introducció als anàlisis tipològics al País Valencià". 1985, pp. 111.

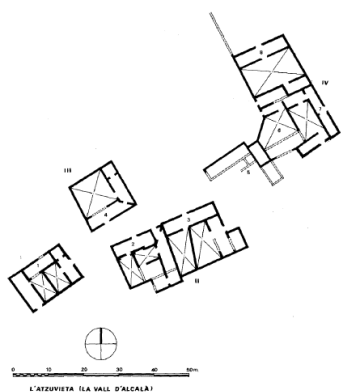


Fig.3. Planta realizada por Mari Paz Sanz. Observamos la planta completa del poblado de la Roca. Se ven las particiones internas de los restos arqueológicos que quedan en pie, posiblemente algunas de las particiones sean como consecuencia de la ocupación agro-pecuaria posterior.

Esta humildad constructiva se refleja en el estudio de fábricas y sistemas constructivos utilizados en las mismas, que a día de hoy, sin embargo, suponen un elemento objeto de interés prioritario en ambos despoblados, dado su grado de conservación. Por ello pasamos seguidamente a ofrecer una descripción general de los mismos, realizadas a partir de los estudios desarrollados por otros autores con anterioridad sobre la zona y por nuestras propias observaciones *in situ*.

TIPOLOGÍA DE FÁBRICAS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

El tapial de mortero de cal. Este se realiza con abundante material de grava y ripio, procedente de las rocas calcáreas de la zona. Así pues, con la introducción de este material pétreo hace que no quepa tanto mortero en la mezcla. La altura de los encofrados oscila entre 80-85 cm y su grosor es de unos 45 cm (Fig.4).



Fig.4. Realizada por María Paz Sanz. Vemos un ejemplo del tapial con mortero de cal, de l'Atzuvietta. Grupo de viviendas IV solo se encuentra en este grupo y en el grupo V, tapial de mortero de cal sin mampuestos.

El tapial de mortero sin mampuestos. Se caracteriza por la homogeneidad de la masa y la intrusión en la misma de abundante grava y de diversa granulometría. A veces, pueden aparecer rocas pequeñas o ripios de unos 10 cm de grosor. Este sistema constructivo solamente se observa en l'Atzuvietta.

El tapial de mortero con mampuestos. Se caracteriza por estar compuesto de mortero, grava y una importante proporción de piedras (esta proporción varía entre 1/3 y 2/3 del total). La disposición de los mampuestos no obedece a ningún orden preconcebido, pero se tiende a una horizontalidad en tanto que la colocación se realiza a medida que se van derramando las tongadas de mortero dentro de los encofrados. Este tipo de fábrica se conserva en las casas de l'Atzuvietta, solamente en el grupo V (conjunto de viviendas más antiguo situado en la zona Oriental del yacimiento), (Fig.5).



Fig.5. Realizada por: María Paz Sanz. Parte inferior de la vivienda cinco. Esta es de las más antiguas del poblado ya que está realizada con tapial.

El tapial de mampostería. Este se compone mayoritariamente de mampuesto dentro de la masa. Las piedras se asientan con abundante mortero, con apenas grava dentro del encofrado (*lub*). El rematado de los muros es similar al de la tipología anterior: los paramentos originales dejaban a la vista pocos o ningún mampuesto, ya que el mortero de asentado fluía hacia los lados, ocupando el espacio entre los mampuestos y tablones de madera del armazón. El mortero de recubrimiento era de forma irregular por lo cual actualmente ha desaparecido, así pues nos permite observar la composición de la fábrica y la colocación del mampuesto. Las dimensiones de las tongadas no se distinguen, por lo que no podemos dar ninguna cifra (Fig.6).

Hiladas horizontales. Se compone de mampostería puesta en horizontal, tal y como se puede observar en l'Atzuvietta (Fig.7).



Fig.6. Realizada por María Paz Sanz. Es un ejemplo de l'Atzuvietta. En el grupo IV, uso de tapial de mampostería.



Fig.7. Realizada por María Paz Sanz. Ejemplo de mampostería de hiladas horizontales. Se encuentra en l'Atzuvietta en el grupo IV, están situadas en la parte trasera del grupo de viviendas.

Con opus spicatum. Se puede observar en otro poblado de la Vall d'Alcalà. Actualmente, debido a una pésima conservación, ya no se conserva. Este *opus* se compone de mampostería

con el sistema de hiladas horizontales pero con la curiosidad de que el aparejo está puesto a espina, ocupando franjas horizontales en el paramento (Fig.8).

Mampostería a hiladas horizontales. Es una fábrica de mampostería asentada sobre una lechada niveladora de mortero de cal, sin ningún tipo de mampuesto. Solamente se coloca mortero en la parte inferior y superior. Predominan las piedras de tamaño medio, que no son regulares al dar igual su forma porque van recubiertas por el mortero. Cabe la posibilidad de que aparezcan fragmentos de fábrica en la colocación de los mampuestos y esto puede que nos lleve a una confusión con el *opus spicatum*, por aparecer mampostería en posición oblicua. El sistema constructivo parece ser el único realizado sin la ayuda de tapias: no aparece ninguna huella de agujas por ninguna parte de la fábrica. También es cierto que el acabado de la fábrica con el aplanado del mortero rebosante entre las hiladas puede permitir que pensemos que se ha hecho con encofrado de madera sostenida por la parte exterior, con lo que no harían falta la aguja para cerrar el encofrado. El grosor de estos muros es de alrededor de unos 4 cm de anchura. Este sistema es muy común en los despoblados de l'Atzavieta, la Roca, Benialí, Queirola situados en La Vall d'Alcalà (Fig.9).



Fig. 8. Realizada por María Paz Sanz. Ejemplo de mampostería a hiladas horizontales de la Roca. Se encuentra en la primera vivienda. Encontramos hiladas horizontales en la parte inferior de la imagen y en las hiladas superiores observamos hiladas de *opus spicatum*.



Fig. 9. Realizada por María Paz Sanz. Vista de una de las paredes exteriores del primer grupo de casas. Construida con mampostería a hiladas con mortero de cal y sin cimientos, ya que esta la pared apoyada directamente sobre la roca madre. Se encuentra en l'Atzavieta en el grupo III, parte Norte, son hiladas horizontales.

BIBLIOGRAFÍA

DONOSO I JIMÉNEZ, I. (2007): Habitat morisc a la Vall d'Alcalà. *Actes del 4t Congrés d'Estudis de la Marina Alta. Vol. 1*. Ed. Institut Alacantí de Cultura "Juan Gil- Albert" y Institut d'Estudis Comarcals de la Marina Alta, 2007. Pp. 177- 208.

GUINOT, E. (2008): Una historia de la Huerta de Valencia. *El patrimonio hidráulico del Bajo Turia: l'Horta de València, Valencia, 2008^a*, pp. 60-101.

GUINOT RODRÍGUEZ, E. (2012): Los valencianos de tiempos de Jaime I. La formación de una sociedad feudal en el mediterráneo del siglo XIII. Universidad de Valencia, Tirant Humanidades, 2012.

IVARS PÉREZ, J. (1985): El despoblament de l'Atzavieta (La Vall d'Alcalà). Introducció als anàlisis tipològics i morfològics al País Valencià. *Revista-Sharq Al- Andalus*, n2. 1985, pp. 101-114.

ROS I PARDO, H. (1995): La Vall d'Alcalà, Vall d'Al-Azraq. Ed. Esplai Vall S.L. 1995.

TORRÓ ABAD, J. (2009): Formas de poblamiento y urbanismo. Cómo se organizaron los lugares de habitación de los musulmanes del reino de Valencia (siglos XIII- XVI). *Entre tierra y fe. Los musulmanes en el reino cristiano de Valencia (1238-1609)*. Sala Estudi General- Universitat de València. 26 de febrero- 28 de junio de 2009. Pp. 201- 217.

TORRÓ ABAD, J. (1985): Aproximació a la historia de la Vall de Gallinera. Dels orígens a la senyorialització. Unió Cultural d'amics de la Vall de Gallinera, 1985.

TORRÓ ABAD, J. y IVARS PÉREZ, J. (1990): La vivienda rural mudéjar y morisca en el sur del País Valencià. *La casa hispano-musulmana, aportaciones de la arqueología*. Patronato de la Alhambra y Generalife, Casa de Velazquez, Museo de Mallorca. Granada, Junta de Andalucía, 1990, pp. 73- 97.

TORRÓ ABAD, J. y SOLER ESTRELLA, A. (2009): El mundo Medieval. Estudio del paisaje cultural y arquitectónico mediterráneo. Zona Vall d'Alcalà- Vall d'Ebo- Vall de Gallinera. Tesis doctoral, Universidad Politècnica de Valencia. Junio 2009.

SANZ NADAL, M.P. (2019): Estudio evolutivo de los despoblados moriscos del Norte de la provincia de Alicante. Trabajo Final de Máster, Granada, 2019.

UBIETO ARTETA, A. (1976): Orígenes del reino de Valencia. Cuestiones cronológicas sobre su reconquista. Valencia, 1976.

LAS FORTALEZAS EN EL CAMPO DE MONTIEL. ORIGEN Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA. (SS. XIII-XVI)

Daniel Torres Rodríguez

Eduardo Vera Castellano

Universidad de Castilla-La Mancha

RESUMEN

Este trabajo se centrará en el territorio conocido hoy en día como el Campo de Montiel, sus orígenes y el momento en el cual se consideró ésta región como propia, por otro lado, forma más particular, se hablará del Castillo La Estrella localizado en Montiel (Ciudad Real) y las diferentes actuaciones arqueológicas que se han llevado en él.

Palabras clave: *Campo de Montiel, Castillo de la Estrella, repoblación, construcción, fortaleza.*

ABSTRACT

This work will focus on the territory known today as Campo de Montiel, its origins and the moment in which this region was considered as its own, on the other hand, more particularly, we will talk about La Estrella Castle located in Montiel (Ciudad Real) and the different archaeological performances that have taken place there.

Key Words: *Campo de Montiel, Castillo de la Estrella, repopulation, construction, fortress.*

INTRODUCCIÓN

El tema a tratar en este trabajo se centrará en el territorio que hoy en día es conocido como el Campo de Montiel, y de forma más particular se hablará del Castillo La Estrella que se encuentra en la localidad de Montiel y las diferentes actuaciones arqueológicas que se han llevado en él. Debido a la extensión cronológica que se produce tanto en el Castillo como en la comarca del Campo de Montiel nos centraremos, sobre todo, en la época cristiana y la repoblación del territorio.

Pero antes de todo, es necesario realizar una introducción en la que se hable sobre los orígenes del Campo de Montiel y el momento en el cual se puede considerar esta región como una misma. Es por tanto que en un momento dado del trabajo sea necesario recurrir a épocas anteriores de la llegada del cristianismo, nos referimos a la época de Al-Ándalus que tuvo una gran repercusión en este territorio.

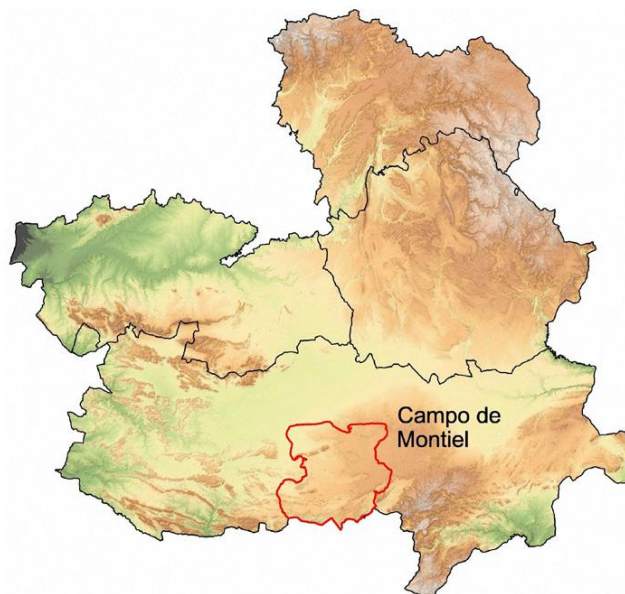


Fig. 1. Localización geográfica del Campo de Montiel.
Fuente: GALLEGO VALLE, D. (2015)

Una vez realizado una explicación sobre lo que es el Campo de Montiel y lo que nos podemos encontrar en él, hemos decidido, debido a la limitación de páginas, centrarnos de forma más específicas en una de sus localidades, Montiel. No solo por su gran importancia como centro histórico, llegando a ser cabecera del Campo de Montiel en el siglo XIII con la presencia, ya sí, de la Orden de Santiago, sino también por ser donde los estudios arqueológicos son más abundantes hasta la fecha. Sin embargo, aunque hay investigaciones anteriores, las excavaciones sistemáticas en este lugar no comenzaron hasta 2012, siendo toda la investigación muy reciente. Estos trabajos, aunque cortos en el tiempo han aportado gran cantidad de información sobre el emplazamiento, pero al mismo tiempo han creado más incógnitas que deberán ir siendo resueltas con futuras investigaciones.

ORIGEN Y DELIMITACIÓN DEL CAMPO DE MONTIEL

En primer lugar hay que aclarar que la posesión de una identidad concreta, en este caso el Campo de Montiel, es otorgada si los habitantes de ese espacio se sienten identificados o pertenecientes a él. Es importante remarcar este hecho porque hoy en día se han llegado a considerar que una región o comarca solo existe si está en la conciencia de aquellas personas que la habitan. La conciencia puede desarrollarse desde un punto de vista histórico, cultural, geográfico o de todos a la vez.

Posiblemente una de las principales causas que ha contribuido de forma importante a la consolidación del territorio del Campo de Montiel ha sido el papel que ha tenido la obra de Cervantes, *El Quijote* (SERRANO DE LA CRUZ 2013: 53-55). Y es que esta obra ha conseguido desarrollar una conciencia a la sociedad actual de pertenencia a un mismo territorio, tanto histórico como cultural como geográfico.

Desde el punto de vista histórico el Campo de Montiel comenzó a considerarse una entidad territorial a partir de la Baja Edad Media, desde el proceso de la reconquista, formando parte del territorio señorial de la Orden de Santiago. Sin embargo, hay investigadores como Aurelio Pretel (PRETEL MARÍN 2008) o Vicent Matellanes (MATALLANES MERCHÁN 1996) que piensan que el territorio del Campo de Montiel tendría unos orígenes más antiguos y que ya en época musulmana se podría ver un territorio unido, aunque no se definiera como Campo de Montiel. Incluso estos investigadores defienden que el propio territorio que hoy conocemos como Campo de Montiel formaría parte de una identidad más antigua aún como era el *Ager Laminitanus*. Cervantes conocedor de la antigüedad del territorio llegó a mencionarlo en *El Quijote* como “antiguo y conocido” (RUBIO MARTÍNEZ 2015: 280).

En realidad, después de un estudio intensivo sobre ello, territorio conocido como Campo de Montiel formaría parte, en época musulmana, de un entorno mucho más grande liderado por Alcaraz. Pero con la llegada de la Orden de Santiago al territorio, se produjo una división de la zona quedando Montiel y su entorno separado y llevándose a cabo la repoblación de este lugar por la Orden y no por el consejo de Alcaraz. Y es por tanto, que terminológicamente hablando se utilizaría el termino Campo de Montiel para referirse, en un primer momento, a los dominios del Castillo de Montiel pero con los años, al pasar el dominio de los castillos de Alhambra, Algecira y Eznaveor a los santiaguistas quedaría el territorio de la Orden ampliado, y se formaría la comarca de Campo de Montiel con cabecera en Montiel, hasta que en 1573 Felipe II, tras un breve tiempo siendo Membrilla cabecera, pasaría a Villanueva de los Infantes (MOLINA CHAMIZO 2016: 15-17).

Esta concepción histórica fue el punto inicial que, con los años, fue asimilando las distintas divisiones territoriales, primero provinciales y luego comarcales. Llegando a estar delimitado

el Campo de Montiel en un primer momento desde Ayozo, al sur de Argamasilla de Alba y cerca de Manzanares y Membrilla hasta Beas, Santisteban y Montizón, ya en la provincia de Jaén, por la zona del levante abarca casi todas las Lagunas de Ruidera, el pueblo de la Ossa de Montiel, que actualmente forma parte de la provincia de Albacete, la ermita de San Pedro, la Cueva de Montesino y el Castillo de Rochafriada (SERRANO DE LA CRUZ 2013: 57).

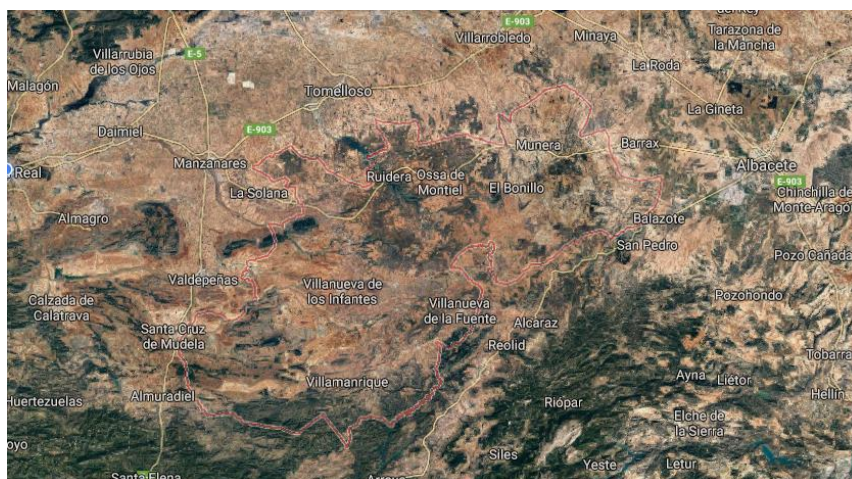


Fig. 2. Delimitación territorial del Campo de Montiel. Fuente: Google Maps.

Desde el punto de vista morfo-estructural, el Campo de Montiel forma parte del Sistema Ibérico a pesar de su cercanía con el Sistema Bético. Quedando, de este modo, definida toda la comarca con unos rasgos topográficos, geológicos y geomorfológicos propios representados sobre todo por materiales calizos y arcillosos. Y por último desde el punto de vista administrativo, el Campo de Montiel, actualmente forma parte de la Comunidad Autónoma de Castilla La-Mancha, en particular entre las provincias de Ciudad Real y Albacete, debido sobre todo a los cambios limítrofes que se hicieron al crear las provincias. Aun así, el Campo de Montiel, históricamente, siempre ha estado más vinculado a la provincia de Ciudad Real que a la de Albacete.

FORTIFICACIONES EN EL CAMPO DE MONTIEL

El comienzo de la reconquista del Campo de Montiel en 1212 con la Batalla de las Navas de Tolosa y el fin de ella con la caída de la última fortificación en 1227, el Castillo de La Estrella, supuso un punto de inflexión para el territorio. La línea fronteriza quedaría a la altura de Sierra Morena, sin embargo la inestabilidad que se estaba dando en los años anteriores no desaparecería, y es que el vasto territorio del Campo de Montiel tenía una densidad de población muy baja. Como solución se llevó a cabo una política de repoblación encomendada a la Orden de Santiago y el Concejo de Alcaraz, lo que dio lugar a confrontaciones políticas, además de tener que enfrentarse también la Orden con el arzobispo de Toledo por el control de las iglesias de la zona.

A consecuencia de la inestabilidad política que se estaba dando en el Campo de Montiel, se llevó a cabo, en los siglos siguientes a la reconquista, un trabajo de consolidación y reorganización del sistema de fortificaciones. En un primer momento se aprovecharía las antiguas fortificaciones islámicas, pero con una pequeña readaptación de las estructuras y espacios, con un fin militar (GALLEGO VALLE 2016: 359). Posteriormente se modificó el sistema defensivo mediante el derrumbamiento de algunas fortificaciones preexistentes y la construcción de otras *ex novo*.

Ya en época islámica se había creado todo un cinturón defensivo que fue respetado por los castellanos. Éste estaba formado por dos líneas fronterizas: por el Este formada por el Castillo de Albaladejo, Castillo de Paterno, Castillo de los Baños del Santo Cristo, Alcazaba de *Meintixa* en Villanueva de la Fuente y Torre de Gorgogí; la otra línea fronteriza estaría en el Oeste integrada por el Torreón de Puebla del Príncipe, Castillo de Montizón, Castillo de Eznavevor, Torre de Higuera y Torre de Juan Abad (BENITO DE LUGO y TORRES MAS 2012: 588).

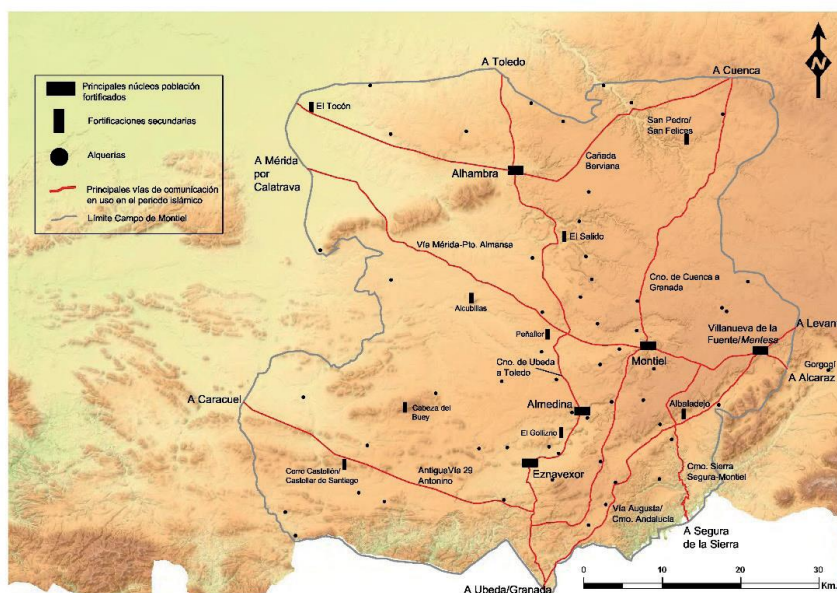


Fig. 3. Fortificaciones del Campo de Montiel a principios del siglo XIII. Fuente: GALLEGU VALLE, D. (2016)

Controlada la frontera de la Sierra de Segura a finales del XIII el Campo de Montiel quedaría en zona de retaguardia, sin embargo se producirían revueltas mudéjares y una invasión benimerín en el 1282 (GALLEGU VALLE 2016: 361). A consecuencia de estos hechos se decidió por parte de la Orden de Santiago llevar a cabo una actuación fortificadora al quedarse las estructuras defensivas musulmanas obsoletas. La respuesta a ello fue la introducción de modificaciones que adaptaran las antiguas fortificaciones a la nueva realidad geopolítica. Un ejemplo de ello fue el abandono del Castillo de Eznavevor en favor de otra fortificación como será el Castillo de Montizón. La principal causa del abandono sería sobre todo el cambio de rutas e intereses estratégicos. Otro ejemplo sería el de modificaciones estructurales en algunas construcciones como en el Castillo de Terrinches y Albaladejo o el Torreón de Puebla del Príncipe.

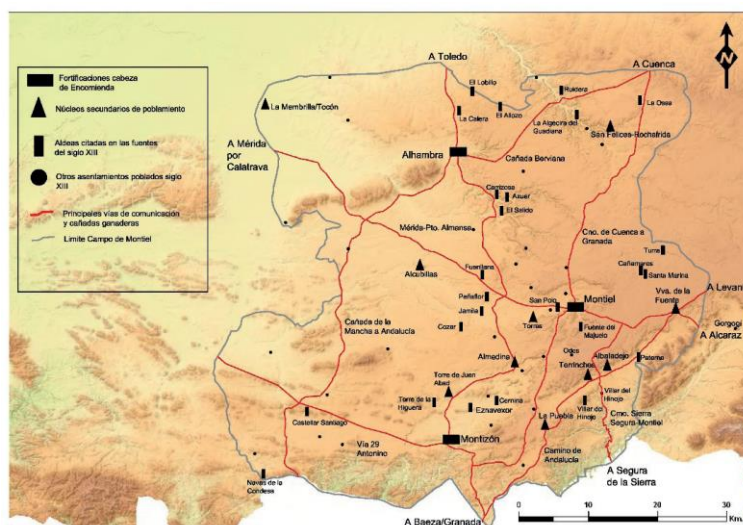


Fig. 4. Las fortificaciones del Campo de Montiel a finales del Siglo XIII. Fuente: GALLEGU VALLE, D. (2016).

Pero a pesar de estas líneas fronterizas que nos encontramos en época musulmana y que luego serían aprovechadas por los cristianos, también encontramos fortificaciones que no se encontrarían en la línea fronteriza pero tendrían una gran importancia. El mayor ejemplo sería el Castillo de La Estrella en la localidad de Montiel, que junto al Castillo de Eznavexor se convertirían en *husun* durante el Califato Omeya y sustituyendo a Villanueva de la Fuente y a Almedina como centros de poder (GALLEGO VALLE 2015: 30). En esta reorganización del poder quedaría la localidad de Alhambra al margen, manteniendo todavía su importancia como nudo caminero y de control de la zona de las Lagunas de Ruidera.

A parte de estos principales centros de población, nos encontramos toda una serie de fortificaciones secundarias que servían de apoyo a los grandes centros con funciones muy distintas. Por lo general, estaban asentadas en su mayoría en las zonas más elevadas de las pueblas y ligadas ocasionalmente a pequeños templos (MOLEGO GARCÍA y GALLEGOS VALLE 2013: 118-119). Entre sus funciones destacarían la de servir como control de las vías de comunicación, sitios de refugio ocasional o como puntos de control de los recursos económicos de la zona. De este tipo de fortificaciones podría ser el castillo de Alcubillas cuya principal función sería la de controlar la vía de Mérida al Puerto de Almansa. Otra fortificación sería la de El Salido que controlaría el vado del río Azuer que atravesaba el camino que iba desde Úbeda hacia Toledo. Un último ejemplo de este tipo de recintos lo encontraríamos en la zona de Las Lagunas de Ruidera cuya importancia se debía sobre todo por el control de los recursos naturales, sin embargo hoy en día no se puede localizar, aunque se cree que estaría en el entorno de la ermita de San Pedro, en Ossa de Montiel (GALLEGO VALLE 2015: 38-40).

De esta manera se formaría toda una red comendataria entre los principales núcleos de población junto con las fortificaciones secundarias que estarían a su servicio, que se consolidaría en el siglo XIV. Este auge económico que se daba en el Campo de Montiel estaría vinculado, sobre todo, con el tránsito ganadero, además de la agricultura. Este auge dio lugar a la necesidad de ampliar los centros económicos y administrativos, así como el control de las principales cabañas ganaderas (GALLEGO VALLE 2016: 363).

El fin de todo ello se daría en el siglo XV, debido a la pérdida de las funciones administrativas, económicas y militares que tendrían estos núcleos. Además varios edificios serían arrasados como consecuencia de los enfrentamientos entre bandos nobiliarios, siendo especialmente agresivo el que se produjo entre los Manrique y los de Álvaro de Luna. El proceso de abandono se consolidará con la llegada de los Reyes Católicos y la conquista de Granada. Muchos castillos serán abandonados, mientras que otros sustituyeron sus funciones militares por otras de corte residencial (GALLEGO VALLE 2016: 363).

MONTIEL: EL CASTILLO Y LA VILLA MEDIEVAL

Los orígenes de Montiel: la medina musulmana

Antes de enfocarnos en Montiel en el periodo de repoblación cristiana, que pretende ser el centro de este estudio, es necesario explicar brevemente el origen de esta localidad, para lo cual hay que comenzar con su fase musulmana.

El castillo se encuentra situado sobre un cerro testigo de 960 metros en su cota máxima y el cual posee un gran dominio visual del Valle del Jabalón. Este cerro estará formado eminentemente por arcillas, siendo este el principal sustrato geológico, aunque poseerá también algunos afloramientos de piedra arenisca, muy común en la zona y que en algunas de las fases

será utilizada como aparejo en el propio castillo, además de aprovecharse alguno de estos farallones en determinados momentos como base para las construcciones.

El contexto de la creación de Montiel coincide con el de la primera *fitna* a finales del siglo IX, en el que se produciría un importante encastillamiento de todo el territorio andalusí ante la inseguridad del momento. Así aparecen los primeros restos de construcción en este lugar, concretamente se levantará una gran torre cuadrangular y al menos un muro en la cara sur del cerro. Esta primera fortificación se trataría un *husum*, cuya función sería de refugio de los habitantes del territorio en caso de necesidad (GALLEGO VALLE 2016: 348).

Estos restos, aunque documentados son escasos. Se conoce su método de construcción, con sillarejo de arenisca dispuesto a tizón, pero que en la mayoría de los casos ha aparecido reutilizado en fases posteriores. Los restos de esta fase corresponden al lienzo de color rojo del segundo recinto situado más al sur (Fig. 5).

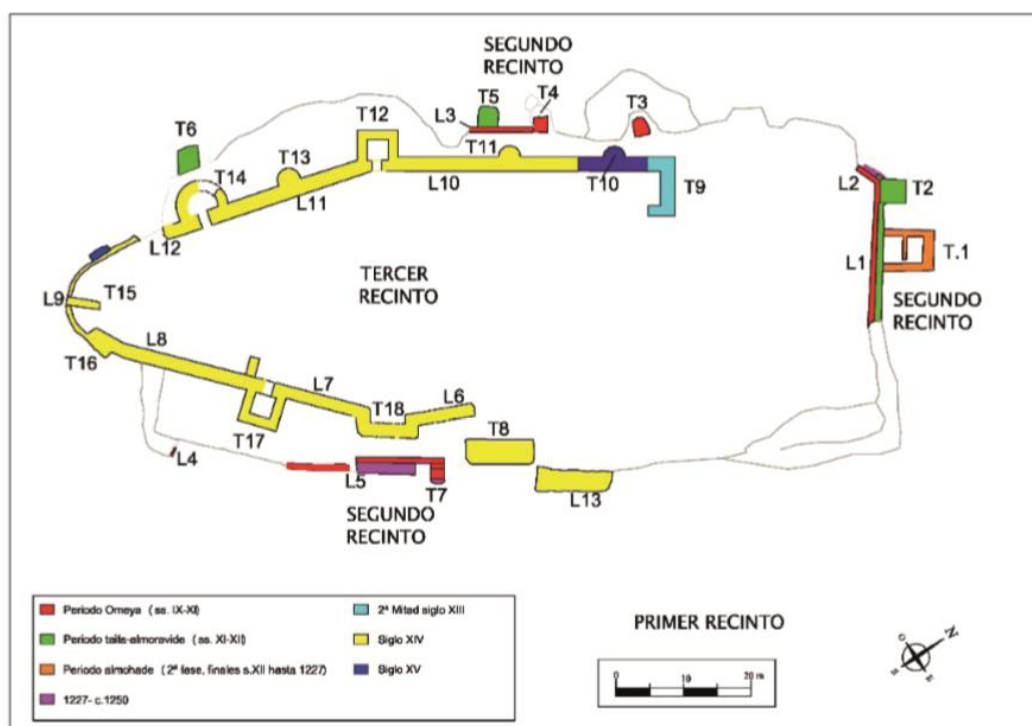


Fig. 5. Planta del Castillo de la Estrella de Montiel con sus distintas fases constructivas diferenciadas. Fuente: GALLEGO VALLE, D. (2016a)

Una vez pase este convulso periodo, se producirá una reorganización de todo el territorio andalusí, que para el caso concreto del Campo de Montiel se manifestará en la constitución de Montiel y Eznavexor como nuevos centros de poder en la zona. Este cambio supondrá la ampliación de las fortificaciones, que ahora llegará a ocupar toda la parte alta del cerro, cerca de 6000 m², aproximándose a la planta rectangular todo lo que la orografía del terreno se lo permite (GALLEGO VALLE 2016: 352).

Esta fase es algo más conocida que la anterior, aun así, los restos de dicha fortificación se limitan a los basamentos de las torres de flanqueo de la vertiente noroeste del cerro, realizadas con mampostería dispuesta a espiga, así como varios restos del lienzo en las vertientes norte, este y oeste, coloreados de rojo (Fig.17). Sin embargo, los pocos vestigios de la fortaleza se

complementarán ahora con el hallazgo de los restos de poblamiento de la medina en la ladera sur.

Tras la desintegración del Califato de Córdoba, lejos de abandonarse o perder entidad, Montiel se mantendrá como un importante enclave en la zona, tal y como demuestra la abundancia de cerámica de esta cronología. También queda demostrado por la realización de nuevas obras de fortalecimiento de las defensas, si bien no queda claro si estas se realizarán durante el periodo de taifa o bien durante las invasiones de los imperios africanos.

Este reforzamiento corresponderá a un engrosamiento de las defensas del periodo Omeya y de las que se conserva parte del lienzo y una torre en la cara norte, junto a otras dos torres más hacia el oeste coloreados de verde (Fig. 5). La fábrica de estos restos sería de tapial hormigonado con mampuestos, habiendo devastado los afloramientos rocosos del cerro para asentar las primeras cajas de las tapias. Además, de esta época se ha recuperado también parte de la necrópolis en la ladera más meridional.

Misma técnica se usará posteriormente, en época almohade, para de nuevo reforzar las defensas del castillo, aunque en este caso solo se ha conservado una torre hueca, que aunque en un estado muy precario aún continua en pie, se trata de la torre naranja situada al norte (Fig. 5).

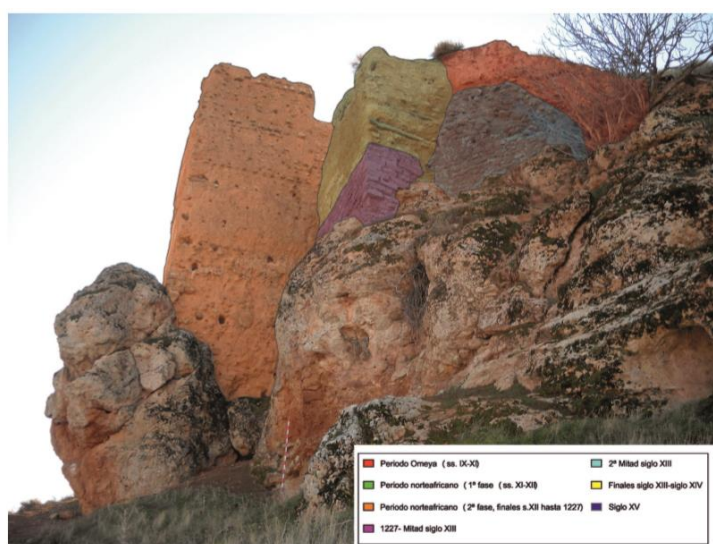


Fig. 6. Cara norte del cerro donde se sitúa el castillo y una de las posiciones donde mejor se aprecia las diversas fases de su construcción, especialmente las de la época musulmana. Fuente: GALLEG0 VALLE, D. (2016a)

Primeras fases de ocupación cristiana

Tras la Batalla de las Navas de Tolosa en 1212, Montiel aún tardará en pasar definitivamente a manos cristianas en el 1227. De este momento se han documentado restos del campamento montado para el asedio en el Cerro de San Polo, otro cerro testigo situado a poca distancia del Castillo de la Estrella (RUIBAL RODRIGUEZ 1984: 161). Tras la conquista, Fernando III cedió la fortaleza, la villa y todos sus términos a la Orden de Santiago, que estableció una encomienda en el castillo, entregándosele además el Fuero de Cuenca.

Sin embargo, en estos primeros momentos de ocupación cristiana el castillo sufrirá pocas reformas que se limitan a el refuerzo de algunos lienzos de la zona norte y con un tapial muy pobre, así como algunas obras de adaptación de los espacios musulmanes a la nueva realidad

de la encomienda cristiana, tal y como serán los restos de una iglesia. Esta primera falta de remodelaciones puede deberse a la inseguridad de que pudiese mantenerse la frontera demasiado tiempo y que en caso de necesidad la fortaleza se encontrase en obras.

Montiel como encomienda de la Orden de Santiago

Esta situación fronteriza cambiará radicalmente con el gran avance cristiano del siglo XIII, de tal modo que a mediados de este siglo el Castillo de la Estrella de Montiel ya no será un castillo de primera línea fronteriza, sino que será un castillo de retaguardia con funciones de apoyo hacia la frontera, siendo este periodo cuando se acometan las reformas más significativas (GALLEGO VALLE 2016a: 172).

En esta fase, que es la que mejor se puede apreciar en la actualidad (Fig. 7), se construirá sobre la anterior una fortaleza prácticamente nueva para adaptarse a las necesidades conventuales de la orden. Se reducirá el perímetro de la muralla en la parte norte del cerro, mientras que en el resto de direcciones se retrasarán ligeramente los muros, pudiendo buscarse que estos cumpliesen una función de antemuros. La fábrica será de encofrados de piedra rellenos de hormigón de cal, con muros que en ocasiones llegan a los 3 metros de grosor, para lo que se usarán materiales locales, en especial piedra arenisca obtenida de canteras cercanas.



Fig. 7. Ortofoto del Castillo de la Estrella de Montiel con una vista general del mismo. Realizada por Global-Hermes.

Dentro de las nuevas estructuras, y que hayan sido documentadas hasta la fecha, se puede destacar en primer lugar la torre del homenaje, marcada con el número 3 (Fig. 7), situada en la zona suroeste del cerro y hoy en día perdida en parte por un desprendimiento del afloramiento rocoso donde se asienta. Sería de planta rectangular con dos pisos y una cubierta abovedada con ladrillo que se remataba con una terraza. Además, entre la torre y el resto de la fortaleza, aparece un pequeño patio de armas en el que se ha documentado la existencia de un aljibe.

Sin embargo, cabe la posibilidad de que esta no fuese la primera torre del homenaje, y que esta se encontrase en la punta noroeste de la fortaleza cristiana, la cual encajaría en la misma tipología constructiva y formal que la anterior, pero en tamaño más reducido. Además, gran parte de esta no se ha conservado en la actualidad (GALLEGO VALLE 2016a: 184).

Otro elemento destacable sería la puerta de acceso a la fortaleza, situada en la vertiente este del cerro, marcada con el número 2 (Fig. 7) y que consistiría en una torre hueca en la que se hallaría el portón, tras el cual se realizaría un doble codo, accediéndose finalmente a la fortaleza por una escalinata. Además, para completar la defensa de la puerta se sitúa una torre más adelantada que el lienzo y justo en frente del acceso, lo cual permitiría el disparo por la retaguardia de cualquier supuesto atacante.



Fig. 8. Ortofoto de la puerta de acceso del Castillo de la Estrella de Montiel. Realizada por Global-Hermes.

En este momento será también cuando se desarrolle la puebla alrededor de la fortaleza y sobre la medina musulmana, de la cual se conoce que estaba amurallada, pero aún no ha sido excavada.

Pero de esta puebla cristiana sí que se ha excavado la Iglesia de Nuestra Señora de la Estrella, la cual dará nombre al castillo, fechada en el siglo XIII, y que ha sido ya excavada en su totalidad.

Los muros de mampostería no han conservado el alzado completo y mientras que en la zona oeste conserva más de dos metros, en la zona este apenas llega al metro, además de que la esquina noreste fue arrasada durante unas obras de construcción de un camino de acceso al castillo. Constaría de tres naves con la particularidad de estar aterrazadas para adaptarse a la orografía de la ladera. La entrada se haría por los pies de la iglesia situados al sur y quedando por tanto la cabecera al norte. Para

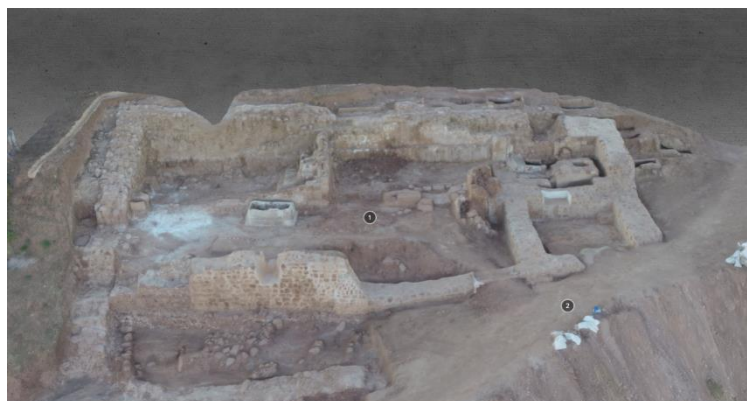


Fig. 9. Ortofoto de la Iglesia de Nuestra Señora de la Estrella de Montiel vista desde el este. Realizada por Global-Hermes.

la puerta se cambia la mampostería por la sillería, pero también de piedra arenisca local. Esta iglesia presenta ciertos elementos destacables como serán dos capillas en la nave más occidental, habiéndose encontrado un altar en la más meridional y restos de los frescos originales en la más septentrional y que a día de hoy permanecen tapados a la espera de poder aplicarles los óptimos tratamientos de consolidación y restauración.

Pero quizá el elemento más destacado dentro de la iglesia sería un sepulcro monumental situado en medio de la nave central y que poseería cuatro escudos heráldicos con leones rampantes. Este sarcófago, en cuyo interior aparecieron los restos completos de una mujer ricamente vestida, un niño de corta edad y género indeterminado y las extremidades de un varón adulto de compleción fuerte. La cobertura original fue retirada en algún momento de la propia Edad Media para retirar el cadáver del varón, por lo que la conservada hoy día es una puesta en ese momento en sustitución.

Ha sido fechado en el siglo XIV mediante técnicas de C14 y todo parece indicar que tendría relación con la Batalla de Montiel acaecida en 1369 entre Pedro I y Enrique de Trastámara (GALLEGO VALLE y MOLERO GARCÍA 2017: 38). Esta datación, junto con los escudos heráldicos parecen indicar que debía tratarse de algún personaje miembro o al menos cercano a la familia real, mostrando este hallazgo la clara importancia de la villa de Montiel en la Edad Media.



Fig. 10. *Sepulcro nobiliario de la Iglesia de Nuestra Señora de la Estrella de Montiel. Fuente: GALLEGO VALLE y MOLERO GARCÍA, (2017)*

El último elemento, conocido hasta la fecha, de este periodo sería la necrópolis situada alrededor de la Iglesia de Nuestra Señora de la Estrella, que, aunque se comienza junto con la iglesia en el siglo XIII, será en el siglo XIV cuando tenga una mayor expansión.

Aunque se extiende por todo el perímetro de la iglesia, sin que a día de hoy se hayan encontrado los límites exactos, las excavaciones se han centrado en puntos concretos, de tal forma que se han documentado varios enterramientos bajo el propio suelo de la iglesia, varios sepulcros de sillería en el exterior de la cabecera, pero sobre todo donde más extensamente se ha excavado ha sido en el exterior de los pies de la iglesia.

Tomando este sector como referencia se puede decir que la necrópolis se encuentra tallada en la propia roca madre del cerro, disponiéndose de forma aterrazada para adaptarse a la orografía y orientadas siempre las tumbas de norte a sur al igual que la propia iglesia. Las excavaciones en esta parte de la necrópolis han permitido la recuperación de más de una treintena de individuos completos, así como varios osarios con un número aún indeterminado de individuos.

Última fase y abandono

Una vez entrado el siglo XV no se volverán a realizar nuevas ampliaciones ni reformas en la fortaleza, pues no se detecta que se realicen las mejoras pertinentes para defenderse de los nuevos sistemas de artillería y poliorcética desarrollados a lo largo del siglo anterior, sino que las únicas obras detectadas en el castillo serán pequeñas reformas de mantenimiento como las calzas de algunas de las torres de tapial o la torre del homenaje que se había derrumbado en algún momento indeterminado de este siglo. Estas obras se realizarán con sillería de una cantera cercana, aunque no la misma que se usó anteriormente pues se ha detectado un cambio en el tipo de piedra, que aun así no deja de ser arenisca. Además, el castillo ya desde el siglo XIV estaba en un estado muy deficiente, habiéndose sellado y abandonado algunas zonas debido a los constantes derrumbes.

Este mal estado de conservación, unido al cambio de contexto, en el que ya el Campo de Montiel es una zona pacificada y bien integrada dentro del sistema encomendatario santiaguista, hará que ya a principios del XVI el castillo se abandone y se construya una nueva casa de encomienda a los pies del cerro, donde ya con anterioridad se había ido trasladando la villa.

De este modo, en el siglo XVI tanto la antigua villa de Montiel como la fortaleza han sido abandonados, habiéndose detectado incluso que el castillo fue usado como basurero en estos momentos y desde el siglo anterior. Solamente la iglesia tendrá un uso algo más prolongado en el tiempo, pero aun así no llegará a seguir en uso una vez entre el siglo XVII, llegando incluso a amortizarse parte de sus materiales en la construcción de una nueva iglesia en la nueva villa.

CONCLUSIONES

Como hemos visto a lo largo del presente trabajo, el Campo de Montiel experimentará un largo de proceso de formación muy dilatado a lo largo del tiempo, pero que empezará a consolidarse a mediados del siglo XIV gracias a la administración santiaguista, de tal modo que una vez entrado el siglo XVI ya será algo presente.

Será por tanto durante este siglo XIV cuando cobre especial importancia estratégica y política, habiéndose desligado de Alcaraz como estaba en la etapa musulmana. Una etapa musulmana en la que, aunque tuvo importancia y un gran desarrollo, no alcanzará las cotas que alcanzará bajo la administración de la Orden de Santiago.

Esta orden será la que configure en gran medida la Comarca de Montiel que hoy día conocemos al elegir que antiguos asentamientos mantenían, cuales abandonaban y donde debían fundar nuevos. Así, encontramos un gran proceso de repoblamiento unido a otro gran proceso de encastillamiento, que ponen ambos en manifiesto el valor estratégico del Campo de Montiel.

Pero dicho valor no era solo militar, sino también económico, pues se trata de una zona de paso, tanto dentro de las rutas comerciales como de ganado, por lo que era de especial interés para la orden asegurar dicho territorio y dejar clara su presencia y poder con la erección de fortalezas.

Dentro de esta fortaleza destacaba la del Castillo de la Estrella de Montiel, la cual funcionó durante toda la Baja Edad Media como cabeza de la orden en este territorio y la cual hemos tomado como estudio de caso de la construcción y funcionamiento de la Orden de Santiago en el territorio del Campo de Montiel.

En efecto, la villa de Montiel presidida por su fortaleza tuvo una gran importancia en este periodo, pudiendo ser un gran ejemplo de ello no solo el desarrollo que tuvo la propia villa, sino también diversos acontecimientos como la culminación de la guerra civil entre Pedro I y su hermanastro Enrique de Trastámara en 1369, y que no deja de estar enmarcada en el contexto de la Guerra de los Cien Años.

Sin embargo, según avance la frontera de Castilla hacia el sur, Montiel se irá alejando de la guerra y perdiendo parte de su valor estratégico, o al menos el valor militar, por lo que a lo largo del siglo XV se irán abandonando las fortalezas para ser sustituidas por casas de la encomienda, de tal forma que en el siglo XVI estas se encontrarán ya todas o bien derruidas intencionadamente o en proceso de derrumbe debido a su abandono.

BIBLIOGRAFÍA

- BENITEZ DE LUGO, L. y TORRES MAS, M. (2012). Fortificaciones en la frontera del Campo de Montiel en el marco de las Guerras Civiles castellanas. En *Actas del IV Congreso de Castellología*: Madrid 7 a 10 de marzo de 2012. (RUIBAL RODRÍGUEZ, AM. coord.), Madrid pp. 205-208.
- GALLEGO VALLE, D. (2015) Del emirato a la conquista cristiana: propuesta de reconstrucción del paisaje histórico del Campo de Montiel (ss. IX-XIII). En *Campo de Montiel 1213. Entre el Islam y el Cristianismo. Actas del Congreso del VIII Centenario del inicio de la Conquista Cristiana del Campo de Montiel (1213-2013)*. (MOYA-
- MALENO, P.R. y GALLEGO VALLE, D. coords.), Centro de Estudios del Campo de Montiel (CECM), Ciudad Real, pp. 9-53.
- GALLEGO VALLE, D. (2016a) La Orden de Santiago y la construcción de sus fortalezas en Castilla. El caso del Campo de Montiel en la segunda mitad del siglo XIII e inicios del siglo XIV. En *Órdenes militares y construcción de la sociedad occidental (siglos XII-XV)*. (TORRES JIMÉNEZ, R. y RUÍZ GÓMEZ, F. eds.), Silex, Valencia. pp. 167-193
- GALLEGO VALLE, D. (2016) La fortificación medieval en el Campo de Montiel (ss. VIII-XVI). Análisis de su secuencia histórica y constructiva. En *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval*, Nº 29, pp. 337-376.
- GALLEGO VALLE, D. y MOLERO GARCÍA, J.M. (2017) *Fundación Castillo de la Estrella*. Fundación Castillo de la Estrella, Montiel.
- MATELLANES MERCHÁN, J.V. (2016) La colonización santiaguista del Campo de Montiel. En *Alarcos 1195. Actas del Congreso Internacional Conmemorativo del VII Centenario de la Batalla de Alarcos*. (IZQUIERDO, R. ed.), Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real.
- MOLERO GARCÍA, J. y GALLEGO VALLE, D., (2013) El primer encastillamiento cristiano en el Campo de Montiel (1213 c.-1250). En *Alcaraz del Islam al concejo cristiano*. (PRETEL MARÍN, A. coord.), Alcaraz. Instituto de Estudios Albacetenses, pp. 111-142.
- MOLINA CHAMIZO, P. (2006) *De la fortaleza al templo. Arquitectura religiosa de la Orden de Santiago en la provincia de Ciudad Real (ss. XV-XVIII), Tomo I*. Diputación de Ciudad Real. Ciudad Real.
- PRETEL MARÍN, A. (2008) *Alcaraz y su tierra en el siglo XII*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete.
- RUBIO MARTÍNEZ, C.J. (2015) El Campo de Montiel como demarcación territorial en la Edad Media. En torno a la formación del Campo de

Montiel. En *Campo de Montiel 1213. Entre el Islam y el Cristianismo. Actas del Congreso del VIII Centenario del inicio de la Conquista Cristiana del Campo de Montiel (1213-2013)*. (MOYA-MALENO, P.R. y GALLEGO VALLE, D. coords.), Centro de Estudios del Campo de Montiel (CECM) Ciudad Real, pp. 279-287.

RUIBAL RODRIGUEZ, A. (1984) El enclave de Montiel: vestigios de los antiguos castillos de La Estrella y San Polo y del lugar de Torres. *Anuario de Estudios Medievales*, vol. 14, pp. 153-185.

SERRANO DE LA CRUZ, M.A (2013) La delimitación del Campo de Montiel. Principales enfoques y problemáticas. En *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, N°. 3, pp. 51-84.

GLOBAL-HERMES ARQUEOLOGÍA (2016) Castillo de la Estrella 2016. <https://sketchfab.com/models/2f73b0d10c9e4aa1a8ae36dc3f6b4dde?ref=related>

LA ARQUEOLOGÍA Y LA HISTORIA EN STAR WARS: LA TRILOGÍA ORIGINAL

Luis Francisco Roldán Fraile

Universidad de Granada

RESUMEN

Star Wars encuentra oficialmente su inicio en 1977, con el estreno de lo que hoy se conoce como *Episodio IV: Una Nueva Esperanza*, uno de los objetos de este artículo. Decimos oficialmente porque los cimientos de la que probablemente será la saga más importante de la historia del cine estaban a la vista de todos, pero fue George Lucas el que supo combinar el cine de Akira Kurosawa, las aventuras de *Flash Gordon*, *Star Trek*, las teorías acerca del Viaje del Héroe de Joseph Campbell, la religión, la filosofía, la mitología, la historia y la arqueología

Palabras clave: *Star Wars*, arqueología, historia, etnoarqueología, George Lucas.

ABSTRACT

Star Wars is officially borned in 1977, with the premier of the film today known as *Star Wars Episode IV: A New Hope*, one of the objects of this article. We say ``officially`` due to the fact that the foundations of one of the most important sagas on cinema history were in view of all, but only George Lucas had the genius to combine Akira Kurosawa's cinema, the adventures of *Flash Gordon*, *Star Trek*, the theories built by Joseph Campbell about The Journey of the Hero, religion, philosophy, mythology, history and archaeology.

Key Words: *Star Wars*, archaeology, history, ethnoarchaeology, George Lucas.

INTRODUCCIÓN

Antes de iniciar el desarrollo en sí de este artículo, hay que mencionar el hecho de que este estudio pertenece a uno de mucha mayor envergadura comprendido dentro del Trabajo de Fin de Máster titulado como *La Arqueología en los Medios de Masas: el Caso de Star Wars Leyendas*, cuyo autor es el mismo de este artículo. Este fue desarrollado durante el curso 2018-2019 del Máster de Arqueología de la Universidad de Granada, y defendido con éxito ante tribunal el 22 de julio de 2019 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Este trabajo de Fin de Máster comprende la producción de la saga ideada por George Lucas desde 1977 -estreno de *Star Wars Episodio IV: Una Nueva Esperanza*- hasta 2014, año en que, tras la adquisición de Lucasfilm Ltd. Y gran parte de los derechos de *Star Wars* por Disney en 2012, se inicia lo que actualmente se conoce como ``Canon``, analizando todos aquellos elementos de clara influencia arqueológica e histórica, así como la propia actividad arqueológica que se puede observar en los materiales dispersos entre medios tan dispares como películas, cómics, novelas o videojuegos, entre otros. Al tratarse aquí solo la *Trilogía Original*, no se considera necesario hacer una introducción desarrollando el concepto de *Leyendas*, *Canon* y la medición del tiempo dentro de la galaxia. También ha decidido obviarse estas explicaciones por cuestiones del límite de extensión del artículo.

Hay que mencionar también que varios de los elementos aquí estudiados y señalados tienen un desarrollo aún mayor en otros puntos del mencionado Trabajo de Fin de Máster, lo que enriquecería el conocimiento ofrecido pero complicaría la comprensión del mismo y su relación, al ser necesario contar con las nociones de los mencionados conceptos anteriormente y la medición del tiempo. Se busca así hacer una inmersión directa en las tres obras más conocidas de *Star Wars*, que por su mismo carácter facilita precisamente una comprensión sin

necesidad de grandes disquisiciones al ser una serie de películas visionadas por gran parte de los lectores. Aquellos que no hayan podido verlas, puede que se sientan interesados a partir de lo que aquí se explica y decidan darles una oportunidad, ya no por ser filmes clave de la ciencia ficción y la ópera espacial, sino por el curioso ejercicio de análisis que supone desentrañar las influencias históricas y arqueológicas de estos, que son muchas más de las que parece. Dicho esto, podemos pasar al desarrollo en sí de este artículo.

STAR WARS EPISODIO IV: UNA NUEVA ESPERANZA -1977-

Star Wars Episodio IV: Una Nueva Esperanza, estrenada en 1977 y dirigida y guionizada por George Lucas, contiene bastantes más elementos basados en conocimientos arqueológicos e históricos de lo que en un principio se podría pensar. Siguiendo la historia de la película, tras el ataque de Darth Vader y sus tropas imperiales a la corbeta corelliana de la Princesa Leia, la Tantive IV, los droides C-3PO y R2-D2 consiguen escapar en una cápsula que acaba cayendo en el próximo planeta Tatooine. Tras sus aventuras por el desierto y su recogida por parte de los jawas -que podría considerarse la primera referencia a los conocimientos históricos y arqueológicos en lo concerniente a las tribus nómadas del desierto del Sáhara-, se nos presenta la granja de la familia Lars, donde reside Luke Skywalker junto a sus tíos Owen y Beru Lars. Al ser Tatooine un planeta desértico, la granja se ha especializado en la extracción de la humedad de la atmósfera para su posterior transformación en agua. Es precisamente este clima desértico el que propició el diseño del hogar de los Lars.

Este está basado en la arquitectura de tipo rupestre, es decir, es una casa excavada en la roca pero no en horizontal hacia el interior de una gran masa pétreo, sino en el suelo. Todas las habitaciones excavadas se disponen alrededor de un patio central igualmente excavado. La única manera de reconocer la existencia de este refugio en mitad del desierto es por la cobertura de las escaleras que descienden y dan acceso a la casa, cupulada. Durante la película podemos ver un total de tres de los habitáculos: cocina, comedor y taller (PÉREZ BARREIRO 2015: 72), debiendo dar por supuesto que existirán más habitaciones destinadas a dormitorios, aseos o despensa. Este refugio no fue construido específicamente para la película, sino que se aprovechó una de las denominadas ``casas trogloditas`` bereberes de Túnez, concretamente de Matmana. Al ser una estructura enterrada, permitía una fácil defensa de la misma debido a su difícil ubicación por parte del enemigo, incluso puede que la cobertura cupulada de las escaleras de acceso sea una licencia de la película, ya que rompe la lógica del camuflaje descrita anteriormente.

Aunque no se puede obtener un mejor ejemplo de conocimiento y elemento arqueológico reaprovechado, sí que podemos citar otras influencias y similitudes con este tipo de construcción, que pudieron ser la base que usó George Lucas para la localización de un escenario de las características que contenía el elegido en Túnez. Así, podemos citar otros ejemplos de edificios surgidos de su talla directa sobre la roca: los templos hindúes de Elefanta -s. IX a.C. – XIII d.C.- o Ajanta -s. II a.C. – VI d.C.-, Petra -culturas nabatea y romana, s. IV a.C. – I d.C.-, la Capadocia y la cultura cristiana del valle de Göreme -s. XI-XII d.C.-, o Etiopía con el ejemplo de Lalibela -s. XI-XIII d.C.- (PÉREZ BARREIRO 2015: 73). Actualmente, la ``casa troglodita`` que se utilizó para el interior de la vivienda de los Lars se ha convertido en el Hotel Sidi Driss, frecuentemente visitado por aficionados a la saga o por turistas curiosos por ese tipo de modo de vida y alojamiento (MARTÍNEZ GARCÍA 2015: 50). En cualquier caso, cabe reflexionar sobre el peligro que una sobreexposición como la que resultó ser la aparición en *Star Wars* puede suponer para los elementos históricos y arqueológicos. Cabe la posibilidad de que pierdan sus auténticos valores patrimoniales y culturales, en pos de los puramente

económicos y comerciales en base a su explotación por su aparición en una saga multimillonaria.

Analizando un poco más el entorno de Tatooine pueden observarse en el desierto, durante las escenas de los droides en el mismo, esqueletos de lo que se conoce en *Star Wars* como ``dragones de Krayt``. En *Star Wars*, este tipo de criatura habita en ecosistemas tan extremos como el que representa el Mar de Dunas, el desierto más grande de Tatooine. El otro habitante posible en un clima tan extremo es la tribu de chatarreros nómadas anteriormente mencionada, los jawas. Esta tribu, que está formada por una misma especie alienígena diferente de la humana -en *Star Wars* los seres humanos se identifican igual que nosotros lo hacemos en realidad-, tiene su propia historia, cultura y mitos. Dentro de este último aspecto, tienen la creencia de que en el pasado Tatooine fue un mundo rico en agua y vegetación, y el Mar de Dunas fue uno de los océanos desaparecidos del planeta. Es evidente que esto podría confirmarse con el alto nivel de erosión, pero se reafirma con la presencia de fósiles marinos en las estructuras rocosas que conforman los cañones donde se oculta el refugio de Ben Kenobi (BARR *et al.* 2015: 163). Es decir, tenemos una civilización propia y completamente distinta a la presente en la ciudad-puerto espacial de Mos Eisley, con todo un folclore y conocimientos del pasado muy avanzados.

Da la impresión de que esta tribu sea el legado de un pasado remoto de este planeta, que quizá no fuera más avanzado tecnológicamente, pero sí que era más favorable climáticamente, y esta tribu superviviente podría haber visto como su modo de vida cambiaba drásticamente conforme cambiaban las características climáticas y del ecosistema. Es decir, podríamos tener una traslación de lo que, en un potente ejercicio de imaginación, podrían ser los orígenes de las actuales tribus nómadas del desierto del Sáhara, habiendo sido este laberinto arenoso en el pasado un lugar más propicio para habitar, aproximadamente entre el 10000 y el 5000 a.C. Seguramente, George Lucas imaginó una civilización que habitaría el Sáhara, con un tipo de clima aceptable, que se iría adaptando al cambio en el medio mientras este se desertizaba hasta cambiar por completo su modo de vida sedentario al nómada. Debemos repetir, de nuevo, que todo esto es un ejercicio de imaginación para dar una base creíble a una tribu inexistente, lo que nos transmite una primera idea de cómo se volcaban los conocimientos arqueológicos e históricos en esta fase temprana del universo de *Star Wars* bajo la dirección de George Lucas.

Tras la muerte de sus tíos a manos de las tropas imperiales, Luke decide marcharse con Ben Kenobi a Mos Eisley, con el fin de cumplir con el deseo de la Princesa Leia de llevar los planos de la Estrella de la Muerte a la base rebelde en Yavin IV. Es así como en la cantina de este puerto espacial conocen a Han Solo y a su compañero Chewbacca. Tras cerrar un trato con el contrabandista para que los transporte, Luke y Ben se marchan. Cuando Han decide marcharse tras ellos a preparar la nave, el famoso Halcón Milenario, es asaltado aún dentro de la cantina por el contrabandista de la especie alienígena rodiana, Greedo, al servicio, igual que Han, de Jabba el Hutt. Solo había tenido una serie de desavenencias con Jabba, llegando al punto de que este había puesto precio a su cabeza. Enterado de estos hechos, Greedo decidió matar a Han Solo y reclamar la recompensa.

Pero, ¿por qué toda esta introducción para llegar a la aparición del personaje de Greedo? Para empezar, debemos fijarnos en que algunas de las especies alienígenas de *Star Wars* tienen su propio idioma o dialecto, más o menos desarrollado. Por ejemplo, los anteriormente citados jawas emitían una serie de sonidos dependiendo de su estado de ánimo o reacciones, pero el caso de Greedo es especial. En lugar de hablar la lengua de su planeta natal, el contrabandista rodiano habla en huttés, esto es, la lengua de Jabba el Hutt. Y es precisamente a este idioma al

que se pretendía llegar. Para realizar este idioma se contó con el productor de sonido Ben Burtt, que se basó en una lengua relacionada con los incas de Perú, el quechua. Esta investigación sería supervisada y aprovechada por el lingüista Larry Ward, que fue quien realizó los sonidos del lenguaje huttés que Burtt se encargó de encajar en la escena entre Greedo y Solo (MARTÍNEZ GARCÍA 2015: 69). Por tanto, y aunque no haya sido la intención original de los participantes en la producción de la archifamosa película, se puede decir que se contó con la etnoarqueología como base para la elaboración de un elemento de la misma. Es decir, no solo tenemos uso de elementos arqueológicos concretos y del método arqueológico dentro de la historia, sino que se usa como herramienta de trabajo durante la producción del film, lo que supone un uso más profesional que el ejercicio de imaginación pura anteriormente citado de George Lucas con los jawas.

Tras el análisis del lenguaje de Greedo y su relación con la etnoarqueología, pasamos a estudiar ahora la armadura de las tropas de asalto imperiales, vistas ya tanto al inicio de la película abordando la Tantive IV como en Mos Eisley buscando a los droides C-3PO y R2-D2. En una galaxia como la de *Star Wars*, donde las armas de corto alcance han perdido su sentido ante armas de largo alcance capaces de lanzar plasma que atraviesa casi cualquier tipo de material, llama la atención la existencia de este tipo de armaduras. Aunque seguramente responda a una mera función estética, pues hay un contraste entre el blanco de los soldados imperiales y su afiliación con la maldad -así como con el traje de Darth Vader-, la base es totalmente medieval. La parte exterior está realizada en un material plastoide -derivado del plástico pero con mayores capacidades en todos los aspectos-, llevando debajo un traje interior que cubre del cuello hasta los pies, de color negro. Aunque estas armaduras cuentan con todo tipo de avances -herramientas, filtración de toxinas, respiración en el espacio, etc. (BARR *et al.* 2015: 249)-, se puede identificar perfectamente al mono negro con la cota de malla, sobre la que se colocaba la armadura metálica -plastoide en el caso de las tropas de asalto.

En la misma línea del elemento medieval evolucionado tecnológicamente encontramos el arma de Chewbacca, la ballesta wookie. Esta arma es típica de Kashyyk, el planeta del que son originarios los wookies, evolucionadas desde sus tiempos más remotos en las que se cargaban con flechas y dardos venenosos. Sus características son superiores a la mayoría de las armas bláster visibles en los medios audiovisuales de *Star Wars*, siendo además de las pocas que aún pueden incorporar materiales como el hueso o la madera y tener un toque artístico si el armero así lo desea. No disparan un haz de energía como las armas bláster normales, sino que reinventan el sistema tradicional de la ballesta sustituyendo el impulso de cuerda por otro magnético, y cargando el proyectil metálico de una energía parecida al plasma de los bláster que hace que obtenga un doble poder destructivo (BARR *et al.* 2015: 253). Por tanto, la ballesta wookie de Chewbacca no es más que una ballesta normal cuyo funcionamiento ha sido reinventado de acuerdo a las bases tecnológicas de *Star Wars*.

Otro elemento a destacar dentro de *Star Wars Episodio IV*, y antes de llegar a la Estrella de la Muerte, es el sable de luz o sable láser. Esta arma se ha convertido en uno de los aspectos más famosos y representativos de esta saga junto con sus portadores comunes, los Jedi o los Sith. Aunque es muy fácil señalar la influencia japonesa en la aparición de este arma, sobre todo a través del cine de Akira Kurosawa -*Los Siete Samuráis*, 1954 o *La Fortaleza Escondida*, 1958-, tampoco hay que dejar de lado la influencia de una de las series y personajes de ciencia ficción más importantes de todos los tiempos: *Flash Gordon*, ya que en algunas de sus aventuras aparecía una espada llameante (MARTÍNEZ GARCÍA 2015: 56). Pero mirando más allá de las influencias fílmicas, podemos hallar cierto simbolismo en esta arma, más concretamente basado

en la religión cristiana. Según el *Génesis*, el primer libro del *Antiguo Testamento*, Adán y Eva fueron expulsados del paraíso tras cometer el pecado original, por un arcángel llamado Miguel que portaba una espada llameante. Haciendo el paralelismo, podríamos ver al pecado original como al mal, el Lado Oscuro en sí mismo, mientras que Adán y Eva representarían a los Sith -usuarios del Lado Oscuro de la Fuerza-. El arcángel Miguel encarnaría a un Jedi, usuario del Lado Luminoso, que usa el sable de luz para enfrentar y expulsar de la República al Lado Oscuro, intentando conseguir su erradicación. Seguramente esta sea una idea muy retorcida, pero el propio George Lucas ha aceptado en varias entrevistas que para la historia de las películas de *Star Wars* se basó en una medida importante en los mitos clásicos y las religiones, sobre todo la cristiana, gustando de hacer simbolismos y referencias para que el espectador comprenda mejor el trasfondo y desarrollo narrativo al serle familiar de manera inconsciente.

Ahora que afrontamos el paso de nuestros héroes por la Estrella de la Muerte, debemos sacar a relucir la representación de los polos opuestos de La Fuerza: Ben Kenobi -Lado Luminoso- y Darth Vader -Lado Oscuro-. Los dos personajes representan polos totalmente opuestos en cuanto a la concepción del mundo se refiere, y esta característica queda patente en las referencias tomadas para el diseño de las ropas del anciano maestro Jedi y su caído aprendiz. En el caso de Ben Kenobi, sus ropajes están basados en las ropas ceremoniales samurái, lo que de nuevo nos lleva al mencionado director japonés Akira Kurosawa. Por otra parte, Darth Vader también está basado en el samurái japonés, aunque en su caso en sus ropajes más bélicos: la armadura de combate. Esto evidentemente contrasta con la serenidad que puede ofrecer un traje ceremonial, lo que ya nos traslada las bases tanto de los Jedi como de los Sith. Pudo existir otra influencia más desconocida por el aficionado promedio de la saga para la máscara de Darth Vader. Hablamos del casco de Sutton Hoo, casco con máscara incluida encontrado en el yacimiento arqueológico correspondiente al cementerio anglosajón de Sutton Hoo, de alrededor del siglo VII d.C. De esta manera, cobraría más sentido el origen medieval de los uniformes de los *stormtroopers* y habría un hilo conductor que conectaría la apariencia de los antagonistas.

Tras el sacrificio de Ben Kenobi, Luke Skywalker, Han Solo y la rescatada Princesa Leia consiguen escapar y llevar finalmente los planos de la Estrella de la Muerte a la base rebelde de Yavin IV. La localización de la base vuelve a contener bastantes elementos arqueológicos sacados de la realidad. El exterior del Templo Massasi, edificio donde se refugia la Alianza Rebelde, se corresponde con las pirámides mayas de Tikal -Guatemala-, uno de los yacimientos arqueológicos más ricos a la hora del estudio de esta civilización prehispánica (MARTÍNEZ GARCÍA 2015: 61). Solo se observan las partes superiores de estas pirámides, en el momento de despegue y aterrizaje de la flota rebelde antes del ataque y posterior destrucción de la primera Estrella de la Muerte, mientras que los interiores se rodaron en lugares totalmente distintos. El diseño del Templo Massasi varía la forma de las pirámides de Tikal en la parte del edificio oculta por la vegetación en los planos de la película, adaptando la parte inferior para situar la entrada al hangar mediante una gran abertura.

STAR WARS EPISODIO V: EL IMPERIO CONTRAATAACA -1980-

Debemos avanzar ahora hasta el año de 1980, cuando se estrena la que posiblemente sea la mejor película de la saga hasta la fecha. *Star Wars Episodio V: El Imperio Contraataca* -dirigida por Irvin Kershner- contiene, al igual que su predecesora, bastantes más elementos de origen arqueológico o histórico de los que en un primer momento se podría pensar. De nuevo, para seguir un cierto orden en la presentación de estos elementos, se seguirá su orden de aparición en la película, debiendo así comenzar por el helado planeta Hoth. No es el planeta en sí lo que hay que destacar, sino la batalla entre la Alianza Rebelde y el Imperio Galáctico que allí tiene

lugar y, más concretamente, los vehículos de combate que este último utiliza. El AT-AT -*All Terrain Armored Transport*, Transporte Blindado Todo Terreno- desentona en un principio en una galaxia donde el transporte a través de vehículos de ruedas parece haber quedado obsoleto, más aún si se trata de un transporte bélico. Sin embargo, en este caso no se trata tanto de seguir una lógica para el desarrollo de este universo, sino, como se ha mencionado anteriormente, introducir elementos que para el espectador serán familiares y facilitarán su conexión con los hechos narrados.

En este caso, es más que evidente que los AT-AT están basados en los animales utilizados especialmente en la Antigüedad en batalla, como el elefante de guerra. Este recurso fue utilizado por el Imperio Persa, el Antiguo Egipto o Cartago -entre muchos otros ejemplos-, con varias finalidades: transporte de armamento, intimidación del enemigo, realización de cargas para romper las filas enemigas... Para su correcto uso en batalla muchas veces era necesario que sobre el elefante hubiera al menos dos personas: un conductor del animal y alguien encargado de la ofensiva con distintos tipos de armas -aparte de la fuerza del propio elefante-. En el caso del AT-AT, su funcionalidad es prácticamente la misma: asustar a los rebeldes, transporte de tropas y armamento y trabajo como armamento pesado encargado de abrir brechas en las filas enemigas. Además, necesita también de varias personas para su manejo: dos pilotos y al menos otros dos artilleros encargados de los láseres. Más allá de la búsqueda de un elemento dramático al enfrentar a los rebeldes y sus pequeños *snowspeeders* contra el Imperio y su enorme poder representado por los AT-AT, hay otro elemento que confirma que este vehículo bélico está basado en el paquidermo. Para conseguir que estas ``enormes`` máquinas tuvieran movimientos lo más realistas posibles, se recurrió a la filmación de un elefante en el *Marine World Africa USA*, estudiando sobre todo las patas del animal y el modo en que este cae al suelo (RINZLER 2016: 100).

Continuando con el desarrollo del Episodio V, las tropas rebeldes consiguen huir de Hoth y escapar del Imperio. Luke Skywalker se dirige a Dagobah, guiado por el espíritu de Ben Kenobi que le ha recomendado visitar al maestro Yoda. Por su parte, Han Solo y Leia Organa se dirigen al planeta Bespin, donde el viejo amigo de Han, Lando Calrissian, se ocupa de la dirección de Ciudad Nube. Comencemos por Bespin y su Ciudad Nube. Lo que más destaca aquí es la arquitectura interior de los edificios, fuertemente inspirada en la tradición romana. La luz entra por grandes óculos en la parte superior de los edificios, imitando al Panteón de Roma, pero sustituyendo los casetones de la cúpula del vetusto edificio por una serie de radios que sostienen el óculo acristalado. La luz incide directamente sobre los interiores totalmente blancos de Ciudad Nube, que parecen recordar el uso del mármol blanco para la decoración interior de los edificios, además de que es posible observar en la película una serie de bajorrelieves en las paredes (PÉREZ BARREIRO 2015: 79). Si en el planeta Hoth teníamos la representación del poder militar del Imperio Galáctico basado en parte en otro imperio como fue el Persa, en Bespin se nos muestra el lado más estético y artístico basado a su vez en otro imperio, esta vez en Roma.

Nos trasladamos ahora al cenagoso planeta Dagobah, donde el elemento más destacable es el refugio del Maestro Yoda. Este está conformado por tres elementos: la cápsula que utiliza para exiliarse tras la práctica extinción de la Orden Jedi en *Star Wars Episodio III: La Venganza de los Sith*, el barro de la ciénaga y las raíces de un árbol. Dejando de lado el elemento más tecnológico, nos encontramos con una cabaña compuesta por barro y la parte inferior de un árbol, lo que recuerda a los que probablemente fueron los primeros refugios usados por el hombre (PÉREZ BARREIRO 2015: 80). Es más, la cabaña y el árbol se han situado también

como los posibles elementos de partida de la arquitectura -podemos recordar ahora la cabaña primigenia-, y entroncan bien con lo que se quiere representar a través del personaje de Yoda: un Maestro Jedi sabio, que sabe escuchar a la Fuerza y mantiene una relación de armonía con la naturaleza, que se refleja en su refugio.

El árbol del cual Yoda aprovecha las raíces para construir su vivienda es una gigantesca acacia, situada al lado de la charca donde Luke estrelló su *X-Wing* al llegar al planeta. El refugio cuenta con tres partes bien diferenciadas: cocina, dormitorio -en un altillo- y sala de estar, pudiendo acceder a ellas a través de dos grandes vanos circulares que actúan como puertas y obteniendo algo de la poca luz que llega a las raíces de los árboles del planeta a través de ventanas. Una arcilla blanquecina y depurada sirve como recubrimiento del interior, lo que denota cierta preocupación por la higiene y la impermeabilización a tenor del constante clima húmedo de Dagobah, lo que ayuda a que la construcción se conserve durante más tiempo. Yoda igualmente se las ingenió para conseguir agua corriente y fabricar instrumentos variados de barro (BARR *et al.* 2015: 215). Teniendo en cuenta que no llevaba pertenencias personales más allá de su ropa cuando llega al planeta, los platos y vasijas de barro debieron ser fabricados por el propio Maestro Jedi mediante un método artesanal, ya que la Fuerza tiene poca aplicación práctica en aquellos elementos que requieren de tecnología o de una técnica concreta para su creación.

El tamaño del refugio de Yoda se corresponde con el tamaño de su habitante, estando su tipología constructiva influenciada por los ejemplos de la arquitectura tunecina vistos en *Star Wars Episodio IV* -granja de los Lars y refugio de Ben Kenobi (RINZLER 2016: 229)-, pero con una relación aún más estrecha con la arquitectura que se nos presenta de Tatooine en *Episodio I: La Amenaza Fantasma*. En cuanto al personaje en sí de Yoda, se corresponde claramente con el arquetipo del guía o tutor inicial del héroe que se recoge en el libro *El Héroe de las Mil Caras* -Joseph Campbell, 1949-. Las teorías de Joseph Campbell fueron de gran importancia para George Lucas, debiendo reseñar que esa influencia se encuentra sobre todo en la creación de los personajes y de los arcos argumentales. De esta manera, Ben Kenobi sería el primer guía espiritual de Luke, mientras que Yoda sería el segundo, más poderoso aún al ser el maestro del maestro inicial de Luke.

Aún hay otros elementos de Dagobah que se deben mencionar, que lo convierten en el planeta más simbólico y de compleja construcción de *El Imperio Contraataca*. El primero es que Yoda, al igual que los eremitas hindúes, budistas o taoístas pero especialmente los cristianos de los siglos III al V d.C., se retiró a Dagobah -equiparable al desierto- para alejarse de cualquier contacto con la galaxia y poder concentrarse en el estudio de la Fuerza -dios- y de sí mismo hasta que llegara el momento de entrenar a Luke Skywalker. Dagobah es un planeta donde no existe civilización o sociedad alguna, y que además tiene un fuerte vínculo con la Fuerza al conservar su naturaleza por completo y no haberse visto colonizado ni afectado en su ecosistema por razas alienígenas. Sin embargo, a diferencia de los eremitas del cristianismo temprano, el retiro de Yoda fue forzado debido a la persecución que el Imperio Galáctico llevó a cabo sobre los Jedi después de los hechos del *Episodio III*. Otra localización importante para la trama situada en Dagobah es la Cueva del Lado Oscuro.

Esta Cueva se halla bajo un árbol, aprovechando las oquedades entre las raíces del mismo, siendo un lugar que como todo el planeta tiene una alta concentración de la Fuerza, pero especialmente del Lado Oscuro, lo que supone una ardua prueba para cualquier Jedi que se atreva a adentrarse en su interior, ya que tendrá que hacer frente a visiones oscuras de sí mismo o de su propio futuro (BARR *et al.* 2015: 202). Esta Cueva puede entenderse como una referencia al funcionamiento de los oráculos en la Antigüedad, especialmente el de Delfos. El

mensaje que la Cueva del Lado Oscuro emite es ambiguo, puesto que adquirirá su significado dependiendo de la percepción personal y subjetiva de cada individuo. Además, el lugar en el que se emite este “mensaje de la Fuerza” contiene ya en sí mismo cierto aire místico y místico, ambiente que se buscaba recrear en el oráculo de Delfos mediante su disposición en un lugar cerrado -como la Cueva- y que estaba en comunicación directa con grietas que permitían la salida de gases del interior de la tierra -la Fuerza-, haciendo que los adivinos entraran en trance -Jedi- y dieran su vaticinio -visión de la Fuerza influenciada por el Lado Oscuro.

Tras la exploración de los planetas, debemos pasar al estudio de hechos y personajes concretos que nos siguen revelando cómo el conocimiento histórico y arqueológico se usaba en las primeras producciones de *Star Wars*. Es en el *Episodio V* donde aparece por primera vez el personaje del cazarrecompensas Boba Fett -a la larga muy querido por los aficionados a pesar de las pocas líneas que tiene en la *Trilogía Original*, nombre que los aficionados a *Star Wars* han dado al conjunto de las primeras tres películas estrenadas y que son el objeto de análisis-. Contratado por Darth Vader junto a muchos otros cazafortunas, como IG-88 -cuyo modelo droide hemos podido observar recientemente en la serie *The Mandalorian* como el cazarrecompensas IG-11-, es quien consigue averiguar que Han Solo y Leia Organa se dirigen a Bespin, haciendo que Darth Vader se adelante a ellos y obligue a Lando a traicionar a su viejo amigo. Por tanto, es un personaje clave para el desarrollo narrativo argumental de esta y la siguiente película, el cierre de la *Trilogía Original*. Al principio se pensaba que Boba Fett sería una especie de supersoldado de asalto, un *stormtrooper* mucho más experimentado que sus compañeros y con una serie de armas especiales, como lanzacohetes, cable con gancho y mochila propulsora.

Por tanto, iba a vestir una armadura blanca similar a la del soldado de asalto estándar, para luego modificarse y darle unos colores más verdosos, terrosos y envejecidos, que junto con algunos desperfectos en la misma da una idea de su agitada vida debido a su profesión. Este cambio tan drástico se basó en el género fílmico del Western, especialmente el Spaghetti Western de Sergio Leone protagonizado en muchas ocasiones por Clint Eastwood (MARTÍNEZ GARCÍA 2015: 105). Aquí podemos observar cómo se toma un estudio y aplicación previos de un momento histórico concreto de los Estados Unidos para el desarrollo estético y argumental de un personaje concreto. El problema que aquí reside es la utilización de una visión estereotipada de la historia de Estados Unidos, lo que invariablemente va a trasladar los estereotipos a las obras sobre las que ejerza influencia, por lo que se está perpetuando una visión distorsionada de la historia por mucho que *Star Wars* se halle en un extremo prácticamente opuesto al de la divulgación histórica. De manera indirecta, *Star Wars* colaboró en la perpetuación de los estereotipos históricos.

Otro aspecto a destacar dentro de El Imperio Contraataca es su guionista. Aunque el primer borrador fue realizado por Vivien Leigh, el guión definitivo fue realizado por Lawrence Kasdan (RINZLER 2016: 54). Aunque este dato pueda parecer menor o carente de importancia, lo cierto es que Kasdan trabajó posteriormente en el guión de *Indiana Jones: En Busca del Arca Perdida* -1981, dirigida por Steven Spielberg-, por lo que podemos observar una conexión muy estrecha entre la saga galáctica y la arqueológica, que cobra aún mayor relevancia cuando el propio George Lucas también participó de la creación del personaje y de sus sucesivas películas -junto a Steven Spielberg, en vez de sus colaboradores habituales en *Star Wars*-. Podemos ver cierta inclinación por parte de Lucas al campo arqueológico que, al no poder explotarlo completamente en su franquicia más famosa, pudo ser el desencadenante -junto con el aspecto económico- para toda una nueva serie de películas donde un arqueólogo de principios del siglo

XX, el Dr. Henry ``Indiana`` Jones, llevaba a cabo una serie de expediciones arqueológicas que podríamos calificar mínimo de agresivas –la relación entre *Star Wars* e Indiana Jones llegaría a ser aún más cercana.

George Lucas realizó una investigación más profunda que en la película anterior, motivada por la presión y la necesidad de superar *Una Nueva Esperanza* y consolidar a *Star Wars* como una saga de referencia para poder estrenar la tercera parte de la *Trilogía Original* y ampliar el mercado ya no solo con novelas y cómics, sino con todo tipo de merchandising que incluye nuevas aventuras adaptadas a medios como la televisión o los videojuegos. La investigación citada se centró sobre todo en diversas religiones y folklore aprovechando Lucas su formación como antropólogo (RINZLER 2016: 300) -de ahí su interés por la obra de Joseph Campbell-. Es curiosa también la similitud con los autores griegos clásicos, como Sófocles o Esquilo -s. V a.C.-, al mostrar la historia a través de una trilogía que solo cobra sentido una vez que se cuenta con las tres partes de la misma. El *Episodio V* fue objeto de diversos estudios y análisis en el momento de su estreno por prensa especializada en cine, filosofía e incluso teología, señalando la gran influencia del budismo y el zoroastrismo en el concepto de la Fuerza para los Jedi, o las religiones orientales en general como base para el desarrollo del Lado Luminoso. El propio guionista Lawrence Kasdan confirma la influencia samurái en la concepción estética y argumental de los Jedi, capaces de desarrollar al máximo sus habilidades físicas en conexión con la Fuerza, para lo que se necesita una habilidad intelectual y espiritual a la altura y un equilibrio total entre ambas (RINZLER 2016: 344).

STAR WARS EPISODIO VI: EL RETORNO DEL JEDI -1983-

Siendo la última parte de la *Trilogía Original*, y gustando George Lucas de los simbolismos, no debe extrañarnos que *Star Wars Episodio VI: El Retorno del Jedi* nos lleve de vuelta a Tatooine -pasando antes por la segunda Estrella de la Muerte, en construcción-, el desértico planeta natal de Luke Skywalker. Sin embargo, en esta ocasión no se visitará la granja de los Lars, el refugio de Ben Kenobi o el puerto espacial de Mos Eisley. En cambio, se nos traslada al palacio de Jabba el Hutt -nombrado en el *Episodio IV*-, el señor del hampa del Borde Exterior -la galaxia en la que se desarrolla la historia de *Star Wars* está dividida en cuatro zonas principales: el Núcleo de la galaxia en el centro, el Borde Medio como un primer anillo alrededor del Núcleo, y el Borde Exterior como último anillo alrededor del Borde Medio. La cuarta zona son las llamadas Regiones Desconocidas, que ocupan parte del Borde Exterior y de las que, como su propio nombre indica, no existen registros ni mapas de navegación que indiquen su contenido- de la galaxia. La arquitectura del palacio no revela mucho, es principalmente metálica y se combina con espacios excavados en la roca en horizontal. Ahora se tendría un espacio más similar a la famosa arquitectura de la citada ciudad de Petra, pero mucho más desarrollada en toda una serie de pasillos, habitaciones, mazmorras y almacenes transitados por los huéspedes y guardias de Jabba. Algunos de los integrantes de este cuerpo, de la especie alienígena gamorreana, poseen hachas para su defensa y la de su contratante, así como para disuadir a los visitantes de cualquier tipo de acto sospechoso. Los que aparecen en esta película son hachas simples, ya que existen otras que cuentan con vibromotores (BARR *et al.* 2015: 247) que les confiere una película de energía a las hojas que permite el contacto directo con el sable de luz sin que este destruya el hacha.

Es precisamente el diseño del hacha lo que debemos recalcar, puesto que no es un arma demasiado recargada o eminentemente futurista. Podemos establecer un paralelo con una de las armas más conocidas de la historia: el hacha vikinga o danesa. En este caso, se trata de una variante en la que se recorta el mango de madera y se alarga un poco la hoja, que adquiere un

segundo punto de anclaje al mango. En la película no se observan vibrohachas, solo hachas convencionales, lo que podría explicarse debido a la práctica extinción de los Jedi y por ende del uso del sable láser. En cualquier caso, es cuanto menos curioso observar como en una galaxia tan desarrollada tecnológicamente aún existen armas obsoletas en comparación con las pistolas bláster que usan los *stormtroopers* o el mismo Han Solo.

Siguiendo con la trama y manteniéndonos aún dentro del castillo de Jabba, debemos destacar al personaje del hutt. George Lucas se basó en la imagen de un sultán para desarrollar su aspecto físico (MARTÍNEZ GARCÍA 2015: 163), siempre reposando en un trono y rodeado de toda una corte cuya posición depende de sus servicios y buen hacer respecto a Jabba, como si de una corte medieval se tratara. También es interesante la imitación de los espectáculos ofrecidos en el Anfiteatro Flavio o cualquier otro coliseo construido en los dominios del Imperio Romano: Luke es arrojado al foso del rancor -el rancor es un animal salvaje de grandes dimensiones originario del planeta Felucia, rico en recursos naturales y con una fauna y flora muy evolucionadas pero donde nunca se desarrolló una sociedad o civilización propiamente dicha- sin su arma como método de ejecución, comparable a la muerte de los perseguidos cristianos devorados por las fieras ante los vítores del público, que también podemos escuchar en los bandidos presentes en la guarida de Jabba. Tras rescatar a Han Solo y marcharse de Tatooine, Luke se dirige a Dagobah mientras Leia, Lando y Han se reagrupan con la flota rebelde en un punto indeterminado de la galaxia.

La Alianza Rebelde decide atacar la luna de Endor, pues guarda el generador de escudo de la segunda Estrella de la Muerte, y si este no es destruido no pueden atacar la nueva superarma del Imperio. Es en su llegada a Endor cuando los protagonistas se encuentran con los ewoks, una especie alienígena muy atrasada tecnológicamente respecto a lo mostrado hasta ahora en los films anteriores, y que dan la impresión de ser una variación de la especie wookiee, a la cual pertenece Chewbacca. George Lucas tenía la idea, aplicada ya en el analizado *Episodio V*, de enfrentar a los protagonistas contra el enemigo imperial, equipando a cada bando con armas contrapuestas en tamaño, a lo que ahora se le une la contraposición en el aspecto de avance tecnológico. La influencia de la, en aquel momento, reciente Guerra de Vietnam -desarrollada entre 1955 y 1975- sería crucial para que esta idea se instalara en el imaginario de Lucas, que llegó a comparar esta práctica de la contraposición con en el enfrentamiento por la independencia de Estados Unidos -entre 1775 y 1783- o, remontándose más en el tiempo, el conflicto entre Atila el Huno y el Imperio Romano a mediados del siglo V d.C. (MARTÍNEZ GARCÍA 2015: 156).

Endor, al igual que Dagobah, no había recibido influencias exteriores y era un planeta prácticamente virgen, ligeramente modificado por la primitiva sociedad que lo habitaba. Solo con la llegada del Imperio y la instalación de los generadores de escudo se cambió drásticamente parte del ecosistema (BARR *et al.* 2015: 222). No solo eso, sino que el Imperio invadió y arrasó los poblados de los ewoks, matando a muchos de ellos y utilizando a otros tantos como mano de obra esclava. Estos hechos nos suenan muy parecidos a la denominada leyenda negra española -que podríamos identificar con el Imperio, la civilización "superior" con un mayor desarrollo tecnológico en general y militar en particular- respecto a su comportamiento con la población originaria del "descubierto" territorio americano -que en este film se asimilaría a los ewoks- durante buena parte del siglo XVI. Los citados poblados estaban compuestos de cabañas construidas aprovechando los troncos de los árboles, conectadas entre sí por puentes y escaleras y con terrazas para la reunión de la tribu a salvo de los depredadores. Debemos incluir que demuestran comportamientos de sociedades de

cazadores-recolectores-pescadores, presentando cierto seminomadismo en verano ya que se trasladan de los poblados a pabellones de caza o campamentos de pesca. También conocen la domesticación animal, como demuestra el uso de bordoks para el transporte de víveres y el de ponis para el transporte personal en largas distancias (BARR *et al.* 2015: 222).

La aldea ewok que se nos presenta en *El Retorno del Jedi* recibe el nombre de Árbol Brillante. Está suspendida entre los árboles a unos quince metros del suelo y acoge a cerca de doscientos habitantes repartidos entre sus cabañas-nido. La azotea de reunión se halla en el centro, indicando su importancia para la comunidad, que se acrecienta con la ubicación en esta zona de las casas de los más ancianos, que eran los que dirigían la tribu. Esta dirección se concretaba más en el trabajo de consejo y consulta, siendo una sociedad donde no había una estratigrafía definida. Más bien, todos se hallaban en el mismo estamento, pero a los ancianos se les guardaba más respeto por su experiencia. En la parte más externa del poblado se encuentran las cabañas más grandes, para clanes familiares enteros. Aunque no hay división en estamentos, sí que hay división del trabajo al encontrarse las chozas de los jóvenes independientes y los solteros en el suelo, con el fin de defender de los depredadores y alertar a los demás de su presencia (BARR *et al.* 2015: 224) -esta actividad se realiza sin distinción alguna entre la población ewok.

Los ewok también conocen el trabajo de la arcilla para la consecución de cerámica, así como el tejido -se demuestra a través de las capuchas que portan-, el curtido de pieles -las usan también en sus capuchas y en las capas que usan cuando el clima es adverso- y tienen ciertos conocimientos naturales al haber hecho sus cabañas en unos árboles determinados por la capacidad de los mismos para repeler insectos y su capacidad ignífuga -supuestamente, coníferas de hoja perenne, sin una especificación más profunda-. También conocen el fuego -hecho evidente si dominan la cocción de cerámica- y no hacen toda su vida en sus refugios arbóreos, sino que bajan a cazar, recolectar y pescar (BARR *et al.* 2015: 224). Debe destacarse que tratándose de una sociedad en la que la mayor parte de sus características corresponden con el sedentarismo, no poseen una agricultura desarrollada ni son completamente sedentarios -como se ha explicado anteriormente-. En cuanto al aspecto armamentístico, han desarrollado lanzas y flechas líticas, así como hondas, catapultas y trampas con troncos de madera (BARR *et al.* 2015: 223).

Originalmente, George Lucas pensó que el papel de los ewoks sería realizado por los wookies, pero Chewbacca demostraba que esta especie tenía un conocimiento tecnológico más avanzado del que Lucas planeaba aplicarle. Es por ello que se ideó una nueva especie reduciendo el tamaño de Chewbacca y haciendo más simpática su apariencia (MARTÍNEZ GARCÍA 2015: 164). Tal y como sucede con el contrabandista Greedo, Jabba el Hutt, los jawas o Chewbacca, los ewoks necesitaban poseer su propio lenguaje diferenciado para dar un mayor toque de realismo -no sería comprensible que dentro de una galaxia todo el mundo hablara el mismo idioma, por mucho que esto pueda sobreentenderse en pos de una mejor comprensión narrativa por parte del espectador-. En el caso de los ewoks, se recurrió al kalmuck, un minoritario lenguaje asiático. El productor de sonido Ben Burtt grabó a una anciana estadounidense procedente de China que hablaba ese dialecto, usando esa grabación como base del idioma ewok y de las diferentes actuaciones de voz de cada uno de estos seres (MARTÍNEZ GARCÍA 2015: 202). Por tanto, nos hallamos de nuevo ante una actividad etnoarqueológica indirecta o involuntaria, que en este caso aporta un matiz positivo al difundir un lenguaje en proceso de extinción, pero con el contrapunto de no haberse esclarecido hasta mucho después del estreno de la película este origen del idioma de los ewoks.

Tras el análisis de la especie ewok y habiendo visto sus características, queda claro que presentan algunos rasgos contradictorios que dificultan su posible identificación y ubicación dentro del conocimiento histórico y arqueológico. Habiendo citado su dominio del fuego, del curtido de pieles, del tejido, de la cocción de la cerámica o de la domesticación de animales, y el uso de armas líticas los sitúa más allá de una sociedad del Paleolítico Superior, lo que se confirma con su sedentarismo parcial. Los conocimientos naturales, que suponen un mínimo de observación y estudio del entorno, nos lleva hasta el Neolítico como mínimo, pero de aquí no podemos pasar debido a las citadas armas líticas. Desde aquí, el resto de características no paran de evitar una posible ubicación estable de los ewoks dentro de nuestros conocimientos. El hecho de ser semisedentarios y no completamente sedentarios y de no dominar la agricultura y seguir dependiendo de la recolección, retrasa un poco su ubicación cronológica, posiblemente hasta inicios del Neolítico.

Sin embargo, la razón de ese sedentarismo parcial -el mejor aprovechamiento de los recursos y la búsqueda de una mejor habitabilidad en ciertas épocas del año-, así como la fabricación de catapultas y todo tipo de trampas con madera -aparte de la complicada construcción de sus refugios en los árboles- vuelven a adelantarlos a su tiempo. Viendo que se les puede ubicar en un contexto histórico más exacto, diremos que deberían pertenecer al menos al Calcolítico, pero que no podemos adelantarlos más del Neolítico Final debido a su uso de herramientas y armas líticas. En cuanto a su organización social y religión, no nos transmite la información suficiente para una clasificación razonada. El citado respeto a los ancianos se extrae durante el visionado de la película, cuando un ewok de avanzada edad ordena silencio a su tribu y esta obedece sin dudar, mientras que de su religión sabemos poco más que su adoración por un ser brillante o dorado, que confunden con el droide C-3PO. Por tanto, no debemos descartar que esta supuesta religión no actúe más que como una excusa argumental para introducir alivio cómico. A pesar de los rasgos contrapuestos, el equipo creativo tras el diseño final de la sociedad ewok hizo un buen trabajo para que fuera una construcción realista, auténticamente aislada del resto de la galaxia, con una evolución lo más natural posible y que es testigo de algunas de las situaciones extremas que se pueden dar al entrar en contacto con otra sociedad o cultura considerada como ``superior``.

BIBLIOGRAFÍA

BARR, P., BRAY, A., WALLACE, D., WINDHAM, R. (2015): *Universo Star Wars. Personajes. Criaturas. Localizaciones. Tecnología. Vehículos*, Dorling Kindersley Limited. Londres, 2015. ISBN: 9780241241295. Traducción al castellano por Robert Falcó e Irene Oliva. Pp. 163, 202, 215, 222, 223, 224, 247, 249, 253.

CAMPBELL, J. (1977): *El Héroe de las Mil Caras. Psicoanálisis del Mito*, Ediciones D.R., Fondo de Cultura Económica. México D.F., 1977 (tercera edición). ISBN: 9681604229. Edición original publicada en 1949, bajo el título *The Hero with a Thousand Faces*.

MARTÍNEZ GARCÍA, F J. (2015): *Star Wars, La Creación de la Trilogía Original*, Asociación Cultural del Cómic. Mallorca, 2015. ISBN 978-84-16436-99-6. Pp. 50, 56, 61, 69, 105, 156, 163, 164, 202.

PÉREZ BARREIRO, S (2015): *Star Wars: Arquitectura, Ficción o Realidad*, Creaciones Vincent Gabrielle. Madrid, 2015. ISBN: 9788492987559. Pp. 72, 73, 79, 80.

RINZLER, J.W. (2016): *Cómo se hizo Star Wars: El Imperio Contraataca*, Editorial Planeta Cómic. Barcelona, 2016. ISBN: 9788416816729. Pp. 54, 100, 229, 300, 344.

Filmografía

KESHNER, I. (1980): *Star Wars Episodio V: El Imperio Contraataca*, 20th Century Fox, Lucasfilm Ltd. Estados Unidos, 1980. Guión de Vivien Leigh y Lawrence Kasdan, producida por Gary Kurtz y Rick McCallum. Duración: 124 min.

LUCAS, G. (1977): *Star Wars Episodio IV: Una Nueva Esperanza*, 20th Century Fox, Lucasfilm Ltd. Estados Unidos, 1977. Guión de George Lucas,

producida por Gary Kurtz y Rick McCallaum.
Duración: 121 min.

MARQUAND, R. (1983): *Star Wars Episodio VI: El Retorno del Jedi*, 20th Century Fox, Lucasfilm Ltd. Estados Unidos, 1983. Guión de George Lucas y Lawrence Kasdan, producida por George Lucas y Rick MacCallum. Duración: 132 min.

SPIELBERG, S. (1981): *Indiana Jones: En Busca del Arca Perdida*, Paramount Pictures, Lucasfilm Ltd. Estados Unidos, 1981. Guión de Lawrence Kasdan, producida por Frank Marshall. Duración: 115 min.